



UAN

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECA

FLECHER

Sermon^s

Panegyric

BX1754

.F63

S4

V. 6

C. 1

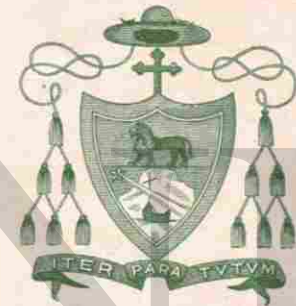
00559A



1080026340



En 3 de...



EX LIBRIS

HEMETHERII VALVERDE TELLEZ

Episcopi Leonensis

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
BIBLIOTECA Valverde y Tellez



SERMONES MORALES
PREDICADOS DELANTE DEL REY
POR EL IL.^{MO} SEÑOR
ESPIRITU FLECHIER,
OBISPO DE NIMES,

CON SUS DISCURSOS SYNODALES,
y otros Sermones predicados en la Apertura de los
Estados de Lengadoc, y en su
Cathedral.

TRADUCIDOS DEL FRANCÉS AL ESPAÑOL.

Por Don Juan de Arribas y Soria, Profesor de
Theología en la Universidad de Alcalá, y Opo-
sitor á la Cathedra de Lengua Griega, en los
Reales Estudios de San Isidro.

TOMO II. DE LOS MORALES,

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN T. VI. DE LA OBRA.

CON PRIVILEGIO PARA LOS SEIS TOMOS. ®

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS MADRID.

En la Oficina de la Viuda de Manuel Fernandez. Año de 1774.

Se hallará en la Librería de Manuel de Godos, en las
Gradas de San Phelipe el Real.

UNIVERSIDAD DE NUEVO LEÓN
Biblioteca Valverde y Teller

BX175C

.FL3

54

Vol



BX890

Fl 3

54

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NIMES

DIRECCION GENERAL DE BIBLIOTECAS

T A B L A.

DE LOS SERMONES, DISCURSOS
Synodales, Discursos en la Cathedral de
Nimes, y otras piezas contenidas en
este sexto Tomo.

S ermon de la Resurreccion,	pag. 1.
Sermon para el dia de Pentecostés,	22.
Sermon del Buen Pastor,	49.
Sermon del Jubileo,	74.
Sermon de la Transfiguracion,	98.
Sermon sobre la Misa,	118.
Sermon pronunciado en Mompeller en la Apertura de los Estados de la Provincia de Lenguadoc,	139.
Sermon predicado en la Clausura de una Mision en la Diocesis de Nimes,	163.



Discursos pronunciados en el Synodo de la Diocesis de Nimes.

Discurso primero,	182.	Discurso quinto,	212.
Discurso segundo,	188.	Discurso sexto,	215.
Discurso tercero,	195.	Discurso septimo,	224.
Discurso quarto,	201.	Discurso octavo,	230.



Discurso en la Asamblea Provincial de Narbona,	235.
Exortacion hecha en la Ceremonia del Bautismo de un Judio,	240.
Exortacion para los nuevos casados,	242.
Discurso pronunciado en la Profesion de un Rellgioso,	244.

Dis-

008594

Discursos á los Canonigos de la Iglesia Cathedral de Nimes,
pronunciados en la Asamblea de su Cabildo
General.

Discurso primero,	247.	Discurso cuarto,	263.
Discurso segundo,	253.	Discurso quinto,	267.
Discurso tercero,	259.	Discurso sexto,	274.
		Discurso septimo,	278.
Sermon segundo para el dia de Navidad,			284.

ERRATAS.

Pag.	Lin.	Errata.	Correccion.
18.	6.	conservar.	conversar.
87.	26.	expiados.	no expiados.
90.	7.	sus.	esos.
149.	2.	retiranse.	retirens.
151.	2.	lo.	los.
184.	3.	exhibere.	exhibere.
186.	7.	dilectioni.	dilectione.
Alli.	26.	puedan.	pueden.
197.	2.	Pater.	Pater.
213.	15.	ellos.	á ellos.
227.	4.	declararse.	á declararse.
258.	4.	pecadores.	de los pecadores.

SER-



SERMON
DE RESURRECCION.

NOTA.

No se ha hallado el Exordio de este Sermon; pero no nos ha parecido conveniente substituir otro, y se ha preferido al cuidado de suplir el que falta, la fidelidad, y exactitud en darle al publico como se halla. Por otra parte, esta imperfeccion nada quita á la estimacion del discurso; sin dificultad percibirá el que le leyere, qual fue el objeto, y fin del sermon por la division que de él hace el Autor, quien, recorriendo las circunstancias de la Resurreccion del Salvador propone en ellas con mucha propiedad, y pureza los caracteres de la resurreccion espiritual del Christiano, y prueba con mucha solidez, como debe ser pronta, verdadera, y constante.

PUNTO PRIMERO.



GO, Señores, que la Resurreccion de Jesu-Christo fue pronta, y sin mas tardanza que la que convenia al orden de su Providencia, y á la instruccion de nuestra Fé.

No te regocijes (dice el Señor por uno de sus Prophetas) ¡ O muerte orgullosa, y triste potencia, de verme en esta obscura region como una de tus víctimas! Ne
Tim. 6. A la-

Discursos á los Canonigos de la Iglesia Cathedral de Nimes,
pronunciados en la Asamblea de su Cabildo
General.

Discurso primero,	247.	Discurso cuarto,	263.
Discurso segundo,	253.	Discurso quinto,	267.
Discurso tercero,	259.	Discurso sexto,	274.
		Discurso septimo,	278.
Sermon segundo para el dia de Navidad,			284.

ERRATAS.

Pag.	Lin.	Errata.	Correccion.
18.	6.	conservar.	conversar.
87.	26.	expiados.	no expiados.
90.	7.	sus.	esos.
149.	2.	retiranse.	retirensen.
151.	2.	lo.	los.
184.	3.	exhibere.	exhibere.
186.	7.	dilectioni.	dilectione.
Alli.	26.	puedan.	pueden.
197.	2.	Pater.	Pater.
213.	15.	ellos.	á ellos.
227.	4.	declararse.	á declararse.
258.	4.	pecadores.	de los pecadores.

SER-



SERMON
DE RESURRECCION.

NOTA.

No se ha hallado el Exordio de este Sermon; pero no nos ha parecido conveniente substituir otro, y se ha preferido al cuidado de suplir el que falta, la fidelidad, y exactitud en darle al publico como se halla. Por otra parte, esta imperfeccion nada quita á la estimacion del discurso; sin dificultad percibirá el que le leyere, qual fue el objeto, y fin del sermon por la division que de él hace el Autor, quien, recorriendo las circunstancias de la Resurreccion del Salvador propone en ellas con mucha propiedad, y pureza los caracteres de la resurreccion espiritual del Christiano, y prueba con mucha solidez, como debe ser pronta, verdadera, y constante.

PUNTO PRIMERO.



GO, Señores, que la Resurreccion de Jesu-Christo fue pronta, y sin mas tardanza que la que convenia al orden de su Providencia, y á la instruccion de nuestra Fé.

No te regocijes (dice el Señor por uno de sus Prophetas) ¡ O muerte orgullosa, y triste potencia, de verme en esta obscura region como una de tus víctimas! Ne
Tim. 6. A la-

lateris inimica mea super me, quia cecidi; consurgam cum sedero in tenebris. (a) Yo no vengo á establecerme aquí, sino á pasar de largo: no me acuesto en las tinieblas, me siento en ellas, y de repente resucito, y me levanto. En efecto, quiso ser sepultado para aprobar la verdad de su muerte por esta entera separacion del comercio de la vida, y de la sociedad de los vivos, para elevar nuestras esperanzas á una immortalidad bienaventurada, dejando en los sepulcros una virtud secreta, que es como una semilla de la resurreccion universal, para ser modelo de la muerte, y sepultura espiritual de los pecadores, á fin de que nosotros seamos sepultados con él, y como él en el Bautismo, como nos lo enseña el Apostol, y que nuestra vida esté oculta en Dios con Jesu-Christo.

Era, pues, conveniente á su sabiduría el pasar por la humillacion del sepulcro, pero no lo era á su dignidad el permanecer en él largo tiempo sin resucitar. *Aquel cuerpo santificado* (dice San Agustin, *por el qual todos los demás cuerpos son santificados, no debia estar sujeto á la corrupcion de los nuestros.* A nosotros, que somos mortales, y pecadores por inclinacion, y por naturaleza nos toca el decir á Dios: Yo no soy sino polvo, y ceniza. No es lo mismo de Jesu-Christo: La corrupcion de los cuerpos proviene de la enfermedad de la naturaleza, que se disuelve, y se destruye por sí misma. Pero la muerte de Jesu-Christo no fue causada por la decadencia, ni por la ruina natural de su carne, sino por la violencia de los dolores que voluntariamente havia sufrido: y así era necesario que conservase en su sepulcro la integridad, y la incorrupcion de su cuerpo; la sangre de una Virgen, la obra del Espiritu Santo, la carne del Salvador, fuente de las gracias, y de los Sacramentos, mediadora de su Redencion, compañera inseparable del Verbo.

No

(a) Mich. 7. v. 8.

No permitais, Señor, que vuestro Santo vea la corrupcion, ni que habite tampoco en la mansion de la corrupcion.

Salé de ella prontamente por una Resurreccion gloriosa. Este es el motivo por que leemos en el Evangelio, que fue puesto en un Monumento ageno, y prestado: *Posuit illud in Monumento suo novo.* (a) Ninguna cosa está mas bien hecha para nosotros que un sepulcro; observa San Ambrosio, que el primer fondo ó heredad que se compró en el mundo fue un sepulcro: *Date mihi jus sepulchri vobiscum,* (b) decia Abraham á los hijos de Heth. Esta es una adquisicion necesaria á todos los hombres, no hay herencia que mas necesitemos, ni por mas largo tiempo. Esta es aquella triste, pero larga mansion de nuestros mortales cuerpos: es, segun la Escritura, la mansion de nuestra eternidad, en donde se guardan nuestros despojos, y en donde estamos como en deposito hasta la consumacion de los siglos: Pero por lo que toca á Jesu-Christo el sepulcro no era sino un retiro pasajero, una posada de pocos dias, un Tabernaculo de reserva, en donde su cuerpo debia reposar hasta bolverse á unir con su Alma.

Y así, no permanece en él sino como de paso. No permita Dios, (decia San Agustin) que Jesu-Christo, que era la vida, haya podido habitar en la muerte. Ved ese Sol que nos alumbra, y como todas las nubes se juntan, como las tinieblas se espesan, y como muchas noches se unen, y juntan. *Interficit mortem sua nocte, scindit sepultura sua tenebras.* Penetra las sombras como su velo funebre, sale de las tinieblas, como de un sepulcro: Yo no me admiro, él es la fuente de la luz. Aunque muchas muertes acometan de una vez á Jesu-Christo; que su cuerpo sea todo una llaga; que se guar-

A 2

de

(a) Matth. 27. v. 60.

(a) Genes. 23. v. 4.

de su sepulcro, y se selle, sale glorioso de él: Yo no me pasmo, es el Dios Vivo, y Vivificante; es el principio de la vida. Escuchad, hermanos míos, yo os explico vuestra Religión. Jesu-Christo murió, y dejó de ser hombre por la separación de su Alma de con su cuerpo; pero quedando la Divinidad unida al Alma, y al Cuerpo, que en su mutua separación no habían padecido ni disminución, ni corrupción, se reunieron estas dos partes con aceleración, y alegría, según el orden de la Divinidad que las sostenía; y de aquí nace la diligencia, y la prontitud de la Resurrección del Hijo de Dios. *Es este un Sansón generoso*, dice San Gregorio, *que no solamente quebranta su prisión antes del día, sino que se lleva las puertas; no solamente sale del sepulcro, sino que su salida asusta á todos los hombres*. Era también imposible que permaneciese en él por más largo tiempo, como dice San Pedro: *fuxta quod impossibile erat teneri illum ab eo.*(a)

Pues, hermanos míos, de estos principios concluyo, que nuestra resurrección debe ser *pronta* como la de Jesu-Christo. No hablo de la resurrección de nuestros cuerpos, porque esta ha de ser tardía, y remisa hasta la consumación de los siglos; es necesario que nuestros huesos humillados en el polvo del sepulcro, expien largamente las vanidades, y las impurezas de nuestros cuerpos mortales, antes de reunirse, y de regocijarse en el Señor, según los terminos del Profeta: Es necesario que todos los hombres, justos, y pecadores, sean congregados en la última hora del día para recibir la última, y entera paga de sus buenas, ó malas obras. Es necesario que la resurrección universal sirva á la magnificencia de aquel Juicio solemne que Dios ha de exercer sobre toda la naturaleza; quando venga á descubrir con las luces de su verdad

(a) Añtor. 2. v. 24.

dad los secretos de los corazones, y los ocultos senos de las conciencias. Nuestros sepulcros hasta entonces estarán sellados, y nuestros cuerpos privados de sus funciones, y de sus oficios, y detenidos por sus juicios, dice Tertuliano: *Officiis privantur, judicijs detinentur*: ¿Por qué, direis vosotros, cada uno no resucita después de su muerte? Nuestra fe sería aliviada, nuestra esperanza estaría segura, la experiencia nos movería. Os engañáis: ¿Los Judíos creyeron mejor por haver visto tantos milagros? El uso quitaría la admiración, se acostumbraría uno á ver resucitar como se acostumbra á ver morir, y nacer; la fe sería menos firme, el Espíritu de Dios sería menos admirable. Mas digno es de la grandeza de Dios hacernos creer la Resurrección, por distante que esté, sobre la fe de su palabra, que si la creyeseamos por experiencias sensibles, y quotidianas.

Pero la resurrección espiritual, la conversión de nuestra alma del pecado á la gracia, debe ser pronta, y sin tardanza: la trompeta del Juicio de Dios debe sonar sin cesar: *Alma muerta por el pecado, sal del sepulcro de una costumbre inveterada, y resucita con el Señor*. Jesu-Christo resucita al tercero día: este tiempo era necesario para afirmar la creencia de este Mysterio; si hubiese resucitado antes, hubiera dado lugar á dudar que hubiese muerto verdaderamente; y por consiguiente, que fuese verdadero hombre. Huvieranse tomado sus apariciones por ilusiones, y visiones imaginarias; si hubiese tardado más largo tiempo en resucitar, hubiera dado lugar de dudar si era verdaderamente Dios; se hubiera creído que esta lentitud era falta de poder: era necesario, pues, un intervalo proporcionado entre la muerte, y la Resurrección. Pero ni tampoco convenia á la gloria, y á la Magestad de Jesu-Christo habitar por más tiempo en los horrores, y en las sombras de la muerte, para enseñarnos (dice San Agustín) que debemos salir prontamente del pecado por una conversión sincera.

No obstante esto, se duerme, se vive sepultado en

el pecado, se aguarda à convertirse á la hora de la muerte, quando la penitencia es forzada, è involuntaria, á la vejez, quando es infructuosa, y esteril; al dia de mañana, en que es incierta, y dudosa. Confiesase á lo mas una vez al año, llevase arrastrando en el corazon un pecado mortal sin precaucion, y acaso sin remordimiento, desde una Pasqua á otra; alimentase en su seno una serpiente, cuyo veneno crece todos los dias, y cuya funesta picadura puede dar la muerte á cada momento; llevase interiormente la desgracia de Dios, y el peligro proximo de una eternidad desventurada; se deja crecer la iniquidad; y aunque se peque mil veces, se cree que es bastante confesarse una vez al año. ¿Y hay que admirarse que se pudra uno en el sepulcro, que muera en la obstinacion, y en la impenitencia?

¿De donde nace que caygais en el desorden? La envidia os roe, la ambicion os devora, la ira os arrebatá, andais de pasion en pasion, y esto es dejar echar raíces á vuestro pecado, y no poder arrancarle. ¿No es esto lo que vemos todos los años? Viene la Quaresma, acercase la Pasqua, oyese algun Sermon que agrada, que enternece, que mueve; la Religion se renueva un poco. Dicese por entonces: es necesario irse á confesar. ¿He de querer vivir como un Atheista? Es preciso romper este mal comercio, restituir esta hacienda mal adquirida, satisfacer á este pobre hombre, á quien oprimo. Pero tú no harás nada; una mirada de esa muger impudica traspasará tu corazon corrompido, y te bolverá á enredar mas que nunca; esa hacienda de otro te parecerá necesaria para tus necesidades, y tus placeres, y asegurarás á tu timida conciencia en tus hurtos, y en tus rapiñas; tu buscarás pretextos á tu opresion, y si no tienes derechos efectivos, te los formarás imaginarios para colorar tu injusticia. Ved aqui lo que produce la tibieza, y el descuido.

¿Quantos Spiritus se ven vacilantes, è irresolutos, que siempre estan deliberando sobre su conversion, sin

aca-

acabar jamas de concluir la! ¿Que exhalan toda su devocion en deseos esteriles, y vanos, y se duermen en el sueño del pecado, al abrigo de algunos medios propositos, ò imperfectas resoluciones, que jamás producen nada! Pero he aqui que llega el tiempo en que es preciso acercarse á los santos Mysterios. Lo han diferido quanto han podido, ya no pueden dispensarse de èl sin alguna nota; conocen bien que no quieren dejar sus pecados; saben tambien que no pueden recibir en pecado mortal á su Dios, y á su Juez; no son ni bastante buenos para recibir las gracias de Dios, ni bastante malos para cometer sin horror un sacrilegio. ¿Qué les resta, pues, para poner á cubierto su conciencia, y su pecado, sino lisonjearse de estas medio voluntades, ò medio propositos, que no obran por la dileccion, ni son seguidos de buenas obras?

¿Quantos hay que se complacen en su sepulcro, y que solicitados por la Iglesia á resucitar con Jesu-Christo, responden como la sombra de Samuel llamada por la Pythonisa: (a) *Quare inquietasti me ut suscitarer?* ¿Por qué me venis á inquietar, para hacerme resucitar? ¿Por qué venis á turbar por una triste representacion de la Cruz, y de los sufrimientos de Jesu-Christo, la falsa paz que yo conservaba en mi alma? ¿Por qué despertais con vuestras reprehensiones los punzantes remordimientos de una dormida conciencia? Yo vivia reposadamente en mis malos hábitos, y arrastraba mis cadenas sin confusion, y sin ruido, ¿por qué venis por una confesion forzada á hacerme sentir el peso, y la verguenza de mis pecados? *Quare inquietasti me ut suscitarer?*

¿Quantos hay que preocupados de su debilidad, preguntan como aquellas mugeres del Evangelio: *Quis revolvat nobis lapidem ab ostio monumenti?* (b) ¿Quién levantará la piedra que nos detiene? Quisieran muy bien hallar un Confesor indulgente, que les hiciese pasar la

Fies-

(a) 1. Reg. 28. v. 15.

(b) Marc. 16. v. 3.

Fiesta de Pasqua en reposo, y que aturdiese poco su conciencia: En lugar de buscar un hombre de Dios, que ablandase la dureza de su corazón, que escrudiñase los senos de su conciencia, y llevase el terror de los juicios de Dios á su alma. Ayudados de la gracia de Jesu-Christo, hermanos míos, levantad vosotros mismos esa piedra que os tiene encerrados, ese Pleyto que mantiene vuestras enemistades, que produce calumnias, y murmuraciones, y os obliga quizá á sobornar testigos, y aún á corromper Jueces; ese juego en que perdeis el tiempo, vuestra hacienda, y vuestra conciencia; ese interés que os hace vender á vuestros amigos, romper con vuestros parientes, y por el qual sacrificais por un poco de bien pasagero unos bienes espirituales, y riquezas eternas.

Es necesario quitar estos impedimentos para caminar por los caminos de Dios. Pasqua no significa otra cosa que *paso de peccato ad justiciam*, del pecado á la justicia, de los vicios á la virtud, de la muerte del pecado á la vida de la gracia. Resurreccion pronta, esta debe ser la verdadera. Y este es el asunto de mi segunda parte.

PUNTO SEGUNDO.

Quien dice Resurreccion, dice una mudanza efectiva, y real de un estado de muerte á un estado de vida, una cesacion, una renovacion, una destruccion, y una reformation verdadera. Tal es la Resurreccion de Nuestro Señor Jesu-Christo.

San Pablo en su primera carta á los Corinthios cap. 15. les habla de este modo: (a) Yo voy á hacerlos co-

(a) *Quoniam Christus mortuus est pro peccatis nostris, & quia sepultus, & quia resurrexit tertia die, secundum scripturas. Et quia visus est Cepha, & post hec undecim, deinde visus est quingentis fratribus simul. Novissime omnium tanquam abortivo visus est, & mihi.*
▲ v. 3. ad 8.

nocer, hermanos míos, el Evangelio que os he predicado, y haveis recibido, en fé del qual sois, y por el qual sereis salvos. Yo os he enseñado ante todas cosas, que Jesu-Christo ha muerto por nuestros pecados, que ha sido sepultado, y que al tercero dia resucitó, conforme á las Santas Escrituras; y para mostraros la verdad de lo que os digo, se ha dejado ver de Cephas, y además de esto de los otros once: despues se dejó ver de mas de quinientos Discipulos juntos, de Santiago, de todos los Apostoles, y en fin de mí mismo que soy un aborto de naturaleza. Ved aquí el fundamento de su predicacion, y de nuestra salvacion, que se apoya no solamente sobre los principios de la Fé, y de las Escrituras, sino tambien sobre un gran numero de testimonios sensibles de personas que aún vivian: *Ex quibus multi manent usque adhuc.*

Si no huviere muerto en realidad, sino en apariencia, como algunos Hereges antiguos havian pensado, ¿Para qué es buscar la ficcion en los Mysterios de nuestra salvacion? *Christus totus veritas*: En Jesu-Christo no hay sino verdad: si no ha sufrido verdaderamente; nada ha padecido, dice Tertuliano: *Nihil passus est, qui non vere passus est.* Toda la obra de Dios da por tierra, si negais su muerte, perdeis todo el fruto de su Religion, y yo dudaré de su Resurreccion. Quitad la Fé de su Resurreccion, y nos quitais la esperanza de la nuestra; quitad la verdad de sus sufrimientos, y nos quitareis la verdad de sus virtudes, de su humildad, de su obediencia, de su dulzura; y de este modo hareis inutil nuestra fé. (a) *Inanis est fides nostra.*

Pero yo digo que Jesu-Christo ha muerto, y que convenia que muriese verdaderamente para resucitar. Las razones que dan los Santos Padres son; Primeramente para satisfacer la Justicia de Dios, inclinando la cabeza bajo el

Tom. 6.

B

yu-

(a) Ibid. v. 14.

yugo del pecado, poniéndose en lugar de los pecadores, y padeciendo la sentencia de muerte que Dios havia pronunciado contra ellos en tiempo de la primera prevaricacion. Lo segundo para mostrar la verdad de la naturaleza humana, y de la carne que havia tomado. Si huviese huído de la muerte, y despues de conservar, y residir en la tierra, se huviese de repente subido á los Cielos, huviera pasado por fantasma. Lo tercero para librarnos del temor de la muerte, muriendo él mismo, puesto que segun el Apostol en su Epístola á los Hebreos, se ha comunicado á la carne, y á la sangre, para que destruyendo á aquel que tiene el imperio de la muerte, rescata-se á los que vivian en el temor, y la servidumbre. Lo quarto para ostentar su Poder resucitando glorioso por la virtud de Dios, su Padre, derramando sobre toda carne un espíritu de vida, y dejando en todos los sepulcros una semilla de la Resurreccion universal. Lo quinto para enseñarnos, muriendo corporalmente á semejanza del pecado, á morir espiritualmente al pecado mismo. Porque así como nuestros cuerpos reformados, y vivificados por la palabra de Dios, saldrán alguna vez de la nada, y de las tinieblas de la tierra, así reanimados nuestros espíritus por la fuerza de la verdad, y de la Justicia de Dios, deben salir de la ignorancia, y del error, como del sepulcro del hombre viejo.

La verdad de la Resurreccion no es menos cierta; los Prophetas la havian predicho, (a) *De manu mortis liberabo eum, de morte redimam eum.* Yo le libraré de las manos de la muerte, yo le reservaré de la muerte. Los Angeles anunciaron su Resurreccion, como anunciaron su nacimiento. El orden de la Sabiduría, y de la Providencia de Dios es tal, que todo lo que es superior á la comprehension de los hombres ha sido revelado por el ministerio de los Angeles. Pero qué

(a) Ossee 13. v. 14.

qué cosa mas elevada sobre el entendimiento humano que la Resurreccion de Jesu-Christo, que buelve á tomar una vida gloriosa, immortal, y conforme á la grandeza de Dios? La enfermedad, y la flaqueza que mostrò en su Pasion, el dolor, el sudor, la tristeza, y el temor havian dado bastante à conocer al mundo, que era hombre; ¿pero cómo huviera hecho conocer que era Dios, si no huviera resucitado? Y así nuestra Fé es perfecta: *Crucifixus est ex infirmitate nostra, sed vivit ex voluntate Dei;* (a) él ha sido crucificado, segun la flaqueza del hombre; pero ha resucitado segun la virtud de Dios.

¿No la confirmó tambien permaneciendo quarenta dias con sus Apostoles? ¿Por qué no dejaba esta tierra ingrata, en donde por tanto tiempo havia sufrido? ¿Por qué no iba despues de la victoria que havia alcanzado, á gozar en reposo de la gloria de su triunfo? ¿El mundo no le debia ser ya extraño, puesto que estaba en un estado violento por la suspension exterior de las gloriosas qualidades que havia adquirido? ¿El Cielo no era el lugar de su reposo? ¿Y en qué se detenia de ir á llenar el Trono que le estaba preparado á la diestra de su Padre? No obstante, permanece sobre la tierra, y conversa con los hombres. Pedro, Apostol infiel, vé á tu Maestro, que te aguarda, que te busca, y que te habla; reconocele con tus propios ojos. Thomàs, Apostol incredulo, acercate, pon tus manos sobre sus llagas, los ojos no bastan, es necesaria una prueba mas inmediata, y mas sensible, toca, y llega á ser fiel.

Instruyendo el Apostol San Pablo á los Fieles en sus obligaciones acerca de la Resurreccion, hermanos míos, les dice, celebremos la Pasqua no con la vieja levadura, ni con la de la disimulacion, y la malicia: (b) *Non in fermento veteri, neque in fermento malitie, & nequitie,* sino con los azymos de sinceridad, y de verdad, *sed in azymis sin-*

B 2

ce-

(a) 2. Cor. 13. v. 4.

(b) 1. Cor. 5. v. 8.

ceritatis, & veritatis. San Pablo havia aprendido de Jesu-Christo, dice San Agustin, que esta sinceridad de conversion era el caracter que representa á Jesu-Christo resucitado, sobre el qual ha establecido Dios nuestra justificacion, y nuestra salvacion.

Pero como la Resurreccion de Jesu-Christo es la forma, y el modelo de nuestra resurreccion espiritual, entremos en juicio con nosotros mismos, y veamos si hemos muerto al pecado, y resucitado á la gracia. ¿Hemos puesto nuestros vicios á los pies del Sacerdote en el confesonario delante del Altar del Señor, cortandolos con el cuchillo de la Penitencia? ¿Aquella avaricia que nos hacia tan torpemente ahorrar nuestros bienes, y codiciar los agenos? ¿Aquella indiscreta libertad de hablar de todo, de desacreditar las acciones, y aun las intenciones del proximo por juicios iniquos, y malignas interpretaciones? ¿Aquel amor grosero, y profano que nos aficiona á las Criaturas con desprecio del Criador, que solo merece nuestro reconocimiento, nuestros afectos, y nuestros omenages? ¿Aquel orgullo que nos impele á engrandecernos sobre nuestras condiciones, y sobre nuestras fuerzas, que nos hace mirar á nuestros superiores con enfado, á nuestros iguales con envidia, y á nuestros inferiores con altivez, y con imperio? En una palabra, ¿ha muerto el pecado? ¿Cuanto me temo que no le hayais dado un golpe mortal, y que al punto de la execucion, enternecido vuestro corazon no haya intercedido por él! ¿Cuanto me temo que mitigando el juicio por una falsa compasion, hayais mudado el suplicio de muerte á que la Ley de Dios le condenaba, en un destierro de algunos dias, de donde tenéis animo de bolverle á llamar! ¿Cuanto me temo que poniendos de acuerdo con él, le hayais ocultado á la severidad de un Confesor, y á la justicia de la Iglesia, mostrandoles no al reo, sino á su efigie, no sea que venga aun á turbar vuestra paz, y arruinar vuestra conciencia!

Y así los Apóstoles, parece haver reducido toda su

Mi-

Mision, y su Evangelio á la predicacion de la Resurreccion de Jesu-Christo: *Testes fieri Resurrectionis.* (a) Los Padres de la Iglesia que han defendido la verdad de la Religion Christiana, se han aplicado á probar en sus Apologias contra los Gentiles la verdad de la muerte de Jesu-Christo, la verdad de su vida despues de su muerte, concluyendo que entre esta muerte verdadera, y real, y aquella vida real, y verdadera, ha sido preciso necesariamente que haya intervenido una Resurreccion verdadera, y real: *Surrexit Dominus verè.* (b)

No obstante ¡quantas conversiones hay fingidas, quantas aparentes! El uno para hacer creer que es hombre de bien, va á presentarse á la sagrada Mesa, para poner á cubierto su reputacion bajo el velo de una afectada devocion. El otro discurre, y dice: ¿Qué dirán de mí? ¿Qué pensarán de mí, si no aparezco buen Christiano? El hace servir su Politica á su Religion, y su Religion á su Politica. Falsos Christianos, hypocritas, no os acerqueis á estos Altares. Jacob, Jacob, ¿por qué vienes cubierto de esas pieles prestadas, quiero decir á favor de algunas satisfacciones exteriores, y fingidas, á usurpar la bendicion de Isaac, por el consejo de Rebeca, quiero decir de tu codicia? Mujer de Jeroboam, ¿por qué te disfrazas? ¿Por qué vienes con vestido de extranjería, con ese ayre modesto en la apariçencia, á llevar al pie de esos Altares un corazon lleno todavia de vanidad, y de ambicion? *Uxor Jeroboam, quare alliam te esse simulas?* (c)

Vosotros me direis, que sabéis muy bien las reglas de la Iglesia, que haveis purificado vuestros corazones en quanto lo permite la fragilidad humana, que haveis estado desde el amanecer en el sepulcro del Salvador, como Magdalena, que todo está en calma en vuestra conciencia. Pero el Sabio me enseña, que hay una generacion que

(a) Act. 1. v. 22. (b) Luc. 24. v. 34. v. (c) 3. Reg. 14. y. 6.

que se cree pura, y con todo eso no está lavada de sus miasmas: *Est generatio qua sibi videtur munda, & non est lota à sordibus suis.* (a) Y esto no es un particular, es toda una generacion, una raza entera de hombres, y de mugeres, que se confiesan, que se presentan, y que no por eso están justificados. Bueno es llorar sus pecados; pero de lo que se trata es de dejarlos, el fin principal de la penitencia no es la compuncion, sino la mudanza del corazon del pecador.

Dos cosas muestran la verdad de vuestra conversion, y su conformidad con la Resurreccion de Jesu Christo, *la integridad, y la novedad.* Jesu-Christo ha resucitado enteramente; su cuerpo ha estado durante su muerte bajo la posesion, y á cuenta (digamoslo asi) de la divinidad, que no ha sufrido ni disminucion, ni defectuosidad, nada ha dejado en su sepulcro, ò por mejor decir ha salido de él para entrar en un estado nuevo de impassibilidad, de gloria, y de incorrupcion.

¿Pero haveis salido vosotros enteramente de vuestro sepulcro? ¿Haveis derramado vuestra Alma en la presencia del Señor, y nada se os ha quedado en el vaso? ¿No hay en el fondo de vuestro corazon algun pecado que hayais ocultado al publico, á vuestros Confesores, ò á vosotros mismos? ¿No hay alguna fuente secreta de iniquidad, que aun no se haya agotado? ¿No hay alguna parte corrompida, tanto mas peligrosa, quanto menos se deja sentir?

¿Pero por otra parte ¿haveis resuelto vivir una vida nueva? ¿Sois avaro? pues abrid vuestras manos liberales para socorrer à los pobres que desfallecen en los Hospitales. ¿Haveis dado escandalo? Pues sed buen odor de Jesu-Christo; mostrando à los hombres vuestras buenas obras, para que glorifiquen al Padre Celestial. *Haveis atraído la*

(a) *Prov. 30. v. 12.*

ira de Dios por vuestras blasphemias? Pues le alabareis, le bendecireis, y os atraereis sus bendiciones eternas. Esta mudanza efectiva del corazon es la que hace la verdadera Resurreccion, y lo que la hace tambien constante, que es mi tercera Parte.

PUNTO TERCERO.

LA principal qualidad de la Resurreccion de Jesu Christo, es la estabilidad de su estado glorioso, quiero decir, su inmortalidad: *Christus resurgens ex mortuis jam non moritur.* (a) La razon es, porque Jesu-Christo ha muerto por su voluntad, y ha resucitado por su virtud. Explicome: Jesu-Christo murió libre, asi como habitó libre entre los muertos; y si la Escritura nos enseña en algunas partes que era necesario que derramase su sangre, y que muriese, esto no fue por una necesidad de condicion, y de naturaleza, puesto que la naturaleza humana unida à la divina recibia de ella derechos de inmortalidad, y de posesion de gloria. No es por una necesidad de violencia: *Nadie*, dice en San Juan, *me quita la vida, sino yo la pongo de mi mismo, y tengo el poder de volverla à tomar.* (b) Es por una necesidad de orden, y de Providencia, segun los medios ordenados por Dios, y las reglas eternas de la economia de la salvacion, y de la reparacion de los hombres. Es por una necesidad de fin, para cumplir la obra de su Padre: Su cuerpo natural hubiera podido ser glorificado: pero su cuerpo mystico no hubiera podido ser salvado, ni coronado de gloria. Su obediencia fue perfeccionada quando llegó hasta la muerte, y la mies de las almas no podia crecer, dice San Bernardo, si este grano de trigo no huviese caído, y no hu-

(a) *Rom. 6. v. 9.* (b) *Joan. 10. 18.*

viese muerto en la tierra: *Moriatur granum tritici, & surgat gentium seges.* Acordemonos, pues, hermanos míos, que Jesu-Christo ha muerto para resucitar; ha sido sacrificado por su voluntad: Pero la voluntad de Jesu-Christo es inmutable, luego su Resurreccion lo debe ser tambien.

Lo segundo, ha resucitado por su propria virtud, por un principio interior de Resurreccion, y de vida; él posee por sí solo el espíritu vivificante: Como Sol se levanta, y se pone por sí mismo. Mas esta virtud es una virtud permanente; luego es preciso que su Resurreccion sea invariable, é inmortal, y que salga del sepulcro para no volver á entrar en él.

Quando resucita á Lazaro, manda á los que estaban presentes que quiten la piedra: *Tollite lapidem.* (a) ¿Qué necesidad tiene de emplear un socorro ageno en un milagro proprio de su poder? ¿Por qué no hace que se mueva en el fondo del sepulcro, por la eficacia de su palabra, aquel cuerpo, que á pesar de los gusanos, y la podredumbre de quatro dias, quiere resucitar? ¿Quiere, abriendo el sepulcro, dar á unos espíritus mundanos lecciones de la nada, y de las enfermedades humanas? ¿Quiere hacer ver mas de cerca en un hombre muerto, y resucitado la imagen de su grandeza, y de nuestras flaquezas? Puede ser, Hermanos míos; pero mas es, para hacer conocer á Lazaro, que resucitaba para morir otra vez, como si le hubiese dicho, las puertas de la muerte aun estan abiertas para tí, tus ojos que acabo de bolver á abrir, bien presto se bolverán á cerrar á la luz, y tu bolverás á entrar de donde sales.

Pero quando Jesu-Christo se resucita á sí mismo, su sepulcro queda cerrado por el derecho, y dote de su cuerpo glorioso, penetra lo que le rodea por defuera:

To-

(a) Joan. II. v. 39.

Tollitur lapis, & surgit Lazarus iterum moriturus; Christus reliquit monumentum clausum, ut non amplius reversurus. El Apostol da dos razones de esto: *Quod autem mortuus est peccato, mortuus est semel.* (a) Nosotros nacemos todos pecadores, y hemos venido al mundo para satisfacer á la Justicia de Dios; quando hemos muerto una vez para expiar, ó para castigar nuestro pecado, ya no morimos mas. Jesu-Christo se havia cargado del pecado de todos los hombres, y del peso de una redencion general, y era necesario que muriese; y como su muerte era de un merito infinito, bastó para todos los hombres á titulo de satisfaccion abundante, y universal, havia cumplido con todas las obligaciones de Salvador, havia cumplido su ministerio, porque por solo el sacrificio de expiacion havia purificado todas las cosas: *Una oblatione emundat universa.* S. Pablo añade que no vive mas que para Dios, y por Dios: *Quod autem vivit, vivit Deo.* (b) No está ya sujeto á todas nuestras flaquezas, ni á las miserias de que le cargaron los Judios; él ha llenado los fondos de la santificacion para nosotros, y bolvió á tomar su vida gloriosa para él. La conclusion que saca San Pablo, es que nosotros nos juzguemos muertos al pecado, pero vivos para Dios: *Mortuos quidem peccato, viventes autem Deo.* (c) Que nuestra satisfaccion continua, y nuestra vida no sea un circulo de pecados, y de confesiones, de recaídas, y de penitencias.

¡Ojalá, Hermanos míos, que no murieseis mas por el pecado! Gracias á Jesu-Christo, yo os veo á todos lavados en la sangre del Cordero, resucitados en espíritu con él por una comunión sincera, resueltos á vivir una vida del todo celestial en la práctica de las virtudes Christianas, no respirando sino fervor, y zelo de Religion. Vuestros pecados se os han perdonado, la gracia ha sobreabundado,

Tom. 6.

C

do,

(a) Rom. 6. v. 10. (b) Ibid. (c) Ibid. v. 11.

do, el Hombre viejo está muerto, y crucificado: Esos Altares, y esas gradas que os han visto con la vestidura nupcial son testigos de ello, mis entrañas se conmueven, y yo siento una secreta alegría que vuestra piedad derrama en mi corazón. Pero me viene un triste, è importuno pensamiento, y es, ¿que quanto durará esa devoción, esa pureza de conciencia, esa hambre de la palabra de Dios, esa resolución de vivir bien? ¿Que debo yo creer? Yo bien sé que Dios sostiene á los que eleva; que se forma, quando quiere, un pueblo perfecto; que allana á sus Escogidos los caminos de la verdad, y de la Justicia; que su gracia asegura los corazones, y sus misericordias (que son sin numero) son tambien sin fin, y sin limites. La caridad me hace esperar todo de vuestra perseverancia; pero la experiencia me hace temerle todo: si estas Pasquas se parecen á otras, nuestra alegría se acabará bien presto.

Ni esta es una preocupación. San Chrysoftomo se queja de que los de Antioquia se alegraban de llegar á la Pasqua por salir de los ayunos, y de las austeridades de Quaresma. San Basilio reprehende á las Señoras de Cesaréa, que despues de haver predicado mas de un mes entero, bien lexos de renunciar el luxo, y la vanidad, venian con adornos indecentes, è immodestos atavios á profanar la santidad de su Iglesia. San Bernardo se queja de que no se piensa en toda la Quaresma sino en bolver á los placeres de la Pasqua; y que la Resurreccion del Salvador se mira como una ocasion de pecado, y una estacion de recaída: *Peccandi tempus, prob dolor! terminus recidendi facta est Resurrectio Salvatoris.* ¿La experiencia no nos hace ver todos los años la inestabilidad de las conversiones?

Hay una regla, y un uso en la Iglesia de no hacer dedicacion solemne por un Altar portátil: *In Altari portatili non est dedicatio festiva*; porque apenas se erige, quando es necesario deshacerle, y guardarle. Del mismo modo no se debe hacer mucha fiesta, ni en el Cielo ni en la Tierra, por aquellos corazones convertidos, que se des-

desordenarán, y que bolverán á caer bien presto en sus afectos terrenos. Quando yo pienso en la resurreccion de Lazaro, Jesu-Christo dá en ella señales de su poder, y señales de su flaqueza; resucita á la vida á este hombre muerto; pero llora sobre él: *Lachrymatus est.* (a) ¿De qué nasce esto? Si es un milagro tan illustre, ¿por qué Señor, ha de ser preciso que se os salten las lagrimas? Es, dicen los Padres, por que veía que aquel Lazaro, que iba á resucitar, bien presto havia de morir segunda vez.

¡Ah! Hermanos míos! si Dios nos descubriese claramente las conciencias de la mayor parte de esos Penitentes que vienen á confesar sus pecados á estos Tribunales de la penitencia: ¿quantos veriamos resucitar oy para morir mañana? Aquel que va con la vista baja, y que parece cerrar sus ojos á la vanidad, los bolvera á abrir mañana para ver aquel objeto que le engaña. Aquel cierra la boca, y pasa la Pasqua en el silencio, y en el retiro; mañana, y acaso oy mismo se derramará en satyras, y en murmuraciones. Esa muger parece un poco modesta, y toma un velo de pudor para pasar por devota, y por penitente, y mañana derramará todo el aparato de su luxo, y vanidad para dar la muerte por el pecado á unas Almas que Dios acaso ha resucitado oy por su gracia.

Porque, Hermanos míos, en este santo tiempo, los mas mundanos son devotos por honor, y por decencia; y así como aun las personas mas buenas en el tiempo de Carnaval son arrastradas por los malos á los excesos, así tambien los malos en el tiempo de Semana Santa, y de Pasqua son arrastrados casi contra su voluntad á la devoción; y es porque no hacen sino una tregua de pocos dias con sus concupiscencias: no rompen sus pecados, dice San Agustin, sino los interrumpen: *Peccata non rumpunt, sed interrumpunt.* Es una relaxa-

C 2

cion

(a) Joan 11. v. 35.

cion, una suspension y no una cesacion de iniquidades; sus pasiones son suspendidas; pero bien presto bolverán à tomar su curso ordinario.

Estaban acampados los Hijos de Israel ácia el Jordan; Dios que los protegia, les quiere abrir camino por medio del rio. Declaralo Josue, gritan los Reyes de Armas: *Santificaos, preparaos al milagro, y seguid al Arca del Señor por un camino por donde jamás habeis pasado.* (a) Llega la hora; el campo se levanta; abanza el Pueblo; los Sacerdotes que llevan el Arca marchan delante; rodeanlos, y los acompañan los Principales de las doce Tribus; ¡qué orden, qué respeto, qué silencio! A su arribo el Jordan parece moverse, y prepararse al milagro; grava Dios sobre la arena de la una á la otra orilla un orden en que manda al rio que se detenga; luego que los Sacerdotes huvieron puesto sus pies en el agua, las aguas de abajo apresuraron su curso, y dejaron su canal en seco: vieron desde lejos encrespase las de arriba, y amontonarse olas sobre olas sobre la linea que el dedo de Dios las havia señalado; huvierase dicho que un dique invisible, ò transparente las contenia; y aquella masa fluida, murmurando sordamente de verse de aquel modo suspendida contra su inclinacion natural, no dejaba de encorbarse por una especie de Religion, delante del Arca del Señor de toda la tierra: *Steterunt aquæ descendentes & ad instar montis intumescentes apparebant procul.* (b) Pero pasó la Arca, y luego que los Sacerdotes, y los Levitas huvieron ganado la orilla opuesta, estas aguas bolvieron à tomar su curso, y corrieron como antes. *Reverse sunt aquæ in alveum suum, & fluebant sicut ante consueverant.* (c)

(a) Jos. 3. v. 4. y 5.

(b) Josué 3. v. 16.

(c) Idem 4. v. 18.

¿No es esta una imagen de lo que se practica en estos ultimos dias de Quaresma? Quiere Dios poner un freno à las pasiones de los hombres en este Santo tiempo, para ostentar su poder, y para honrar su Religion. Los Confesores abren los Tribunales de la penitencia; los Predicadores siembran la palabra de Dios en las Iglesias, los Sacerdotes ofrecen sus oraciones, y sus sacrificios; los Magistrados vienen en cuerpo á participar de los Santos Mysterios; el Pueblo corre en tropas á las solemnidades; la vista de Jesu-Christo Crucificado, los cantos lugubres de la Iglesia, la dispensacion de los Sacramentos, el Arca de la nueva Alianza, que se lleva, ó se expone sobre nuestros Altares á la publica veneracion, todo inspira respeto, y piedad: los mas impios se comprimen; los vicios como aturdidos à vista de tantos objetos sagrados dejan à la Religion el intervalo de algunos dias: *Intumescentes aquæ apparebant procul;* pero pasó la Pasqua, *reverse sunt aquæ in alveum suum.* Nuestros Tabernaculos se han cerrado, la memoria de Jesu-Christo muerto, ó resucitado ya se olvidó, la ambicion despierta, renuevanse los enredos, el juego se vuelve à tomar como antes, las partidas de diversion se renuevan, exercense las venganzas, y buelven á comenzar las usuras: *Et fluebant sicut ante consueverant.*

¿Pero por qué se ha de turbar la alegria, y la solemnidad de la Resurreccion de Jesu-Christo por unas ideas tan tristes? Nosotros estamos precisados, dice San Bernardo, à llorar la injuria que se hace à esta fiesta: *Ipsius plangimus solemnitatis injuriam quam dissimulare non possumus.*

Fortifiquemos nuestros corazones contra las tentaciones, los afectos, y las ocasiones del pecado, si hemos resucitado con Jesu-Christo, nuestra conversacion sea en el Cielo, y no en la tierra, nada hay aca abajo que sea digno de la ambicion de un Christiano. Pidamosle al Señor que nos ha atraido à sí por su gracia, que derrame sobre nosotros su luz que nos alumbre, su vida que nos anime, y su gloria que nos corone. Amen.

SERMON
PARA EL DIA
DE PENTECOSTES:

PREDICADO EN LA CATHEDRAL
de Nimes.

Nos autem, non spiritum hujus mundi accepimus, sed Spiritum qui ex Deo est.

Por lo que á nosotros toca, no es el espíritu de este mundo el que hemos recibido, sino el Espíritu que viene de Dios. *San Pablo en la Carta primera á los Corintios, cap. 2. v. 12.*



Esu-Christo, para rescatar á los hombres se ha dignado de dar su Sangre: Jesu-Christo para santificar á los hombres se ha dignado dar su Espíritu. La verdad de su Carne se ha manifestado en los Mysterios, en que bajo la forma de Siervo, ha sufrido la ley, y la condicion de nuestra naturaleza mortal; pero su dignidad, jamás se ha manifestado tan magnificamente como en este dia por la misión

del Espíritu Santo con aquella virtud suprema que comunica invisiblemente, aunque con señales visibles á sus Apostoles, y por ellos á toda la Iglesia.

Gemían en el abatimiento, y en la tristeza; privados de la presencia de su Maestro, levantando las manos, y los ojos al Cielo, adonde acababan de verle subir; no hacían otra suplica, ni otra petición, sino que bolviese á ellos, ò que los llevase ázia si. Sostenidos solamente de la memoria de sus bondades, y de la esperanza de sus promesas; medio ilustrados de sus verdades, no pudiendo oponer al fausto de la ley antigua, sino la simplicidad del Evangelio, ni á las persecuciones del siglo, mas de una tímida paciencia, aguardaban el socorro divino con una confianza mezclada de amor, de deseo, de inquietud, y de temor.

Pero el Señor es fiel en sus palabras; el Espíritu de Dios descende con pompa, reanima su fè, purifica sus corazones, ilustra sus entendimientos, fortalece sus voluntades, inflama sus deseos, y sus esperanzas, y derramando sobre ellos sus consolaciones puras, y abundantes, hace de ellos unos vasos de eleccion para llevar, á pesar de los esfuerzos del infierno, y de las Potestades humanas conjuradas contra ellos, el nombre del Salvador por toda la tierra.

Pero aunque haya bajado sobre los Apostoles para derramar sobre ellos tantos dones espirituales, y gracias celestiales de que tenían necesidad para restablecer el Reyno de Dios, y formarle un Pueblo fiel, no obstante, tres son las que han consumado su propria santificacion, y la virtud de sus Ministerios Apostolicos. Estaban destinados para dar á conocer á Dios, y disipar los errores del mundo, y así era necesario darles las luces de la Religion, y la ciencia de la verdad. Estaban escogidos para dar á los hombres esperanzas de su salvacion eterna, enseñandoles á amar á Dios, y así debian estar llenos de confianza, y de caridad. Debian practicar, y persuadir las gran-

gran-

grandes maximas del Evangelio; y asi les era preciso un zelo, y una fortaleza interior que los elevase sobre todas las dificultades que les podia oponer la malicia, y la corrupcion de los hombres.

Para convertir, pues, al mundo, fue preciso darles un espiritu contrario al del mundo mismo.

I. Un espiritu de verdad, para destruir los engaños del mundo.

Division. *II. Un espiritu de caridad para destruir la insensibilidad del mundo.*

III. Un espiritu de zelo, y de fortaleza para destruir la tibieza del mundo.

Ved aqui todo el asunto de este discurso. Pidamos à este mismo Espiritu algunas de estas gracias, que tan liberalmente derrama oy dia, por la intercesion de la Santa Virgen.

AVE MARIA.

PUNTO PRIMERO.

LA principal qualidad, que el Hijo de Dios dá al Espiritu Santo, es el ser Espiritu de verdad: *Spiritus veritatis.* (a) Es Dios, y por consiguiente es la verdad. No puede ignorar nada; en él no hay tinieblas, dice la Escritura; no puede ser sorprendido por ninguna suerte de acasos; vé las cosas que no son, como las que son. No puede ser engañado, porque nada se le escapa à esta Soberana Sabiduría; y porque, segun el Apostol, el espiritu penetra todas las cosas, hasta los mas secretos, y los mas incomprendibles consejos de Dios: *Spiritus omnia scrutatur, etiam profunda Dei.* (b) No puede engañar, porque es recto, y justo en sus caminos, y fiel en sus

(a) Joan. 15. v. 26. (b) 1. Cor. 2. v. 10.

sus promesas; y todo lo que es, todo lo que enseña, todo lo que inspira, y todo lo que manda es una santa, é inmutable verdad.

Y asi, la principal funcion del Espiritu Santo es enseñar la verdad, y toda verdad: *Docabit vos omnem veritatem;* (a) no por los medios ordinarios del estudio, y de las demostraciones escabrosas, y dificiles, ó por conocimientos naturales, y sucesivos; sino por inspiraciones Divinas; por una via secreta, que se hace entender del espiritu; por una uncion interior, que se insinua en el corazon de los fieles. De suerte, que asi como quando estos llevan la palabra de Dios, no son ellos los que hablan, sino el Espiritu de Dios que habla en ellos; del mismo modo, quando oyen la voz de Dios, no son ellos los que oyen, ó conocen, sino el espiritu es quien entiende, y quien conoce en ellos.

Esta verdad inmutable, y universal, que el Espiritu Santo viene à enseñar à los hombres, es la doctrina Evangelica, la doctrina divina de Jesu-Christo, y por consiguiente del todo verdadera, que viene à confirmar, y sellar por su testimonio, y gravarla en sus corazones por su gracia. Digo que esta doctrina es divina; oid las palabras de Jesu-Christo: *Mi doctrina no es mia, sino del que me ha embiado.* (b) Y asi, hay una doctrina, dice San Ambrosio, que es de Dios, y una doctrina que es del hombre. Los Judios buscaban en Jesu-Christo una doctrina humana, quando decian, ¿cómo puede saber este las Escrituras, si jamás las ha aprendido? Jesu-Christo les responde, que su doctrina no es suya; que enseñaba, no como hombre, sino como Dios unas verdades, que no havia hallado sobre la tierra, en el fondo de la sabiduria humana, sino que havia traído del Cielo, y bebido en el seno del Padre de las luces para comunicarlas à los hombres.

Tom. 6.

D

Es-

(a) Joan. 16. v. 13. (b) Joan. 7. v. 16.

Este Evangelio celestial, este cuerpo (digamoslo asi) de verdades eternas, es el que Jesu Christo confia, y remite el dia de oy al Espiritu Santo para renovar la memoria, y para establecer la fé. *Nada dirà de si mismo, él me glorificarà*, dice el Hijo de Dios, *y todo quanto os dixere lo tomará de mi.* (b) Y asi se hace como una comunicacion, y una tradicion de verdad, y de doctrina en la adorable Trinidad del Padre al Hijo, del Hijo al Espiritu Santo. El Padre la dà, el Hijo la recibe, y la distribuye, y el Espiritu Santo la autoriza, y la persuade; danse una gloria mutua en la publicacion de esta Santa Ley, que produce la santificacion sobre la tierra, y cuyo modelo, y origen està en el Cielo.

Ved aqui lo que viene à enseñar el Espiritu de Dios; ¿Y qué enseña el espíritu del mundo à los que le escuchan? Enseña à ese hombre interesado, que cada uno vive para sí; que es necesario hacer util su dinero mientras haya ocasion, ó industria; que hay formalidades de justicia para engañar à sus acreedores; que no hay necesidad de ser escrupuloso sobre ganancias, que los devotos creen ilegítimas; que es necesario establecer su casa, y enriquecerse, aunque sea à costa de otro. Enseña à los ambiciosos, que hay tambien sabiduría, y gloria en engrandecerse; que es necesario adquirirse fama en el mundo; que se tienen talentos, ó que se adquieren; que el honor lleva muchas veces consigo las riquezas, y los placeres; que es necesario subir aunque cueste; y que aun las mismas bajezas son honrosas, quando por ellas se llega à subir. El hace entender à ese hombre que quiere pensar en su salvacion, que es necesario seguir el tren del mundo, que està bastante autorizado por el numero, y por la costumbre, que no està uno muy adelantado quando ha hecho un retiro; y que ordinariamente hay disgusto, y

aun

(a) Joan. 16. v. 13.

aun muchas veces abuso en la devocion.

Es cosa estraña que cada hombre se haga una moral conforme à la inclinacion perversa que le domina; y que se hallen, segun la expresion de San Hilario, tantas doctrinas como costumbres: *Tot doctrina, quot mores.* El Espiritu Santo destruye todas estas maximas con las del Evangelio, cuya verdad hace conocer. Enseñanos, y nos persuade, que nada hay tan contrario à la salvacion como la solicitud de las riquezas; que un Christiano debe amontonar tesoros para el Cielo; que para ser elevado es necesario humillarse; y que en fin, no hay sino una cosa necesaria que es conocer à Dios, y amarle.

Jesu-Christo havia encubierto estas instrucciones bajo de figuras, y de parabolos. El Espiritu Santo se encarga de dar à los Fieles luz, y evidencia de la verdad. Jesu-Christo no havia explicado à sus Apostoles todos los puntos de su Ley, y de su disciplina; algunos de ellos no los havian podido comprehender. El Espiritu Santo congrega todo el Christianismo; y juntando à los conocimientos revelados estos secretos, y estas reservas (digamoslo asi) de Religion, trae à la Iglesia ya perfecta la integridad de la verdad. Pero aun esto no era bastante; era necesario para la perfeccion de la obra, que diese tambien eficacia à la verdad. Tres años de conversacion con Jesu-Christo no havian podido formar el espíritu de los Apostoles; esta sabiduría eterna que les hablaba, les reprehendia su poca docilidad, é inteligencia. Y asi el Espiritu Santo vino para ilustrarlos, y para enseñarnos à nosotros que en vano se oye la verdad, si él no nos la enseña, que no se aprovecha uno de la palabra de Jesu-Christo, si su espíritu no la acompaña, y nos da luz para entenderla, caridad para amarla, y fuerza para practicarla.

Viene en fin para la firmeza, y la consumacion de la verdad, à condenar los errores, y los engaños del mundo, y reprehenderle (segun el Evangelio) del pecado, de la justicia, y del juicio: *De peccato, de justitia, de judi-*

cio. (a) Del pecador que disimula por la lisonja: *De peccato quod dissimulat*, dice San Bernardo; de la jutticia que desordena por la hipocresía: *De justitia quam male ordinat*; del juicio que usurpa sobre Dios, por la falsa opinion que tiene: *De judicio quod usurpat*.

El caracter del pecador es elogiar, y aprobar sin razon, el caracter del justo es corregir con prudencia. No digo que Dios prohiba alabar á los hombres virtuosos, porque la alabanza es una parte de la jutticia, y de la verdad en los que la dan, y en los que la merecen. Anima á los debiles en sus trabajos, consuela á los tristes en sus afflicciones, recompensa á los humildes en esta vida sus buenas obras, perficiona la amistad, dá un exemplo publico de union, y de caridad, y viene á ser como el vinculo de la sociedad humana, y christiana. Pero degenera facilmente, y la adulacion ordinariamente se pone en su lugar; justifica á los que Dios condena, disfrazando sus iniquidades; ahoga los remordimientos, y engendra una falsa paz aun en las conciencias mas timoratas. Confunde el bien, y el mal, dando al vicio el nombre, y el merito de la virtud; disminuye las verdades por la persuasion, ó por el credito de los hijos de los hombres; hace perder al pecado, aprobandole, su fealdad, y su natural timidez; corrompe la amistad, disimulando, ó coloreando los defectos de los amigos; y dá á un tiempo tres golpes mortales; ofende á Dios por la mentira; hierre por la vanidad á los que le han ofendido; y convida á los que la escuchan á ofenderle por la aprobacion, y por el exemplo.

No hay cosa mas odiosa que un adulator, que se conforma con las inclinaciones de todo el mundo. Bendixo Dios en el principio de los siglos todas las Criaturas, el Cielo, la Tierra, el Agua, y todo quanto acababa de salir.

(a) Joan. 16. v. 8.

lir de sus manos. Pero no se ha dicho que bendixese el Ayre, (dice San Gregorio Niseno) aquel ayre adulator, y acomodado á todo, que toma todas suertes de figuras, que se ilumina con la luz, que se obscurece con las nieblas, que se dora con el Sol, que se nubla con las nubes, y que no tiene, en fin, ni color, ni figura propia.

El mundo es un espiritu de disimulo, y de adulacion. ¿En què se ocupan oy dia los hombres? En ocultarse la verdad unos á otros; en corromperse por mutuas complacencias; en enloquecerse por el reciproco incienso que se dan; en sorprender la amistad de los que tienen alguna autoridad, con alabanzas estudiadas; en atraerse los servicios de los pequeños por frivolas, y fingidas caricias; en seducir á las personas inocentes, y sencillas con afectadas lisonjas. El mundo es una secta casi universal de espíritus engañadores, ó engañados, que mantienen su vanidad con la mentira, que colorean segun su interes, ó su necesidad, tan presto los vicios, como las virtudes. La adulacion llega hasta los pies de los Altares á llevar su incienso profano; ella pasa (¿pero me atreveré á decirlo?) hasta las cathedras de la verdad, y hasta los tribunales de la penitencia, en donde se debilita algunas veces la palabra de Dios por sentimientos humanos, y maximas relaxadas; y mezclando el azeyte del pecador con la Sangre del Salvador de los hombres, sosituyen á la misericordia de Dios complacencias puramente humanas. Bajó el Espiritu Santo para destruir esta especie de seduccion, dando reglas de una prudente, y verdadera caridad: *Arguet mundum de peccato*; para enseñarnos á conocer la deformidad del pecado, y la corrupcion de nuestra naturaleza.

Lo segundo, viene á condenar esa falsa, y vana justicia, esa levadura de Fariseos, que tantas veces ha reprobado Jesu-Christo en su Evangelio, pero que aun no deja de reynar entre los Christianos, que no tienen sino

el exterior; quiero decir, una profesion superficial de Religion, sin amor de Dios, y sin ardor por su servicio. Vase á las Iglesias, mas por costumbre, y por politica, que por fervor, y por devocion: Se confiesa por seguir cierta ley que hace honor á las fiestas mas solemnes; presentanse á la Sagrada Mesa con solo aquel temor, y aquel respeto que inspira el aparato visible de los santos Mysterios; salese de ella con los ojos bajos, en hora buena, pero con un corazon lleno de alguna pasion mal apagada, que no aguarda sino el bolverse á encender; dirigen á Dios sus votos, y sus oraciones sin recogimiento, y sin atencion, honrandole solamente con los labios.

El Espiritu Santo pide un culto interior, que tenga por principio, y por motivo el amor de Dios. Si alguno me ama, dice Jesu-Christo en el Evangelio de este dia: *Si quis diligit me, sermonem meum servabit*, (a) observará mis Mandamientos, no dice si alguno guarda mis Mandamientos me ama. Bien se le pueden ofrecer hostias muertas; se puede guardar su Ley, segun la letra, y no segun el espiritu; se puede observar sin amarle, pero no se puede amarle sin observar su santa palabra, sin adorarle, y servirle en espiritu, y en verdad.

Lo tercero, viene el Espiritu Santo á reprehender al mundo de sus falsos juicios: porque nada hay tan contrario á la verdad, y á la caridad christiana, como juzgar, decidir, y condenar las acciones ajenas. ¿Pero se hace oy dia otra cosa? Se puede decir, que el demonio no está ocupado sino en incitar á los unos á pecar, y á los otros á formar causas á los que pecan. Y asi por todas partes se erige un tribunal invisible, y tremendo, en donde se juzga á su proximo segun su capricho, y no segun la Ley; en donde no se tiene otro fundamento que una sospecha, ó alguna ligera conjetura; en donde el reo, y aun muchas

ve-

(a) Joan. 14. v. 23.

veces el inocente, es condenado sin ser oído; en donde la sentencia se dá antes de estar instruído en la causa; y en que se acaba el pleyto sobre solo el testimonio de nuestra malignidad, antes de haverse comenzado.

¿Pero quién os ha constituido Jueces? ¿Qué autoridad teneis para meteros en la conciencia de vuestro hermano contra su voluntad, y traspasar esa muralla de separacion, que Dios ha puesto entre el corazon del uno, y el corazon del otro, y que él solo puede penetrar por su verdad, ó romper por su poder? Una apariéncia pasa ya por una falta efectiva, una indiscrecion por un delito. Si un hombre es un poco libre, es un libertino; si es melancolico, maquina algun mal designio; si está enfermo, son los frutos de sus excesos; si entra en algun ejercicio de piedad, es por el mal estado de sus negocios; si habla con una muger, acaso, acaso por motivos de caridad, es un enredo de amor, ó un atentado que se comete contra el marido. El Espiritu Santo ha venido especialmente para condenar esta justicia salvaje, y rustica, y estos juicios indiscretos, y para gravar en nuestro corazon aquella caridad, que toma por divisa las palabras de San Pablo: *Charitas non cogitat malum*; (a) la caridad no piensa mal de nadie, porque el Espiritu de Dios es un espiritu de consolacion, y de amor.

PUNTO SEGUNDO.

COMO Dios es la Soberana Bondad, y nuestra felicidad eterna, para cumplir con la Religion, y el culto que le debemos, no basta conocerle, es necesario amarle, y darle aquel omenaje que mas desea de nosotros, que es el de nuestra voluntad, y el de nuestro corazon.

Por

(a) 1. Cor. 13. v. 5.

Por esto embia Jesu-Christo oy dia al Espiritu Santo, Espiritu de amor, y de caridad, para encender en el seno de su Iglesia, y en el corazon de sus fieles aquel fuego sagrado que havia venido á traer sobre la tierra. Dos razones diferentes dan de esto los Padres. La primera mira al cumplimiento del Mysterio de la Redencion de los hombres: La segunda mira á la dignidad de la persona del Hijo de Dios. La primera nos enseña, que siendo el Espiritu Santo el fruto de los trabajos, y de los sufrimientos de Jesu-Christo, la obra de la Encarnacion no podia ser consumada sino por la santificacion de los fieles; y era necesario, que asi como Jesu-Christo se havia unido por su misericordia infinita á nuestra carne enferma, y mortal, bajase tambien el Espiritu Santo sobre nosotros, para unirse á nuestras almas debiles, y muertas (digamoslo asi) por el pecado. La segunda nos enseña, que no era segun la dignidad de la Persona del Hijo de Dios el obrar por sola la presencia de la carne, y por medios humanos, y sensibles, sino que despues de haver aparecido algun tiempo en cuerpo mortal para templar de este modo el resplandor de su Magestad, y acomodarse á la enfermedad, y á la flaqueza de los hombres, convenia que los hiciese pasar de la carne al espiritu, y del amor de su humanidad visible á la adoracion de su Divinidad invisible, y despues de haverlos dado por su boca unas instrucciones convincentes, y familiares, obrase, en fin, de un modo mas digno de su grandeza; quiero decir, por la eficacia de su espiritu, penetrando inmediatamente en el fondo de los corazones por la caridad, que ha derramado en ellos: *Charitas Dei diffusa est in cordibus nostris.* (a)

¿Y haveis abierto vosotros, hermanos mios, vuestro corazon á este divino ardor? Los dones del Cielo son tan santos, y tan magnificos, ¿pero los haveis aguardado con

res-

(a) Rom. 5. v. 5.

respeto? ¿Os haveis preparado á ellos con los ejercicios de una sólida piedad, y de un afecto sincero? ¿Haveis meditado esta Santa Ley, que el dedo de Dios ha venido á gravar, no sobre tablas de piedra, y marmol, sino sobre las tablas espirituales de vuestros corazones, reengendrados, y renovados por su gracia? ¿Haveis tenido con su palabra, no aquel gusto que da una vana curiosidad, ó una reflexion pasagera, sino aquel que dá el placer de verla, junto con el deseo de practicarla? ¿Haveis establecido dentro de vosotros aquella paz interior que ata todas las pasiones, y hace á una alma atenta á solas las reglas de su salvacion? ¿Haveis asistido á esas Oraciones públicas que se hacen en vuestras Parroquias, en que juntado cada uno sus votos á los de sus hermanos, unida la virtud de todos, se ora mas eficazmente que en las Oraciones secretas, y particulares, de que ordinariamente no sacais sino la sequedad en la Oracion, que es el fruto funesto de vuestras distracciones, y de vuestras imaginaciones mundanas? Los Apostoles se dispusieron á esta Fiesta por la union, por el retiro, por la meditacion, y por la oracion.

De este modo recibieron al Espiritu Consolador, y caritativo. Dos sentimientos hay que notar en los Apostoles quando perdieron la presencia de Jesu-Christo. Lo primero el afecto que le tenian. Lo segundo el dolor que tuvieron al verse separados de él. Por lo que toca á aquel afecto, y apego que le tenian, por inocente, y justo que fuese, havia en él, no obstante alguna imperfeccion: *Expedit vobis ut ego vadam.* (a) Estaba fundado sobre razones humanas, é interesadas, que su consideracion, y su amor proprio hacia necesarias: *Adjuvantur aspectibus, confirmabantur operibus, pascebantur virtutibus.* Veían salir de sus ojos, y de lo secreto de su rostro no sé qué resplandor que denotaba su origen del todo ce-

Tom. 6.

E

les-

(a) Joan. 16. v. 7.

festial. Recogian aquellas palabras de espíritu, y de vida que corrian como leche, y miel (segun la Escritura) de sus labios sagrados; y si no tenían bastante luz para entenderlas, á lo menos tenían la satisfaccion de escucharlas. Estaban gozosos con su presencia, y recreados con su vista: *Adiuvabantur aspectibus*. Eran fortificados por sus obras; sus milagros servian como de espectáculos á su fe, ordinariamente enferma, é inconstante; y aunque se para en en aquellas curas, y resurrecciones corporales, y no entrasen en el fondo de los mysterios, si no tenían la inteligencia, se valian á lo menos de la admiracion: *Confirmabantur operibus*. Eran edificados, y como alimentados en la piedad, por su caridad, por su dulzura, por su paciencia, y por sus demás virtudes, cuya imagen se retocaba á cada momento en su espíritu, y dejaba una idea de la sabiduria, algunas veces inutil; pero no obstante siempre agradable: *Pascebantur virtutibus*. Por loable que fuese este apego, con todo eso era natural, y era necesario purificarle por su ausencia.

Pero como la afliccion que sentian por perder á un tal Maestro, nada tenia que no fuese justo, y espiritual, el Hijo de Dios les embia otro consolador: *Alium Paraclitum dabit vobis*, (a) para defenderlos en sus combates, para aliviarlos en sus miserias, para asegurarlos en sus temores, para protegerlos en sus persecuciones, para animarlos en sus penas, y en sus tristezas; y así en medio de los trabajos, y de las tribulaciones del siglo, en las prisiones, y en las cadenas, estaban llenos de las consolaciones del Espíritu de Dios, y exclamaban: (b) *Superabundo gaudio.... Repletus sum consolatione*. ¿Pero de qué alegría? No de las locas; y vanas alegrías del mundo, sino de aquella alegría sólida, y plena que da Dios á sus Siervos: (b)

(a) Joan. 14. v. 16.

(b) 2. Cor. 7. v. 4.

(c) Joan. 16. v. 24.

Gaudium vestrum sit plenum.

¡Pero ay de mí! Que no es del Espíritu Santo de quien queremos nosotros recibir la paz, y la alegría; es del mundo, de las satisfacciones humanas, de la efusion del corazón en el logro de nuestros placeres, de deseo en deseo, de diversion en diversion, contentos en nuestras mismas penas, apacibles en nuestras agitaciones, felices en lo que quizá hará algun día nuestra infelicidad eterna; y con todo eso allí es donde se apega, donde se aficiona, y donde se consuela.

Yo bien sé que el mundo debiera enfadarnos mas que gustarnos. Es una tierra que devora á sus habitantes; y aunque muestre algunas flores, está toda erizada de espinas: por mas que se dismule, cada uno tiene ocultas sus penas. Dios por una secreta disposicion de su providencia ha puesto en las dulzuras del mundo unas amarguras, que por interiores no son menos sensibles. El uno gime bajo el peso de sus tribulaciones domesticas, de una muger gastadora, de unos hijos mal criados, y de unos siervos infieles. El otro bajo de una fingida opulencia, y una verdadera vanidad, llora la miseria en que va á caer, siente un vecino incomodo, un cobrador severo, y un acreedor desapiadado. Llorase en Babylonia como en Jerusalem; y no hay corazón, aunque haya nacido en brazos de la gloria, y de la fortuna, en que no se halle lugar, si se examina, alguna afliccion, y en medio de ser amargo este mundo, se aficiona uno á él.

Acaso me direis que ya estais desengañados. Verdad es que hay tiempos en que uno se desengaña, mal que le pese. Un accidente que le sucede, una mortificacion que nos dan, la pérdida de un Pleyto, la traycion de un amigo, todo esto da lugar á serias reflexiones. El mundo parece terrible en aquellos momentos, y se suele decir, ya no hay amigos, ya no hay justicia, ya no hay probidad, y ya no hay buena fe entre los hombres. Imaginase uno que le aborrece. Pero si un rayo de fortuna buelve á salir, si buelve el

el favor, y si las esperanzas convienen con los deseos, y este mundo se llega à hacer agradable, danse otros colores è los retratos que se havian hecho, reconciliase uno con èl, levantase el Idolo que se havia derribado, y se conoce muy bien que el enfado que se havia tenido contra èl no era señal de desprecio, sino de indignacion.

¿De qué proviene esto, sino de que se buscan las alegrías, y las consolaciones de el siglo, y no las del Espiritu de Dios, que ha sido embiado para consolarnos? El mundo es una region de tristeza. Los pecadores por los pecados que cometen, los penitentes por los combates que sostienen, los justos por el destierro, y alejamiento de Dios, en que se hallan, todos sienten. Pero el Espiritu Santo consuela à los pecadores, levantandolos de su caída, trayendoles èl mismo la remision de sus pecados: *Remissio omnium peccatorum*; assiste à los penitentes en sus trabajos, fortaleciendo su flaqueza, (a) *Spiritus adjuvat infirmitatem nostram*; suaviza el destierro de los Justos sobre la tierra, y derrama en sus almas ciertos gustos anticipados, que hacen sobrellevar las penas de esta vida, y aguardar la herencia de la otra: (b) *Spiritus est pignus hereditatis nostra.*

Digo, pues, que estas consolaciones son plenas, y durables, porque desprenden al alma de los deseos, y de los afectos de las cosas del mundo, y la llenan del amor de Dios, y de los bienes eternos que la prepara; y asi la libran del origen, y raíz de las amarguras. Por que? de donde provienen los cuidados, los placeres, y las inquietudes de los hombres? sino de que no pueden gozar como quisieran de lo que aman. Pero aquellos à quienes el Espiritu Santo ha movido, nada aman, nada desean, ni nada podrian hallar, que no fuese un motivo verdadero de dolor, y de tristeza. Estas almas se hacen

(a) Rom. 8. v. 26.

(b) Ephes. 1. v. 14.

(digamoslo asi) incapaces de ser turbadas por los acacimientos à que los hombres están expuestos en este valle de lagrimas, y se hallan en una alegría santa, y durable, que es un principio de la eterna. Por eso es llamado en la Escritura: *Oleum exultationis*, (a) porque infunde en el fondo del corazon de los Justos, un placer secreto, y un vigor que eleva al alma sobre todas las cosas sensibles, y temporales: (b) *Eo quod Deus occupet delictis cor ejus.*

Tal fue la condicion de los Apostoles. Aquellos hombres, que sobre la idea de un Reyno temporal del Mesias havian hecho planes de engandecimiento, y de fortuna, que querian sentarse el uno à la diestra, y el otro à la siniestra del Hijo de Dios para partir su favor quando reynase sobre su Trono, que hasta en la vispera de su Pasion disputaban del orden, y de las preferencias, segun las falsas maximas del mundo, que aun despues de la Resurreccion de su Maestro se quejaban de haver esperado en vano la Redencion de Israel; pero luego que han recibido al Espiritu Santo se hacen insensibles à todo honor, y à toda gloria, infatigables en sus trabajos, incorruptibles en sus ministerios Apostolicos.

Ved aqui, Señores, el efecto de la mision del Espiritu Santo. ¿Podia Jesu-Christo hacer mayor presente que este à los hombres? La caridad infinita del Padre nos embia à su Hijo, y la caridad infinita del Hijo nos embió igualmente al Espiritu Santo. ¿No estais penetrados de reconocimiento? Dios, despues de havernos dado señales de su amor, quiere darnos tambien su amor mismo. Era conveniente, y necesaria à la Iglesia para vivificarla (dice San Gregorio Nacianceno) una cabeza, y un corazon; Jesu-Christo es la cabeza por quien le conocemos; el Espiritu Santo es el corazon, por quien le amamos: *Ut per hanc amaremus, per illum intelligeremus.* Procediendo el uno

(a) Hebr. 1. v. 9.

(b) Eccles. 5. v. 19.

por via de entendimiento, es el principio de nuestros conocimientos, procediendo el otro por via de la voluntad es el principio de nuestro amor. Bajó del Cielo, dice San Gregorio, para enseñarnos que debemos amar á Dios; pero ha bajado, y ha descansado sobre la tierra para enseñarnos, que debemos amar al proximo.

¿Y seguimos nosotros estos movimientos? ¿Es amar á Dios rechazar sus inspiraciones, despreciar su palabra, y acaso blasfemar su santo nombre? ¿Es amar á Dios olvidarle sin razon, ofenderle sin remordimiento, y orar sin atencion? ¿Es amar á Dios no obedecer á sus leyes, no reconocer sus beneficios, y murmurar contra su Providencia? Ya casi no hay reflexion, piedad, ni Religion.

¿Como nos portamos con el proximo? Todo es envidia, murmuracion, è insensibilidad. Si el Cielo ha derramado alguna bendicion sobre una familia, si la inocente industria, ó la piedad (que segun San Pablo es util para todo) ha hecho entrar alguna opulencia en casa de un hombre de bien, si se ve aumentar la herencia que una madre amontona para sus hijos, que acaso pueden ser los ahorros de su vanidad, ò el fruto de su modestia, si por un tráfico honesto, ò por un feliz casamiento se vé elevar una fortuna mediana, si el campo de un vecino ha dado con mas abundancia el fruto de sus trabajos, y de su cultivo ¿con qué ayre envidioso, y maligno se miran estas prosperidades? Se le aflige, se murmura, y poco falta para que no se acuse al Cielo de indiscrecion, y de injusticia. Escandalizanse de la Providencia Divina, y se hace una especie de asombro, y de tormento proprio la felicidad de otro. La simplicidad, y el Espiritu de Dios no se aviene bien con el orgullo, y la envidia, vicios igualmente odiosos, è inseparables.

No es menos contraria la murmuracion al Espiritu de Dios, ni es menos comun entre los hombres. Hacese una especie de estudio de las costumbres, y de los habitos del proximo; y para tener el placer de desacreditarle, no se per-

perdona ni lo sagrado, ni lo profano. Aun las mismas personas que hacen profesion de piedad se forman una especie de honor en reformar á los otros por advertencias importunas, y por correcciones indiscretas. Desacreditanlos con pretexto de corregirlos; y creyendo ser caritativos quando faltan á la caridad, con pretexto de corregir sus defectos, los descubren á todo el mundo. Los libertinos, despues de haber perdido su reputacion, se echan sobre la de los otros; despues de haver usado en la juventud de todos los placeres, se reservan para el fin el de murmurar de los demas, y en lugar de llorar sus pecados se les oye hablar eternamente de los pecados de los otros. ¿Y qué diré yo de esas murmuraciones que abultan las faltas pequeñas por circunstancias exageradas? que revelan los delitos secretos, por malignas confianzas, que arruinan la fortuna de los hombres de bien por calumnias meditadas? ¿Qué diré yo de esas satyras refinadas, è ingeniosas, de esas buenas palabras con que os burlais siempre á costa del proximo? Pero decís; no es mas de una palabra, no es sino un juego, es para alegrar la conversacion. Oid la Escritura: Como el que lanza una flecha, ó un dardo contra otro es reo de su muerte, así lo es el que daña á su hermano, y dice, no lo he hecho sino jugando. *Ludens feci.* (a) Esta burla es ligera para vosotros, dice San Bernardo; pero es muy pesada para aquel á quien se dirige. Vuestro hermano no se informa si era por chanzearos, él solamente siente que le hayais ofendido. Miserable cosa es para él ver que le haveis pasado el corazon riendo. Juzgase de la herida, no por la mano que la hizo, sino por la impresion que hace en el que la ha recibido; y quando uno es ofendido, ¿qué importa, que sea por un hombre colérico, ò por un hombre que lo hace por divertirse? El Espiritu Santo no emplea el dia de oy sino lenguas de fuego que animan el amor de Dios, y

(a) Prov. 26, v. 19.

y el del próximo.

Pero nada hay tan contrario à este Espiritu de amor, y de caridad, como la dureza que se tiene para con los pobres. Ya se ha llegado á ser no solamente avaros, sino tambien insensibles. Muchas veces nos haveis alabado las abundantes limosnas que se hacian en esta Ciudad. Corria el dinero, no solamente para hacer florecer vuestro comercio, sino tambien para exercitar vuestra caridad. Los pobres eran asistidos; y si erais pecadores, á lo menos rescatabais vuestros pecados con vuestras limosnas. ¿Las fuentes de vuestras misericordias ya se han agotado, y en un tiempo en que las miserias se han aumentado? ¿Qué? ¿Haveis dejado de ser Christianos, llegando à ser Catholicos? ¿No teneis necesidad de la misericordia de Dios, pues que no la teneis con vuestros hermanos? ¿Hay otro Espiritu Santo que el que ha derramado la caridad en el corazon, y la compasion con los miserables? ¿Hay otra Religion pura, y solida delante de Dios, que aquella de que habla el Apostol, de visitar á las viudas, y á los huérfanos en sus tribulaciones, y aliviar las necesidades del próximo?

Los tiempos van malos, decís vosotros. ¡Ah, Señores Decid antes que vuestro corazon es el malo. ¿Teneis menos fausto, y vanidad? ¿El luxo se ha disminuido? ¿La modestia Christiana está mas estimada? Si los tiempos son malos para vosotros, ¿qué será para esas pobres gentes, que ni tienen fondos, ni rentas? Si resentís las miserias comunes, ¿á qué extremo havrán llegado los pobres? Quanto mas crece su necesidad, mas estrecha es vuestra obligacion, y mas descuidais de ella.

¿Y me atreveré á decir, hermanos míos, que ese sexo mismo, que la Iglesia llama devoto, ha dejado de serlo? Las Señoras Christianas, á quienes parece haver reservado Dios los oficios de la caridad, tienen verguenza de ser caritativas; el servicio de los pobres las es un yugo insoportable. Pero que haya algun concurso de placer, ó de vanidad, ninguna faltará á él; que haya una asamblea de

caj

caridad, cada una halla su pretexto para eludir la, y huir de ello. ¿Qué quenta darán, no á nosotros, que somos debiles, é indignos Ministros de Dios vivo; sino á ese Dios terrible en sus juicios, quando las juzgue sobre su devocion, y sobre el miserable descuido que tienen para con los pobres; esto es, para con el mismo Jesu-Christo?

Y despues de esto, pedireis al Cielo rocios favorables; os creereis muy adelantados quando huvieréis hecho algunas oraciones frias, é interesadas para pedir á Dios unos campos fertiles, y unas cosechas abundantes de que no dáis parte alguna á Dios que os las dá: *Mentietur opus olivæ, & arva non afferent cibum.* (a) Vuestras tierras, y vuestros olivares fallarán vuestras esperanzas; la esterilidad espiritual de vuestra alma atraerá la segura de vuestros campos, y el mal estado de vuestra cosecha os castigará del poco fruto que haceis en la práctica de las buenas obras. El Espiritu-Santo es un Espiritu de caridad; pero tambien es un Espiritu de zelo, y de fortaleza.

PUNTO TERCERO.

AL ver al Espiritu Santo en el mysterio de este día, precedido de una lluvia de llamas, y de fuego, bajar con ruido, traído al parecer entre un torbellino de viento repentino, é impetuoso, conmovier hasta los cimientos aquella augusta, aunque pobre casa, en que la tierna Iglesia se havia juntado para aguardar la consolacion que se le havia prometido, ¿quien diría, que fuese este un Espiritu de consolacion, y de amor embiado por Jesu-Christo Salvador de los hombres? ¿No parece que baja para vengar las injurias hechas al Hijo de Dios, y reducir á cenizas la Ciudad de Jerusalem, antes que encender

Tom. 6.

F

el

(a) Habac. 3. v. 17.

el fuego de su caridad en los corazones? No por cierto, Jesu Christo ha subido à los Cielos, no para castigar sus ultrages, sino para concedernos sus gracias. Representa su muerte à su Padre, no como una muerte que es necesario castigar, sino como un sacrificio que le debe aplacar; semejante (dice San Bernardo) à aquellas afectuosas madres, que tienen tanto amor à sus hijos, que aunque las hayan despedazado un pecho, no por eso dejan de presentarles el otro.

Luego ¿por qué viene el Espíritu Santo de un modo tan violento? Es para imprimir en nuestros espíritus la fuerza, y el zelo de nuestra Religión; para vencer las dificultades, que son muy ordinarias en la práctica de las virtudes Evangelicas. Cae el Espíritu de Dios sobre Sanson: *Irruit Spiritus Domini super Sanson (a)*, y se derrama un vigor secreto en su corazón. Si halla Leones en el camino, un brazo membrudo los despedaza. Si es puesto en prisión por sorpresa en una ciudad, carga sobre sus hombros las puertas de hierro, y de bronce, que la cierran. Si vienen tropas numerosas de Philisteos para apoderarse de él, los ataca, y los aterra. Si es atado por sus enemigos, sacude la pesadez de sus cadenas, y con un poderoso esfuerzo se pone por sí solo en libertad.

De este modo, baja el Espíritu Santo, con ruido como de un viento impetuoso sobre los Apóstoles, para denotar, lo primero, la fuerza de su acción, la eficacia de su gracia, la magestad de su presencia, la facilidad, y la prontitud de sus operaciones; pero sobre todo, la impresión que iba à hacer sobre sus Apóstoles. Tratabase (dice San Crisostomo) de trastornar las inclinaciones, y las costumbres del siglo, y de mudar toda la faz de la tierra. Estaba el mundo anegado en el amor de las cosas visibles, ocupado de lo presente, é indife-

(a) Judic. 14. v. 6.

rente por lo futuro. Las tinieblas de las supersticiones, y de los errores havian cubierto toda la tierra. Sale del rincón de la Judea una tropa de gentes pobres, y despreciables à los ojos de los hombres, que claman, y dicen: Tomad otros espíritus, y otros corazones nuevos. Dejad de amar lo que os encanta. Desimpresionaos de vuestras opiniones, Mudad de costumbres, y de doctrina. Quemad los Dioses que adorais. ¿Pues qué vehemencia no era necesario imprimir en el espíritu, y en los discursos de estos Predicadores Evangelicos?

Pero estos hombres aun eran tímidos, y débiles. Haviales mandado Jesu-Christo que permaneciesen en la Ciudad: *sedete in civitate; quousque induamini virtute ex alto; (a)* para enseñar à los que estan destinados à la Iglesia, que deben, antes de entrar en los ministerios Evangelicos, fortalecerse en la oración, y en el retiro contra las tentaciones, y los afectos del siglo, y contra los respetos humanos que pueden turbarlos en una profesion que pide una inviolable fidelidad, con un zelo infatigable. Para enseñar à todos los Christianos la obligación que tienen de prepararse por la penitencia, y por la oración, à dar testimonio de su fé por sus discursos, y sus obras. Vosotros recibireis, (dice Jesu-Christo) la virtud del Espíritu Santo sobre vosotros, y entonces sereis testigos capaces de llevar mi nombre: *Accipietis virtutem supervenientis Spiritus, & eritis mihi testes. (b)*

No se trataba de dar testimonio de Jesu-Christo delante de Christianos, delante de discipulos de Jesu-Christo, sino delante de sus enemigos, los Judios, los Gentiles, los Escribas, y los Fariseos, que acababan de hacerle morir; y esto es lo que emprenden: *Cœperunt loqui. (c)* Declaranse, pues: comienza Pedro, no temblando,

(a) Luc. 24. v. 49. (b) Act. 1. v. 8.
(c) Ibi. 2. v. 4.

do, sino levantando su voz, *levavit vocem suam.* (a) Reprehendeles su sacrilegio: *Auctorem vite interfecistis.* (b) Enseñales que Dios ha hecho salir glorioso del sepulcro á aquel mismo Jesu Christo que él les predica *Hunc Jesum suscitavit Deus.* (c)

Ved aqui lo que el Espiritu de Dios pide á todos los Christianos, valor, y zelo por la Religion. Gustase de parecer Christiano quando es ventajoso el parecerlo. Alabase la piedad, la Religion, las buenas obras en presencia de personas que las profesan, y las practican; pero quando se hallan con impios, y mundanos, se afeminan, y se acobardan; se tienen respetos, y complacencias indignas, no se atreven á acercarse á los Sacramentos; se averguenzan de la piedad, se abstienen de las buenas obras; se quedan frios, é indiferentes; y acaso llegan á ser infieles, y á vender su Religion.

Demasiado nos muestra una fatal experiencia, que hay estas cobardias, y estas flaquezas; y en este tiempo de conversiones todavia inconstantes, y mal aseguradas, sabemos que una reprehension, un gesto de indignacion, una mala palabra dicha al oido, muchas veces han resfriado las buenas intenciones de unas gentes convencidas por otra parte de la verdad de nuestros Mysterios; y lo que ordinariamente ha detenido aun á personas prudentes que pensaban seriamente en convertirse, es aquella reflexion que han hecho: *Què dirà N.?* *que dirà N.?* La politica, y el temor se mezclan en todas partes, y hay una levadura oculta de libertinage, ò de preocupacion, que hace prevalecer contra la virtud á los respetos humanos. A estos es á quienes diré con San Pablo, que es necesario fortificar el hombre interior con el espiritu del Evangelio; *Corroborari per Spiritum ejus interiorem hominem.* (d)

(a) Ib. v. 14. (b) V. 23. (c) V. 24.

(d) Ephes. 3. v. 16.

No solamente es necesario tener fortaleza; y zelo para confesar, y sostener su Religion; es necesario tener fervor para practicarla. Los Apostoles fueron llenos del Espiritu Santo, esto es, de zelo por todo lo que miraba al servicio de Dios, y al progreso de la Religion. ¿Pero no tenian ellos antes al Espiritu Santo? Lo tenian (dice San Agustin) pero aun no estaban llenos de él; tenian una medida, pero no tenian todavia la plenitud. La gracia, que recibieron de Jesu Christo, no era sino una gracia de vocacion, que los atraía á sí para seguirle, y para servirle. La gracia que recibieron en el día de su Ascension, era una gracia de separacion; separabalos del resto de los Judios para contenerlos en el recogimiento, y en la oracion. Pero la gracia que recibieron el día de Pentecostes, es una gracia de perfeccion, que los consagra á los ministerios Evangelicos. Huvieran huido del mundo, pero no huvieran combatido al mundo. Todos los poderes que Jesu-Christo les havia dado antes de predicar, de fortificar su cuerpo mystico, de perdonar los pecados; havian estado en alguna manera suspendidos, pero el día de oy se derraman, y se esparcen; y practican el Evangelio de un modo heroyco. Llevan en su corazon como una saeta de fuego que los penetra. Está en ellos gravado el amor de Dios, pero nada lo están el honor, los placeres, ni las riquezas. Una magnanimidad del todo Divina los eleva sobre todo lo que el mundo les puede ofrecer. Presentanse á los suplicios; y si no sufren la muerte por su Maestro, todavia se tienen por cobardes. Si predicán, hablan como oraculos. Si obran, son milagros los que hacen. Y les parece no ser bastante caritativos, si no se dan enteramente al proximo; *Impendar, & superimpendar.* (a)

Ved

(a) 2. Cor. 12. v. 15.

Ved aquí lo que el Espíritu Santo produjo en ellos. ¿Y qué produce en nosotros? Nada quizá, hermanos míos, por la resistencia que le hacemos. Esa vida mole, ociosa, y sensual, en que se hallan, que nada niega de las comodidades, y de las dulzuras, que busca la naturaleza; que pone su estudio, y su ocupación en el placer: Esa vida triste, y penosa que se pasa en los embarazos de un negocio laborioso, en contar todos los días sus adquisiciones, y sus gastos, sin pensar en lo que se pierde, ó en lo que se gana para el Cielo: Esa vida tibia, è indiferente por la Religión, sin práctica, sin ejercicio de piedad, en la incertidumbre, y la irresolución del partido que se debe tomar, en donde se ven los pecados del mundo, y los suyos propios, sin tener indignación, ni arrepentimiento, como si no se tuviese ningún interés en su salvación, ni en la de los otros, ni en la Gloria de Jesu-Christo, de quien no se conoce sino el nombre, no la virtud, ni la Redención. Esto no es haver recibido el Espíritu Santo.

La primera señal, es el poco fervor. Quando el soberbio Antioco huvo arruinado á Jerusalem, se burlaba del Pueblo Hebreo, diciendo: ¿Donde están los milagros de que esa Nación se gloria? (a) *signa eorum non vidimus.* Secar los ríos, dividir los mares, formar Exercitos invisibles de Soldados en el ayre; ¿Donde están estos milagros? Ellos no han podido hacer resistencia, *Signa eorum non vidimus.* No hablo yo de aquellos milagros tan frequentes en la primitiva Iglesia, de sanar los enfermos, resucitar los muertos, de leer en la obscuridad de lo futuro, y de convertir Naciones enteras. Estos milagros establecian la Religión. Ahora ya está estabecida. Ni hablo tampoco de la discreción de espíritus, de los dones de

(a) Psalm. 73. v. 9.

lenguas, ni de esos otros excelentes dones: *signa eorum non vidimus.* Hablo sí, de aquel fervor que da el Espíritu de Dios, y de aquella facilidad en obrar el bien que inspira.

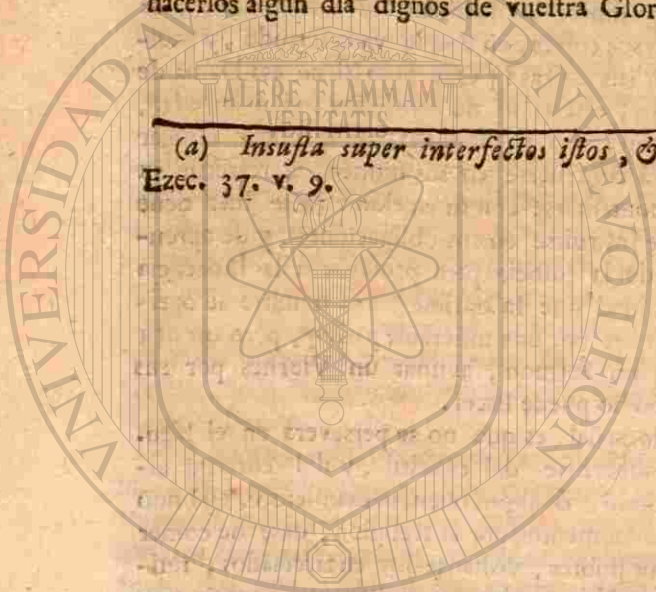
¿Qué trabajo no cuesta el arrancar una limosna á ese hombre, cuyo dinero cuidadosamente amontonado, se amoce casi en sus cofres, en donde va creciendo, y multiplicandose por sus usuras? ¿Qué pena tiene esa Dama de dejar sus atavios, que acaso no convienen, ni á su edad, ni á su condición, ni á su honor? ¿Se le puede obligar á ese Soldado à contenerse en sus límites, á refrenar su codicia, y á contentarse con su sueldo? ¿Ese Juez tiene la paciencia de instruirse en sus obligaciones, y de aprender las reglas de la justicia para proteger à la inocencia contra la iniquidad que la oprime? Ese hombre se oprimirá día, y noche por una miserable pasión, pero oír una Misa, asistir à un Sermon, ayunar un Viernes por sus pecados, eso no lo puede hacer.

La segunda señal, es que no se persevera en el bien. Excitase en la superficie del espíritu, y del corazón algún buen designio, ó algún buen pensamiento, está uno movido algunos momentos por la Religión, dase de comer alguna vez á los pobres, visitanse los encarcelados, retirase de las compañías, y despues de repente se arroja uno al mundo, renuevanse sus comercios, se murmura, se acusa, se hace trayción à este, y á aquella; ¿Y era esta virtud? No por cierto, era una hipocresía.

Espíritu Santo, renovad esas santas violencias, arrebatad ázia el Cielo en un torbellino nuestros corazones tan graves, y pesados por la carne, y por la sangre, que han llegado à ser enteramente terrenos. Derribad al ruido de vuestras Trompetas Evangelicas esta soberbia Jericò, en que nos haviamos hecho fuertes contra vuestra gloria, y vuestro servicio. Bajad otra vez sobre este Pueblo Cristiano, en quien no ha quedado vestigio alguno de vuestra

tra primera venida. Bolved á encender nuestros corazones como carbones apagados. Venid desde las quatro partes del mundo á resucitar por vuestra inspiracion á estos hombres muertos. (a) Hacedlos sensibles á vuestras inspiraciones, dociles á vuestros preceptos, fieles á vuestra gracia, para hacerlos algun dia dignos de vuestra Gloria. Asi sea.

(a) *Insusta super interfectos istos, & reviviscant.*
Ezec. 37. v. 9.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

SER-

SERMON

DEL

BUEN PASTOR.

Ego sum Pastor bonus: Bonus Pastor animam suam dat pro ovibus suis... Alias autem oves habeo, quæ non sunt ex hoc ovili, & illas oportet me adducere.

Yo soy buen Pastor, el buen Pastor dá su vida por sus ovejas. Otras ovejas tengo que no son de este rebaño, y estas es necesario tambien que yo las junte. *San Juan cap. 10. v. 11.*



La envidia, y la malignidad de los Fariseos, que no podian sufrir la gloria, y la reputacion que Jesu-Christo se havia adquirido; la orgullosa doctrina que vendian, y el injusto desprecio que havian hecho de sus milagros, le dán ocasion de demostrarles bajo de imagenes prestadas, y parabras acomodadas que es el Mesias prometido, que debe dar la Ley, y la vida eterna á los hombres; que por él es, por quien las Ovejas deben entrar en los fertiles pastos del Evangelio, y que él es en fin el Pastor que debe conducir las

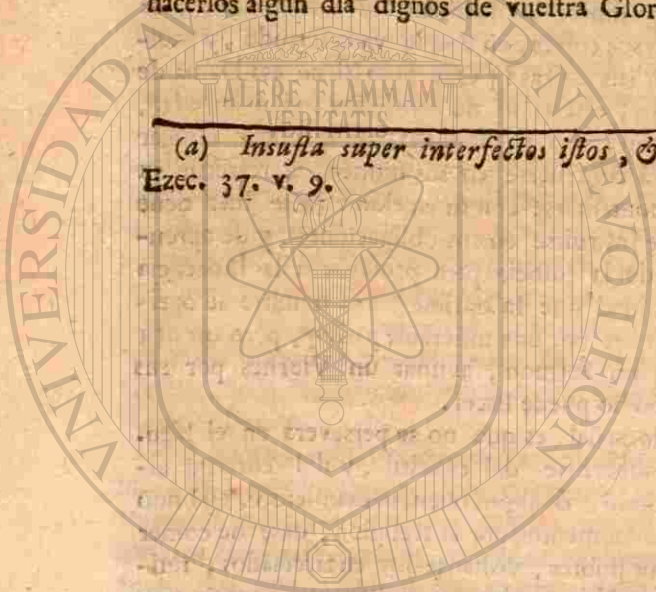
Tom. 5.

G

por

tra primera venida. Bolved á encender nuestros corazones como carbones apagados. Venid desde las quatro partes del mundo á resucitar por vuestra inspiracion á estos hombres muertos. (a) Hacedlos sensibles á vuestras inspiraciones, dociles á vuestros preceptos, fieles á vuestra gracia, para hacerlos algun dia dignos de vuestra Gloria. Asi sea.

(a) *Insusta super interfectos istos, & reviviscant.*
Ezec. 37. v. 9.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

SER-

SERMON

DEL

BUEN PASTOR.

Ego sum Pastor bonus: Bonus Pastor animam suam dat pro ovibus suis... Alias autem oves habeo, quæ non sunt ex hoc ovili, & illas oportet me adducere.

Yo soy buen Pastor, el buen Pastor dá su vida por sus ovejas. Otras ovejas tengo que no son de este rebaño, y estas es necesario tambien que yo las junte. *San Juan cap. 10. v. 11.*



La envidia, y la malignidad de los Fariseos, que no podian sufrir la gloria, y la reputacion que Jesu-Christo se havia adquirido; la orgullosa doctrina que vendian, y el injusto desprecio que havian hecho de sus milagros, le dán ocasion de demostrarles bajo de imagenes prestadas, y parabras acomodadas que es el Mesias prometido, que debe dar la Ley, y la vida eterna á los hombres; que por éles, por quien las Ovejas deben entrar en los fertiles pastos del Evangelio, y que él es en fin el Pastor que debe conducir las

Tom. 5.

G

por

por los trabajos, y las tribulaciones de este mundo á la mansion de su eterna felicidad.

En efecto, él es el Pastor unico, y por excelencia, que Dios hace anunciar á sus Prophetas: *Suscitabo super eas Pastorem unum qui pascat eas*; (a) porque aunque la Escritura dé este nombre á los que por orden de Dios, y por su vocacion particular, habiendose consagrado al ministerio de los Altares, han sido elegidos para dispensar con prudencia, y con uncion la santa palabra, para distribuir, segun las reglas del Evangelio, la gracia de sus Sacramentos, y para velar, en fin, sobre la conducta de los fieles, y trabajar de oficio, y de derecho en la santificacion de las almas; se puede decir que no hay otro sino Jesu-Christo, que por el privilegio de su grandeza, y de su misericordia divina pueda, y deba llamarse el Pastor, y el buen Pastor.

¿Quiénes somos nosotros para tomar esta qualidad? Nosotros, que no tenemos, ni el discernimiento de nuestros conocimientos, ni la eficacia de nuestros discursos, ni santidad en nuestros exemplos, ni medida en nuestro zelo; que conocemos todos los días por la indocilidad, ó por la perdida de tantas almas, nuestra debilidad, ó nuestra impotencia; y que no tenemos otro medio para conducir á Dios las Ovejas, que su providencia nos ha confiado, que recurrir por ellas, y por nosotros á Jesu-Christo, que es su Pastor, y el nuestro.

El dia de oy pretendo explicaros esta parabola del Buen Pastor, y hacerlos ver:

Lo primero: *Sus qualidades, y su conducta para con las Ovejas que son de su rebaño.*

Lo segundo: *Su conducta para con las Ovejas ajenas, que quiere tambien atraerlas á sí.*

Pidamos á Dios que nos inspire lo que conviene á

(a) Ezech. 34. v. 23.

nuestras funciones; que ilumine al Pastor, y que haga á las Ovejas dociles por la intercesion de Maria:

AVE MARIA.

PUNTO PRIMERO.

LA primera qualidad que Jesu-Christo atribuye al buen Pastor, y que por consiguiente se atribuye á sí mismo, es que dá su vida por sus Ovejas, *animam meam pono pro ovibus meis*. Esta caridad tierna, y sin limites es el espíritu, y el carácter Pastoral de Jesu-Christo, en quanto Salvador, y Redentor de las almas fieles, que son como sus Ovejas escogidas, y predestinadas, que el Padre le ha dado á alimentar, y á gobernar hasta que las haya colocado en el seno de su Reyno eterno. En lo qual (dice San Chrysostomo) ha mostrado tanto su misericordia, como su poder; su misericordia, exponiendose por ellas á la muerte, y no como quiera, sino á la muerte de Cruz; su poder, entregandose él mismo, no por alguna fuerza estraña, ó por alguna necesidad, sino por un afecto libre, y por un sacrificio voluntario.

Pues esto es lo que Jesu-Christo ha hecho, y lo que él solo ha podido hacer: *Dá su vida por sus Ovejas*: derrama por ellas, y sobre ellas su sangre, como un balsemo sagrado para curar sus llagas mortales; él las lava, y las purifica de todas sus iniquidades, y siendo propiciacion por sus pecados, las anima por su amor, y las resucita por su muerte misma.

¿Qué Pastores han hecho otro tanto? No hablo aquí de aquellos hombres disipados, y fanaticos (dice San Agustín) que por una mision barbara, constituyendose ellos mismos Pastores en sus Sectas hereticas, se exponen algunas veces á los suplicios con una vana presuncion, y una falsa paciencia; que desprecian la muerte, no por el zelo de su Religion, sino por la ferocidad de su genio; que

sacrifican su carne á sus fantasías, ó á sus errores; que son los Idolos de su espíritu; que despues de haver vivido como malhechores, quieren ser honrados como Martyres; cuya vida es sin piedad, y muchas veces sin honor, y cuya muerte (en frase de San Cypriano) no es la corona de su fé, sino la pena de su perfidia. No hablo de esos fanaticos, que contra el orden de las Potestades, á quienes encarga Dios que se obedezca en todas sus Escrituras, entran de noche en el redil, como ladrones (segun la parábola de Jesu-Christo) que con el pretexto de recorrer algunas Ovejas arruinan, y sacrifican á las otras, y causan la desolacion, y la miseria en todo un País, en donde inspiran la desobediencia, y la revolucion, y mueren, en fin, en los suplicios que han merecido, y no en el martyria de que se glorian.

Porque, hermanos míos, San Pablo nos enseña, que aunque haya quien quiera entregar su cuerpo á las llamas para ser quemado, aun quando no se tiene la caridad pura, y dulce que la fé, y la paciencia acompañan: *Si dederit corpus meum ita ut ardeam, &c. (a)* Pero solo aquel será coronado, que legitimamente huviere combatido, segun las reglas del Evangelio. Lo que hace decir á San Maximo, que la Iglesia Catholica es la Madre de las verdaderas doctrinas, y de los verdaderos Martyres.

Yo hablo, pues, aqui de los Apostoles, y de tantos gloriosos Pontifices como han dado su vida por Jesu-Christo. Ellos han muerto por la defensa, y por la edificacion de sus Ovejas; pero Jesu-Christo solo ha muerto por su Redencion. Su muerte fue preciosa delante de Dios, y delante de los hombres; pero no tuvo eficacia alguna sino por la de Jesu-Christo. Ellos han muerto por dar un testimonio solemne de la verdad de la Religion, para dar la

(a) 1. Cor. 13. v. 3.

prueba mas perfecta, y la mas autentica de su amor á costa de su propia vida, para asegurar á los Fieles, sosteniendo la debilidad de los unos, animando el valor de los otros; y para hacerse en fin por una muerte de poca duracion un pasage á la bienaventurada inmortalidad. Ellos sufrieron todos los suplicios que una barbara, é ingeniosa crueldad les hizo padecer, y los sufrieron, no solamente con paciencia, sino tambien con fortaleza, y con alegría. Ellos estendieron el Christianismo por el camino de la intercesion, por la eficacia del exemplo, y por la fuerza del testimonio.

Pero si convirtieron almas, fue por impetracion, y no por propiciacion. Tuvieron el merito de la constancia, no la eficacia de la redencion. Eran Pastores de las almas, pero eran las Ovejas de Jesu-Christo, y en los combates que sostuvieron, recibieron la corona de la fé, dice San Agustín, pero no pudieron dar la corona de justicia: *Non dederit, sed acceperit coronam.* Pero Jesu-Christo es el verdadero pastor, porque obra por su muerte la cura, y la salud de sus Ovejas. Las libró de la esclavitud del Demonio, y las sacó de las sombras de la muerte. Se dió por nosotros en oblacion, y en hostia de sacrificio. Pacificó por la Sangre de su Cruz, dice el Apostol, lo que hay en el Cielo, y lo que hay sobre la Tierra; y en sus pensamientos de paz, y de misericordia por nosotros, halló el secreto de una eterna redencion: *Aeterna redemptione inventa. (a)*

Este es el motivo porque él mismo se llama Buen Pastor, *Pastor bonus.* Como si dixese, que solo Dios es bueno. Nosotros no somos buenos sino por su participacion, y por su gracia, y él lo es de sí mismo, y por su naturaleza. Nosotros no tenemos sino unas ligeras ideas, y unas imperfectas imitaciones de su bondad, pero él tiene la

(a) Hebr. 9. v. 12.

la plenitud, y la perfeccion en sí mismo. Los afectos humanos son producidos, y sostenidos por alguna cosa exterior; pero Dios de sí mismo tiene su bondad; la miseria de las criaturas puede ser ocasion de ello, pero la causa está toda en él. Nosotros no podemos producir sino algunos actos de esta bondad en la caridad, que exercitamos con nuestros hermanos; pero los efectos de la bondad de Jesu-Christo son superabundantes, é infinitos.

¿No lo haveis sentido vosotros, hermanos míos, y no lo estais sintiendo todos los dias? ¿No érais vosotros Ovejas descarriadas, dice Isaías? ¿Y el Señor no ha cargado con todas nuestras iniquidades? El inocente ha tomado sobre sí el pecado del reo, no para cometerle, sino para expiarlo. Lo ha expiado, no por la sangre de una víctima agena; sino por la suya propia. ¿Quantas inspiraciones secretas no ha derramado de quando en quando en vuestro espíritu, á fin de que estando muertos por el pecado, vivais por la justicia? ¿Quantas veces ha querido juntaros al pie de su Cruz, para desprenderos á vista de sus sufrimientos, de los placeres vanos, y sensuales, que el mundo engañoso, y la carne fragil os ofrecen? ¿Quantas veces ha mostrado sus llagas, y os ha abierto su costado para haceros sentir su amor, y convenceros de su fé, como á su Discipulo incredulo? ¿Y en lugar de decir con un tierno arrepentimiento, y una humilde confianza: *Mi Señor, y mi Dios*, haveis dicho con dureza; *Non credam*, yo no lo creeré? ¿Haveis pensado que vuestra alma pertenece á Jesu-Christo, que la ha rescatado, que vosotros no podeis poseerla en vano, y permanecer en la ociosidad de Religion en que os hallais, y aun mucho menos venderla, ó dejarla entre las manos de sus enemigos, el Demonio, el Pecado; y el Mundo? Bolveos, pues, segun el consejo de San Pedro, á el lado del Pastor, y del Obispo de vuestras almas, de quien yo no soy sino un debil Ministro, para anunciaros sus santas verdades, y su adorable voluntad. El os mi-

mira con lastima, pero con amor. ¿Quereis ser sus Ovejas? ¿Quereis bolver á su rebaño? Pues él sondea vuestro corazon, para él está abierto, por impenetrable que nos parezca.

La segunda qualidad del Buen Pastor, es que conoce sus Ovejas: *Cognosco oves meas*. El se aplica á verlas, y á observarlas; él distingue unas de otras para proveer á las necesidades de cada una en particular; él las llama por su nombre, para dirigirse á cada una de ellas por señales, y vocaciones que le son propias; él las cuenta para que ninguna se aleje de él, ni se escape á su vigilancia. El las marca, y las señala (digamoslo así) con su sello para que ninguna se confunda, ó se extravie de su dominio.

El las conoce desde la eternidad por la eleccion que ha hecho de ellas. El las conoce en el tiempo para conducir las por medio de los peligros de esta vida á su eterna felicidad. El las conoce; no solamente con un conocimiento *de vista*, ó *de atencion* en las qualidades visibles, ó exteriores, penetrando su estado, sus necesidades, y sus males (porque los malos Pastores pueden tener tambien esta aplicacion) sino con un conocimiento *de aprobacion*, amandolas, protegiendolas, y entrando en sus disposiciones interiores.

El Señor vé en sí, y vé en nosotros las que le pertenecen. Hace de todos sus escogidos como una masa de bendicion que siempre tiene presente; sus miradas amorosas caen sobre estas almas fieles que destina á la posesion de su herencia. Lee en su espíritu, como en un libro invisible, los juicios de misericordia, que prepara á los que quiere llevar á su gloria. Vé en la dispensacion de sus gracias el fruto que harán, y forma ya las coronas para los que vencerán algun dia, aunque no hayan combatido todavia. Pero vé dentro de todos, las secretas disposiciones de vuestras almas, esas loables resoluciones que tomáis sobre los consejos de vuestros amigos, y quizá por los

los sentimientos de vuestras conciencias, que un respeto humano hasta aquí ha podido contener desgraciadamente, pero que ahora van á dejarse ver: Esa fè vacilante à pique de apagarse con el espeso humo de las pasiones, y que un rayo de luz que comienza á apuntar, va á encender para descubrir las verdades que ignorais; ese vago deseo de vuestra conversion que no tiene otro fundamento que algunos votos, y algunas oraciones, que acaso serán oídas. No juzguemos, hermanos míos, ligeramente de otros pecadores. Dios conoce los corazones endurecidos que se ablandarán, las voluntades que se rendirán á la Ley, y á su gracia victoriosa. Aquel que vive ocioso, acaso os adelantará en los caminos de Dios. Hay revoluciones del mal al bien, como las hay del bien al mal. Y Dios que penetra los oscuros velos de lo futuro, acaso ve unos Santos, en donde vosotros no veis sino unos incredulos.

Que el mundo nos conozca por nuestros discursos, por nuestra gloria, por nuestra magnificencia, que un número de aduladores nos alabe, y nos rodee, esto es una vanidad peligrosa, y un origen de corrupcion. Que nuestros amigos nos acaricien, y nos hagan conocer al mundo por nuestras virtudes aparentes, ordinariamente cubren bajo de una fingida amistad sus desprecios, ó sus zelos; pero el conocimiento que Jesu-Christo tiene de las almas que ha rescatado, es un conocimiento verdaderamente Pastoral, y Paternal, é intimo por consiguiente, y él le compara á aquel conocimiento de amor que hay entre él, y su Padre. Porque conoce sus ovejas con aquella vista amorosa con que su Padre le conoce; y sus ovejas le conocen con aquella vista de amor, de adoracion, y de reconocimiento, con que él conoce á su Padre.

El conocimiento de Jesu-Christo Pastor, es un conocimiento de proteccion, y de conducta respecto de sus ovejas. El llena todos los oficios de su solicitud Pastoral. El busca con cuidado á las que se pierden, atrae

á las que se apartan, cura á las que se hieren, lleva á cuestras á las que van arrastrando, y defiende á las que se ven oprimidas. El las gobierna segun las reglas de su amor, y de su sabiduria. El las aparta de los pastos dañosos, y de los arroyos envenenados de doctrinas falsas, ó de novedades sospechosas, á que su mal gusto las llevaría, para conducir las á las fuentes puras, y al salubre pasto de la palabra divina por el ministerio de los Predicadores, y de los Directores Evangelicos. El las anima en sus penas, y las libra por sus inspiraciones, y por sus consolaciones secretas de los temores, y de las tribulaciones que el mundo suscita á los que le desprecian, y á los que huyen de él, vela sobre ellas, y las conserva todas como si no tuviese sino sola una que guardar; y guarda una con tanto cuidado, y con tanta solicitud como si las guardase todas juntas: Porque el que está encargado de la guarda de Israel, no duerme, ni dormita.

Pero nosotros que somos sus ovejas, ¿ Como conocemos al Pastor? Con un conocimiento de *sumision*, con un conocimiento de *imitacion*. Sumision á la voz del Pastor, quiero decir, á la palabra de Jesu-Christo, palabra verdadera, porque es la verdad misma quien la pronuncia, y que no puede ni engañar, ni ser engañado: Y á las instancias, y á los consejos de un Pontífice, ú otro Ministro de Jesu-Christo encargado de la conducta de nuestra vida Christiana. Pero hermanos míos, no hay cosa tan contraria á las reglas, y á las intenciones de este Pastor Soberano de nuestras almas, como la obstinacion, ya sea en el espíritu, por no querer creer la verdad, ya sea en la voluntad, por no querer sujetarse á la Ley de Dios; porque así como la constancia impide al hombre el pervertirse, al contrario la obstinacion impide el corregirse, dice San Agustín. ¿ Qué pueden esperar unas gentes que no respetan ni á la verdad, que no quieren oír; ni á la voluntad de Dios, que no quieren cumplir; ni á la razon, que no quieren consultar; ni á la virtud, que no han resuelto seguir; ni á la Iglesia,

á la qual no quieren obedecer; ni á la Religion, que no quieren reconocer? No se les puede decir con Jeremías: (a) *Curationum non est tibi utilitas*, no hay esperanza alguna de curacion para vosotros?

Estos son esos hijos rebeldes, que no quieren oír la Ley de Dios: *Fili nolentes audire Legem Dei*: (b) que en sus falsas opiniones no buscan ilustrarse, sino confirmarse en sus errores; que en sus preocupaciones no piensan sino en no desengañarse, y en no ceder á la razon, y á la justicia; que se hacen como un punto de honra el no mudar de opinion, y vivir en la ignorancia, en que han nacido; y á quienes se les puede decir lo que el Salvador del mundo dixo á los Judios: *Dixi vobis, ya os lo he dicho, nisi credideritis, in peccato vestro moriemini*. (c) Morireis en vuestros pecados. La docilidad, y la sumision es una virtud, por la qual toda persona de razon gusta de reflexionar sobre sí mismo, y se honra de ceder á la verdad, y á la justicia; vivir en la simplicidad de la fé, despues de haverla examinado; sin ignorancia, pero tambien sin curiosidad; sin inquietud, pero tambien sin obstinacion.

Las ovejas deben tambien estar unidas á Jesu-Christo por un conocimiento de imitacion. El Hijo de Dios ha venido á ser Hijo del hombre, no solamente para librarnos de las cadenas de nuestros pecados, sino tambien con el fin de excitarnos á la practica de la santidad por sus exemplos: Este conocimiento que consiste en la verdadera fé, se debe tomar en las acciones de Jesu-Christo que son como los tesoros, en que se encierra la vida santa, y espiritual, fuentes de donde se derivan todas las reglas de las almas prudentes, y virtuosas, de donde salen, y adonde buelven todas las maximas de la disci-

(a) Jerem. 30. v. 13.

(b) Isai. 39. v. 9.

(c) Joan. 8. v. 24.

ciplina Evangelica. Ser oveja de Jesu-Christo es obedecer su voz, es seguir sus huellas, hacer lo que él ha hecho, y lo que ha enseñado en el curso de su vida mortal. Ser Pastor como Jesu-Christo, es ser útil como él por su Doctrina, y por su exemplo.

Retírese, pues, de aquí ese mercenario, que no es verdaderamente Pastor, que no lo es por derecho, sino por comision, por interés, ó por pasion; que no tiene una solicitud Pastoral, sino un cuidado vil, y mercenario. Las ovejas no le pertenecen á él con propiedad de dominio, sino al padre de familias que las ha comprado; pero en caso de estar obligado á conducir las, es necesario que las gobierne como si fuesen suyas propias; pero las abandona luego que ve al Lobo en la manada.

¿Quien son, pues, esos mercenarios? Los que se entran en los oficios de la Iglesia por sola la consideracion de la renta, ó de las ventajas temporales. Los que en la predicacion del Evangelio buscan su propia reputacion, mas que la gloria de Jesu-Christo. Los que buscan las comodidades de la vida, y se hacen un placer de la dominacion, y un orgullo de la sumision, y de la humildad de los Pueblos. Los que por un afectado silencio dejan descarrear su rebaño, y le abandonan á los enemigos de su salvacion que le devoran, viendo que miran á Jesu-Christo, modelo de Pastores, que no solamente vive, y muere por sus ovejas, sino que las junta para hacer de todas un rebaño. Este es el asunto de mi segunda parte.

PUNTO SEGUNDO.

Otras ovejas tengo que no son de este rebaño, dice Jesu-Christo, es necesario tambien que yo las guie. Ved aquí lo que declara el Hijo de Dios como el preludio de su Fé, y consumacion de su Ministerio. Quie-

re decir, que ha venido para salvar, no solamente á los Judios, sino tambien á los Gentiles; que además de las ovejas de su Nacion, que le eran originaria, y naturalmente adquiridas; contaba otras que debian serlo por su conversion, y lo eran ya por su eleccion; que era necesario llamarlas al cuerpo de su Iglesia, aunque estuviesen separadas, y como estrañadas en el Testamento de la promesa: que convenia hacer un Pueblo de estos dos Pueblos por la unidad de una misma Fé, y de una caridad comun: Que los dos Reynos de Judá, y de Israel debian reunirse bajo un mismo Cetro, segun el Propheta, esto es, el Judio, y el Gentil, bajo una misma Cabeza, y de una misma Iglesia; para denotar que no hay en él acepcion de personas, y que congrega sus escogidos de todas las Naciones, segun los fines de su Providencia, y los Decretos de su eterna eleccion.

Aqui es, hermanos míos, donde yo descubro todas las dificultades de mis funciones, y donde yo siento todo el peso de mi Ministerio. Si yo no tuviese que gobernar, sino es ovejas dociles, nacidas en nuestros campos, conocidas por fieles desde su infancia, criadas en nuestros rebaños, acostumbradas á nuestra voz, alimentadas con nuestros pastos, velaría yo sobre ellas tranquilamente; yo las conduciría con cuidado, pero sin inquietud; y si alguna se apartaba por casualidad, no tendría mas que llamarla, y mostrarla mi cayado. Pero hallo en las palabras del Evangelio, que tengo otras ovejas, que por reunidas que parezcan, estan aun como separadas, que se secan por falta de buenos pastos, que oyen la voz del mercenario, y no la del Pastor; en una palabra, que no son aun de mi rebaño, y que con todo eso estan en mi cabaña; pareceme que Dios me manda, que á exemplo de Jesu-Christo las atrayga, y no puedo sino por su gracia, *Et illas oportet me adducere.*

Ya me entendeis, hermanos míos, vosotros á quienes Dios llama tanto tiempo há por nuestra voz, ó por

por mejor decir por la suya á la unidad de su Iglesia, á la pureza de su fé, á la participacion de sus gracias, y de sus misericordias.

Cerca de trece años há que viviais sin Ley, sin orden, y sin Religion. Nosotros os hemos exortado, y vosotros no haveis hecho caso ni de nuestras exortaciones, ni de nuestros consejos. Nosotros os hemos alargado la mano, y vosotros jamás os haveis querido acercar. Os haveis aplicado, no á alimentar vuestro espiritu de pensamientos santos, y saludables, sino á lisongear vuestra imaginacion con esperanzas frívolas, y vanas. Vosotros haveis creído á todo espiritu, excepto al Espiritu de Dios, que os llamaba; y es de admirar, que estando tan renitentes en creer nuestros sagrados Mysterios, hayais sido tan credulos sobre toda suerte de proposiciones, y novedades por falsas, y por absurdas que sean, quando os agradan.

¿Donde no haveis buscado con qué lisongearos de un proximo restablecimiento? No digo esto por insultaros, ni por confundiros, sino para advertiros, y para instruiros como á mis hijos queridos. ¿Qué impresion hizo al principio sobre vosotros no se que profecia que amenazaba á la Iglesia terribles revoluciones, de las cuales os prometiais trastornos de Religion, que debian no solamente ensalzar, sino tambien hacer triunfar la vuestra? A las menores apariencias, ya creiais que havia llegado el tiempo de vuestro rescate, que los Astros estaban á vuestro favor, y que vuestros Templos iban á ser reedificados sobre las ruinas del Reyno en que havian sido demolidos. El Señor ha disipado estas visiones, estos sueños, y haveis conocido que vuestros Prophetas os havian anunciado cosas falsas.

Vosotros visteis encenderse despues una guerra sangrienta, y universal. Pongo por testigo á vuestra buena fé; despertasteis hermanos míos, vuestras esperanzas. Creisteis (no por mala intencion contra la Patria, sino por un zelo de Religion)

vosotros creísteis, digo, que la Francia estaba ya cerca de su ruina; que el Cielo armaba contra nosotros à todas las Naciones de la tierra, para vengar vuestra Religion violada; que todas las Potencias que se interesaban en vuestros derechos, iban à atravesar tantos Países por venir à echar ellas mismas, à pesar de nuestros esfuerzos, los fundamentos de vuestros Templos, que creíais injustamente demolidos; y que los mismos Principes Catholicos que havian venido à ser nuestros enemigos por aversion, serian vuestros protectores por politica. En efecto, pudierase haver dicho, que la Francia iba à rendirse bajo el peso de una liga tan formidable; que nuestra ruina era asunto de una, ó de dos Campañas, y que este gran Reyno iba à ser la presa de tantas Potencias confederadas. No obstante, hermanos míos, *en vano bramaron todas las Naciones, (a) los Pueblos han meditado cosas vanas, los Reyes de la tierra se han juntado, y los Principes se han ligado contra el Ungido del Señor, porque el Señor se ha burlado de todos sus proyectos.*

En fin, yá que la guerra no favorecía vuestros designios, os atrincherabais sobre la paz. Vosotros creíais que aquel seria el termino feliz de todos vuestros trabajos; que el mundo no podia hallar descanso sin que vosotros estuviésteis satisfechos; y que teniais en la mano al hombre de vuestra paz, à quien el Rey no podia dejar de conceder vuestra libertad; vosotros mismos formabais anticipadamente el articulo del tratado que os pertenecia: no obstante, vuestra esperanza ha salido vana. El Rey ha experimentado por todas partes la proteccion del Cielo: ahora haya hecho la guerra, ahora la haya terminado, Dios le ha mirado como à un Principe, segun su corazon, que havia cumplido sus voluntades; las victorias, que

(a) Psalm. 2. v. 1. y 2.

que son favores del Cielo, le han coronado; y la paz que es la compañera de la justicia, hace à su Reyno mas feliz, y mas floreciente que nunca.

De este modo remitiais vuestra fé à la fortuna de los sucesos, que esperabais tales como los haviais deseado. Y así, hermanos míos, si vosotros huviésteis visto abatida la Francia, arruinadas las Iglesias, asustada la Silla de Roma, ¿qué consecuencia huviésteis sacado? ¿Qué huviésteis pensado? ¿que huviésteis dicho, sino que era un castigo visible; que el Cielo havia juzgado vuestra causa en favor vuestro; que era una señal evidente de que Dios no aprobaba el designio de vuestras conversiones? Pero todo ha salido bien; Dios ha echado la bendicion à las armas del Rey, el Reyno está en paz, las puertas del Infierno no han podido prevalecer contra la Iglesia. Hasta los mismos Principes Soberanos en el Norte se hacen Catholicos. ¿Por qué no decís, que es la obra de Dios, el Rey hace bien, Dios lo quiere así? ¿No es justo, que reconozcáis su voluntad en los buenos sucesos, como la huviésteis vituperado en los malos?

Pero sin detenerme en estas razones, que no os pertenecen à vosotros, os pido que examineis el estado en que os hallais. ¿Qué cosa mas triste, ni mas terrible para unas conciencias un poco timoratas, que estar sin Religion como Ateístas? No permita Dios, hermanos míos, que yo crea, que vosotros decís en vuestro corazon, como aquellos insensatos de la Escritura: *No hay Dios.* (a) Vosotros le reconocéis, vosotros le adorais, su imagen está impresa en vuestro espíritu, y en vuestro corazon. La misma naturaleza, el instinto, la Religion que profesais os ha hecho conocer la grandeza, el poder, y la misericordia en la leccion de las Santas Escrituras. Vosotros seriais sin duda mas culpables, y mas desgraciados, si no conociésteis à Dios

(a) Psalm. 13. v. 1.

Dios. Pero perdonadme si os digo, que sois mas inescusables, si conociendole, como le conoceis, no le glorificais, segun debéis, dandole aquel culto de Religion solemne, y publico, que todas las Naciones le han dado en todos los tiempos. ¿Dónde están vuestros Altares? ¿Dónde están vuestros Sacerdotes? ¿Dónde están vuestros Sacrificios? ¿Dónde están vuestras solemnidades? ¿Dónde están vuestras oraciones publicas? ¿Dónde está vuestra señal de Christianismo?

Acaso me direis vosotros: Yo tengo mi Religion en el corazon, toda la encierro dentro de mí mismo: ¿Pero qué Religion es esa, que no parece, que no tiene ninguna funcion? Asi como la fé sin obras es una fé muerta, *sine operibus mortua est*, (a) la Religion sin exercicio es una Religion infructuosa. Ella se corromperá si la dejais ociosa, y como sepultada en un corazon tibio, y perezoso; es necesario movimiento para tenerla pura. ¡Pluguiera Dios, direis vosotros, se pudiera practicar mi Religion! ¿Por qué me la han vedado? El Rey, su conciencia, el zelo que Dios le ha dado por vuestra salvacion le han obligado à traerlos al seno de la Iglesia, de donde haviais salido. Os ha dado parte en lo mas estimado, y mas precioso que tiene; quiero decir, su Religion, en donde se halla toda la vuestra; el mismo symbolo de creencia, el mismo modelo de oracion Dominical, la misma ley de Mandamientos, el mismo Moral, la misma Doctrina del bien, y del mal, el mismo conocimiento de Dios, y de su Unidad, de su Trinidad, y de sus divinas perfecciones, la misma fé en Jesu-Christo, Salvador, y Redentor de los hombres, el mismo Evangelio depositario de sus eternas verdades. Que estos sean vuestros Templos, ó vuestras Iglesias, entre vosotros, ó con nosotros, que asistais á las oraciones; á las instrucciones, à la celebracion de los Mys-

2011

te-

(a) Jac. 2. v. 26.

Sermón 1.º v. 1.º (b)

terios: ¿qué importa todo eso?

¿Gustais mas de vivir en vuestra indolencia? ¿No sentis ir poco á poco desfalleciendo vuestra fé, y vuestros habitos de piedad? ¿No os reprehendeis á vosotros mismos la esterilidad de vuestra alma? No teneis ninguna libertad, ninguna paz, ninguna comunion de oraciones, ningun uso de Sacramentos, ninguna participacion en el Cuerpo, y en la Sangre de Jesu-Christo. Vuestros corazones están llenos de esa tristeza que obra la muerte, y que no proviene de penitencia, sino de obstinacion. Sois como aquellas Montañas de Gelboé, donde no caen, ni lluvias, ni rocío; haveis perdido vuestro zelo, y vuestra caridad, y hasta aquella misma hambre de la palabra de Dios, que mirabais como vuestro propio carácter. Se os vé melancolicos, pensativos, irresolutos, vacilando en la fé, entre dos Religiones, que quisierais poder seguir las ambas, y que acaso ambas haveis abjurado, no atreviendos à parecer lo que sois, se os ve llevar arrastrando vuestras conciencias, ó muy anchas, ó muy timoratas, disputar sin discrecion, determinaros sin conocimiento, juntaros sin union, orar sin gusto, y sin eficacia, sufrir sin merito, vivir sin regla, y morir sin consolacion.

Permitid, hermanos míos, que de este modo ponga yo las manos sobre vuestras llagas, no para exasperarlas, sino para curarlas si puedo. Yo os compadezco; Yo bien sé que es dificultoso ahogar las preocupaciones de nacimiento, borrar todas las impresiones que se han recibido desde la juventud, olvidar todo lo que se ha visto, y todo lo que se ha oído. Yo os compadezco, digo otra vez, pero aun me compadezco mas si permanecéis en vuestra obstinacion, ó en vuestras irresoluciones.

Porque en fin, ¿qué os proponemos nosotros sino vuestra salvacion? ¿Qué motivo tenemos para ello, sino la caridad? No nos resulta, ni gloria, ni riqueza, ni otra alguna ventaja temporal, que la de procuraros, mal que

os pese, lo que no obstante decís vosotros, que deseáis mas, que es el reposo de esta vida, y la eterna felicidad: ¿A qué os convidamos nosotros? A servir á Dios con nosotros en la paz, y en la simplicidad de corazón; á reconocer su Magestad soberana, á recurrir á su gracia, á gozar de sus consolaciones, y de sus beneficios, á beber en las fuentes de Jesu-Christo nuestro Salvador, las aguas saludables que brotan á la vida eterna. Nosotros os abrimos nuestras Iglesias, ¿qué trabajo os cuesta venir á ellas? ¿Qué veis en ellas? Esos Altares á que vuestros antepasados tantas veces han traído sus ofrendas. Esas paredes que tantas veces han hecho resonar con los Canticos de la Santa Sion; esos Tabernáculos adonde tantas veces han venido á buscar con fé, y con humildad ese Pan de vida, que fortalecia su virtud, y servia de sustento á sus almas. ¿Qué se hace en el recinto de estas Iglesias? Se cantan Hymnos, y Psalmos; se meditan los Mysterios de la Pasion de Jesu-Christo, se renuevan de un modo incruento; se predica su Evangelio en estas Cathedras de doctrina, y de verdad, se comunican los unos con los otros en espíritu de unión, y de caridad en las oraciones comunes. ¿Qué halláis vosotros en estas practicas que os ofenda?

Pareceme que os oyo decir en vuestro corazón, *la Misa, la Misa*. Pero, hermanos míos, ¿qué pensáis vosotros que es esta Misa? Es un Sacrificio instituido para representar el que una vez fue consumado sobre la Cruz, para hacer que dure su memoria hasta el fin de los siglos, para aplicarnos la virtud saludable por los pecados que cometemos todos los dias. Nosotros le ofrecemos á Dios á Jesu-Christo, y el merito de su muerte. No es este un suplemento del precio de nuestra salvación, es sí una renovación. Nosotros le creemos presente, y le adoramos. Aquí me dirijo yo á vosotros, antiguos Catholicos, que debéis ser como los tutores de la infancia espiritual de vuestros hermanos, para manejar las buenas disposiciones,

que Dios les dá por vuestros cuidados, y por vuestros exemplos. ¿Qué dirán ellos si os ven con ayres poco respetuosos, y posturas indecentes delante de ese Altar, en que ilustrados los ojos de vuestra fé os hacen descubrir la Magestad de Dios, aunque oculta? ¿Si venis á traer vuestras vanidades hasta la faz del Santuario, y hacer de la Casa de oracion una sala de conversacion, y acaso de enamoramientos? ¿Si con vuestras irreverencias no mas asistís á ese Sacrificio que la Iglesia llama tremendo? Quizá permitirá Dios (y yo tengo esta confianza en su misericordia) que estos recién venidos, penetrados de la verdad de este Mysterio, bueltos los ojos, y el corazón ácia el Propiciatorio, como aquellos Cherubines del Arca, asistirán á la Misa, modestos, humildes, y recogidos para mayor confusion vuestra; y os darán los exemplos de circunspeccion, y de piedad que les debiais haver dado vosotros.

Buelvo á vosotros, hermanos míos. ¿Qué pensáis vosotros, que sea el conjunto de nuestra Liturgia, ó de nuestra Misa? Algunos versiculos tomados de los Psalmos que el Sacerdote pronuncia en lo inferior del Altar; una humilde confesion de sus pecados, de pensamientos, de palabras, y de obras delante de Dios, y delante de los hombres; unas oraciones llenas de uncion, y de sabiduría, que se dirigen á Dios Padre, que invocan al Espíritu Santo, y que se concluyen todas por los meritos de Jesu-Christo, una recitacion de los lugares mas instructivos, y mas convincentes de los Apostoles, ó de los Prophetas, que animan nuestra fé, ó alientan nuestras esperanzas: una lectura del Evangelio, de aquellas palabras de vida eterna, salidas de la boca del Hijo de Dios, que proferimos con respeto, que oímos de pie para denotar nuestra prontitud á executar las reglas que nos prescriben, y de las que sacamos la materia de nuestras predicaciones, y de nuestras instrucciones al Pueblo; ¿qué cosa mas edificante! Pues lo restante no

lo es menos. Como para acercarse á Dios procediendo á la celebracion de los Santos Mysterios, es necesario creer, rezamos el Symbolo de nuestra Fé conforme lo computaron los Apostoles, y los Santos Padres en los Concilios. Despues preparamos los dones Sagrados por nuestras bendiciones, nuestras oblaciones, y nuestras oraciones. Consagramos, en fin, en virtud de las palabras todo poderosas, que Jesu-Christo nos ha dejado, y confirmado; y por nuestras manos, aunque indignas, se presenta, y comparece por nosotros ante la presencia de Dios (dice San Pablo en su Epistola á los Hebreos) el Cordero sin mancha, la Hostia pura sacrificada por nosotros sobre la Cruz, y representada continuamente á su Padre, sobre nuestros Altares, en donde intercede por nosotros. ¿Hay nada en esto, que deba, ó pueda enfadaros? Si teneis fé, venid á ejercerla en nuestras Iglesias; si no la teneis todavía, venid humildemente á pedirla.

No temais que quiera obligaros temerariamente á comuniones precipitadas, y hacerme yo tambien á mí mismo reo, como vosotros, del Cuerpo, y de la Sangre de Jesu-Christo, entregandolas á los incredulos, ó exponiendolas á unas almas indeterminadas, é hypocritas; desdichado de mí si os pusiese á la Santa Mesa para ir sin discrecion á comer vuestro juicio; si os convidase al convite del Esposo sin saber antes si habeis tomado la vestidura nupcial; si os expusiese á perecer con el mismo remedio que debe curar todas vuestras enfermedades espirituales. No temais, digo otra vez. Yo rodearé estos Altares de una cerca impenetrable, que os cerrará las avenidas. Yo pondré barreras entre vosotros, y estas varandas en donde se distribuyen los Santos Mysterios, hasta que por una devocion experimentada, y voluntaria merezcáis recibirlos.

¿Pues qué dificultad halláis vosotros? ¿Qué se os pide? Hacer criar vuestros hijos en la Religion de vuestros Padres, darles lecciones de prudencia, y de Christianismo,

atraer-

atraerlos al origen de su fé, y de su bautismo? No tienen idea alguna de la pretendida reforma, no han visto jamás sus prácticas, ni sus ejercicios; jamás han oído otra invectiva contra la Iglesia que la que vosotros haceis en secreto. Su inclinacion los llevará á nuestro culto catholico, la autoridad del Rey los reducirá á ello. ¿Pues por qué sembrais en su espiritu dudas de que será necesario deshacerse, y de que les costará trabajo el bolver? ¿Sabeis, hermanos míos, lo que haceis? Formais para el siglo proximo una generacion perversa, que no sabrá, como es necesario, honrar á Dios; una raza de gentes, que hallandose, sin saber por qué, medio Hugonotes, y medio Catholicos, obligados á vivir en la Iglesia sin atreverse á practicar sus reglas, claudicando por ambas partes, y no sabiendo lo que deban creer, se reducirán por fin á no creer quizá nada; que olvidarán las instrucciones que se les quieren dar, y no tomarán las que se les preparan; que viviendo toda su vida indecisos, morirán sin haver hecho eleccion de la Religion que deben seguir; y no teriendo, en fin, fé alguna fija, se echarán al libertinage, á todo peligro; ó si tienen alguna fé, os maldecirán de haverse-la estorvado, y de haverles quitado la cosa mas deseada que hay en el mundo, que es la piedad, y la paz de la conciencia, y haverles hecho de este modo infelices en esta vida, y aun mucho mas en la otra. ¿No tendrán motivo de exclamar con San Bernardo: *O non Patres, sed peremptores?*

¿Por qué, pues, no los remitis á la Iglesia Catholica? ¿Vuestros padres antes que vosotros no se salvaron en ella? ¿Os atreveriais á negarlo? ¿Pues por qué no se han de salvar vuestros hijos? ¿Havia de haver estado la Sangre de Jesu-Christo por tanto tiempo sin utilidad, y sin eficacia, ó quereis que lo llegue á estar quando vuestra Religion huviere cesado? Si decis que vuestros padres estaban en buena fé, y que Dios les ha hecho misericordia, dejad á vuestros

vuestros hijos, y estad seguros de que Dios hará lo mismo con ellos.

¿Por qué no les mostrais vosotros mismos el exemplo? Desde que habeis estado como reunidos con nosotros, bien habeis podido desengañaros. ¿Nos habeis visto adorar maderas, ó piedras? ¿Nos habeis reconocido tan supersticiosos, ó tan idolatras, á menos que no llameis idolatria á la adoracion de Jesu-Christo, que creemos presente sobre nuestros Altares, sobre la fé de su palabra? ¿Aprobamos nosotros vicio alguno? ¿No aconsejamos todas las virtudes? Si aun quereis afectar otra mayor pureza, y una reforma mas grande, vivid entre nosotros en el exercicio de las virtudes mas Evangelicas, que no turbaremos vuestra perfeccion, y nos edificaremos de vuestros buenos exemplos.

No digais, que precipitamos, y apresuramos el negocio; bastante tiempo habeis tenido de pensarlo, y de instruiros en ello. Se os han dado doce años de treguas, habeis tenido razon de dudar, ¿pero por qué no habeis tenido el cuidado de conocer? En una ocasion tan delicada como es la de la verdad, es necesario á lo menos examinar, y tomarse el trabajo de indagarla. ¿Pero qué oraciones habeis hecho? ¿Qué buenos libros habeis leído? ¿Nos ha dicho alguno de vosotros, mostradnos los caminos de la salvacion? ¿Ha havido alguno que le haya dicho á Dios: *Señor, qué quereis que haga?* Vosotros no teneis aquella docilidad, y aquella sumision que atrae las gracias, y las luces del Espiritu de Dios, habeis orado, pero vosotros mismos os habeis respondido, segun vuestras preocupaciones, ó vuestros deseos, y habeis puesto entre el Cielo, y vosotros una nube, para que vuestra oracion no pueda pasar: *Opposuisti nubem tibi ne transeat oratio.* (a) Estos son los terminos de Jeremías.

(a) Thren. c. 3. v. 14.

¿Y os admirareis si se os procura despertar, y sacaros del letargo en que estais? Tanto peor, decís vosotros; la Religion se persuade, no se manda. Se persuade, hermanos míos, es verdad; pero es á los que quieren oirla, á los que aman, y á los que buscan la verdad, á los que son puros de corazon, y humildes de espíritu. La Religion se introduce, no solamente por la fé, y por la razon, sino tambien por la costumbre; asegúrase uno en ella á medida de lo que la exercita. La verdad es el alma, la costumbre es el cuerpo. La primera establece el culto interior. La segunda el culto exterior. Mas; la verdad se persuade, pero la costumbre se manda. ¿No ha sido preciso forzar á los Paganos, y á los Infieles? ¿No han tenido el mismo trabajo en dejar sus Dioses que adoraban, que teneis vosotros en dejar vuestro culto christiano? ¿Constantino no los reduxo por autoridad? ¿Theodosio no dispó á los Arrianos? Ello ha sido preciso mudar en estas gentes su costumbre de Religion, imprimirles otras ideas; y por una saludable violencia familiarizar, digamoslo así, su fé por el exercicio, y por la costumbre. Hay un culto exterior, que se introduce en el espíritu por los sentidos, y se hace facil por el uso; y este es aquel culto que se manda, y á que se obliga, *compelle.*

Algunas veces habeis dicho vosotros; señal es de una mala Religion el usar así de violencia. Luego la vuestra es mala, segun vosotros, en los Estados en que persigue á los Catholicos. En nosotros condenais, y teneis por ira lo que alabais en vosotros como zelo. Quereis quitar á la verdad el derecho de hacerse reconocer, y dejar al error la libertad de hacerse seguir. Quereis hacer Martyres en Inglaterra, y no quereis que nosotros hagamos Proselytos en Francia. Sois inexorables sobre vuestra Religion, y os admirais de que nosotros seamos sensibles por la nuestra.

Pero los Apostoles, direis vosotros, no han establecido asi la Iglesia; no se valieron de otros medios para la conversion del mundo sino de la instruccion, de la caridad, y de la paciencia; no han empleado la autoridad, ni el poder. ¿Pero á quien queriais vosotros, hermanos mios, que acudiesen? ¿Havia algunos Principes Christianos? Todo el Gobierno era Infel, toda la Magistratura Pagana, no podian autorizarse con las Ordenes, ni con los Edictos de los Emperadores, enemigos de la nueva Religion, que publicaban; y asi acudieron á la autoridad de Dios mismo. Ananías, y Saphira mienten al Espiritu Santo, y quieren retardar el progreso de la perfeccion de los Fieles. San Pedro armado de zelo, pronuncia contra ellos un Anathema de muerte, y los sepulta (digamoslo asi) á sus pies por su palabra, infundiendo de este modo un triste, pero saludable, terror en toda la Iglesia. Abusa del Pueblo Simon Mago, y volando por el ayre, quiere con sus fingidos milagros poner un estorvo al Evangelio; pero el mismo Apostol detiene sus encantos por la fuerza de su oracion, y precipitandole del Cielo adonde temerariamente se havia elevado, le castiga á vista de sus ciegos admiradores, con una caída terrible, y mortal. Pretende Elimas impedir la conversion del Proconsul Sergio, y movido San Pablo de una santa indignacion, se sirve del poder que Dios le dá, y castiga á este impostor con una repentina, y terrible ceguera. Al presente ha dejado el Señor su autoridad á las Potestades Christianas para el adelantamiento de su Fé, y para la gloria de su Iglesia.

Esto no es, hermanos mios, querer yo para mí otro espiritu que el de la caridad, y de la paciencia Evangelica. A Dios pongo por testigo de que os llevo á todos en mi corazon; que me compadezco de vuestros trabajos; y que postrado todos los dias á los pies de los Altares, le pido afectuosamente para vosotros la paz, y la gra-

gracia de Jesu-Christo. Ya me parece que veo en vuestros corazones lo que pasa en aquellos que tienen aun un poco de Religion, que es combate de dos voluntades, que se amotinan, de la costumbre contra la verdad, del mundo contra el mundo, y de la conciencia contra la misma conciencia. Escuchad en las instrucciones las palabras de paz, que pueden calmar esas tempestades. Pedid al Señor que derrame la tranquilidad en vuestras almas. Vosotros hallareis las consolaciones que deseais, y aun muchas mas de las que podiais desear. Pero si oy dia nos decis vosotros, ¿por qué nos apresurais? Puede ser que algun dia nos digais: Bendito sea el momento en que nos obligasteis. Quiera Dios concederme en mis dias esta consolacion, y esta gracia, y llamarnos á todos á su gloria. En el nombre del Padre, &c.

SERMON DEL JUBILEO.

*Pro Christo legatione fungimur, tanquam
Deo exhortante per nos. Obsecramus pro
Christo, reconciliamini Deo.*

Nosotros hacemos el oficio de Embajadores de Jesu-Christo, y el mismo Dios es quien osexorta por nosotros: y así os suplicamos que os reconcilieis con Dios. *Estas son las palabras de San Pablo en su carta segunda á los Corinthios, cap. 5. v. 20.*



Os admireis, hermanos míos, si encargado como estoy del cuidado de vuestra salvacion, é instado de la sollicitud de mi Iglesia, vengo oy día en qualidad de Embajador, y de Ministro de Jesu Christo à representaros vuestras obligaciones, y á traer de parte de Dios palabras de reconciliacion, y de gracia.

No es razon que yo confie á otras manos, por fieles que sean, los tesoros que Dios os embia, y que pierda por mi silencio el placer de anunciaros sus miseri-

ricordias en el Jubileo, que abro oy día para vuestra santificacion, y por su gloria; oy es quando se ostentan su bondad, y su magnificencia.

Sacerdotes de Jesu Christo, abrid para refugio de los pecadores todos los Tribunales de la Penitencia; sembrad Cruces por todos sus caminos, como testimonios de su salvacion; preparadlos para su conversion palabras de espíritu, y de vida; haced de la Sangre de Jesu-Christo un balsamo saludable para todas sus llagas; y si la Justicia de Dios los confunde á la vista de sus pecados, hacedles ver su caridad, y su amor en la Indulgencia que se publica por toda la Iglesia.

Por esta gracia singular, como que se desposee Dios de sus propios derechos para aliviar nuestra flaqueza, para redimir nuestras deudas, y como que echa sobre nosotros el precio de una nueva Redencion, para darnos la libertad de sus hijos, y ponernos á cubierto de las pesquisas de su Justicia.

¿Con qué reconocimiento debemos nosotros recibir un tan grande beneficio? ¿Con qué cuidado es necesario recoger el fruto? En este tiempo de asiccion, en que Dios para castigar nuestros pecados, *entrega el mundo Cristiano* á todos los horrores de la guerra: pidamosle su perdon, y su indulgencia (decia en otro tiempo la sabia Judith) con abundancia de lagrimas, *Indulgentiam ipsius fuis lacrymis postulemus*; y humillemos delante de él nuestras almas: *Et humillemus ei animas nostras.* (a)

Para instruiros plenamente de todo el asunto, de que debo hablaros, he resuelto mostraros: Primeramente: *las ventajas que nos produce este Jubileo.* Lo segundo: *las disposiciones para ganar este Jubileo.* Lo tercero: *por qué se ha concedido este Jubileo.*

K 2

Pi-

(a) Judith 8. v. 14. y 16.

Pidamosle á Dios que nos alumbre con sus luces, por la intercesion de Maria.

AVE MARIA.

PUNTO PRIMERO.

EL Jubileo, hermanos míos, es una gracia de condescendencia, y de caridad, que la Iglesia concede á los Fieles penitentes, relajando las reglas de su Disciplina ordinaria sobre las satisfacciones, y sobre las penas del pecado, por compadecerse de la flaqueza de los pecadores, que no tienen fuerzas para llevar todo el peso de la iniquidad, ni tiempo para proporcionar á la enormidad de sus delitos el rigor, ó la duracion de su penitencia.

Supongo lo primero, que hay dos cosas en el pecado que nos hacen indignos, é incapaces de poseer la gloria que Jesu-Christo nos ha adquirido por su sangre, y Dios nos ha preparado en el Cielo por su misericordia; *la culpa*, ó la ofensa hecha á Dios que repugna á este amor del Soberano Bien, que es el santo, y continuo exercicio de los bienaventurados; y *la pena* que es opuesta al goze, y posesion de este mismo Soberano Bien, que constituye la consumacion de la gloria, y la entera felicidad de los Santos. Quiero decir, que hay en el pecado un fondo de malicia, en que la mala voluntad del hombre se halla (digamoslo así) envuelta en la ira de Dios. El desprecio de su grandeza, el olvido de sus juicios, el abuso de sus gracias, la infidelidad á su Soberano, la desobediencia á su Ley, la ingratitud á sus beneficios; ¡O qué fecundidad de males! ¡y quantos delitos en uno solo!

De aquí se sigue por una consecuencia necesaria, la obligacion de sufrir la pena, y el castigo, sea en este mundo, ó sea en el otro. Los remordimientos, las inquietudes, las Cruces, las austeridades de la penitencia, son de-

bi-

bidás al pecador; y lo que mas es, el infierno se abre, los fuegos eternos se encienden para él, y la Justicia Divina está dispuesta á sacrificar esta miserable víctima á sus venganzas eternas. Asustaos, hermanos míos, y temblad si habeis sido tan desgraciados que habeis cometido un pecado mortal. Esta es una deuda que habeis contraido con la Justicia de Dios, y la paga de esta deuda es el sufrimiento de la pena eterna, si no se os perdona por el ministerio del Sacerdote en el tribunal de la penitencia, y si vuestra propia severidad, ó la indulgencia de la Iglesia, no os descarga de ella.

La razon de esta verdad es, que si Dios tolerase la injusticia sin castigarla, seria injusto, y faltaria á este orden establecido por la soberana equidad, por el qual, todo el que peca debe ser castigado. Haciendose Dios como Superior á sí mismo, se ha impuesto por su santísima, y muy adorable voluntad, una ley eterna, é inmutable, que le sirve de regla en todas sus dispensaciones exteriores. Su Santidad es la fuente de sus consejos, y de sus obras, y la regla que se propone en el gobierno de las criaturas intelectuales, y racionales. Si por la sumision se allegan á este principio, esta conformidad con la Ley eterna de la santidad de Dios, en la Escritura se llama *Justicia*; Si se apartan de esta primera, y soberana Regla por la depravacion de sus voluntades, este desorden se llama *pecado*. Mas por ley inmutable de esta razon superior, Dios está como obligado á castigar al pecador, y bolverle á poner por medio del castigo en la rectitud de que se apartó. Estos son los principios de San Agustín. Luego es imposible, que un pecado se quede por castigar. Apenas se ha concebido en el corazon quando al punto sale una voz secreta del fondo de la conciencia asustada, que le acusa, que clama delante del Tronó de Dios, y le pide venganza, hasta que la penitencia la haya satisfecho durante su vida.

Notad, Señores, en segundo lugar, que en todas las

bue-

buenas obras hay dos qualidades ventajosas, el *merito*, y la *satisfaccion*. El merito es una disposicion para recibir aquella corona de justicia, que Dios prepara á los que le aman, es necesario que la virtud tenga su retribucion, y su recompensa, y el mismo Dios, fiel en sus promesas, se complace en coronar en nosotros sus propios dones, las buenas obras que nos hace hacer, y el merito que forma en nosotros por su inspiracion, y por su gracia. Pero el merito es personal, y proprio de los que le han adquirido; no puede ni trasladarse, ni comunicarse á otros. La paga de la virtud no le pertenece sino al hombre virtuoso; y cada uno (segun los terminos del Apóstol) recibirá el salario que le está preparado, á proporcion de su trabajo: *Unusquisque propriam mercedem accipiet secundum laborem suum.* (a) La otra ventaja es la satisfaccion, por la qual practicando la penitencia, y la piedad, se repara la injuria que se hizo á Dios, y se le aquieta, y satisface por la voluntaria tolerancia de las penas debidas por el pecado; y se buelve á merecer su misericordia, satisfaciendo lo que se debe á su justicia. Esta satisfaccion es un bien, (digamoslo asi) enagenable; la caridad puede aplicarle, y hacerle pasar por modo de sufragio de unos á otros; y asi como en la sociedad civil la abundancia de los ricos debe suplir, segun San Pablo, á la falta, y á las necesidades de los pobres, asi tambien en la sociedad Christiana, las riquezas espirituales de los Santos pueden servir á los pecadores penitentes para la remision de las penas temporales merecidas por sus pecados.

De aqui entenderéis, qual es el tesoro de donde se sacan los Jubileos, y las Indulgencias de la Iglesia; este cumulo de riquezas espirituales, quiero decir, de tantas obras satisfactorias como los Santos, la Santissima Madre de Jesu-Christo, y sobre todo el mismo Jesu-Christo han

(a) 1. Cor. 3. v. 8.

dejado (digamoslo asi) como en deposito bajo las llaves de la jurisdiccion de la Iglesia, para que las distribuya, segun los tiempos, y las necesidades de los Fieles. El Precursor de Jesu-Christo santificado antes de su nacimiento en su infancia, grande delante de Dios, delante de quien todo es pequeño, testigo del Antiguo testamento, Propheta del nuevo, Santo en los principios, Santo en los progresos de su vida: Angel del desierto, Predicador de la penitencia, defensor de la Justicia, y Martyr de la castidad; ¡qué despojos de merecimientos no dejó para el socorro de las almas Christianas, y penitentes! Aquellos hombres ricos en la fé, cuyos pensamientos, obras, palabras, y deseos no han sido sino una Religion continuada, y con todo eso han gemido bajo el peso de las tribulaciones con una paciencia sumisa, y voluntaria!

¡Aquellos Santos que se retiraron del mundo desde su juventud para apartar el corazon, y los ojos de la vanidad, arrastrando en sus desiertos hasta una estrema vejez su cuerpo mortal, ó por mejor decir, ya muerto en las practicas de la penitencia! ¡Aquellos ricos bienaventurados, que se despojaron de sus bienes, y por observar estas tres palabras del Evangelio: *Vende quanto posees, y sigueme*, (a) pusieron en venta sus posesiones; y mudando sus casas en Hospitales, llegaron á verse necesitados por aliviar á los miserables! ¡Aquellos Martyres, en fin, que por todos los grados de la caridad llegaron al de dar la vida por Jesu-Christo, que es el mas alto, y despues de un sacrificio continuo de resignacion, y de paciencia, sellaron con su sangre la inocencia de su bautismo!

En todos estos, digo, ¿quanto havrán excedido las satisfacciones á las deudas? Pero nunca se puede hacer mas de lo que se debe á su Divina Magestad, en reco-

(a) Luc. 18, v. 22.

nocimiento de sus beneficios. Dios es grande; y aun quando todo se haya hecho por él, todavía se debe uno considerar como siervo inutil. Mas por lo que toca à la satisfaccion del pecado, se pueden tener superabundancias de penas; de suerte, que los Santos nos han dejado dos cosas al morir; sus exemplos, para ayudarnos à adquirir la santidad; y las obras de supererogacion para ayudarnos à cumplir nuestra penitencia. Porque como no entra deuda por pagar en el Cielo, aquel sobrante de satisfaccion sería inutil; pero la Iglesia, como heredera de sus hijos, lo recoge despues de su muerte, para socorrer con él à los que viven.

¿Y qué diré yo de la Santísima Virgen? ¿Huvo pureza semejante à la suya? ¿Huvo afliccion que la igualase? Pensad qual fue su compasion al pie de la Cruz de su Hijo, y medid, si podeis, los grados intensisimos de su amor, y de su dolor. ¿Pero qué diré yo de Jesu-Christo, que con una gota de su Sangre pudo rescatar mil mundos?

Ved aqui, Señores, el fondo inagotable de donde salen las indulgencias para la remision de la pena temporal, que debemos por nuestros pecados. ¡Qué ventaja, participar así en la herencia de los escogidos de Dios! ¡El poner à ganancia por nuestro alivio temporal los sufrimientos de Jesu-Christo, entrar à la parte de sus trabajos, y de sus fatigas, para gozar de ellos, sin estar obligados à sentirlos, y coger à la sombra, y en descanso lo que ellos han sembrado durante su vida con tanto sudor, y tanto trabajo!

En lo qual se muestra la Sabiduría, y la compasion del Señor, que hace gracia à nuestra flaqueza sin perjudicar à su justicia; nos descarga de nuestras deudas, pero es dándonos por otra parte con qué pagarlas; y nos hace cumplir por pobres, y necesitados que estemos, à costa de las liberalidades ajenas que nos hace, ó que hace que hagamos.

Los

Los primeros Christianos, mas fervorosos, y mas fuertes que nosotros, no eran tratados tan suavemente. Llevaban la carga entera de sus pecados, y no havia otro recurso para expiarlos, que el de su propria penitencia; castigabanse ellos mismos sin buscar ajenas satisfacciones; y el que havia cometido el pecado llevaba toda la pena. Lagrimas, gemidos, ceniza, silicios; y por una sola falta mortal muchos años de penitencia; y sea que sintiesen mas que nosotros el peso del pecado, y que el temor del Señor hiciese impresiones mas profundas en unas conciencias mas delicadas, y mas escrupulosas que las nuestras; sea que la fè, mas cercana à su origen, softuviese aun la pureza de costumbres; ò sea en fin que el pequeño numero de pecadores no tuviese aun la fuerza de autorizar la relaxacion, y de sacudir el yugo de la disciplina.

En aquel tiempo de fervor, y de zelo, no se trataba de Jubileo; casi no se hablaba de indulgencias; y era necesario padecer toda la severidad de la Ley, y de las reglas Canonicas. La intercesion de un Martyr à quien toda la Iglesia veia subir sobre el cadahalso por la defensa de su verdad, y sus Cartas escritas (digamoslo así) con sus lagrimas, y con su sangre, apenas obtenian una indulgencia del Obispo à favor de un penitente, que aun no se atrevia à pedir gracia, sino despues de haver cumplido una parte de su penitencia. Oy día las Indulgencias se dan unas tras de otras, y aun antes que se pidan. Jubileo sobre Jubileo, y aun no nos aprovechamos. ¿Pues qué; es acaso porque la Iglesia ha mudado de reglas? No por cierto; nosotros somos los que hemos mudado de costumbres. A la manera que en los años de escasez se abren los graneros publicos, para que los pueblos no mueran de hambre, y en los años de abundancia se buelven à cerrar para que los pueblos no vivan en la ociosidad, y en la molicie; así la Iglesia dispensaba sus tesoros en los santos tiempos de la exacta Religión, por-
Tom. 6. L que

que la facilidad del perdon no entibiase el fervor de la penitencia, y el dia de oy los derrama, y los prodiga, porque la severidad de la penitencia no apague del todo el fervor de la Religion. Esta liberalidad en los santos tiempos huviera podido introducir la pereza; aquella escasez pudiera causar el dia de oy la desesperacion en las almas flacas.

La Iglesia, esta buena Madre, por un espiritu de ternura, y de compasion por sus hijos, se digna dispensarlos de pasar por todos los grados de su antigua disciplina, y concederles una Indulgencia, por medio de la qual fortalece Dios su flaqueza, y muchas veces sostiene su impotencia; quiere curarlos de la enfermedad mortal en que han caido, sin atender al daño que se hacen en reusar los remedios ordinarios, porque son amargos, y asperos, por compadecerse de su flaqueza, relaxa sus Leyes, no sea que dimañada una tristeza los haga consumir, ò como dice San Pablo, no se los trague: (a) *Ne abundantiori tristitia absorbeat qui ejusmodi est.* Reconoced, hermanos mios, la bondad, y la misericordia de Dios en la gracia del Jubileo; postraos delante de Dios y llenaos de una confusion saludable á vista de vuestras flaquezas, de la facilidad que haveis tenido en ofenderle, y de la repugnancia que hallais en satisfacerle.

Si se os impusieran ayunos de muchos años, la carne, y la naturaleza se exasperarian en vosotros, y mirariais esta orden como una ley de sangre, y una penitencia matadora; tres dias de ayuno solamente, y esto imponiendolos en un tiempo en que oy está mandado por otra parte observarlos por el miedo que tenemos de que multiplicando vuestras obligaciones, arriesguemos el deseo, y el valor que debeis tener de satisfacer, aun se os hacen duros: ¿Se puede contar con vosotros sobre el pie

(a) 1. Cor. 2. v. 7.

pie de vuestras rentas para exigir á favor de los pobres forzadas liberalidades? ¿Se vá por ventura à registrar vuestros cofres, y ver lo superfluo de vuestras riquezas para asignarlas á los Hospitales? Acusariais de indiscrecion, ó de ignorancia á un Confesor, que entrase en esta menudencia, aunque fuese muy bien fundada; y le mirariais con indignacion, como un acreedor de vuestros bienes, no con sumision, y con respeto como Director de vuestras conciencias; algunas limosnas cortas, que os deja á vuestro arbitrio el arreglarlas entre Dios, y vosotros; ved aqui á lo que se reduce lo que se os impone. ¿Pero se os desecha como á profanos de estos Templos de Dios vivo, cuyas sagradas puertas no se abren sino con pesar para los pecadores impenitentes? ¿Se os excluye de la presencia de Jesu Christo, y de la participacion de sus Mysterios, aunque hayais violado la inocencia del Bautismo que haveis recibido, y la Ley de Dios, que tantas veces se os ha predicado? Solamente se os manda presentaros con respeto, llevar sentimientos de una proxima conversion, y el omenage de vuestras devociones, y de vuestras Oraciones.

Pero aun es necesario exhortaros á que os aprovecheis de estas ventajas. Sabiendo el Patriarca Jacob, que la abundancia reynaba en Egypto quando el Cielo affigia con una escasez general á los habitantes de la Palestina, inquieto por sí mismo, y por su familia, y sentido de la indolencia, y de la pereza de sus hijos, les hacia estas reprehensiones: (a) *Quare negligitis? Descendite, & emite nobis necessaria, ut possimus vivere.* Hay tantas necesidades, y tanta escasez de viveres; ¿Qué descuido es el vuestro? Id, y á qualquiera precio compradnos de qué vivir. ¿Pues no puedo yo decir lo mismo á muchos Christianos, y acaso á algunos de mis oyentes? ¿Qué pereza!

(a) Genes. 42. v. 1.

Dejar pasar la ocasion de ganar las grandes gracias de un Dios todo Misericordioso, y todo Poderoso, à tan buen precio, y á tan poca costa. *Quare negligitis?* Dejar correr arroyos de sangre de Jesu-Christo, sin lavarse en ellos, ni purificarse de todas sus manchas en este tiempo de bendicion, y de gracias. *Quare negligitis?* Tratase de vuestro reposo, de vuestra salvacion, de vuestra eternidad. *En què os divertis?* Seriais tan lentos, tan perezosos, si se tratase de algun interés temporal? *Quare negligitis?* Donde está vuestra fé? Si en lugar de solicitar con ansia, y con inquietud las riquezas espirituales, y pedir las con instancia, no alargais tambien la mano, no abris tambien vuestro seno para recibir las quando Dios las derrama sobre vosotros gratuita, y abundantemente. *Quare negligitis?* Quereis dejar á la Justicia de Dios en el otro mundo lo que podeis pagar á su Misericordia en este? Puede ser que despues de vuestra muerte, en medio de aquellas llamas en que se expian con tanta severidad las reliquias de las iniquidades, aun las ya perdonadas, llegueis á ser Sabios á vuestra costa, y os veais precisados á pagar con tanto rigor lo que podia costaros tan poco; entonces inutilmente querreis que vuestras mugeres, y vuestros hijos ganen por vosotros esas Indulgencias que haveis despreciado en vuestra vida.

No porque yo quiera decir, que las Indulgencias obren vuestra salvacion, y que con ellas no tengais necesidad de penitencia. ¡No quiera Dios que yo predique una falsa paz, ni os inspire vanas, y presuntuosas confianzas! Yo bien sé, que así como hay Christianos que no desprecian estos socorros, los hay tambien que confian en ellos demasiado. Los grandes pecadores no creen mejor ocasion para pensar en sí, y convertirse, que la publicacion de un Jubileo. Ellos se confiesan descuidadamente por Navidad, en otras Fiestas por decencia, en Pasqua por obligacion. Los Mysterios de Jesu-Christo no les mueven, no dispiertan sino à la voz del

Soberano Pontifice, que grita desde lo alto del Vaticano: *Ya esta abierto el Tesoro.* Entonces hacen una revista de los pecados de muchos años, demasiado numerosos para poderse acordar, pero demasiado enormes para poder olvidarlos, y llevan á los pies de un Sacerdote aquellas monstruosas confesiones, cuya materia se ha estado amontonando de un Jubileo á otro; dichosos aun si acabasen por un sincero arrepentimiento, y por una buena mudanza de vida.

Quantas gentes se ven tambien, aun de las que son buenas, ó que á lo menos parecen tales, correr sin contricion, y sin enmienda tras los perdones, y las Indulgencias; entrarse en todas las Cofradias santas, y saludables á la verdad en el espiritu de los que las han instituido, para alentar la piedad decaida por la practica de alguna especie de buenas obras, por mantener la unidad con los vinculos de la caridad, y por la eficacia de las Oraziones comunes, para aliviar la flaqueza por el socorro de las Indulgencias, y de las gracias que la Iglesia solemnemente las ha concedido; pero algunas veces perniciosas por la presuncion de los que fundan en otra cosa que en Dios solo las esperanzas de su salvacion; y que reteniendo en su corazon las malas inclinaciones, parece que quieren por algunas devociones exteriores ocultar sus pasiones, y comprar por las Indulgencias (si así me atrevo á decirlo) la impunidad de los pecados que han cometido, y la libertad de continuar cometendolos. Son necesarias disposiciones mas santas para participar de la gracia del Jubileo. En vano pretendemos nosotros ganarle, si no cumplimos las condiciones que se prescriben al concederle. Ahora vais á verlas en la segunda parte de este discurso. ®

PUNTO SEGUNDO.

SI consideramos el poco efecto que han producido hasta aqui los frequentes Jubileos que la Iglesia tan liberalmente ha concedido á la piedad de los Fieles para inspirarlos los sentimientos de una sincera conversion, y de una compuncion saludable, y para apaciguar la ira de Dios por nuestras humillaciones, y nuestras lagrimas en este tiempo de calamidad pública, hallaremos que la causa del mal proviene del abuso que se hace del remedio. Ya no se ganan con un espíritu de penitencia. Se cree que la visita de alguna Iglesia, alguna Oracion, y alguna Limosna lo borran todo, y lo anulan, por grande que sea el delito que se ha cometido, y haciendose muchas veces mas culpables quando creen justificarse, en lugar de satisfacer las deudas antiguas, se contraen otras nuevas.

Es necesario, pues, para aprovecharse del Jubileo, llevar á él todas las disposiciones necesarias. La primera es ponerse en estado de gracia, reconciliarse con Dios, despojandose del pecado, y del afecto al pecado. Lo primero porque aunque la Indulgencia de su naturaleza esté instituida para satisfacer á la Justicia de Dios, no para merecer su gracia, no deja de conciliarlos indirectamente su proteccion, y su benevolencia: *Este es aquel Tesoro infinito* de quien se dice en el Libro de la Sabiduría: *Infinitus est Thesaurus;* que hace participantes de la amistad de Dios á los que se aprovechan de él, *quo qui usi sunt, participes facti sunt amicitia Dei;* (a) porque aquel que paga con franqueza, y alegría, siempre es mas agradable que el que debe, dice Santo Thomás, y no puede ser perfecta

(a) Sap. 7. v. 14.

la amistad entre el deudor, y acreedor sin que esta desigualdad que hay entre ellos se haya quitado en el orden de la justicia. Lo segundo, porque el Jubileo no deja de ser una fuente de bendiciones espirituales, no solamente para la reparacion del pecado, sino tambien para la santificacion de las almas, puesto que no se puede ganar el Jubileo, segun la intencion de la Iglesia, sin hacer como un monton de gracias celestiales por los actos de fé, de piedad, de paciencia, y de Religion, y por el estado de humillacion, en que le presentais vuestros votos, y vuestros sacrificios de expiacion por vuestros pecados. Lo tercero, porque el Jubileo, no solamente está establecido para satisfacer por el pecado, sino tambien para obtener de Dios algun bien extraordinario que nuestro Santisimo Padre nos obliga á pedir en virtud de las obras de Religion que nos impone. ¿Y como se han de obtener estas gracias de un Dios irritado? ¿Y qué eficacia pueden tener unas oraciones que salen de un corazon corrompido?

Digo pues, que es necesario estar en estado de gracia para recoger el fruto del Jubileo; porque la indulgencia es una participacion de aquellos bienes espirituales, y sagrados, que los santos han dejado á nuestro favor, y que Jesu-Christo nuestro Redentor ha puesto en fondo para el uso de la Iglesia para provecho de los Fieles deudores á la Justicia Divina, por unos delitos que han sido perdonados, pero expiados. Porque ¿qué apariencia (dice Santo Thomas) puede haver de que un miembro muerto reciba las influencias saludables de los miembros vivos? ¿Qué comunicacion puede haver entre ellos? ¿Qualquiera que está en pecado mortal puede acaso aguardar de los Santos que componen el cuerpo mystico de la Iglesia de Jesu-Christo, que es la cabeza, la gracia de las Indulgencias; quiero decir, aquella influencia que no tiene la virtud de vivificar al que está muerto, sino de satisfacer al que debe? En vano formareis vosotros para vuestra consolacion planes imaginarios

rios de perdon, y de remision de vuestras faltas, si no habeis mas de cubrirlas con una vana superficie de penitencia; en vano andais de procesion en procesion, de Iglesia en Iglesia, llevando á Dios vuestras inútiles votos, y vuestras oraciones importunas, si arrastrais con vosotros bajo de ese exterior de devocion un pecado en vuestras conciencias; en vano pedireis de rodillas delante de esos Altares que dé Dios la paz al mundo, si la paz de Jesu-Christo no está con vosotros; y en vano os cansareis de pedirle, que aparte de vosotros los horrores de una triste, y sangrienta guerra, si vosotros mismos llevais la causa funesta de ella en vuestro seno.

Comenzad, pues, por la justificacion, y por la pureza de corazon, lo primero á ganar vuestro Jubileo; descargaos á los pies del Sacerdote de todo lo que puede desagradar á la Justicia, ó á la Santidad de Dios; y para mayor seguridad haced marchar vuestra inocencia á la frente (digamoslo asi) de las buenas obras que se os mandan. Yo bien sé, hermanos míos, (para no meteros en escrúpulos mal fundados) que los ayunos, las limosnas, las oraciones, y la visita de las Iglesias pueden preceder á la Confesion, con tal que esteis delante de Dios, que sondea los sentimientos del corazon, en las disposiciones de penitencia, y en los terminos de un verdadero arrepentimiento, pero es á lo menos necesario, que la ultima obra que pide vuestro Jubileo sea cumplida en estado de gracia por la remision de los pecados, y por la absolucion del Sacerdote.

Pero aunque no sea necesario, no obstante, es lo mas seguro comenzar por un exacto examen de vuestros pecados, repasando vuestros días en la amargura de vuestra alma; y por una humilde, sincera, y dolorosa confesion de todas vuestras faltas, que obre una conversion efectiva, y un proposito solido de una vida del todo nueva, pedid á Dios que os revele los mysterios de vuestro corazon, y que os dé por su gracia la inteligencia de vuestros pecados para llorarlos.

Guay-

Guardaos bien de ir á buscar falsos Prophetas en Israel, que segun el lenguaje de la Escritura, tienen los oídos enteramente dispuestos á ponerlos bajo del codo de los pecadores, justificandolo todo, suavizandolo todo, pensando en su alivio, no en su cura; aquellas gentes que devoran los pecados del pueblo, sin poner atencion para conocerlos, sin zelo para corregirlos; quiero decir, aquellos Confesores cobardes, y condescendientes, que exercen los juicios del Señor sin discrecion, y estando sentados descuidadamente sobre esos tremendos tribunales en donde se decide de la salvacion, ó de la pérdida de las almas que Jesu-Christo ha rescatado con su Sangre, oyen sin asustarse los quebrantamientos de la Ley de Dios: y recibiendo los pecadores sin examinar si son penitentes, mas parecen Confidentes, que Directores de sus conciencias.

Y vosotros, Confesores, á quienes hemos confiado las llaves del Reyno de los Cielos para abrirle, ó para cerrarle segun las reglas de la justicia, y de la prudencia Evangelica, dispensad bien la sangre del Cordero de Dios, que quita los pecados del mundo, y no la derrameis sobre almas inpenitentes. No creais que en virtud del Jubileo llegais á ser dueños absolutos de las gracias, y de las liberalidades de la Iglesia. Esta extension de autoridad que os conceden estos días de Indulgencia, y de remision, no llega hasta daros esenciones, è inmunidades de penitencia. Su intencion es distribuir con abundancia las misericordias de su Esposo, no derramarlas sin discernimiento, y sin medida. Vosotros teneis el poder de atar, y desatar, pero no teneis derecho de abusar de ellas; y vuestras absoluciones mas favorables no deben caer sino sobre corazones contritos, y cabezas humilladas.

Pero vuelvo á vosotros, hermanos míos, y digo, que es necesario con linternas encendidas escudriñar los rincones de Jerusalem; quiero decir, llevar el hacha de la fé á los oscuros senos de vuestras conciencias para des-

Tom. 6.

M

cu-

cubrir lo que hay en ellas contrario á la Ley de Dios, para hacer como un haz de iniquidad, que se ha de ir á descargar á los pies del Sacerdote.

No hablo aqui de esos grandes pecados que las mas atrevidas conciencias apenas pueden llevar, y de que se descargan en el tiempo del Jubileo, y aun algunas otras veces por aliviarse. No hablo solamente de sus pecados de omision, y de profesion que se acumulan todos los dias, y que causan la ruina de tantas almas; hablo tambien de esos pecados familiares en que se cae mas de ordinario, que casi no se dejan sentir, que engañan hasta la vigilancia del pecador, y que no excitan un arrepentimiento bastante doloroso para la correccion de las costumbres, y para la mudanza de vida. Comenzad vuestro Jubileo por un examen atento, y por una confesion fiel de esos pequeños desordenes, que son la causa de tantos otros.

La segunda disposicion es una contricion interior, real, y verdadera, con un gran deseo en lo interior del corazon de satisfacer á Dios durante su vida, por los ejercicios de la penitencia, segun sus fuerzas. Lo primero, porque aunque por el Jubileo, si se gana, se perdona enteramente la pena temporal debida por el pecado, ¿què certidumbre teneis de haverlo ganado? ¿Haveis tenido todas las disposiciones necesarias? ¿Haveis cumplido todas las circunstancias esenciales? ¿No os ha quedado algun pecado? ¿Ningun afecto al pecado en vuestro corazon? ¿El dolor de haver ofendido á Dios ha llegado hasta el punto que él lo pide? ¿O hallais que sea un mal consejo el inclinaros en todo caso á la practica de la penitencia? Lo segundo, nada denota tanto (dice San Cypriano) una conversion defectuosa como la repugnancia en satisfacer á Dios por la mortificacion del cuerpo, y del espíritu en quanto lo permitan sus fuerzas; y qualquiera que reusa el sujetarse á las practicas de la penitencia, hace muy bien de temer, que no ha recibido el fruto de la Indul-

dulgencia de que se gloria: en tercer lugar; la Iglesia no quiere derogar los preceptos del Evangelio, que manda que se hagan frutos dignos de penitencia. El Jubileo no dispensa de la Ley de Jesu-Christo, solamente nos ayuda á cumplirla. ¿A quienes pensais vosotros que quiere San Cypriano que se conceda la Indulgencia? ¿A cobardes, á quienes la abstinencia de la Quaresma les parece un yugo insoportable? ¿A mugeres mas delicadas por su molicie, y por fantasia, que por su complexion, que no pueden ir á Dios sino por devociones faciles? No por cierto. A Christianos, á gentes que lloran, que oran, que trabajan de un modo laborioso en su salvacion: *Pœnitenti, laboranti, roganti*. Lo qual hace desear al Concilio de Trento, que se reduzcan las Indulgencias al uso, y á la moderacion de la antigua Iglesia no sea que la *Disciplina Christiana se relaxe, y se debilite por la demasiada facilidad.* (a)

Dos suertes hay de bienes en la Iglesia; el de las limosnas Christianas, que son bienes consagrados á Dios por la caridad, y sellados con el sello de su misericordia para las necesidades corporales de los pobres, que son los miembros de Jesu-Christo, y el de las Indulgencias, que son bienes espirituales que la Iglesia pone en las manos de Dios, y bajo del sello de su Justicia para el alivio de los penitentes, que no pueden llevar por su flaqueza toda la pena temporal de sus pecados. La administracion de estos dos tesoros debe ser igualmente prudente; pero asi como en la sociedad civil los malos pobres que viven en una profunda ociosidad, que consumen los bienes de la tierra sin cultivarla, y que pudiendose ayudar por sí mismos, quieren comer el pan sin haverlo ganado, no merecen ser asistidos con las limosnas; no siendo justo que una indigencia viciosa reciba socorros que propriamente

M 2

no

(a) Sesion 25. Decret. de Indulg.

no pertenecen sino á la virtud miserable ; así tampoco aquellos cobardes penitentes , que quieren salvarse sin trabajo , y gozar del reposo , y del fruto de la vida paciente , y laboriosa de Jesu-Christo , y de los Santos , no merecen las Indulgencias de la Iglesia , no siendo justo que una injusta pereza recoja las asistencias , y perciba los socorros que no son debidos sino á un santo , y loable fervor.

La tercera disposicion que la Iglesia pide á los Christianos , es la sumision , y la fidelidad en cumplir las obligaciones que se les han impuesto como condiciones necesarias del Jubileo. La penitencia Christiana siempre se ha hecho bajo la conducta de los Ministros de Jesu-Christo con una perfecta sumision al poder de atar , y desatar que se les ha confiado. Antes que Jesu-Christo diese á sus Apostoles este formidable poder , les dió el Espiritu Santo , para que aprendiesen de él á servirse de aquella Divina autoridad para gloria de Dios , y para salvacion de aquellos , cuyas conciencias havian de desenredar.

Por inspiracion de este mismo Espiritu , la Iglesia os manda el ayuno de tres dias ; de esos ayunos que Dios aprueba en sus Escrituras , que consisten en una simple , y frugal abstinencia ; que no sufren ni exceso , ni delicadeza en la comida ; que no alhagan la concupiscencia , y el apetito ; que aun cercenan alguna cosa á la necesidad de la naturaleza ; y que juntan en fin la Religion á la templanza , la mortificacion del espiritu á la del cuerpo , y la privacion de los placeres á la de las viandas.

Unas limosnas que nazcan de un corazon tocado de piedad , y de ternura para con los pobres ; que sean no solamente caritativas , sino abundantes , como que son hechas á Jesu-Christo ; que se den con alegria , y sin alguna ostentacion ; que puedan en fin rescatar vuestros pecados delante de Dios , y atraeros sus misericordias.

Estaciones , ó visitas de Iglesias ; que se hagan sin fausto , sin ruido , sin disipacion ; como una peregrinacion

cion ó romeria de devocion , no como un paseo de placer ; con un ayre recogido , y una continencia modesta , llevando en vuestro corazon el sentimiento de vuestra contricion , y sobre vuestro rostro la triste imagen de las calamidades publicas.

Oraciones para obtener de Dios el fin de una guerra que arruina tanto tiempo há al mundo Christiano , que nuestros pecados han encendido , y sola nuestra penitencia puede apagar. Este es el motivo de este Jubileo , y esta es la ultima parte de este Discurso.

PUNTO TERCERO.

Aunque la autoridad de conceder el Jubileo , y las Indulgencias , resida plena , y perfectamente en el Soberano Pontifice , porque Jesu-Christo le dió las llaves del Reyno de los Cielos en la persona de San Pedro , y porque siendo toda Indulgencia , sacada de este monton de bienes espirituales , que hay superabundantes en la sociedad de los fieles , la distribucion pertenece propriamente al que es la cabeza de esta Congregacion ; con todo eso es necesario que esta autoridad sea prudente , y arreglada ; no debe derramar á manos llenas , sin discrecion , y sin orden estos bienes que son como la herencia de los Santos , y el precio de la Sangre del mismo Jesu-Christo ; debe ser liberal , pero no pródigo ; y como son del dominio , y del fondo del Salvador , de quien dimanar todas las gracias , es justo que aquel á quien las ha confiado , no las dispense sino para su gloria , y segun sus reglas ; como aquel siervo fiel , y prudente del Evangelio , que el Señor ha constituido sobre su familia para darla el trigo : *Ut det illis in tempore tritici mensuram.* (a)

Pe-

(a) Luc. 12. v. 42.

Pero, Señores, ¿quando hubo ocasion mas conveniente, y mas necesaria para abrir todos los tesoros de la Iglesia, que en este desgraciado tiempo, en que la Omnipotente Mano de Dios, dejandose caer pesadamente sobre todos los pueblos de la tierra, deja por donde quiera que pasa señales de su indignacion, y de su colera? ¿En que los Reynos mas florecientes emplean sus fuerzas en atacar, ó en defenderse, y se debilitan igualmente, los unos por sus perdidas, los otros por sus victorias? ¿En que la sangre christiana corre por todas partes, y en que las guerras que han desolado ya toda la Europa, parecen bolverse à encender en lugar de apagarse, sin que se pueda proveer, ni moderacion en su exceso, ni termino en su duracion?

¿Qué motivos no tenemos para derramar delante de Dios nuestras almas humilladas, y pedirle en el fervor de nuestras oraciones, que detenga por su bondad el curso de las tribulaciones publicas, que tenemos (ay de mí!) demasiada merecidas, y que nos dé aquella paz que havia querido dejar al mundo como el fruto de su redencion, y (digamolo asi) como la sucesion de su caridad? ¿Pero no lo hemos pedido ya tantas veces? ¿De qué proviene que no lo hayamos obtenido? Las Pasquas, los Jubileos han pasado; ¿serà acaso el que Dios justamente irritado, no quiere rendirse sino despues de fervorosos votos, y perseverantes oraciones? ¿Es acaso porque aun no ha experimentado bastante nuestra paciencia por estos largos, y terribles castigos? Pero digamos mejor; ¿no es verdad, que nuestras miserias continúan, porque nuestros pecados no se acaban? Pero no entremos en los fines, y en las intenciones de la Iglesia; y sea por la guerra, ó sea por la paz, yo me voy à explicar.

Ordinariamente no se consideran los efectos de la guerra sino puramente humanos. Esas Campañas, que tantas barbaras manos han asolado; esas Ciudades que el fuego de la ira de Dios, ó de la venganza de los hombres

han reducido à cenizas; esa inundacion de pasiones que nada la contiene, ni apacigua; esa mezcla de intereses dificiles de conciliar; ese apuro de fuerzas que proviene, ó de las perdidas, ó de los gastos; esa falta de hombres, que una larga serie de acciones militares hace temer al mundo. El horror, el temor, y la compasion se renuevan al referirlo. Ved aqui lo que mueve. Pero se pasa ligeramente sobre los intereses de Dios, sobre el orgullo, sobre la irreligion, sobre el olvido de Dios, sobre las blasfemias, y los sacrilegios, consecuencias fatales, é inseparables de la guerra. Se temen las incomodidades, y las desgracias; pero no se hace alto, ni en los pecados, que las producen, ni en los pecados que ella produce; se cuenta la sangre que ha costado á los hombres, no las almas que ha costado á Jesu-Christo. ¿Y nos admiraremos despues si Dios no oye estas oraciones, que no nacen de una Religion pura, y desinteresada? Otros discurren como politicos, y dando rienda en su ociosidad á pensamientos vanos, é imaginarios, dicen allá en su imaginacion. ¿Si á este hombre se le pudiese dár la muerte! ¿Si aquella liga pudiera romperse! ¿Pero quienes somos nosotros para prescribirle á Dios los medios de librarnos, y de exercer sus justicias, ó sus misericordias, ni para arreglar los sucesos que están reservados à su Providencia? Digamos mejor: Si nosotros destruyesemos el pecado, si nosotros rompiesemos estos malos comercios.

¿Qué idea teneis vosotros de la paz, y por qué motivo la deseais? Mirase el tiempo de paz como un tiempo de diversion, de comodidad, y de opulencia; desease ordinariamente; ¿pero por qué? Por tener unos dias felices en la ociosidad, y en la molicie; por dilatarse à favor de un honesto reposo, y por derramarse en alegrías mundanas, y licenciosas; por apartar las tristezas, y los terrores, que infunde en nuestros animos apacibles, y voluptuosos la confusion, y el ruido de las armas; por librarse de las incomodidades de los Soldados, y gentes de

de guerra, cuyo paso deja siempre en las Ciudades señales de violencia, ó de avaricia; por ser aliviados de los subsidios que la necesidad de los tiempos hace imponer; y por dár á vuestro luxo, y á vuestra vanidad lo que las necesidades del Estado acaso havian cercenado; por ver los caminos abiertos á la libertad de vuestro comercio, y por tener mas medios de amontonar bienes, que serán quizá para vosotros motivos de inquietud, y aun acaso de reprobacion.

Pedid al Cielo, no aquella paz que trae consigo la felicidad, y las riquezas, sino la que trae la dulzura, y la humildad christiana; no la que es el origen de los placeres, sino la que es obra de la justicia; no la que el mundo dá á los que están encantados de sus diversiones, sino la que promete Dios á los hombres de buena voluntad. Pedidla como San Pablo aconseja que se pida en su Carta á Timotheo: *Ut quietam, & tranquillam vitam agamus in omni pietate, & castitate.* (a)

Para vivir una vida pura, é inocente, y para amontonar con quietud abundancia de justicia, y de caridad, una cosecha de buenas obras. Para ver florecer la Religion en toda su magnificencia, y reparar las brechas, que puede haver hecho en la Ley de Dios, y en la disciplina de Jesu-Christo la crueldad, y la licencia de las armas. Para poder creer, que el Señor está apaciguado, y que en medio de su furor no ha olvidado sus misericordias. Para no tener mas atencion que á las guerras espirituales que se deben sostener contra las potestades de las tinieblas, y para no tener mas que llorar que sus pecados.

En fin, hermanos míos, vosotros le pedis á Dios la paz, pero consultad vuestra conciencia. ¿Estais vosotros en paz con Dios? ¿Sentis en el fondo de vuestro

(a) 1. Tim. 2. v. 2.

corazon, á pesar del mundo que os adula, y que os arrastra, un secreto deseo de agradarle? ¿Recibis con sumision las aflicciones que os embia, como pena de vuestro pecado, ó como prueba de vuestra virtud? ¿Sois de aquellos hijos dociles, ora quiera gravar en vuestra alma el pensamiento de su amor, ora quiera imprimir en vuestro corazon el temor de sus juicios?

Nosotros nos postramos, Señor, delante de Vos, penetrados de estos sentimientos para pedir os vuestra paz. ¿No sois Vos el Dios de la paz, como sois el Dios de los exercitos? ¿No enjugais vos, quando os place, vuestra espada manchada con la sangre de las Naciones? ¿Vuestro Propheta no dice, que sois Vos quien criais la paz, para denotar que Vos la teneis, y que la esperemos, no del Consejo de los Reyes, ni de la sabiduría de sus Ministros, ni de la fuerza, ó de la flaqueza de los combatientes, sino del seno de vuestra voluntad, y de vuestra adorable Providencia?

En medio de los horrores de un obscuro cahos, y de las mas espesas tinieblas haveis dicho, *fiat lux*, hagase la luz, y al punto se vió brillar: ¿Pues por qué (bolviendo como os place el corazon de los Reyes, y calmando las pasiones de los hombres en medio de tantas guerras encendidas) porque no direis, *fiat pax*, hagase la paz, y la paz reynará sobre la tierra?

Concededla á nuestros deseos, á nuestras necesidades, á nuestras oraciones, y á nuestras lagrimas, para nuestra quietud, para nuestra santificacion, para nuestra salvacion, y para trabajar mas tranquilamente en obtener la gloria, que nos haveis prometido. *Asi sea.*

SERMON

DE LA

TRANSFIGURACION.

Bonum est nos hic esse. Faciamus tria tabernacula, tibi unum, Moysi unum, & Elie unum. Non enim sciebat quid diceret.

Señor, mejor será que nos quedemos aquí. Hagamos levantar aquí tres tiendas; una para Vos, otra para Moysés, y otra para Elías. Porque no sabia lo que se decia. *En el Evangelio de San Marcos cap. 9. v. 4. y 5.*



No hubo jamás espectáculo mas glorioso, ni mas admirable que el que pasó sobre el Monte Tabór en la persona de Jesu-Christo á vista de sus Apostoles, y que la Iglesia nos pone oy, y mañana delante de los ojos, para la instruccion, y para la edificacion de nuestras almas. En un santo, y apacible retiro, lejos de ruido, y del comercio de los hombres, en medio de una

larga, y fervorosa oracion, de repente se muestra el Hijo de Dios en su grandeza, y en su gloria. Su rostro se deja ver resplandeciente; esparcese una claridad celestial al rededor de él; y penetrando, digamoslo asi, la Divinidad el velo de su carne mortal, deja ver sobre la tierra una imagen de la gloria que los bienaventurados gozan en el Cielo. Moysés, y Elías son los testigos fieles de estos mysterios, y aqui es donde se puede decir con San Pablo, que se vió la justicia de Dios, autorizada por la Ley, y por los Prophetas: *Nunc autem in justitia Dei manifestata est, testificata à Lege, & Prophetis.* (a) Pero lo que causa mas admiracion es que en medio de esta especie de triunfo no se hable, sino de pasion, de sufrimientos, de muerte, y de aquellos Sagrados, pero tristes Mysterios, que una excesiva caridad debia hacer cumplir en Jerusalén; para enseñarnos, que es necesario en las luces que Dios nos dá, en las gracias que nos hace, y en las prosperidades que nos embia, moderar nuestra alegria, á vista de las penas, y de las tribulaciones de la vida; y que en los trabajos, y malos sucesos de la vida, debemos sostener nuestra flaqueza con la esperanza de la gloria, que Jesu-Christo nos ha prometido.

Aunque todo parezca admirable en esta Transfiguracion de Jesu-Christo, no obstante, en ella todo es instructivo. La voz del Padre que se hace oír, nos encarga la obediencia: La magestad del Hijo que se hace ver, nos muestra nuestra bienaventuranza: Elías, y Moysés juntos, nos representan aquel temperamento de zelo, y de caridad, que hace à los hombres evangelicos: Los Apostoles ya absortos de alegria, ya abatidos de temor, son figura de esos christianos imperfectos à quienes las consolaciones afeminan, y las dificultades acobardan; y San Pedro, que por una indiscreta pasion de gozar de una

(a) Rom. 3. v. 21.

felicidad exterior, y anticipada, quiere establecerse sobre el Tabor, y no llegar al Calvario, ¿no es imagen de aquellos Christianos preocupados, que ponen toda su dicha en donde no puede hallarse, sin querer buscarla por los caminos que la Providencia divina les ha señalado? Sobre esta parte de nuestro Evangelio tengo animo de detenerme, como mas conforme á nuestras costumbres, para descubrirnos nuestros errores, y nuestras imprudencias en buscar nuestra bienaventuranza, y en procurar nuestra salvacion. Para hacerlo con mas fruto, imploremos el socorro del Espiritu Santo por la intercesion de Maria, diciendola con el Angel:

AVE MARIA.

EL deseo mas vivo, mas racional, y mas natural al hombre, es el que tiene de ser feliz. Este deseo está gravado en el fondo de su alma, y acompaña á todos los designios, y á todas las acciones de su vida. Nada le puede convenir, nada le puede agradar sino con esta mira; ella es el fin á que refiere todo el bien, y aun todo el mal que hace, dice San Agustin; puesto que los pecadores buscan su felicidad en el cumplimiento de sus pasiones, así como las gentes de bien buscan la suya en la práctica de la virtud, y de la justicia.

Lo que importa, pues, es conocer nuestra bienaventuranza, y los medios de conseguirla. Los Paganos, que no tenían sino las luces de una debil razon, pudieron ignorarla, y en efecto estuvieron discordes sobre este punto.

Peró los Christianos, despues que el Reyno fue anunciado, despues que Jesu-Christo por sus palabras, y por sus exemplos, ha trazado los caminos que conducen á ella, ya no deben engañarse mas. No obstante, la mayor parte falta á estos dos puntos; y aunque pidan Dios todos los dias su salvacion, y al parecer tengan animo de adquirir la bienaventuranza, se les puede decir

lo

lo que el Evangelio dice de San Pedro, que no saben lo que se dicen: *Nesciebat quid diceret.*

Los unos están apegados al mundo, quieren hacerse felices en él, y no buscan la bienaventuranza donde conviene. Esta será mi *primera proposicion.*

Otros no siguen las reglas del Evangelio, y por deseos que tengan de salvarse, no la buscan como conviene. Esta será mi *segunda proposicion.*

Y ved aquí, Señores, el asunto de este Discurso, si me honrais con vuestra atencion.

PUNTO PRIMERO.

NADA hay de consecuencias mas peligrosas, que formarse una falsa idea de felicidad; porque siendo el fin la regla de nuestros deseos, y de los movimientos de nuestra alma, quando uno se engaña en el fin, se propone falsos medios, se alimenta de falsas esperanzas, se conciben falsos afectos, ó falsos odios, y siempre se camina por sendas extraviadas. Formase como un error universal que se esparce en toda la conducta de la vida; y este es el motivo porque el punto se desordena. Haviendo venido Jesu-Christo, dice San Chrysoftomo, para predicar, y establecer el Reyno de Dios, que es la bienaventuranza christiana, prohibió expresamente aficionarse á objeto alguno de la concupiscencia; dando á las riquezas, á la grandeza, y á la sabiduría mundana un caracter de reprobacion, porque de ordinario se pone en ellas la confianza, y en lugar de tomarlas por consuelos que Dios ha concedido á la miseria humana, se las mira como felicidades absolutas; y porque las ventajas de esta vida producen, y fomentan malos efectos, que resfrían el amor, y el deseo que debemos tener por la otra, segun las leyes del Christianismo.

Porque, Señores, hay una mala disposicion en el alma de

de

de la mayor parte de los Christianos, y aun en gentes buenas, que los aparta de su salvacion; quiero decir, grande aplicacion, y apego á esta vida presente, y una indiferencia, y gran tibieza por la que esperan en el Cielo. Refiere todo á sí, ó á lo que tiene conexion con ellos. Ocupanse de los deseos de su comodidad, de su salud, de su fortuna, de codicias, de esperanzas, de solitudes por su establecimiento, ó de su familia; embarazan enteramente en los negocios temporales, y echan á un lado los eternos. No piensan en ellos sino rara vez friamente, y ordinariamente los olvidan. Se hallan bien en este mundo, contentanse con los bienes que gozan en él, y no desean, ni buscan (á lo menos con ardor, y con afecto) los bienes eternos que Jesu-Christo nos ha prometido. Bastante se deja sentir este desorden, demasiadas experiencias tenemos de ello; y con todo eso, bien pocas son las personas que se examinan sobre este punto. Todo lo demás facilmente se perdona, y aun las mismas gentes que parecen abrazar la piedad, no hacen reflexion sobre esto.

Yo, Señores, digo, que esto es buscar su bienaventuranza donde no está, y esto no conviene á un Christiano. Lo primero, porque así como hay malas obras, que nos excluyen del Reyno de los Cielos, tambien hay malas disposiciones, que nos apartan, y nos hacen indignos de él; esto es resistir al espíritu de Jesu-Christo, cuyo Reyno es Celestial, cuyas recompensas son espirituales, y cuyas promesas son eternas; porque los que se paran en las consolaciones pasageras, y en las bendiciones temporales, por arregladas que sean por otra parte, tampoco merecen tener sino recompensas temporales, y pasageras. En segundo lugar; este estado es contrario al espíritu de penitencia. Porque, ¿es acaso estar tocado del horror del pecado, vivir con gusto en el mundo, en donde todos los días se está en la ocasion, y en el peligro de cometerle? ¿Es amar á Dios, el complacer-

cerse en esta vida, y permanecer en la ignorancia de la verdad, estando en la incertidumbre de su amor, ó de su odio? ¿Es por ventura sentir su miseria, vivir contento con lo que se tiene, sin suspirar por lo que nos falta?

El que se halla gustoso en el destierro hace ver que no tiene mucho amor á la patria; y el que no gime como peregrino sobre la tierra, no se regocijará como Ciudadano en el Cielo: *Qui non gemit ut peregrinus, non gaudebit ut civis*. Estas son palabras de San Agustín. Lo tercero; este apego natural, y presente es contrario al espíritu de oracion, y de peticion; porque no estando tocados de nuestras miserias, no clamamos al que puede aliviarnos; y siendo la oracion una expresion de nuestros deseos, pedimos flojamente el Reyno de Dios, que no deseamos con afecto. De aquí provienen aquellas distracciones de espíritu, y de corazon, que nos hacen reflexionar sobre nosotros mismos, mal que nos pese, quando queremos recurrir á Dios. De aquí aquellas nubes de distracciones, y de aficciones humanas, que se levantan entre Dios, y nosotros; aquellos deseos del siglo á que nos hemos acostumbrado; aquellas imagenes del mundo de que tenemos el espíritu lleno; aquellas memorias, y aun recuerdos voluntarios de los placeres, ó de las penas que nos suceden, de que está el corazon ocupado, que son otros tantos impedimentos para la oracion, y otras tantas señales de nuestra inclinacion al mundo. Lo quarto porque nada hay tan opuesto al Espíritu del Christianismo que tan necesario es para la salvacion. Desear, es amar un objeto ausente; Esperar, es desear este mismo objeto como asequible; Luego es destruir el espíritu el quitarle el amor, y el deseo: Luego aquel que se contenta con esta vida presente, y no desea la felicidad de la otra, no tiene esperanza Christiana. Estos son los principios de la Religion, y estos principios son los ciertos.

La fé, y la experiencia misma nos enseñan, que las

satisfacciones que se buscan en las cosas criadas, pueden ocupar nuestro corazon, pero no pueden saciarle, que su corta duracion no sirve sino de inquietar el espiritu del hombre, que por su disposicion natural desea poseer eternamente lo que ama, y no fue criado sino para un objeto permanente. Por eso toda la Santa Escritura trabaja en quitarnos este afecto, y esta inclinacion, que tenemos á las cosas del mundo; mostrandonos por su malignidad, por su fragilidad, y por su vanidad, que no pueden hacer nuestra dicha. Porque ¿qué es lo que nosotros podemos amar tanto? Una salud, que el tiempo arruina, y que se desordena por sí misma; una reputacion que muchas veces se gana sin merito, y se pierde sin culpa; unas alabanzas, que la mentira dá á la vanidad, y la vanidad paga á la mentira; un espiritu que se agrava con el descanso, y se consume con el trabajo; una fortuna, que se establece con dificultad, y de repente cae con su propio peso; una proteccion que vendrá por casualidad, y os quitaran por capricho; unas riquezas que disipais por vuestras profusiones, ó que se os quitan con violencia; unos amigos á quienes vendreis á ser indiferentes luego que seais menos felices. ¿Qué esperanzas podeis fundar sobre cosas tan poco solidas, y tan poco ciertas? Y con todo eso, ved aquí lo que compone esa decantada felicidad temporal de que las gentes del mundo estan tan preocupadas.

Acaso creereis vosotros, que no sois del numero de estos, porque teneis alguna apariencia de Religion. Pero examinad bien vuestra conciencia. ¿Buscais vosotros el hacer buenas obras por asegurar vuestra salvacion delante de Dios? ¿O buscais hacerlas brillantes para grangearos un merito delante de los hombres, en un tiempo en que la miseria se ha aumentado, y la caridad se ha resfriado? ¿Haceis, que pasen vuestras riquezas al Cielo por las manos de los pobres que socorreis, segun el consejo del Evangelio? ¿O las reteneis para hacerlas servir á vuestra

vanidad, y á vuestro luxo? Vosotros asistis al Sermon, ¿pero es con recogimiento, para edificaros, y alimentaros de la palabra de Dios? ¿Es con distraccion, y disipacion, corriendo de asiento en asiento todo un auditorio, aplaudiendo, ó censurando á diestro, y siniestro, para hacer de entendido? ¿De donde nace, que no pensais, sino en establecer vuestra familia; que para elevará uno de vuestros hijos llegais á ser, sin escrupulo, el tyrano de los otros, destinando estos á la Iglesia sin discrecion, y sin vocacion, para mezclar con las riquezas de iniquidad el Patrimonio del mismo Jesu-Christo; forzando aquella por disgustos continuos, y por violentas persuasiones á entrar en Religion; no para consagrarse á Dios por un sacrificio voluntario, sino para sacrificarse por desesperacion al adelantamiento de una hermana, ó á la ambicion de un hermano? ¿De donde nace, que encubriendo con esas practicas exteriores de devocion un corazon lleno de mundo, teneis una paciencia interesada que lo sufre todo de aquellos de quienes espera; una humildad contrahecha, que se abate para elevarse mas seguramente; y una modestia afectada para dar menos zelos á quien podia hacer oposicion á vuestra fortuna? ¿De donde nace, que no teniendo un momento seguro de vida, teneis siempre unas miras, y unas esperanzas para muchos años, que dilatais en vuestra imaginacion, segun os gusta estender vuestras pasiones, ó diferir vuestra penitencia?

¿Todo esto no proviene de un mismo principio? ¿No es por quererse abanzar, por querer vivir, por quererse acreditar, por quererse establecer aca abajo; sabiendo que no es esta vida, que no es esta gloria, que no es este establecimiento el que conviene buscar? Es ley eterna, é inviolable sobre la qual se funda toda la disciplina christiana, que nuestra principal, y unica pretension debe ser la posesion del Soberano Bien; que todos los bienes inferiores no deben ser sino medios de que es necesario usar con moderacion. La justicia, y el orden consiste en dar

de este modo el orden, y lugar á las cosas, segun, y como estan ordenadas por Dios, y reducir las á su fin, y á su legitimo uso. Luego es turbar este orden, reducir su deseo principal á cosas criadas, y pasajeras; luego es confundir los medios con el fin; luego es establecer su reposo en donde era necesario pasar de largo: y esto es lo que se hace sin sentirlo, sin percibirlo, por aquella ansia, y por aquel afecto que se tiene al mundo.

Acaso direis, que bien lejos de tener apego á la vida presente la teneis aversion; que los disgustos que se hallan en ella, las desgracias á que se está expuesto, las penas que se sufren bastan para desprender á uno de ella. Yo bien sé Señores, bien sé, que Dios ha sembrado, aun en las condiciones mas felices, amarguras saludables, segun la expresion del Propheta; que ha querido desengañar á los hombres del mundo con el mundo mismo; y que por una prudencia del todo particular derrama, tan presto las prosperidades para darnos una idea de las felicidades eternas, tan presto las adversidades para inspirarnos el disgusto de esta vida temporal. Yo bien sé; que hay pocos corazones en donde no haya alguna raiz de melancolia, y de afliccion. ¿La perdida de los parientes, la infidelidad de los amigos, las revoluciones de la fortuna, no son accidentes bien ordinarios? ¿Qué reputacion hay por justa, y pura que sea, que no se halle, si no ajada, á lo menos acometida por la envidia, y la murmuracion? ¿Que familia tan feliz, que no gima bajo el peso de las tribulaciones domesticas? Lo que hace decir á San Agustin, que ya casi no hay merito en dejar, y aborrecer el mundo, quando ha llegado á hacerse desagradable, quando ha perdido aquel falso esplendor, y aquellas apariencias engañosas con que solia encantar á los que le siguen: *Ut etiam speciem seductionis amiserit.* Pero lo mas deplorable es, que se lleva en él su Cruz sin merito; que se gasta inutilmente una penosa paciencia; que en lugar de expiar sus pecados por las mortificaciones, se aumentan;

tan; y lo que se sufre es una pena, y no una penitencia. Pero lo que mas espanta es, que por trabajosa que sea esta vida, estamos muy apegados á ella por no hacer digno concepto, ni estimacion de la que Dios nos prepara eternamente feliz.

Pongo aqui por testigos á vuestras conciencias. Vosotros os quejais del mundo, pero no os desprendeis de él. La codicia derrama sus lagrimas, como la caridad. Llorasé en Babylonia, como en Jerusalem, pero este disgusto no nace de que deseais vuestra Salvacion; sino de que estais sumergidos, y no satisfechos en vuestros placeres. No es la caridad la que se aflige de estar apartada de Dios, es la codicia la que se queja de no poderse satisfacer. No es la alegria, ú la tristeza la que distingue delante de Dios, es sí el corazon, y el deseo; ¿y qué diferencia hallais vosotros entre los que tienen su consolacion sobre la tierra, y los que gimen de no tenerla? ¿Entre los que aman la vida porque gozan de los bienes del mundo, y los que la aborrecen, porque no llegan á gozarla como quisieran? Como quiera que sea, el menor rayo de fortuna disiparia vuestras tristezas; y la señal mas palpable de la pasion ardiente que teneis por el mundo es, que aun no puede ser apagada por el modo tan dominante, y tan tyrano con que os trata. Lo que hace ver que vosotros podeis no estar contentos, pero que aun no estais desengañados, y que buscáis en él vuestra felicidad en lugar de buscarla en la posesion del mismo Dios.

¿Quereis, pues, conocer si no teneis este apego á la vida presente? Pues juzgad vosotros mismos si teneis un disgusto general en todo aquello que os aparta de Dios: si caminais aca abajo con actividad como un pasajero que camina á largas jornadas ácia su patria; si temeis el peligro en que estais de perder la felicidad á que aspirais, si considerais como una desgracia el gozar para siempre de todos los bienes de la tierra, si fuese preciso verse pri-

vado por esto de los bienes eternos; si llorais la ceguedad de los hombres, que engañándose en el negocio de la bienaventuranza, ó de su salvacion, ordinariamente les sucede, ó desear lo que no pueden tener, (y este es un tormento) ó tener lo que no debieran desear, (y este es un error) ó no amar lo que convendria amar, y desear unicamente, (y esta es la mayor de todas las desgracias.)

Ved aqui como se busca la bienaventuranza en donde no está, y como se dice. *Bonum est nos hic esse.* Veamos para nuestra instruccion, quienes son los que no la buscan como conviene, y à quienes se les puede decir, *nesciebat quid diceret.*

PUNTO SEGUNDO.

SI se huviese de juzgar de las palabras, y de las intenciones de San Pedro sobre el Tabor, por las reglas de una razon, y de una sabiduria comun, parece que nada hay en ellas que no sea virtuoso, y loable. Deseó ser feliz, ¿pues hay cosa mas natural? No pone su felicidad en las grandezas, ó en las fortunas del mundo, sino en la vista, y en la contemplacion de Jesu-Christo; ¿hay cosa mas Santa? Por deseo que tenga de hacer esta dicha durable, con todo eso, nada quiere sino con el beneplacito de su Maestro: *Si vis, si quereis, Señor* ¿pues hay cosa mas razonable, ni mas sumisa? Sale como fuera de sí mismo (dice San Leon) y se eleva sobre todas las cosas criadas, por un exceso de amor, de alegria, de deseo, y de admiracion de las eternas; ¿hay cosa mas noble? Y con todo eso, el Espiritu Santo nos enseña por sí mismo, que no sabia lo que se decia: *Nesciebat quid diceret.*

De este modo discurren la mayor parte de los Christianos: No hablo aqui de aquellos que viven en los excesos; que estan vendidos al pecado (segun los terminos

de

de la Escritura) que hacen su Dios de sus pasiones; que se han entregado à sus deseos profanos, y han ahogado los remordimientos de su conciencia; hablo de aquellos que viven una vida bastante arreglada, y que de quando en quando parece que estan tocados de Dios; que le piden todos los dias que venga à ellos su Reyno; y reconociendo con San Pablo, que no tenemos aqui morada fija, se han convencido de que es necesario trabajar por el Cielo: Y digo, que la mayor parte de estos, por buena intencion que crean tener, se engañan ellos mismos, y que deseando su salvacion, pero no deseandola como conviene, se puede decir de ellos como del Apostol, que no saben lo que se desean. Veamos lo que el Evangelio reprehende en él, y reconozcamos nuestras ilusiones en punto de la salvacion, y de la bienaventuranza que pretendemos.

¿Qual es, pues, el defecto de San Pedro? Es (dice San Chrysostomo) que la propuesta que hace de quedarse en el Tabor, no tanto proviene de un deseo constante de estar con Jesu-Christo, como del placer que siente en verle de aquel modo glorioso. Es un fervor pasajero que una consolacion exterior hace producir, y que resfriará la primera persecucion. Quiere gozar de la bienaventuranza, y emplearse en la vista de Jesu-Christo; pero luego que halla alguna dificultad, ó algun peligro en seguirle, temblará; se retirará de él, y le negará. ¿No reconoceis vosotros en esto aquellos deseos superficiales, y aquellas voluntades interesadas, y debiles que nos vienen de salvarnos, y de gozar de la felicidad de los Santos? Y si se considera esta bienaventuranza en sí misma; ¿hay cosa mas grande? Es la verdad contemplada sin velo, y sin nube; es la caridad sin mezcla alguna de amor proprio; es la vista de Dios no por imaginaciones, y enigmas, sino descubiertamente, y cara á cara. Es el gozo de un bien eterno, é infinito, que se ama ardentemente, pero sin inquietud, que siempre se posee igualmente pero sin algun disgusto. Es la felicidad del hombre, que en la

sus

sustancia es del mismo orden que la de Dios, porque así como Dios solo puede hacerse feliz, y su felicidad no podría ser inferior á lo que él es, así tambien él solo puede ser su felicidad, y ser á un mismo tiempo la felicidad de las criaturas racionales. Digamoslo en una palabra. Ese Dios mismo que nos hace semejantes á sí para hacernos capaces de sus comunicaciones eternas, nos da á gozar en nuestro cuerpo, y en nuestra alma de los bienes divinos, é incomprendibles que ha preparado á sus escogidos.

Pero como por un orden de la Providencia de Dios las cosas mas elevadas son tambien las mas difíciles, la corrupción de la naturaleza, las preocupaciones de la costumbre, y las relaxaciones del siglo forman sin cesar obstáculos á nuestra salvación. Es necesario tener (dice San Agustín) un deseo constante, y entero, querer fuerte, y plenamente, *fortiter, & plene*; fuertemente; porque es necesario juntar el trabajo, y las buenas obras al deseo, y á la esperanza; plenamente, porque es necesario reducir estos deseos, y estas buenas obras á un solo, y ultimo fin; fuertemente, porque es necesario vencer los obstáculos que se encuentran; plenamente porque es necesario recoger todos los frutos de las gracias que Dios nos ha hecho; fuertemente, porque Dios se dá á titulo de recompensa; plenamente, porque se dá á titulo de bienaventuranza. No obstante, si examináis ese deseo que la mayor parte de los Christianos dicen que tienen de conseguir su salvación, hallareis que es una reflexion del espíritu, y no un movimiento de la voluntad; es un testimonio que se dá de que hay una bienaventuranza, y no una resolución que se tiene de hacer todo lo que conviene para conseguirla. Es un ayre de Religion, que la decencia quiere que se dé quando enteramente no se ha renunciado á Jesu-Christo, y á su palabra. Es una reliquia de fé que la vista de algun objeto sensible acaso habrá suscitado. Es el objeto de una devoción mas sensible que sólida, que produce por intervalos ciertos

gustos espirituales en una alma, por otra parte tibia, é indiferente.

Desean en general el salvarse, pero no trabajan jamás en particular; es un proyecto vago de corregirse, y de reformar sus costumbres, que siempre se queda en el pensamiento, y jamás se pone por obra; porque el mundo está lleno de gentes bien intencionadas, que jamás efectúan sus buenas intenciones que conocen la verdad, y que no obran la justicia; que condenan todos sus vicios de monton, y jamás castigan uno de ellos en particular; que dicen incesantemente, *quiero, quiero*, y á la menor dificultad que se les presenta ya olvidan lo que han querido; valientes en palabras, y cobardes en la ocasion; pacientes, y sufridos quando nada tienen que sufrir; humildes quando nadie los desprecia; castos quando no son tentados; justos quando no se atraviesan sus intereses; caritativos quando no les cuesta nada. Pero sea preciso vencer un movimiento de ira que los transporta, ceder un poco de sus derechos para mantener la caridad christiana, y cercenar un poco de ese luxo que arruina á una familia, preferir el amor de la justicia á su interés, ó al de un hombre á quien estiman; ya no hay mas humildad, ni mas equidad, ni mas caridad, ni mas paciencia; desvanecese el deseo de su salvación como una nube, y pasa como el viento, dice la Escritura: *Quasi ventus desiderium meum, & velut nubes pertransit salus mea*; (a) y lo mas deplorable es, que muchas veces se creen virtuosos, porque han formado cierta agradable idea de la virtud, y dejan vivir sus pasiones á favor de una resolución imperfecta que forman de quando en quando de romperlas; y muy de ordinario sucede, que vacios de buenas obras, y poseyendo su alma en vano, viven, y mueren en este estado sin haver hecho otra cosa por su salvación, que haver tenido en ge-

(a) Job 30. v. 15.

neral algún pensamiento, y algún deseo de salvarse.

El segundo defecto de la propuesta que hace San Pedro á Jesu-Christo, es, que quiere hacer él mismo su suerte, y eximirse de las ordenes de la Providencia de Dios sobre sí; quiere quedarse á los pies de Jesu-Christo, estando destinado á predicar su Evangelio, querría mas contemplar su rostro resplandeciente, en lugar de pensar en la conversion de los Pueblos, á la qual era llamado, piensa en su dicha particular. En visperas de la Pasion de su Maestro, en que debía prepararse á la persecucion, y al sufrimiento, quiere vivir en las consolaciones que tiene de Jesu-Christo, y en una ociosa contemplacion de su Gloria; y así sale de los limites de su condicion, y de su estado: *Nesciebat quid diceret.* No es este el error de la mayor parte aun de aquellos que hacen profesion de piedad? Quieren distinguirse, singularizarse, y hacer diferentes personajes de los que Dios quiere que hagan.

Es cierto, y toda la Escritura nos lo enseña, que dentro de la misma Religion hay vocaciones, y condiciones diferentes, que tienen sus virtudes, y sus obligaciones proprias, y proporcionadas. Dios lo ha querido así (dicen los Padres) para que toda suerte de hombres sirvan á los fines para los quales han sido destinados; y así como en la creacion del mundo mandó á las plantas que cada una llevase el fruto segun su especie, así tambien en la economia de su Iglesia ha mandado á todos los Christianos hacer frutos de buenas obras, cada uno segun su vocacion particular. En lo qual hace ver los diferentes efectos, ó (segun los terminos del Apostol) las diferentes formas de su gracia, que se comunica tan diversa, y tan abundantemente. Tambien es cierto que Dios conduce á sus escogidos por medios conformes al estado en que los ha puesto; que ha ligado su salvacion á estos medios, y que la perfeccion de cada uno consiste en las prácticas de las virtudes que le convienen en su profesion; pero no obstante, no hay tentacion mas peligrosa, ni mas comun que

qué la de querer salir de los limites de su estado con apariencia de mayor bien que se cree poder hacer; porque se apodera del espíritu humano no se qué inquietud en el camino de su salvacion, que hace sentir dificultad en mantenerse en el orden en que Dios le ha puesto, y en que se debe estar. Los que estan destinados al retiro, quieren, con pretexto de una caridad desordenada, renovar el comercio con el mundo. En lugar de pensar en su salvacion particular, quieren hacer ver que son capaces de trabajar en la de los demás; y así embarazandose insensiblemente en los negocios del siglo, de que debieran estar separados, y queriendo sin vocacion salvar las almas de los otros, vienen á perder la suya. Los que son llamados á la accion, y al servicio del proximo, quieren importunamente hacer de contemplativos. Y de este modo un Magistrado con pretexto de Oracion, y de piedad se hace molesto, é inaccesible á los que tienen necesidad de su ayuda, y ocupandose en meditaciones que Dios no le pide, causa la paciencia de los miserables, reusandoles, ó dilatandoles la justicia que les debe hacer. Del mismo modo, una muger, cuya vocacion es contentarse con los cuidados, y las obligaciones de su familia, va muchas veces de Iglesia en Iglesia, y de Director en Director; y entrando en todas las juntas de devocion que se presentan, no descuida sino de lo que la obliga, que es el criar sus hijos, y arreglar su familia.

Nada hay tan comun como estas obligaciones tomadas fuera de regla. Buscarse no lo que conviene, sino lo que agrada, y lo que brilla mas. Cada uno quiere ser Christiano, no segun su vocacion, sino segun su humor; desprecianse las verdaderas obligaciones por formarse otras á su fantasia. De aqui nace, que se fatigan, y se consumen vanamente; que no tienen ni el merito de su estado, ni el de los otros; y se parecen á aquellos arboles que transplantados fuera de tiempo no echan raices, ni en la tierra de donde han sido sacados, ni en la tierra en que se han puesto. De este mismo principio de error provienen

nen esas devociones irregulares que se ven todos los dias. Haránse austeridades de supererogacion, y se dispensarán de las que estan mandadas. Daránse voluntarias limosnas, y no se podrán resolver á pagar sus deudas. Asistirásen á los pobres de los Hospitales, y se abandonarán sus criados. Hacesse escrupulo de las virtudes que no se practican, y un defecto de las que se practican; y separando, digamoslo asi, á Dios de Dios mismo, se querrá exercer su caridad, y no se temerá el ofender su verdad, ó su justicia. Asi se dejan muchos sus legítimas obligaciones por observancias supersticiosas; y saliendo de las líneas que la Providencia les ha señalado, se forjan un pecado de las que no practican, y un defecto de aquellas mismas que practican; y queriendo hacer mas de lo que es de su obligacion, se apartan de su obligacion misma.

El tercer error de San Pedro es, (dice San Bernardo) que quiere participar de la Gloria de Jesu-Christo antes de tener parte en su Pasion, y sus sufrimientos, y de este modo invertir el orden establecido por Dios para la conducta de sus escogidos. Los ha llamado, (dice San Pablo) y los ha destinado á ser conformes á la Imagen de su Hijo. Pero como fue preciso que Jesu-Christo sufriese antes de entrar en su Reyno, ha dispuesto, que los que le pertenecen lleguen á su Gloria por las penas de esta vida, ya para experimentar su fidelidad, ya porque siendo esta Gloria el fruto de los sufrimientos de Jesu-Christo Crucificado, debemos adquirirla por los mismos medios que nos la ha merecido; ya porque la Providencia de Dios, que nos ha querido imponer la necesidad de trabajar en nuestra salvacion, nos ha querido tambien excitar á vencer los obstaculos que se encuentran en ella por la esperanza de una eternidad bienaventurada. Y asi, todas las expresiones de que la Escritura se vale para denotar esta gloria comprehenden lo que es necesario hacer para conseguirla; y casi no se podria definir, sino por las penas que cuesta. Porque ¿qué es la gloria que

que Dios prepara á los Bienaventurados? Es una recompensa; luego es necesario haver servido para obtenerla. Es la corona de justicia; luego es necesario haver combatido los enemigos de nuestra salvacion. Es el Reyno de los Cielos; y Jesu-Christo nos enseña en el Evangelio, que es necesario conquistarle, y arrebatarle con violencia. Es la bienaventuranza; y Jesu-Christo la aplica en esta vida á la pobreza, á la humildad, y á la paciencia. Luego indiscretamente, y sin razon, (dicen los Padres) se quiere recoger el gozo de la retribucion en la eternidad, si no se ha sembrado en las tribulaciones en este mundo, y si en las tentaciones que nos rodean no se ha pedido á Dios la paciencia antes que la felicidad; porque el tiempo del trabajo, y del sufrimiento debe preceder al del reposo, y de la gloria.

Pues, Señores, consultad la mayor parte de los Christianos, y os dirán que aspiran á la eternidad; que el Cielo es el objeto de su esperanza; que tienen como los demás sus deseos, y sus pretensiones á la Bienaventuranza, pero examinad su vida, y vereis que si la mortificacion, y la penitencia son los medios de arribar á ella, no van por los caminos que es necesario. El espíritu del mundo, la sensualidad, y la delicadeza particularmente reynan en ellos; la Quaresma ya casi no es mirada como una Ley, y como una disciplina de la Iglesia, á la menor incomodidad, y esa las mas veces imaginaria, sobre una atestacion mendigada, sobre una dispensa mal obtenida, sin escrupulo se renuncia el ayuno. Esa complexion que sufre tan facilmente las fatigas del mundo, se debilita de repente á solo el nombre de penitencia; las largas vigiliass, y desvelos, nada costaban antes de Quaresma, luego que la Quaresma llegó, una pequeña interrupcion de sueño parece mortal, es necesario cuidarse, y tomar sus precauciones. La dieta que dispusiese un Medico, seria observada; la abstinencia que dispone la Iglesia se tiene por molesta, se tendria cuidado de su salud, y nada se

ciada de la conciencia. Aun aquellos mismos á quienes ha quedado un poco mas de Religion en el mundo; ¿como observan el ayuno? Ya se ha hallado medio de abolirle, haciendo parecer que se practica; conviértese en deleyte lo que la Iglesia ha concedido á sola la necesidad de los Fieles; mudase de alimento, y se busca el regalo; en lugar de que segun el espíritu de la Ley, ni aun convendria saciar su hambre, se quiere satisfacer su gusto; y este tiempo que es un tiempo de pena, y de afliccion para todos, ha llegado á ser para los ricos del siglo, ocasion de una nueva especie de intemperancia. Y en quanto al ayuno espiritual, que tanto han encargado los antiguos Padres, y consiste en la privacion de los placeres; ¿quien hay que haga reflexion de ello? Al contrario, mas deseo se tiene de ellos. Considerase á la Quaresma como un tiempo enfadoso, y triste, que es necesario trampearle como se pueda, correse por la tarde á la diversion del teatro para desensadarse de un Sermon, que acaso se oyó por la mañana por ociosidad, ó por decencia. ¿Y quantas almas mundanas se asultan ya de la amenaza que se les hace de quitarles estas diversiones en un tiempo en que es necesario ocuparse en los mystérios de Jesu-Christo, y en las practicas de la penitencia?

En fin, Señores, lo que el Evangelio reprehende en San Pedro es, que quiere detenerse en el Tabor, como si huviese arribado á su perfeccion; lo que hace decir á San Chrysoftomo: ¿Qué decís Pedro? ¿Creéis haver consumado la obra de vuestra santificacion? Todavía teneis una carrera muy larga que andar; debeis ser Apostol, Pontífice, y Martyr de Jesu-Christo, y el Ministro soberano de su Iglesia; para enseñarnos, que es una ilusion hacerse un plan de piedad, sobre el qual no quiera uno elkvarse. Por eso la Escritura nos enseña, que es necesario adelantar siempre en los caminos de Dios; que la verdadera virtud no se detiene en un termino, ni se limita por el tiempo; que el justo vá siempre de bueno á mejor, y jamás dice, *basta*; que el espíritu del hombre ja-

jamás permanece en un mismo estado, que es necesario que crezca, ó que disminuya en virtud; que el no adquirir es perder, y disipar el no recoger con Jesu-Christo; y que en fin, sucede lo mismo en la Religion, que en aquella escala mystica de Jacob, en que los Angeles subian, y bajaban; esto es, que no hay medio (dice San Bernardo) entre el fervor, y la relajacion, entre el progreso, y la decadencia. No obstante, descuidase mucho; siempre se cree haver hecho bastante; no se aspira sino á una mediania de virtud, con la qual se juzga que infaliblemente se asegura la salvacion. Mirase á los mas imperfectos, y se hace una conciencia de comparacion, por la qual se prefiere uno á los demás. En los bienes de fortuna siempre se mira á los que son superiores á sí, á los mas poderosos, á los mas felices, á los mas ricos, con el fin de excitar su codicia, y apartar su vista de su indigencia, pero en los bienes espirituales siempre mira á los que son inferiores á sí, á los que son menos justos, menos caritativos, á los menos pacientes, á los menos sufridos, á fin de lisongear su orgullo, de disminuir sus obligaciones, y de autorizar su relajacion. ¿Pues no tengo yo motivo de decir á los que quieren arribar por estos medios á la bienaventuranza, como el Evangelio dice de San Pedro, que arriesgan su salvacion, y que no saben lo que se dicen, ni lo que se hacen? *Nesciebat quid diceret.*

Dichoso, pues, aquel que busca la bienaventuranza donde conviene. Pero mas dichoso el que la busca como conviene; y fijando sus pensamientos, y sus deseos en las promesas que le hace la fé, acomoda su conducta á las reglas que la fé le muestra, y de este modo se pone en estado de merecer el cumplimiento de lo que le promete, y lo que yo os deseo. *Amen.*

SERMON

SOBRE

LA MISA.

*Hoc facite in meam commemorationem.*Haced esto en memoria mia. *En San Lucas cap. 19. v. 22.*

LA Sagrada Eucaristía no es solamente un Sacramento en que Jesu-Christo derrama sobre nosotros una infinidad de bienes, y gracias, y en donde, por un efecto de su infinita caridad para con los hombres, ha recogido la memoria de sus milagros, y de sus beneficios. ¡Grande liberalidad, que nos hace felices de su parte, pues que nosotros lo recibimos todo de su plenitud! Pero grande confusión nuestra; pues que en la impotencia en que nos hallamos de reconocer tantos beneficios, cargados del peso de sus misericordias, somos deudores perpetuos, y aun ingratos necesariamente. Pero gracias á Jesu-Christo, que para consolarnos, la misma Eucaristía es un sacrificio, por el qual le honramos muy dignamente, ofreciendole su propio Verbo, que es su alabanza eterna, y le damos todo el honor que él se puede dar á sí mismo. En efecto, Jesu-Christo se dá á nosotros, y se pone en nuestras manos en el Sacrificio de la Misa, para ser él mis-

mismo el fruto, y recompensa de sus propios beneficios. El se hace una igualdad del dón, y del reconocimiento. Nosotros hemos recibido un Dios por la Encarnacion, y le bolvemos un Dios por la Eucharistía. De la Mesa, en que nos ha franqueado su cuerpo para alimento de nuestras almas, hace un Altar en que se ofrece este mismo cuerpo en Sacrificio. Sacramento para nuestro merito; Sacrificio para honor suyo. Sacramento que nos dá la vida espiritual; Sacrificio que dá á Dios un honor infinito, y una alabanza eterna.

Ved aqui, pues, este Sacrificio compuesto del Cuerpo, y de la Sangre de Jesu-Christo, que él mismo ha ofrecido una vez á su Padre por la redencion de los hombres, pero que nos ha mandado ofrecer todos los dias en propiciacion por nuestros pecados, y para renovar la memoria de su pasion, y de sus misericordias: *Hoc facite in meam commemorationem.* Palabras que perpetúan este Sacrificio en la Iglesia, y que me dán ocasion de explicaros *la naturaleza de la excelencia de la Misa, y las disposiciones con que se debe asistir à ella;* materia importante, digna de vuestra atencion, y que pide que recurramos al Espiritu de Dios por la intercesion de la Virgen:

AVE MARIA.

PUNTO PRIMERO.

TEniendo animo, muy amados hermanos míos, de hablaros de este acto de Religion, que nos une sin cesar á Jesu-Christo Crucificado, de ese agosto, y unico Sacrificio del Christianismo, en que el Hijo de Dios, victima pura, y preciosa, despues de haverse ofrecido una vez para rescatar nuestros pecados sobre la Cruz, nos sirve el dia de oy de hostia propiciatoria para la expiacion de las faltas que cometemos contra la Divina Ma- ges-

gestad, en una palabra, de ese mysterio de amor, y de fé que todavia no conoceis vosotros sino por entre las nubes de preocupaciones, y que os proponemos bajo el nombre de *Misa*. No os asusteis de esta palabra. Que sea tomada del Hebreo; que sea latina en su origen; que sea anunciada, ó no en las Escrituras, las palabras de Trinidad, de Consustancialidad, como tambien la de *Misa*, no dejan de ser inspiradas por Dios, aunque no sean reveladas en las Sagradas Letras. Son unos terminos de Religion, y unas señales de verdad que la Iglesia ha como consagrado en sus Concilios; las cuales, por su antigüedad, y por la conexion que tienen con la fé han venido à ser, no solamente venerables, sino tambien necesarias para la explicacion de los mysterios, aunque en efecto no sean esenciales à su creencia. Pero dejemos la denominacion, y vengamos à la naturaleza, y à la excelencia de la *Misa*, *Liturgia*, ò *Sacrificio*, que son tres nombres de una misma significacion.

La Misa, pues, es un Sacrificio; esto es, un culto supremo, una inmolacion real, un reconocimiento publico del soberano dominio de Dios, y una protestacion sincera, por medio de algunas ceremonias visibles, de la íntima, y necesaria dependencia de nuestro sér à un ser superior, que no puede ser sino Dios solo. Porque, hermanos míos, no creais que damos nosotros à los Angeles, à los Martyres, à los Santos, ni un à la misma Madre de Dios, superior en dignidad à todos los Angeles, y en merito à todos los Santos, no creais, digo, que les damos, un honor que Dios se ha reservado, como un donativo, y una señal soberana de la adoracion que le es debida; y aunque se celebren Misas en memorias de los Santos, para obtener de ellos el socorro de sus intercesiones, ¿se les ha hecho jamás semejante omenage, ni les hemos dicho nunca: *Apostoles*, *Martyres del Señor*, *y o os ofrezco este Sacrificio*? Estas son las palabras de S. Agustín.

La Misa es un Sacrificio instituido por Jesu-Christo, el qual

qual (dice San Cyrilo) teniendo un Sacerdocio inmutable, consagrado con una uncion eterna ante todos los siglos, estableciendo la Ley nueva, estableció este Sacrificio de su Cuerpo, y de su Sangre; monumento precioso de su infinita caridad para con los hombres. San Matheo, San Marcos, y San Lucas declaran tambien esta verdad, que no le es permitido à un Christiano poner en duda este dogma de su Religion, y de su Fé. En aquella fatal noche en que havia de ser entregado se ofreció à su Padre bajo las especies de pan, y vino, siendo à un tiempo (dice San Paulino) el Sacerdote de su víctima, y la víctima de su Sacerdocio, ordenando despues à sus Apostoles, y à los Sacerdotes que debian representarlos, que hiciesen lo mismo hasta la consumacion de los siglos. Temblad, Sacerdotes de Jesu-Christo, Ministros de sus voluntades, sucesores de su Sacerdocio, Sacrificadores de su Cuerpo, y de su Sangre; temblad, si como le representais en la autoridad de su Ministerio, no le representais en su santidad por vuestras obras, y por vuestras palabras. Como quiera que sea, el Señor mismo se pone en vuestras manos, y os hace los depositarios de sus misericordias, y los dispensadores de su Sacrificio.

Hay, pues, en la Iglesia un Sacrificio Divino, que el Concilio de Trento llama por excelencia la obra de Dios, *Opus Dei*: Divino en su principio, siendo Dios solo por su poder capaz de convertir el pan, y el vino en Cuerpo, y Sangre de Nuestro Señor Jesu-Christo: Divino en su medio, haciendose Dios hombre para ser una víctima capaz de apaciguar la Soberana Magestad ofendida: Divino en su fin, pudiendo Dios solo ser el objeto de estos omenages infinitos, y de esta divina Oblacion: Divino en su duracion, asi como lo havia predicho Daniél; no se compone de muchas víctimas, como en otro tiempo, sino de una sola, que se perpetúa sobre nuestros Altares, que se multiplica sin dividirse, que es sacrificada sin morir, y comida sin ser consumida,

puesto que es el Cuerpo inmortal, é imposible de Jesu-Christo.

Esta es aquella oblacion magnífica, universal, y pura que lleva la gloria de Dios de Oriente á Occidente. El mismo Dios es quien habla por su Propheta Malachias, escuchadle con docilidad, y con respeto. Mi nombre es grande, y venerable (dice) entre las Naciones desde el un extremo del mundo al otro: *Ab ortu solis usque ad occasum, magnum est nomen meum in gentibus.* (a) Yo veo por todas partes los Altares cargados de Sacrificios en honor mio, *in omni loco sacrificatur*; ofrecese me todos los dias una oblacion, una victima pura, y sin mancha, *& offertur nomini meo oblatio munda.* ¿Pues qué Hostia es esta de que el Señor mismo se honra, que le lleva sus atenciones, y sus complacencias? ¿Que es tan recomendable á sus ojos por su inocencia, y por su pureza? ¿Son acaso animales, cuya sangre impura, y grosera no puede serle tan agradable? ¿Son nuestras obras, en que la malicia reyna ordinariamente, en que la carne, y la sangre tienen tanta parte, y en que la codicia se mezcla casi siempre por secretas vanidades, ó imperceptibles interesés? ¿Son por ventura nuestras oraciones, á quienes el disgusto, la dissipacion, la impaciencia, y el amor proprio acompañan muy de ordinario? No por cierto. Este grande Sacrificio es el de la Misa, que se ofrece en todas las regiones de la tierra, por la propiciacion, y por la satisfaccion de nuestros pecados. Aquella oblacion pura, y santa por sí misma, á quien ni la indignidad del que la ofrece, ni la irreverencia del que asiste á ella, pueden quitar la menor parte de su Santidad, que contiene la fuente de la pureza, el origen de la santificacion, al Hijo de Dios, aquel Corde-ro sin mancha que quita los pecados del mundo.

San Justino Martyr, Apologista de los Christianos en

(a) Malac. I. v. II.

los primeros siglos, se sirve de este Texto para probar el Sacrificio incruento del Pan, y del Vino Eucarístico. San Ireneo, instruido en las Doctrinas Apostolicas, á quien todos los que quieren conocer la antigua verdad, y la tradicion de la Iglesia, deben oír como un testigo irreprehensible de la Fé, y de la disciplina de los primeros tiempos, y cuyo Martyrio autoriza su doctrina, no halla mejor prueba de la institucion, y de la excelencia de este Sacrificio, que la tradicion de los Apostoles, y la prediccion de este Profeta.

Ved aquí, pues, la Misa establecida. Jesu-Christo que se havia revestido de carne mortal para glorificar á su Padre, y para redimir á los hombres con su sangre, queriendo estender su Reyno sobre la tierra, debia dejar en ella al morir un Sacrificio digno de él, que fuese como un centro de Religion en donde se recogiese toda la gloria de Dios, y toda la Fé de los Fieles; en donde se derramasen sus misericordias, y nosotros le hiciésemos acciones de gracias; en donde los frutos de la Redencion se distribuyesen por toda la Iglesia, y en donde los hombres pudiesen hallar la remision de los pecados, el don de la penitencia, y la prenda de la salvacion eterna.

Casi no ha havido pueblo tan poco instruido en las cosas divinas, que no haya erigido Altares á alguna Divinidad, y haya mostrado por alguna especie de oblacion el omenage que debia á esta pòtestad Soberana. ¿Pudierais vosotros creer que los Christianos, á quienes la nueva Alianza establecida por la sangre de Jesu-Christo ha elevado á una tan grande excelencia de Religion, y de Dignidad, no supiesen honrar á Dios? Colmados de tantas gracias, y beneficios, y por consiguiente obligados á tantos oficios de reconocimiento, y de piedad, ¿havian de carecer de Sacrificios, quando tantas Naciones salvages, por una inclinacion de la naturaleza, aunque corrompida, han ofrecido á unos Dioses fingidos, ó fabulosos, unos Sacrificios algunas veces crueles, y otras veces ridiculos que

denotando su brutalidad, ó su ignorancia, daban á entender una especie de devocion?

No permitia Dios que Jesu-Christo nos haya reusado los medios de honrar la Soberania de su Padre, y de reconocer su Redencion. El mismo se puso en un estado de victima en que se halla toda su Dignidad, y en que la perfecta adoracion se practique hasta la consumacion de los siglos; lo que hizo no solamente por la gloria de este Mysterio, sino tambien por nuestra propia utilidad. Sobre estos Altares exerce estas funciones de mediador, y de intercesor, ahí pide, y obtiene los socorros necesarios para nuestra eterna salvacion; en ellos se contiene bajo de esas especies Sacramentales entre Dios, y nosotros, para mantener, y negociar (digamoslo asi) mas de cerca la reconciliacion, y la paz, que ya nos procuró por el merito de su muerte, llevando al Cielo las oraciones de los hombres, trayendo á los hombres las bendiciones del Cielo, y como un Divino, y caritativo Embajador representando nuestras necesidades á su Padre, y anunciandonos sus misericordias: allí plantado en medio de la Iglesia, como el arbol de la vida en medio del Parayso terrenal, renueva el vigor de la piedad de los Christianos, remedia todos nuestros males, vela sobre todas nuestras necesidades, y está de asiento para unirse sacramentalmente á nosotros, y para que nosotros nos unamos espiritualmente á él, á fin de que la memoria de su Pasion permanezca siempre delante de nosotros; de suerte, que en la celebracion que se hace todos los dias de la Misa, asi los Christianos que asisten á ella, como los Sacerdotes que la celebran, tengan sin cesar delante de sus ojos á Jesu-Christo paciente, para que puedan imitarle llevando sobre sus cuerpos la mortificacion de Jesu Christo, y en sus corazones el reconocimiento de la excesiva caridad, que tuvo por ellos.

¿Qué hallais vosotros, hermanos mios, en esta doctrina que no os edifique? ¿Este Mysterio, que es para todos los buenos Christianos de tan grande consuelo, se os hace

á vosotros pesado? ¿Haveis resuelto romper todo comercio con Jesu-Christo, con quien ya casi no tenéis parte, puesto que no la tenéis en su Cuerpo, y en su Sangre, ni en tantas gracias como tan liberalmente distribuye en nuestras Iglesias? ¿Os asusta la Misa, que es la imagen y la memoria de su Pasion? ¿Y vosotros os escandalizais de sus humillaciones, y de sus sufrimientos? ¿Quien lo dixera, hermanos mios, que pudiese haver entre los Christianos unas gentes instruidas en la creencia de la Iglesia, cuyas cabezas tenian el orden de Sacerdotes, y de Sacrificadores entre nosotros, que huviesen emprendido abolir el Sacrificio, y por una estraña presuncion, en lugar de lo que Jesu Christo nos dixo al instituirle, *haced esto, se, huviesen atrevido á decir, no lo hagais?* ¿Nuestros Padres, tan llenos de Religion, y de zelo huvieran creido posible lo que nosotros tocamos? Se temen los dias de Fiesta, y de Domingo como dias de mal agüero; porque el orden, y la decencia quieren que se asista á los sagrados Mysterios. Reservanse para estos dias su ociosidad, sus negocios, sus enfermedades, sus viages; en lugar de santificarlos por la oracion, y los ejercicios de devocion, y de caridad, se emplean en trabajar contra las ordenes del Señor, en correr las ferias, los mercados, y las Aldeas. Se cree haver ganado mucho en haver defraudado las Leyes de la Iglesia con pretextos que se prveen, y que se estudian toda la semana; y se hace gala de haver eludido los combites de un amigo, y haver trampeado, digamoslo asi, una Misa á la vigilancia de un zelador. Yo no tengo mas que gemir delante de Dios, y decirle á ese hombre incredulo, y á esa muger obstinada: *Ó si tu conocieses el Don de Dios!*

Buelvo, pues, á mi asunto, y digo con San Gerónimo, que toda Religion debe tener un Sacrificio, y toda Iglesia que no tiene ni Sacerdote, ni Sacrificio no es Iglesia de Dios, *non est Ecclesia Dei*. Acaso me direis vosotros: Jesu-Christo es mi Sacerdote, la efusion de su

Sangre es mi sacrificio, y mi único Sacrificio; esto me basta, ¿Para qué es multiplicar las hostias? ¿Para qué se ha de reiterar este acto de muerte, que ha consumado nuestra Redencion? Confesamoslo, hermanos míos; el Santo Concilio nos enseña, que es una misma oblacion la de la Cruz, y la del Altar. La víctima es la misma, aunque diferente en el modo de ofrecerla. La cruz que ponemos sobre el Altar es lo mismo que el Altar. Contienen la misma víctima, sirven al mismo Sacrificio; cumpliósse sobre la Cruz, y continúa sobre el Altar.

El Sacrificio no podía ser ya sangriento, estaba el Salvador glorioso, é inmortal. Su muerte natural no debía durar sino algun momento, pero debía ser seguida de su muerte mystica, renovada cada día por la destruccion de las especies. Esa sangre se havia derramado en precio suficiente, y superabundante de la Redencion; pero era necesario que se aplicase. La pasion amontona (digamoslo asi) el tesoro, y la Misa lo distribuye. Jesu-Christo sobre la Cruz muere por todos los hombres en general, sobre el Altar está en estado de muerte por mí, y por vosotros en particular, como si muriésse por vosotros solos; nosotros levantamos esta Sangre, cuya voz se deja oír mejor que la de la sangre de Abel. Nosotros elevamos el Cordero immolado para presentarle al Señor tal como San Juan nos le describe, puesto de pie, y en estado de suplicante ante el Trono de esta Magestad Divina. Ved aquí en dos palabras lo que es la Misa; presentar al Padre Eterno el Cuerpo, y la Sangre de su Hijo bajo de Symbolos separados, y destinados á anunciar su muerte, todo lo demas, oraciones, bendiciones, ceremonias, todo esto no es mas de el aparato, ó la serie venerable del Sacrificio. ¿Y hay en esta doctrina, y en estas religiosas practicas alguna cosa que repugne á las reglas de la piedad, ó á la fé de las Escrituras?

¿No leemos nosotros en estas Escrituras, que Jesu-Christo es Sacerdote, y Sacerdote segun el orden de Melchisedech,

chisedech, Rey de paz, Rey de justicia, el mas calificado en religion, y en piedad de todos los que hubo en el tiempo de la Ley natural, que vino antes de Abraham para bendecirle, y presentarle el pan, y el vino, por que era el Sacerdote, y el Sacrificador del Altísimo: (a) *Erat enim Sacerdos Altissimi*. ¿No reconocéis en esto la figura de Jesu-Christo? La Consagracion del pan, y del vino en la institucion que hizo de la Misa? ¿Y en la semejanza de su Sacerdocio la de su Sacrificio?

Oid sobre este punto la doctrina de San Pablo en su Carta á los Hebreos. Jesu-Christo, gran Pontífice, y Soberano Sacrificador vino en la plenitud de los tiempos á tomar de mano de su Padre un cuerpo que fue el fondo, y la materia de su Sacrificio, que cumplió en fin sobre la Cruz para la redencion del mundo; Sacrificio verdadero, oblacion de la víctima, aceptacion voluntaria de Jesu-Christo, destinacion del Padre Eterno, oficio de un Sacerdocio superior al de Aaron. Con esto suprimió la ceremonia de la Ley, y trasladó el antiguo Testamento al nuevo, mudó el Sacerdocio Levítico, traspasó el derecho de Sacrificatura á otro orden de Sacerdocio que el de Aaron, siendo el mismo Sacerdote eterno segun el orden de Melchisedech, mas noble en la santidad de su accion, y en la duracion de su ministerio: *Translato Sacrificio, necesse est ut legis translatio fiat.* (b)

Y como la Religion de Jesu-Christo substituyó á la de Moyses, el Sacerdocio, y el Sacrificio de Melchisedech substituyen al de Aaron.

La Misa, pues, es este Sacrificio de la Religion nueva, hecho segun el orden de Melchisedech. Las grandes qualidades de este Pontífice, que el Apostol refiere gustoso; son una figura fiel de Jesu-Christo, el pan, y el vino que son la materia de su oblacion, son sus pruebas.

Es

(a) Gen. 14. v. 18. (b) Hebr. 7. v. 12.

Es un Sacrificio verdadero, acto de una Religión pública, establecida por Jesu Christo, observada por su Iglesia para honrar á Dios por la mas augusta víctima que hubo jamas, para protestar nuestra dependencia à su Soberania en una profunda humildad. Mutacion de la víctima, pues por la consagracion el pan, y el vino se convierten en cuerpo, y Sangre de Jesu Christo; especie de destruccion, por una separacion mystica del Cuerpo, y de la Sangre, y por una representacion misteriosa del sangriento sacrificio del Calvario. Oblacion Santa en todo lo que ella es; de parte de la víctima es Jesu Christo, de parte del Sacrificador es Jesu-Christo; de parte de las funciones, y de la accion de su Sacerdocio, él es quien lo exerce sobre sí mismo. ¿Donde hallareis vosotros, sino en la Misa, este Sacerdocio, este Sacrificio de Jesu-Christo, segun el orden de Melchisedech? No lo busqueis ni en su nacimiento, quando se ofrece secreta, é interiormente á su Padre; ni en su Cruz, en donde hubo efusion de Sangre: y por consiguiente para la cena se reservó instituir esta especie de Sacrificio.

Todas estas son verdades puras, hermanos míos; pero es necesario sumision, es necesario fé para ellas. Quando San Pablo llega á este punto de Religión, y de Misterio, se contiene, se comprime en su asunto; y despues de haver dicho á los Hebreos recién convertidos, que Jesu-Christo fue declarado por autoridad del mismo Dios, Pontífice segun el orden de Melchisedech: *Appellatus á Deo Pontifex secundum ordinem Melchisedech*; se detiene, y se contenta con decir: *De quo nobis grandis sermo, & interpretabilis ad dicendum.* (a) Nosotros teniamos grandes cosas que deciros de este Pontífice, pero son superiores á la comprehension de vuestros entendimientos, todavia carnales, y de vuestra fé todavia debil, y tier-

(a) Hebr. 5. v. 10. y 11.

na, *grandis sermo*. No teme hablarles del sacrificio de la Cruz, y les enseña que Jesu-Christo se ofreció verdaderamente á Dios por nuestros pecados, y nos redimió no con sangre de animales, sino con la suya propia: que esta Sangre derramada es de un valor, y de una eficacia infinita; que no havia necesidad de que Jesu-Christo se presentase otra vez à la puerta del Santuario, ni derramase otra vez su Sangre; y que por un solo sacrificio havia consumado la Redencion de todos los hombres. Pero si se trata de explicar el Sacrificio mystico de nuestros Altares, y las semejanzas del Sacerdocio de Jesu-Christo con el de Melchisedech, ni aun se atreve á hablarles de la figura del pan, y del vino, por no verse obligado á revelarles unos secretos de que no eran capaces, *grandis sermo*. No se atreve á confiarles este Misterio. Jesu-Christo está encubierto bajo el velo de las especies Sacramentales, la verdad está oculta bajo las nubes del Sacramento, *grandis sermo*.

En el mismo embarazo me hallo yo oy dia que este grande Apostol, respecto de una parte de mi Auditorio; todavia no son verdaderamente fieles, pero son Christianos; tienen en la mano las Santas Escrituras, la palabra de Dios se les ha explicado, y yo no tengo que hacerles ver sino que San Pablo no hubiera tenido tanta precaucion, ni hubiera empleado palabras tan enfaticas, si no hubiese pretendido hablarles de otra cosa, que de una figura vacia, y de una simple representacion del cuerpo, y de la sangre del Hijo de Dios, ó de una participacion de este cuerpo, que se hiciese solamente en imaginacion, y en pensamiento. Ved aqui, hermanos míos, lo que tenia que deciros del sacrificio de la Misa. Veamos ahora como debeis asistir á él.

PUNTO SEGUNDO.

Aunque la Grandeza de Dios sea inmensa, eterna, infinita, y merezca ser honrada á proporcion de su dignidad, y de su esencia: *Laudate eum secundum multitudinem magnitudinis ejus*, (a) alabadle segun la muchedumbre de su grandeza, que dice el Propheta Rey por esta magestuosa expresion. Con todo eso reconocemos nuestra impotencia. Como Dios es inmutable en sí mismo, y no puede ni crecer, ni disminuir en su ser, no puede recibir dentro de sí ningun acrecentamiento de bien, ó de gloria de parte de sus criaturas, sino solamente una gloria exterior que le resulta del mayor conocimiento, ó de la mayor estimacion que hacen de su Soberana Bondad. Por otra parte, ¿donde halláremos nosotros un hombre digno de Dios? ¿Ni qué señal de honor, ó de respeto le daremos? *Quid dignum offeram Domino*, (dice un Propheta) que pueda convenir á esta Magestad suprema? Reducese á la adoracion: *Curbabo genu*; (b) doblaré la rodilla, me humillaré, me abatiré, y me anonadare delante de él.

Esto es, hermanos míos, lo que debemos hacer, á exemplo de Jesu-Christo, que se anonada delante de su Padre en el Santo Sacrificio de la Misa. La Iglesia nos enseña, que la obra de nuestra Redencion (c) se practica en él, y se renueva, y nos manda asistir á él. En aquellos dichosos tiempos de la pureza, y del fervor del Christianismo, la Iglesia no tuvo necesidad de mandar á sus hijos oír Misa. Los Apostoles introduxeron esta santa, y Religiosa costumbre; havianla seguido todas las nuevas Igle-

(a) Psal. 150. v. 2. (b) Mich. 6. v. 6.

(c) *Opus nostræ Redemptionis exercetur.* Eccl.

Iglesias, todos los Fieles acudian al lugar donde se hacia la fraccion del pan (asi llamaban á los Santos Mysterios, para ocultar á los profanos lo que no merecian conocer). Ninguna Ley les imponia esta obligacion; pero la Ley purissima de la caridad, que el Espiritu Santo acababa de gravar en sus corazones, y cuyas impresiones estaban recientes, eran mas eficaces para ellos, que todas las ordenes que les pudieran haver dado. ¡Pluguiera á Dios, que una libre piedad, y una obediencia voluntaria huviese escusado todas estas reglas, y todos estos preceptos, que la necesidad ha hecho establecer en el Christianismo!

Pero es necesario confesar, hermanos míos, que este fervor no durò mucho tiempo; las persecuciones, que parecian deberle apagar, no hicieron sino acalararle mas; y la tranquilidad de la Iglesia, que debia acalararle, no hizo sino apagarle. Relaxóse poco á poco la Disciplina, la paz introduxo la libertad, deslizóse, digamoslo asi, en el Christianismo un espiritu de ociosidad, y de molicie; el zelo del servicio Divino, y de las oraciones publicas se llegó á entibiar. Haviendose hecho Christianos los Emperadores, arrastraron consigo por el peso de su autoridad, y de su exemplo, un tropel de pueblo, y de cortesanos, que acrecentaron el numero, pero que no aumentaron la alegría de la Iglesia. Esta oleada de malos Christianos nuevamente venidos, se llevó tras de sí á los que se hallaban ya debiles; llegó á ser ya su porte menos regular, y ellos menos continuos en los ejercicios de la Religion. San Chrysoftomo en su tiempo se quejaba ya, y reprehendia á sus Diocesanos el descuido de hallarse en las Asambleas en que se celebraban los tremendos Mysterios. Creció la corrupcion con el tiempo; y fue preciso que la Iglesia hiciese una Ley, y usase de la autoridad que Dios le ha dado sobre sus hijos, mandandoles oír Misa los Domingos, y las Fiestas; al principio Misas Mayores, y Solemnnes, despues (á causa de la dureza de su corazon) rezadas, y privadas; primeramente unicas, despues por una

sabia condescendencia, multiplicadas en las Parroquias, segun la necesidad de las Iglesias, y tambien segun la comodidad de los Pueblos. Ved aqui, hermanos mios, qual ha sido la Disciplina, muchas veces diferente en las necesidades, siempre igual en el orden, y siempre la misma en la doctrina, y en las disposiciones que ha pedido á los Fieles que asisten al Santo Sacrificio de la Misa.

Qualquiera officio, y qualquiera funcion que los Christianos exerzan en orden á la Misa, sea de *Asistentes*, sea de *Oferentes*, deben estar en la Iglesia con modestia, con temor, y con atencion. Como nosotros estamos compuestos de cuerpo, y de espiritu, y Dios es Autor de uno, y otro, es necesario, que ambos tengan parte en la adoracion que le debemos. Sobre este fundamento arregla la Iglesia nuestro culto: de suerte, que no sea tan interior, que no se estienda ácia afuera: porque asi como es necesario que la Religion de nuestro espiritu esté acompañada de la compostura religiosa de nuestros cuerpos; tambien es necesario que los omenages, y las adoraciones de nuestro cuerpo, estén animadas de los omenages interiores, y de adoraciones secretas de nuestro espiritu; y á la manera que el Sacrificio visible, que se ofrece, es la señal del sacrificio invisible, asi tambien (dice San Agustin) esta modestia, y compostura exterior del cuerpo, debe ser señal de nuestra reverencia, y de nuestra devocion interior. Allí vamos á confesar á Jesu-Christo delante de los hombres, para que nos reconozca delante de su Padre Celestial. ¿Donde debemos mostrar principalmente, que somos sus siervos sino en su casa? ¿Donde debemos dar señales de aquel respetuoso terror con que se debe estar delante de la Magestad de Dios, sino en su Templo? Allí toda nuestra ocupacion debe ser adorar á Dios, y cumplir para con su Soberana Grandeza con todas las obligaciones de Religion de que somos deudores. Por otra parte, nosotros estamos obligados á edificar el comun

mun de los Fieles; y si en todo tiempo y en todo lugar les debemos dar motivos de exemplo, y de caridad, principalmente es en la Iglesia, durante la celebracion de los Santos Mysterios, en donde segun el precepto de Jesu-Christo debemos excitarlos á glorificar al Padre Celestial.

Y no obstante esto, hermanos mios, ¿quantas profanaciones, é irreverencias se cometen todos los dias al tiempo de este Santo Sacrificio? Vase á él sin reflexion, aunque Dios nos manda temblar al poner el pie sobre el umbral de esas puertas augustas, que encierran la Religion, y sus Mysterios. Entrase en la Iglesia con la cabeza llena de inútiles negocios, ó de locas pasiones, y de diversiones frivolas con que se alimenta todos los dias. Buscarse la Misa mas ligera, como sintiendo este solo quarto de hora que se le dá á Jesu-Christo cada semana. Aguardase tambien á aquellas Misas, que se dicen tarde, para estar en ellas mas libres con gentes de igual indevocion; y de semejante pereza. Dejasele hacer todo al Sacerdote, ó por mejor decir, á Jesu-Christo, como si no tuviesen parte alguna en su Sacrificio, y lejos de tener algun sentimiento de devocion, se les quita tambien á los que la tienen, por las distracciones que se les causa. No obstante, ello es preciso tener atencion.

Siendo el Sacrificio del Altar una continuacion del Sacrificio de la Cruz, cuyo espiritu, cuyo merito, y cuyo fruto se derrama sobre las almas fieles que dignamente asisten á él, un Christiano debe estar presente á la Misa como si estuviese presente á la Pasion de Jesu-Christo con atencion, y admiracion del Mysterio, y de todas sus circunstancias. Asi estuvieron aquellas almas Santas que estaban al pie de la Cruz con sentimientos de amor, de dolor, y de reconocimiento de un tan triste, pero tan religioso espectáculo, padecian las mismas penas juntamente con el Salvador: se sacrificaban con él, recogian su espiritu, y sus palabras, y veian con respeto correr su Sangre, el precio de su Salvacion, y de la salvacion de todo el comun-

Tales son aun el día de oy, por lo que toca á la Misa, aquellas almas que tocadas del ardiente deseo de unirse á Jesu-Christo, ó por el zelo de su fé, ó por la comunión de su Sacrificio, corren tras el odor de sus perfumes Eucharísticos, se acercan á él para ser ellas mismas hostias vivas de Jesu-Christo, van á destruir al pie de sus Altares todas las imperfecciones que pueden desagradarle, sacrificandole hasta las ultimas ruinas de sus pasiones, y hasta las menores inclinaciones de su amor propio, adorandole en espíritu, y en verdad, y observando hasta las menores circunstancias de su Sacrificio.

Con todo eso se viene á él, la mayor parte del tiempo como á una accion pasagera, adonde se asiste por habito, ó por azar, sin religion, y sin oracion, desnudos de todo espíritu de piedad, y de inteligencia, y por consiguiente de toda consolacion.

Pero acaso, me direis vosotros, ¿qué consolacion se puede tener en la celebracion de los Santos Mysterios en una lengua que no se entiende, ni como podemos nosotros, siendo unos ignorantes, responder *Amen*, á vuestra accion de gracias, segun los terminos de San Pablo? ¿Se trata oy día como en la primitiva Iglesia, del Don de lenguas de que abusaban algunos, y que el Apostol intenta corregir? ¿Y no se os explican de viva voz nuestras ceremonias, y nuestros Mysterios? ¿Las traducciones de la Misa no se han publicado? ¿El Doctrinero no sube al Pulpito durante la Misa á que asistis? ¿Se os quiere engañar, ó privaros del conocimiento de las cosas santas? Pero sabed de una vez las intenciones de la Iglesia.

No ha querido Dios que sus Escrituras, que son inmutables, y venerables, se mudasen como lenguas que se corrompen, y se renuevan. Nuestros padres han guardado con cuidado estas antiguas formulas de nuestras obligaciones, para que nuestros usos fuesen uniformes, para que la Iglesia universal llevase un lenguaje universal, y para que asi como no havia sino una Fé, asi tampoco hu-

hubiese sino una lengua comun, por la qual pudiesen comunicarse juntas muchas Naciones. Han querido que se sirviese de una lengua antigua, para denotar la antigüedad de la creencia para que los fieles pudiesen asegurarse que creian lo que siempre se ha creido, puesto que se habla como casi siempre se ha hablado en el Reyno de Jesu-Christo. La Iglesia ha creido que era necesario conservar esta lengua autorizada entre todas, para conservar la dignidad, y la magestad de las cosas sagradas, para mantener esta señal de union en toda la familia de Jesu-Christo, para guardarse de aquellas profanas novedades de voces, ó de palabras que tan cuidadosamente manda evitar San Pablo, para poner, en fin, á cubierto á la Religion de la vicisitud de las Dominaciones, y de las variaciones de las lenguas, y dejar el culto, y el servicio divino en aquel language en que los Apostoles, y los Hombres Apostolicos le han consagrado, no sea que se corrompa por quererlo reformar.

Juzgado vosotros mismos, hermanos míos, y vereis que si la Misa se dixese en lengua vulgar, estaria sujeta á mudanzas, á pique de ser depravada, y corrompida; perderia de su veneracion, se quitaria la comunicacion de las Iglesias, necesaria para la unidad de su fé, cuyo vinculo es este language. Un Sacerdote de una Nacion no podria celebrar en la otra. Como quiera que sea, el fin de los Oficios Eclesiasticos, no es de instruir, ó de enseñar á los que los dicen, y á los que los oyen; están dispuestos precisamente para alabar las grandezas de Dios, para pedirle, y para darle acciones de gracias. ¿Dios que sondea los corazones no os entiende bien, y no basta que vosotros entreis de corazon en el Espíritu de la Iglesia, y de sus Oraciones publicas?

Humillaos durante la Misa ante la Magestad de Dios, medita los Mysterios de la Pasion que se os representan; pedidle que os dé su Fé, ó que os la aumente. Reflexionad sobre sus gracias, y sobre sus beneficios, y ex-

citad vuestro reconocimiento; ofrecedse á Jesu-Christo por prendas de vuestras buenas voluntades de vuestra fé, y de vuestro amor, si aun no podeis entrar en la participacion secreta, y espiritual del Sacrificio; pero sobre todo asistid á él con respeto, y con temor.

De este modo nos manda Dios que estemos á la vista del Santuario. Así lo están los Espiritus Celestiales delante del Señor, á quien alaban los Angeles, adoran los Archan-gelos, y las Dominaciones, y ante quien tiemblan las Potestades. Notad estos grados, y ved que á medida de lo que estan mas elevados en Dignidad son mas respetuosos; ¿y nosotros viles, y miserables criaturas, estaremos sentados delante de él, errantes, y orgullosos, sin circunspeccion, y sin respeto?

Pero; ay de mí hermanos míos! que casi no se qué deba vituperar mas, ó la demasiada confianza de los antiguos Catholicos, ó el demasiado temor de los nuevos. Nosotros vemos entrar á los antiguos con la cabeza levantada en la Iglesia, que miran como su herencia, y como la casa de su padre; orgullosos de su Religion, y familiares (digamoslo así) con los Mysterios, procurar los puestos mas honorificos, en las grandes solemnidades; forzar, por decirlo así, las rejas para entrar en el Santuario; recostarse hasta sobre el Altar, y confundirse con los Sacerdotes, á quienes turban algunas veces por una indiscreta temeridad en las funciones de su ministerio. ¿Como unas ceremonias tan venerables, y unos Mysterios que los mayores Santos han llamado terribles, pueden inspirar una confianza tan poco respetuosa? Tiemblan de terror las Potestades del Cielo en presencia del Dios Hombre que se sacrifica sobre nuestros Altares, ¿y nosotros nos acercamos á él sin temor?

Por el contrario, los nuevos vienen á ella con repugnancia, no con aquel temor que inspira la Dignidad de este Sacrificio, sino con la que les inspira su preocu-

pa-

cion; miran á este acto de Religion menos por la fé, que por las prevenciones de su nacimiento. ¿Por qué no nos dejais, dicen ellos? Miran como un gran trabajo lo que hace la mayor dicha de los verdaderos fieles, y piden como una gracia lo que siempre ha sido el mas severo castigo, y la mayor pena de la Iglesia. Confieso, hermanos míos, (y lo digo con dolor) que segun las antiguas reglas seréis excluidos de ella, como indignos de asistir á los Sagrados Mysterios. Echabause en otro tiempo, no solamente los Cathecumenos, sino tambien los pecadores para castigarlos, echandolos fuera, y para excitarles deseos de ser admitidos á los Mysterios por la verguenza que tenian de verse privados.

Pero la Iglesia ha considerado que la Misa es un Sacrificio propiciatorio, instituido propriamente por los pecadores; que la vista de esta sangre derramada por ellos podrá excitarlos; que los grandes pecadores tienen necesidad de grandes intercesiones; que las lagrimas de los verdaderos fieles, juntas con la preciosa Sangre de Jesu-Christo, ayudadas de su Espiritu, y fortificadas con el merito de su Pasion, hacen algunas veces violencias al mismo Dios (digamoslo así) y le arrancan sus misericordias. La Iglesia os convida á él por gracia. Ella os llama á un Mysterio en que principalmente se exerce la fé, y en que principalmente podeis esperar el obtenerla. Os manda asistir á él para que no os abandoneis á la irreligion por no dejáros al arbitrio de vuestros propios deseos, para acostumaros á su culto, para abriros los tesoros, de los cuales es depositaria, para revelaros sus secretos, y para haceros testigos de la pureza de su Sacrificio.

Venid, pues, á él no como estraños, sino como hijos, para reconocer la Soberanía de Dios sobre sus Criaturas; para merecer su misericordia, y satisfacer á su justicia; para dar gracias á su bondad infinita de todos sus beneficios, para pedirle por medio de la Oracion todos los auxilios de que podeis tener necesidad. Sacrificad-

le un Sacrificio de justicia, y esperad en él: (a) *Sacrificate Sacrificium iustitia, & sperate in Domino*. Esperad que Dios os dará la gracia de conocerle. No os desanimeis; el gusto de las santas verdades vendrá á vosotros, y vosotros sentireis las consolaciones del Espíritu de Dios; asistid humildemente á la Misa, y decid á Dios: (b) *Respice in faciem Christi tui*. Poned los ojos (ó Padre de Misericordia) no en nosotros, sino en Jesu Christo vuestro Hijo. No mireis nuestras ofensas; ved aquí vuestro Hijo que se ofrece por nosotros, y quiere ser nuestro fiador. Poned los ojos, no en nosotros, que estamos todos cubiertos de lepra, sino en vuestro Hijo, que es el Santo de los Santos, y vuestro Hijo querido, para que por su gracia, y bajo de sus auspicios podamos ser introducidos en vuestra gloria. En el nombre del Padre, &c.

(a) Psalm. 4. v. 6.

(b) Psalm. 83. v. 10.

SERMON

PRONUNCIADO

EN MOMPPELLER

EN LA APERTURA DE LOS ESTADOS

DE LA PROVINCIA

DE LANGUEDOC.

Est & alia infirmitas pessima quam vidi sub sole, divitiæ conservatæ in malum Domini sui.

Pero hay otra miseria mas fatal, que tengo observada en el Mundo, y son las riquezas, que se quieren conservar, y no sirven sino de molestia al que las posee. *En el Libro del Eccles. c. 5. v. 12.*



ESTE Rey que la Escritura llama sabio por excelencia; á quien Dios havia revelado todo el mysterio de las vanidades, y de las ilusiones del mundo; que sabia discernir lo verdadero de lo falso, y separar en sus juicios las realidades de las apariencias; que conocia el orgullo de las grandezas, y la inutilidad de las ciencias humanas; que

le un Sacrificio de justicia, y esperad en él: (a) *Sacrificate Sacrificium iustitia, & sperate in Domino*. Esperad que Dios os dará la gracia de conocerle. No os desanimeis; el gusto de las santas verdades vendrá á vosotros, y vosotros sentireis las consolaciones del Espíritu de Dios; asistid humildemente á la Misa, y decid á Dios: (b) *Respice in faciem Christi tui*. Poned los ojos (ó Padre de Misericordia) no en nosotros, sino en Jesu Christo vuestro Hijo. No mireis nuestras ofensas; ved aquí vuestro Hijo que se ofrece por nosotros, y quiere ser nuestro fiador. Poned los ojos, no en nosotros, que estamos todos cubiertos de lepra, sino en vuestro Hijo, que es el Santo de los Santos, y vuestro Hijo querido, para que por su gracia, y bajo de sus auspicios podamos ser introducidos en vuestra gloria. En el nombre del Padre, &c.

(a) Psalm. 4. v. 6.

(b) Psalm. 83. v. 10.

SERMON

PRONUNCIADO

EN MOMPPELLER

EN LA APERTURA DE LOS ESTADOS

DE LA PROVINCIA

DE LANGUEDOC.

Est & alia infirmitas pessima quam vidi sub sole, divitiæ conservatæ in malum Domini sui.

Pero hay otra miseria mas fatal, que tengo observada en el Mundo, y son las riquezas, que se quieren conservar, y no sirven sino de molestia al que las posee. *En el Libro del Eccles. c. 5. v. 12.*



ESTE Rey que la Escritura llama sabio por excelencia; á quien Dios havia revelado todo el mysterio de las vanidades, y de las ilusiones del mundo; que sabia discernir lo verdadero de lo falso, y separar en sus juicios las realidades de las apariencias; que conocia el orgullo de las grandezas, y la inutilidad de las ciencias humanas; que

que sentia en sí la nada de su propia gloria, y veía en los placeres, y en las alegrías del siglo que se aman, dos cosas que deben hacerlas aborrecer, á saber: *vanidad, y afliccion de espíritu: vanitas, & afflictio spiritus.* (a)

Este Rey, digo, tan sabio halla todavía mayores defectos en la naturaleza, y en el goce de las riquezas. Tan presto declara que nada hay de solido en ellas; que el placer de amontonarlas se pierde luego que se han amontonado; que se escapan quando se quieren retener; ó que á lo menos van á perderse en un fondo de codicia que las absorbe; que el avaro puede enriquecerse, pero que no puede satisfacerse; que la pasión de tener, ó de adquirir no tiene límites, y que el deseo, ó la esperanza del acrecentamiento quitan todas las dulzuras de la posesion, *avarus non implebitur pecunia.* (b) Ved aquí lo vano de las riquezas. Tan presto enseña, que son infructuosas, ya por los torpes ahorros, ya por las profusiones indiscretas, ya por un desorden de espíritu que hace que se prive á los pobres de la porcion de bienes que les pertenece, y que se prive á sí mismo de los socorros que havia querido procurarse. Ved aquí la inutilidad de las riquezas: *Fruñtum non capiet ex eis.* Tan presto las considera como principios de inquietud, ó de ocasiones de excesos, que no dejan, ni reposo, ni salud á un hombre, inflado por otra parte de su opulencia; que le fatigan noche, y dia por los temores, ó por los placeres que causan hasta interrumpir el sueño, y turbar estas horas tranquilas por el desordenado amor de su hacienda, ó por el exceso de su complacencia: *Saturitas divitis non sinit eum dormire.* (c) Ved aquí la incomodidad de las riquezas.

Pe-

(a) Eccles. 4. v. 16.

(b) Eccles. 5. v. 9.

(c) Ibid. v. 11.

Pero lo que halla mas triste, y mas cruel en ellas, es que afligen, y hacen miserables, á los que las poseen: *Conserve in malum Domini sui.* No hablo yo aquí de la desgracia eterna que ocasionan muy de ordinario. ¿ Quien no sabe las dificultades de salvacion que el Evangelio asigna á la condicion de los ricos? ¿ Quien no sabe que los bienes del mundo son fuentes de corrupcion, y como instrumentos de muerte entre las manos de los malos, que se apegan, ó que abusan de ellos, cayendo de este modo (segun los terminos del Apostol) en las tentaciones del mundo, en los lazos del demonio que los anega en la perdicion, y en la reprobacion eterna? Hablo de una desgracia temporal que hace la vida desagradable; de esas diarias tristezas que se tienen al ver disminuirse por la zizaña de un pleyto, por la mala fé de un comercio, por los subsidios ordinarios, por las contribuciones inesperadas, por las pesadas dadivas, aunque voluntarias; una hacienda que se havia adquirido con trabajo, y que se guardaba con cuidado. Esta sensibilidad injuriosa á la Providencia, dueña de los sucesos, obra la impaciencia, y la tristeza; ordinariamente produce la murmuracion, y hace perder el fruto de las tribulaciones publicas, y particulares.

Yo vengo oy dia á representaros los fines de Dios sobre nosotros quando nos aflige por la pérdida de nuestros bienes; quales son los provechos que podemos sacar de estas pérdidas; y quales son los medios de resitir á esta especie de tentacion, que la codicia hace tan delicada, y tan peligrosa. Para hacerlo con mas eficacia, implorémos el socorro del Espiritu de Dios por la intercesion de la Santisima Virgen.

AVE MARIA.

UNA de las mas fuertes pasiones del hombre es la de amontonar bienes, conservarlos, gozar de ellos, y vivir á gusto. Para esto sacrifica su descanso, y honor, algunas veces su vida, y muchísimas su conciencia. Pero

tambien es uno de sus mas sensibles disgustos el verse privado de ellos. De aqui provienen esas quejas que se oyen todos los dias, de que jamás se vieron tiempos tan malos; que las cargas bruman; que las guerras que se hacen oy dia son igualmente crueles, y ruinosas; que es necesario dar para las necesidades publicas lo que se havia destinado á sus comodidades particulares; que la escasez del dinero, y la interrupción del comercio hacen la condicion del acreedor tan molesta como la del deudor; que hay años desgraciados en que se siembra, y no se coge; y aun en los felices, y abundantes (no se sabe por qué fatalidad) viene á ser gravosa la abundancia; y todo se atribuye al Cielo, á la tierra, á los que imponen los tributos, y á los que los exigen. ¡O hombres! ¿Por qué no sentís el peso de vuestros pecados mas que el de vuestra indigencia? ¿Y por qué os quejais de los demás hombres? En lugar de bendecir al Señor, que por estas pruebas saludables pretende corregir, y castigar en vosotros:

Primeramente, la falsa opinion que teneis de las riquezas.

Division. { *Lo segundo, el apego que teneis á las riquezas.*

Lo tercero, el mal uso que haceis de las riquezas.

Tres reflexiones que os propongo, para que os desengañéis de los bienes del mundo, y en un tiempo en que no se trata sino de adquirirlos, aprendais á perderlos christianamente.

PUNTO PRIMERO.

LOS bienes del mundo considerados en el orden de la caridad son estimables, son loables, y utiles, porque contribuyen á la gloria de Dios que los dá, y á la salvacion del

del hombre que los recibe como de Dios, y usa de ellos segun Dios. Entonces las riquezas son unos dones de el Cielo con que el Padre Celestial se digna gratiñcar á los que aman en su familia: Son unos medios de exercer la justicia por las ofrendas que se hacen al Señor, ó la caridad por los socorros que se dan al proximo: Son las recompensas que Jesu-Christo ha prometido á los que buscan primeramente el Reyno de los Cielos: bendiciones derramadas sobre la virtud, ó sobre el legitimo trabajo de un hombre de bien; y socorros para esta vida presente, y para la otra: Son las fuentes de la piedad, y de la misericordia christiana: la materia de las buenas obras, y de las practicas Evangelicas; y gracias visibles que Dios dispensa á su Iglesia por las manos de sus siervos á quienes ha hecho ricos.

Pero si considerais estos bienes como dependientes de la codicia, son unos dones del Criador de que abusan las criaturas. Son unos objetos inocentes de donde no obstante nacen la mayor parte de los vicios; mueven las pasiones á vista de las vanidades, y de las utilidades de la vida; ahogan la piedad en el corazon, y roban á Dios el amor, y la confianza, que le son debidas; nos ocupan en nuestros intereses temporales, y nos hacen perder el gusto, y la memoria de nuestras pretensiones, y de nuestras esperanzas eternas. Son la sustancia de este mundo (como habla la Escritura) esto es, un fondo de avaricia, y de orgullo mantenido por mil descos inutilles, y perjudiciales que arrastran al hombre á su perdicion. Estos son los terminos de San Pablo en su Carta á Timotheo. ¿Quien no ve qual es en este sentido la maldicion de las riquezas, y qué opinion se debe tener de ellas?

Pero consideremoslas en su naturaleza, y en la idea que tienen de ellas los ricos del siglo. Unos creen tenerlas de manos de una ciega fortuna que las distribuye á su antojo, que las conserva en las familias, ó que las hace mudar de Señor; y no conocen que todo esto viene del Señor:

¿Num-

Numquid non haec sunt à Domino? (a) dice el Propheta. Otros creen que los bienes que tienen son frutos de su industria; que es el ingenio, y el talento quien les ha inspirado estas ocurrencias convenientes á sus intereses domésticos; y que no deben sino á su genio los medios que han imaginado de enriquecerse, y de elevarse; lo que hace decir á la Escritura, que el hombre rico ordinariamente se imagina sabio: *Sapientis sibi videtur vir dives.* (b) Y no obstante tratar en otra parte de locura esta falsa sabiduría, estos rodeos de justicia, y de verdad con que se cubren las prácticas artificiosas, y muchas veces iniquas; y el mismo Jesu Christo llama insensato á uno que se gloriaba de su opulencia al tiempo mismo en que se le iba á pedir cuenta de su alma: (c) *Stulte, hac nocte repetent animam tuam.*

La mayor parte no pensamos de quien recibimos estos bienes, ni por que los recibimos, dejando en ellos su origen, y su fin: de los tales se puede juzgar sanamente que se inclinan á las ventajas engañosas, y falaces que sacan, ó aguardan de ellos: porque no hay cosa sobre que mas esté engañado el mundo, que sobre las riquezas; porque tienen apariencias que ofuscan, porque sustentan, y adulan la concupiscencia que de su parte las hace agradables, y necesarias, y en fin porque segun la palabra de Jesu-Christo ahogan en el espíritu, y en el corazón de los hombres mundanos la Divina palabra; quiere decir, las maximas, y las verdades Evangelicas: (d) *Falacia divitiarum suffocat verbum.* Veamos qual es este engaño.

El que las posee las cree ciertas, y verdaderas, y que le pertenecen á él. No obstante, San Pablo manda á Timo-

(a) Habac. 2. v. 13. (b) Prov. 28. v. 11.

(c) Luc. 12. v. 20. (d) Matth. 13. v. 22.

otheo encargue á los ricos del siglo que no pongan su esperanza en los bienes muertos de este mundo, sino enteramente en Dios vivo, que dá á todos con abundancia; y San Gregorio nos enseña que debemos desengañarnos de estos bienes fragiles, y pasajeros que en el fondo no son ni verdaderos, ni nuestros: *Quid vobis cum terrenis divitiis, quae nec verae, nec vestrae sunt?* Dependien de la voluntad, y de la malicia de otro, y se nos pueden quitar á pesar nuestro. Están expuestos á mil accidentes que algunas veces, ni se pueden impedir, ni preveer. Es una especie de deposito, que la Providencia ha puesto en nuestras manos, y que lo retirará quando menos se pensare en ello, en un tiempo en que costará mas dificultad el perderlos, que placer se havia tenido en poseerlos. Como quiera que sea estos bienes que nosotros amamos como nuestros, y como una porcion de nuestra sustancia, son agenos, están fuera de nosotros, y debemos acordarnos de que los Santos Padres nos enseñan, que nos poseen mas que nosotros mismos los poseemos á ellos; que es necesario mirar lo que hacemos como que estan en nosotros; lo que tenemos como que pertenecen al Soberano dueño á quien nosotros pertenecemos; y que nos deja la libertad de llamar nuestro lo que nos concede por su bondad, para dejarnos el placer de volverlo por el reconocimiento.

Pero lo mas falso que hay en las riquezas es que prometen á los hombres mundanos una felicidad mundana; esto es, un estado de reposo, y de satisfaccion universal. Y como nada hay mas apetecible en esta vida mortal, que este punto de tranquilidad, que se imagina uno poder hallar en las riquezas, de aquí proviene aquella grande estimacion que se las tiene. De este modo discurría aquel hombre enriquezido por sus adquisiciones, y por sus ahorros, de quien se refiere en el Ecclesiastico, que decia en el exceso de su alegría: *Inveni requiem meam, Tom. 6. T fruar.*

fruar bonis meis solus. (a) Ved aquí que he llegado à vivir en reposo, y á mi gusto, lleno de bienes, contento de mi mismo, independiente del resto del mundo. Este era el gozo de aquel rico de la Parábola del Evangelio, quando al ver sus paneras, que gemian con el peso de su abundancia, libre de las necesidades, y de las incomodidades de la vida para muchos años, gustando anticipadamente todos los placeres de la abundancia, convidando á su alma carnal á divertirse con sus sentidos, se reduce en fin á esta palabra, *requiesce*, descansa.

Engañanse, Señores míos, porque los bienes temporales, ora se soliciten, ora se posean, causa siempre alguna agitacion, ó á lo menos alguna atencion molesta, é inquieta; y la pacífica posesion de un bien mal adquirido, ó mal empleado, no es un reposo, sino una licencia de abusar de los beneficios de Dios, sin escrupulo, y de ser viciosos sin contradiccion.

En efecto, estos bienes producen ordinariamente dos disposiciones diferentes en los que los tienen, que son, ó demasiada quietud, ó demasiados negocios. De esta quietud proviene la molicie, la ociosidad, y la indolencia por todo lo que conduce á la salvacion. No se tiene gusto en la oracion, no se oye la palabra de Dios, ó si se oye es sin atencion, *audientes non audiunt*: (a) dice Jesu-Christo; retiranse de los Sacramentos, asístese sin fruto, y sin respeto al Santo Sacrificio. Ocupados de su dinero, de sus intereses, y de sus negocios, y como enredados en la sustancia de este mundo, nada hacen por la eternidad, y se puede decir, que asi como las tierras que producen el oro son esteriles de toda otra cosa, las almas que están apegadas á su dinero son inútiles para toda buena obra. ¡O que triste, y funesto reposo! De los negocios resulta el

(a) Eccli. 11. v. 19. (b) Matth. 13. v. 13.

trabajo, la solicitud, la multiplicidad de pensamientos, y de deseos, las fatigas, y los peligros. Nada contiene, nada satisface la pasion de aumentar sus bienes; formanse nuevos proyectos, sucedese una esperanza á la otra, y dilataste el corazon. Pero Dios (dice el Sabio) dá esta afliccion, y estos cuidados superfluos al pecador que quiere enriquecerse, castigando la codicia con ella misma, y hace conocer por las amarguras que derrama sobre los bienes temporales, el daño que se hace en preferirlos á los eternos.

Pero estas reflexiones, estas experiencias no pueden desengañarnos. Porque nosotros amamos, y estimamos los bienes con exceso, abusamos tambien de ellos, y Dios nos los quita para hacernos sentir, que este dinero que guardamos con tanto cuidado para nuestro consuelo, y placer causa ordinariamente gran daño á los que lo guardan: *Divitia conservata in malum domini sui.*

Permitidme hablar asi en este tiempo de tribulacion aun en medio de nuestros triunfos: Os quejais de que el Señor descarga su mano pesada sobre vosotros; que os affige todos los dias por la pérdida de alguna porcion de vuestros bienes, y os reduce á vivir tristemente de las reliquias de la herencia de vuestros Padres. Pues reconoced que quiere por este medio disminuir vuestro orgullo; concededle lo que os toma, y alabadle por lo que os deja. Figuraos esas desgraciadas Provincias en que se desplegan todos los horrores de la guerra, en donde los Exercitos de los dos partidos, dejan por donde pasan funestas huellas de sus marchas, por la ruína de las Ciudades, ó de los Campos; en donde se pierde en un dia lo que se ha tenido cuidado de amontonar en muchos años; en donde las familias mas acomodadas se hallan de repente sumergidas en el dolor, y en la miseria, sin tener otro recurso, que la compasion, si es que aun le queda alguna al barbaro Soldado que las despoja, y las arruina. Gracias al Cielo, que estamos distantes de estos peligros, y de estos

temores. La guerra no se deja sentir aqui por los robos que hace, sino por algunas incomodidades que causa: no son estos enemigos que nos arruinan, sino exactores que nos inquietan. No es vuestra subsistencia la que os quitan, es el precio de vuestra seguridad el que os piden.

No parece sino que Dios os contempla, que quiere usar con vosotros de su bondad, ó acomodarse à vuestra flaqueza. Mientras castiga tantas gentes en su indignacion, y en su colera, con la perdida de todos sus bienes, y aun con la de su misma vida, se contenta con privaros de una parte de vuestros gustos, de vuestras comodidades, y acaso, acaso de vuestros gastos superfluos. Hay hombres á quienes quiere castigar, pero á vosotros parece que no quiere sino corregiros por esos pechos que hace imponer sobre vuestras tierras, sobre vuestros officios, y sobre vuestras cabezas; para haceros conocer por vuestra propia experiencia la fragilidad, y la incertidumbre de las riquezas, para acostumaros à saber sufrir las pequeñas perdidas, bendiciendo al Señor, ora las dé, ora las retire, y poniendo à vuestros deseos, y à vuestros cuidados por las cosas terrenas los limites que les ha señalado.

Apartense, pues, de aqui esos hombres injustos, que hacen mas caso de sus bienes, que de su alma, à quienes Tertuliano dirige estas bellas palabras: Dejemos á esos que no tienen, ni la fé, ni la esperanza que tenemos nosotros de una futura felicidad, poner todo su pensamiento, y toda su alma en enriquecerse; que á nosotros nos conviene dár, no nuestra alma, por nuestro dinero, sino nuestro dinero por nuestra alma; ya sea distribuyendole con caridad, ya sea perdiendole con paciència: *Nos verò non animam pro pecunia, sed pecuniam pro anima depone-re convenit, seu sponte in largiendo, seu patienter in amittendo.* Pero aun mucho mas alejense de aqui aquellos hombres ciegos, que no ven en los sucesos del siglo la mano de Dios que los produce, y que los regla; que hacen la paz quando le place (dice el Propheta) y excita la guer-

guerra, y todos los males que la acompañan: *Ego Dominus faciens pacem, & creans malum.* (a) Retiranse en fin, esos censores atrevidos de las obras de los hombres, y del mismo Dios, que creen siempre que el mundo está mal gobernado; que se hacen un syttema de politica imaginario, al qual quisieran sujetar al Rey, y sus Consejos; que se juzgan capaces de mover una maquina, cuyos resortes no conocen; que hallan todas las cargas del Estado insoportables; que quisieran que se hiciese la guerra por ellos, sin que sintiesen la menor incomodidad; menos afligidos de los males de su patria, que del socorro que están obligados á concederla; que lloran dár al Estado una pequeña porcion de su hacienda, que arriesgarian al juego, ó que dan todos los dias á sus placeres; y que murmuran de todo, poniendo su boca en el Cielo, donde reside la Providencia eterna, y empleando su lengua contra la tierra, y contra las Potestades que la gobiernan. (b)

Ved aqui el designio que tiene el Señor en corregir los falsos juicios que hacemos de los bienes temporales; veamos como corrige, y castiga el apego que les tenemos.

PUNTO SEGUNDO.

NO son las riquezas las que pierden à los hombres, sino el amor, y el apego que se tiene á ellas. La malicia no está en el metal, está en el corazon del que se aficiona à él. San Pablo no se dirige sino contra los ricos de este siglo que lo son de passion, de codicia, y que quieren llegar á ser ricos, (*qui volunt divites fieri*) (c) quando les amenaza con las tentaciones, y con los lazos del Demonio; por-

(a) Isai. 43. v. 7.

(b) Psalm. 72. v. 9.

(c) 1. Tim. 6. v. 9.

porque los que lo son por nacimiento, por herencia, por sucesion, que lo sean en buen hora, dice San Agustín, con tal que lo sean en Dios; esto es, en las buenas obras: *Qui sunt, sint: dummodo in Deo bonis operibus*; para denotarnos, que no es la posesion del tesoro la que se condena, sino el desorden del espíritu, ó del corazón del que le posee.

Pero tomando esta verdad en su principio, es cierto que los bienes de este mundo pertenecen de derecho á los que sirven á Dios fielmente. Han sido criados originariamente para la manifestacion del poder, y de la magnificencia del Criador, y para provecho del hombre inocente. Dieronse á los Patriarcas de la Ley, como recompensas de su Fé, y testimonios de su Alianza. Y en fin, se han dado á los Fieles de la Ley nueva, que entran en los derechos de Jesu-Christo, á quien su Padre constituyó heredero de todas cosas, por el qual ha hecho los siglos: *Quem constituit heredem universorum, &c. (a)*

Bajo de este justo titulo los poseen, porque conocen los abusos, y las ventajas. Gozan de estos bienes temporales de una manera espiritual; hacense como otros tantos symbolos de los bienes futuros que Dios les reserva; pasan por encima de ellos (segun el lenguaje de la Iglesia) sin detenerse en ellos; y asi como las abejas no cogen las flores como nosotros, y no pretenden tener sobre ellas, ni posesion, ni propiedad, contentandose con cierto jugo de que componen su miel; asi el hombre justo saca de todas las criaturas utiles un cierto jugo de consolaciones espirituales; tan presto admira el poder de Dios, que forma tantos bienes diferentes, y su bondad que los deja á los mismos que abusan de ellos; tan presto, viendo que los malos son proveídos como los buenos, saca esta conclu-

(a) Hebr. 1. v. 2.

clusion; luego no es esta la felicidad de los buenos; tan presto considerando la pobreza de los verdaderos siervos de Dios, juzga que Dios les reserva otros mas excelentes en el Cielo; y dandose él mismo el parabien de su indigencia, exclama con el Rey Propheta: *Funes ceciderunt mihi in praeclaris, etenim hereditas mea praeclara est mihi. (a)*

De aqui nace, que como poseen los bienes sin afecto, saben perderlos sin tristeza, y volver á poner en Dios su deposito sin murmurar, y sin quejarse; si les quitan alguna porcion de su herencia por pleytos, y violencias, otro tanto se creen descargados; ya hay una tentacion menos; nada les cuesta el perderlos; y los que cometen la injusticia son mas dignos de compasion, que los que la sufren. Si sus deudores les faltan, aguardan con paciencia, y perdonan con bondad. Consideranse ellos mismos deudores á Dios, y hacen á los demas la misericordia que quieren que Dios les haga. Si les obligan á contribuir á las necesidades publicas saben que son ciudadanos de la Jerusalem terrenal, y deudores á su patria. Consideran que tienen obligacion de asistir al Rey para la defensa del Reyno; que deben de justicia interesarse en la quietud, y en la conservacion de la Republica, cuyos miembros son; y por una caridad civil, y christiana en las necesidades de sus hermanos; y en las guerras que los arruinan. Reconocen que es necesario seguir las leyes que la razon, y la necesidad obligan á hacer; que Jesu-Christo mismo quiso pagar tributo. Dando al Cesar lo que es del Cesar, creen dar á Dios lo que es de Dios, y hacen al mismo tiempo un sacrificio voluntario de sus bienes al uno, y al otro.

Estas son las gentes que gozan de las riquezas inocentemente. Estos son aquellos ricos en virtud, cuyas miseri-

(a) Psalm. 15. v. 6.

ricordias no se agotan. Aquellos bienaventurados mansos de corazon, que merecen poseer la tierra. Aquellos Christianos que de todo usan christianamente, y de quien debiera ser todo.

No obstante Dios, que lo ha hecho todo, y que lo gobierna todo con sabiduría, ha querido (dice San Agustin) que estos bienes temporales fuesen comunes à buenos, y malos. Si no los concediese sino à los buenos, se podria creer que no se le sirve sino por interés, ó que no tiene otra recompensa que dár à los que le sirven: Si no los concediese sino à los malos, privaria à los buenos de los consuelos de la vida, è induciria à los debiles à dejar de ser buenos por obtenerlos; pero concediendolos à buenos, y malos, oculta asi como bajo de un velo mysterioso, el juicio de misericordia, ó de justicia que ha de exercitar con cada uno en lo venidero.

Tambien sucede ordinariamente, y casi siempre, que estos bienes del siglo son la herencia de los hijos del siglo, que los corrompen por el mal empleo que hacen de ellos, ò son corrompidos por el apego, ó por el amor desordenado que tienen à ellos, tan reprobado, y tan prohibido en las Escrituras. Lo primero; porque siendo la naturaleza de estos bienes muy inferior à la nuestra, es envilecernos, y degradarnos el unirnos à ellos por el deseo, y el afecto; es no conocer la excelencia del alma del hombre, y aun mucho menos la qualidad del Hijo de Dios, el hacer servir à las cosas de la tierra un alma de origen celestial, y un corazon generoso, que naturalmente camina à su fin, y à su principio. Lo segundo; porque no puede haver en nosotros sino un deseo principal, que determinandonos, ó aplicandonos à algun fin, ó à algun objeto, nos aparte, y nos distraiga de todos los otros, y por que cayendo esta pasion sobre dones exteriores, y sensibles, nos disgusta, y nos retira de buscar los dones interiores, é invisibles, que son las virtudes christianas, la gracia de Jesu-Christo, y la posesion de Dios mismo. Lo

ter-

tercero, porque se forman Idolos de su oro, y de su dinero, segun los terminos del Propheta: *Aurum suum, & argentum suum fecerunt sibi idola, ut intererent.* (a) Formanse una especie de Religion sacrilega, que San Pablo llama un culto, y un servicio de idolatria: *Idolorum servitus*; (b) no se tiene fé sino à lo que se adquiere, à lo que se amontona, y à su interés; y se teme faltará todo sirviendo à Dios; ponese toda su confianza no en el socorro del Cielo, sino en los ansiosos cuidados que se toman; como si la Providencia Divina no tuviese parte alguna en la dispensacion de los bienes del mundo; en fin, apeganse à sus bienes con el corazon, y con el afecto, y nada mas se desea. Este es el placer esta la felicidad, y se está pronto por la menor ganancia à despreciar la Ley de Dios.

Acaso me direis, Señores; nosotros no entramos en esos sentimientos; nosotros gozamos apaciblemente del bien que hemos adquirido; como le hemos adquirido con trabajo, asi le conservamos con cuidado; parecnos que no estamos muy apegados à él. ¿Pero quereis sondear vuestro corazon? Pues probaos, no en el estado de la posesion, en que el alma está en cierta especie de tranquilidad (dice San Agustin) respecto de los bienes de que es Señora; sino quando sentis la solitud de aumentarlos, ó el temor, ó el dolor de perderlos. ¿Teneis suficiente substancia de este mundo, dice este Padre, y aun mas de la que piden vuestras necesidades, y la decencia debida? ¿Pero todavia quereis mas? Pues el deseo de buscar ese bien que no teneis, denota que amais el que teneis ya. Hay un deseo que nace de la indigencia, y de la necesidad; y hay otro que nace de la pasion, y de la abundancia. Ven (dice el Sabio) pobres que son como ricos, porque

Tom. 6.

V

qui-

(a) Ose. 8. v. 4.

(b) Eph. 5. v. 5.

quisieran enriquecerse, y ricos que son como pobres, porque miran como necesario todo lo que amontonan de superfluo; lo que hace decir á San Bernardo: Esas gentes son mas atormentadas por el deseo de lo que no tienen, que satisfechas de la posesion, y uso de lo que tienen.

Esto es lo que se llama *codicia*, que forma estos deseos inútiles, y dañosos en que caen los ricos mundanos, de quienes habla el Apóstol: *Incidunt in desideria multa inutilia, & nociva.* (a) *Inútiles*, porque las riquezas nada tienen de solido; porque tienen alas de Aguila, y echan à bolar muchas veces, dice el Sabio, huyendo de los que las persiguen; porque los proyectos que se hacen de adquirirlas son como ahogados en el desco, y en el pensamiento del que los desea, y quedando sin efecto, no hacen sino adular su imaginacion, y su codicia. *Dañosas*, porque la pasion de enriquecer, turba la paz interior del alma, ofende la Providencia, hiere la caridad del proximo, y seca la fuente de los afectos christianos, y espirituales. Además que encierra la pasion de la dominacion, del luxo, del juego, y de la ambicion, que son los efectos ordinarios de una vida opulenta, y afortunada.

Esto hace ver que la codicia es una especie de pasion complicada, y como un compuesto de orgullo, y de avaricia, segun la doctrina de Santo Thomás, y que el espíritu de Dios, quando nos enseña, que el orgullo es el principio de todo pecado: *Initium omnis peccati superbia*, (b) y que la avaricia es la raiz de todos los males: *Radix omnium malorum cupiditas*, (c) ha dicho la verdad en lo uno, y en lo otro; con esta diferencia (añade este Santo Doctor) que el uno de estos dos vicios es

(a) 1. Tim. 6. v. 9.

(b) Eccli. 10. v. 15.

(c) 1. Tim. 6. v. 10.

el principio de todo mal: *In ordine ad intentionem*, en quanto á la intencion; y el otro: *In ordine ad executionem*, respecto á la execucion. El orgullo es quien inventa, y quien traza (digamoslo asi) los planes, y los proyectos de enriquecerse; pero la avaricia conduce la obra, y busca los medios, y los fines de ejecutarla; ¿qué genero de pecado no hallareis vosotros en efecto, á que no pueda concurrir el dinero, ó como fin que le persuade, ó como instrumento que le facilita?

¿De donde proviene esta superfluidad de deseos, y estos deseos de cosas superfluas? ¿De donde nacen esas miras, esas pretensiones, esos designios grandes, ó pequeños, cada uno segun su estado, sino del apego que se tiene á los bienes del mundo? ¿De donde nacen las falsas suposiciones, los discursos, y las calumnias? ¿De donde nace esa guerra, que arruina oy dia toda la Europa; esas conspiraciones estrañas; negocios que caminan entre tinieblas; esas empresas matadoras en las Ciudades, y en las Aldeas; esos combates tan asperos, y tan sangrientos? Levantad los velos de tantas razones politicas, con que ingeniosa la codicia tiene costumbre de cubrirse, y vereis que no es el zelo de la justicia, ni la consideracion del bien publico, ni la necesidad de una discreta, y legitima defensa. Sube sobre el Trono de España un Principe de la Sangre de nuestros Reyes; el derecho del nacimiento, la ley de las sucesiones, la autoridad de un testamento, el consentimiento de la Monarquía le elevan. Pero no importa, todo el mundo se pone en armas. Un Imperio quiere bolver á tomar un Reyno à que ya no tiene derecho, y una republica teme perder lo que posee.

Pero nada muestra tanto el apego que se tiene á los bienes temporales, como el dolor que se tiene al perderlos; y por medio de las perdidas es por donde Dios castiga. El mejor medio de desprenderos es el privaros de ellos; de unos por la mala fé, ó por la impotencia de un deudor en el desorden de sus negocios; de otros por

pleytos mal suscitados por vosotros, ó mal entendidos por vuestros Jueces; de otros por impuestos, y por castigos de Dios, que parecían no poder acercarse à vuestros tabernáculos; muchas veces por las esterilidades, y las sequeras, privandoos de los rocíos del Cielo, y de la substancia de la tierra. Vosotros experimentaréis traornos, desgracias, y contratiempos. Una interrupción de comercio que cierra los caminos á la ganancia; una retención del dinero, que suspende todos los negocios utiles; una inutilidad de generos que quedan sin precio, y sin fruto en medio de los vendedores, y de los compradores; este es el medio con que castiga Dios vuestro apego, vuestra dureza para con los pobres, y vuestra ingratitud para con él; y así corrige, en fin, el mal uso que hacéis de vuestros bienes, quitandoos los medios; y los caminos de abusar de ellos.

PUNTO TERCERO.

DOS cosas hay que observar (dice San Agustín) en los bienes del mundo; la adquisición, y el uso. Guardarse de adquirirlos por malos medios, y estudiar en emplearlos en buenas obras. San Pablo, en las instrucciones que daba á Timotheo, despues de haver representado, que los ricos deben evitar el ser orgullosos, y el confiar en las vanas, y percederas riquezas, se estiende sobre el uso que deben hacer de ellas: *Bene agere, divites fieri in bonis operibus. facile tribuere, communicare, thesaurizare sibi fundamentum bonum in futurum, ut apprehendant veram vitam.* (a) Ser caritativos, y bienhechores, hacerse ricos en buenas obras, dar parte de sus bienes

(a) 1. Tim. 6. v. 18. y 19.

à los que tienen necesidad de ellos, adquirirse un tesoro, y establecerse un fundamento solido para lo futuro à fin de arribar à la verdadera vida.

Este buen uso está igualmente establecido sobre la fé, y sobre la razon, porque todos los bienes originariamente vienen de Dios, y perteneciendole el derecho de posesion, y de dominio, tanto en el Cielo, como en la tierra: *Cuncta quæ in Cælo sunt, & in terra, tua sunt,* (dice el Espíritu Santo en la Escritura) *& tu dominaris omnium;* (a) nada era tan natural como reconocer el don que nos ha hecho, y usar de él á lo menos segun las leyes que expresamente nos ha señalado, y tantas veces reiterado para nuestra salvacion, y por su gloria. ¿Quién puede disputarle la Soberanía que tiene sobre los hombres? ¿Quién puede reusarle el tributo que ha impuesto sobre los bienes de los ricos á favor de los pobres, quando todo parece conspirar á socorrerlos en sus necesidades; la justicia, la compasion, la caridad, y la prudencia misma? ¿Quién no debe temer las amenazas que el Señor hace á los malos ricos, y quién puede no desear gozar las gracias que prepara á los hombres de misericordia? Nada, pues, hay mas razonable, mas natural, ni mas justo, que este buen uso de los bienes temporales, al qual el reconocimiento, y la piedad, la naturaleza, y la gracia, la Religión, y aun el mismo interés nos obligan.

Con todo eso, nada hay de que mas se abuse. En llegando à gozar de la prosperidad, y la abundancia, ordinariamente se sigue el olvido de Dios; ó porque la Religión hace menores impresiones sobre nuestros espíritus, que el interés, y el amor proprio; ó porque se toman por decencias, y consejos no mas las reglas, y los preceptos del Evangelio. Como quiera que sea, ya casi no hay administra-

(a) 1. Paralip. 29. v. 11. y 12.

tradores fieles. Unos retienen lo que convendría dar, otros dan lo que convendría retener. ¿Quién hay que ofrezca á Dios el precio de su Redencion, y de la Redencion de su alma por las limosnas que hace à los pobres? ¿Quién es el que reusa á sus placeres lo que debiera guardar, y destinar á buenas obras.

No os diré yo hasta donde llega este abuso, ó (como habla la Escritura) esta maldicion de las riquezas. Ellas autorizan el vicio, desordenan la razon, engañan el pudor, corrompen la justicia, ahogan la caridad; ellas, en fin, producen los vicios, los mantienen, ó los consumen por el mal uso que se hace de ellas. Hablo de los abusos ordinarios que se hacen por las diversiones, y por las vanidades del siglo, de que quasi todos los hombres son reos. Los Grandes las hacen servir al fausto, y al orgullo de la Grandeza, los otros al progreso de sus ambiciosos designios. El oro mismo de los que sacrifican al Señor es muchas veces un motivo de caída para ellos quando lo emplean mal, y para los que ven el profano empleo que hacen de él: (a) *Lignum offensionis est aurum sacrificantium.*

Pues si se usa tan mal comunmente de los bienes de este mundo, ¿hay que admirarse si Dios los quita? La pena bien sabéis vosotros que sigue infaliblemente al pecado, y Dios para satisfacer à su Justicia, para reparar la ofensa que se le ha hecho, y para castigar con proporcion los quebrantamientos de su Santa Ley acostumbra privarnos de lo que hemos amado mas que à él, y convertir en tristezas las causas mismas de nuestros placeres. Vosotros haveis abusado de vuestra salud para contentar vuestras pasiones; vosotros la perderéis, y expiareis vuestras destemplanzas por los disgustos, y los dolores de una enfermedad. Vosotros haveis puesto vuestro afecto en una

(a) Eccli. 31. v. 7.

criatura mortal, y Dios derribará ese Idolo, que vè en lugar suyo en vuestro corazon. Vosotros os haveis servido para ofenderle de los bienes que os havia dado para honrarle; y èl os privará de ellos, y os castigará por este medio vuestra ingratitud. Vuestras riquezas se podrán, (dice èl por uno de sus Prophetas) vuestro oro, y vuestra plata se amohecerán en vuestras manos. No ha sabido ese rico (dice por otro) que soy yo quien le he dado ese trigo, y esas cosechas abundantes, y que le he multiplicado ese oro, y esa plata que ha sacrificado á Baal; yo me mudaré para con ellos, y les bolveré á tomar á su tiempo sus granos, y su dinero: (a) *Idcirco convertar, & sumam frumentum in tempore suo, & aurum in tempore suo.*

Añado mas; que asi como la Justicia de Dios nada deja desordenado, tambien hay un orden que el Señor ha establecido, con el qual ordena, y dirige, segun las disposiciones de su Providencia, las malas administraciones, y los malos usos que se hacen de las cosas del mundo. Segun las reglas de esta equidad soberana, repara, y como que corrige los abusos, y los desordenes de los bienes, de los quales nos ha hecho depositarios. Estos bienes nunca saldrían de vuestras manos para ser empleados en buenas obras; pues los subsidios que os imponen equivalen á las limosnas que vosotros mismos deberiais imponeros. Es necesario que la autoridad os arranque lo que la caridad os aconsejaba distribuir. Afina Dios (digamoslo asi) vuestro oro, y vuestra plata en el crisol de las tribulaciones publicas. Purifica lo que hay de defectuoso en el uso que haceis de ello. Lo que servia á vuestras vanidades, sirve ahora á las necesidades de la Patria; y lo que una mala liberalidad prodigaba, una triste necesidad lo consume. Reduce los excesos á una moderacion conveniente. Ese luxo que tanto estendiais,

(a) Ose. 2. v. 9.

diais, y que no podeis sostener, se reduce, á pesar vuestro, á una honesta, y modesta decencia. Esas mesas, en que se buscaba la delicadeza, y la profusion, darán necesariamente en una frugalidad arreglada. Ese juego, en que vuestra opulencia, y la codicia de la ganancia os hacian hallar tanto disgusto por falta de dinero, y de jugadores, no será ya mas que una diversion inocente, é insipida.

Pero no solamente es del uso de nuestros bienes, de lo que debemos responder á Dios; es tambien, Señores (bien lo sabeis) del uso que hacemos del bien publico, sea en nuestras deliberaciones, ó sea en nuestras administraciones. Escuchad, dice el Espiritu Santo, vosotros los que gobernais las Provincias: (a) *Præbete aures vos, qui continetis multitudines*; el Dios Altisimo os ha dado esta autoridad, él os hará dar cuenta de vuestras obras, y de vuestros pensamientos, si vosotros haveis guardado las leyes de la justicia, y si os haveis gobernado por sus voluntades.

No creais, Señores, que quiera yo constituirme aqui censor de vuestras Asambleas. Yo bien sé que ha havido tiempos tenidos por felices, en que la abundancia reynaba en esta Provincia, en que su comercio estaba floreciente, sus Pueblos mas ricos, y sus cargas mucho menores, creyeron nuestros padres poderse dispensar algunas veces de las reglas, dilatando el curso de los negocios, mezclando en ellos interválos de placer, y haciendo por magnificencia, y aun muchas veces por caridad, liberalidades, y gastos arbitrarios. Pero oy día; quién no sabe que vuestra equidad, y vuestra compasion con los Pueblos lo han reducido todo á la exactitud del orden; que las ocupaciones continuas han excluido toda suerte de diversiones, que la duracion de los estados se arregla precisamente sobre la medida del trabajo, y sobre la necesidad de los negocios; y que en fin todo se gobierna por

(a) Sap. 6. v. 3.

por las leyes de una prudente economía, que todo lo ordena á la justicia, y al bien publico; y que desprecia todo empleo inutil, y aun el decente, y caritativo?

El Theniente General, que con tanto placer vemos asistir tanto tiempo há, y que al presente preside vuestras Asambleas, á quien los intereses de la Provincia son tan amados, y cuyo nombre, y persona son tan queridos de la Provincia por las luces de su espiritu, y por la rectitud de su corazon, mantendrá esta disciplina.

En efecto, Señores, este es el tiempo de estender su zelo por la defensa del estado, de donde pende el reposo, y la salvacion de tantas Naciones: pero tambien es tiempo de ser circunspectos, y contenidos en la sustancia de los Pueblos; de discernir la causa de la viuda, y del huérfano; de suavizar sus penas con palabras de paz, y con alivios efectivos, y de observar los avisos que un Rey de Judá daba en otro tiempo á los Jueces que havia establecido en las Ciudades de su Reyno: *Videte quid faciatis. Sit timor Dei vobiscum. Cum diligentia cuncta facite.* (a) Mirad lo que haceis, no consulteis, ni vuestro interes, ni vuestras pretensiones; pesad en el peso del Santuario los votos que dais, *videte quid faciatis.*

Cuidad de que el temor de Dios esté con vosotros, que sirva de regla á vuestros sentimientos, y de freno á vuestras pasiones. Temed el no aliviar á los pobres, pero aun mucho mas temed el hacerlos.

Haced todas las cosas con cuidado, y circunspeccion. Buscad en vuestras imposiciones, y en vuestras administraciones publicas esas proporciones de justicia, y de caridad, que hacen que se perdone al pobre, pero sin agoviar con todo eso al rico; de suerte, que cada uno lleve el peso comun segun sus fuerzas, ó su flaqueza: *Cum diligentia cuncta facite.*

(a) 2. Paralipom. 19. v. 6. y 7.

Tantas calamidades como el Señor derrama en el mundo, deberían desprendernos de él: y las con que aflige á esta Provincia, y nos tocan mas de cerca, debieran tambien obligarnos á recurrir á la penitencia. Esas guerras, esas escaseces, esas divisiones, cuyo pretexto es la Religión, esa Secta homicida que el espíritu de mentira ha suscitado á favor de nuestras Montañas; los daños que sufren los Pueblos de esos rebeldes que los atacan, y necesariamente de esas Tropas mismas que los defienden. ¿Me atreveré á decirlo, hermanos míos? Nuestros Altares abatidos, nuestros Santos Mysterios atropellados, nuestras Iglesias todavia humeando de las ruinas de sus fuegos sacrilegos, nuestros Sacerdotes muertos entre el Vestibulo, y el Altar, cuya sangre grita al Cielo, ó misericordia, ó venganza, son efectos del furor de los hombres, pero tambien son señales de la ira de Dios.

Creemos (decia la Sabia Judith al Pueblo de Bethulia) que estas plagas del Señor, que nos afligen, nos vienen de su mano, y no son castigos de un Juez que nos quiere perder, sino de un padre que tiene animo de corregirnos: *(a) Flagella Domini, quibus corripimur, ad emendationem, non ad perditionem esse, credam.*

¡Ojalá podamos nosotros por nuestras humillaciones, y por nuestras Oraciones, contener las tribulaciones que nos embia, ó á lo menos aprovecharnos de ellas por su gracia! ¡Quiera Dios que llegue nos á ser mas atentos á su Santa Ley, mas desprendidos de los bienes del mundo, mas liberales en nuestras caridades, mas pacientes en nuestros sufrimientos! ¡Quiera Dios que veamos nuestros Hospitales mas asistidos, nuestras Iglesias mas frequentadas, nuestros Mysterios mas venerados! para que el Señor se apacigue, y se acuerde de sus santas misericordias para nuestra salvacion, y para su gloria. Amen.

SER-

(a) Judith. 8. v. 27.

SERMON

PREDICADO

AL ACABARSE UNA MISION

EN LA DIOCESIS

DE NIMES.

Ecce ipsi dicunt ad me: ¿Ubi est verbum Domini? Veniat.

Vé aqui que me dicen: ¿Dónde está la palabra del Señor? Que venga. Jeremias

17. v. 15.



A solicitud de mi Iglesia, y el zelo que debo tener por la salvacion de vuestras almas, que Jesu-Christo ha rescatado con su propia Sangre, me obligan á comparecer el dia de oy á la frente de estos Obreros Evangelicos, que os anuncian un mes há las misericordias, y las justicias del Señor para excitar en vuestros corazones el fervor de la piedad, y el deseo de expiar vuestros pecados por la penitencia. Justo es que el Pastor venga á reconocer por sí mismo sus Ovejas, á acostumarlas á su voz,

X 2

Tantas calamidades como el Señor derrama en el mundo, deberían desprendernos de él: y las con que aflige á esta Provincia, y nos tocan mas de cerca, debieran tambien obligarnos á recurrir á la penitencia. Esas guerras, esas escaseces, esas divisiones, cuyo pretexto es la Religión, esa Secta homicida que el espíritu de mentira ha suscitado á favor de nuestras Montañas; los daños que sufren los Pueblos de esos rebeldes que los atacan, y necesariamente de esas Tropas mismas que los defienden. ¿Me atreveré á decirlo, hermanos míos? Nuestros Altares abatidos, nuestros Santos Mysterios atropellados, nuestras Iglesias todavia humeando de las ruinas de sus fuegos sacrilegos, nuestros Sacerdotes muertos entre el Vestibulo, y el Altar, cuya sangre grita al Cielo, ó misericordia, ó venganza, son efectos del furor de los hombres, pero tambien son señales de la ira de Dios.

Creemos (decia la Sabia Judith al Pueblo de Bethulia) que estas plagas del Señor, que nos afligen, nos vienen de su mano, y no son castigos de un Juez que nos quiere perder, sino de un padre que tiene animo de corregirnos: *(a) Flagella Domini, quibus corripimur, ad emendationem, non ad perditionem esse, credam.*

¡Ojalá podamos nosotros por nuestras humillaciones, y por nuestras Oraciones, contener las tribulaciones que nos embia, ó á lo menos aprovecharnos de ellas por su gracia! ¡Quiera Dios que llegue nos á ser mas atentos á su Santa Ley, mas desprendidos de los bienes del mundo, mas liberales en nuestras caridades, mas pacientes en nuestros sufrimientos! ¡Quiera Dios que veamos nuestros Hospitales mas asistidos, nuestras Iglesias mas frequentadas, nuestros Mysterios mas venerados! para que el Señor se apacigue, y se acuerde de sus santas misericordias para nuestra salvacion, y para su gloria. Amen.

SER-

(a) Judith. 8. v. 27.

SERMON

PREDICADO

AL ACABARSE UNA MISION

EN LA DIOCESIS

DE NIMES.

Ecce ipsi dicunt ad me: ¿Ubi est verbum Domini? Veniat.

Vé aqui que me dicen: ¿Dónde está la palabra del Señor? Que venga. Jeremias

17. v. 15.



A solicitud de mi Iglesia, y el zelo que debo tener por la salvacion de vuestras almas, que Jesu-Christo ha rescatado con su propia Sangre, me obligan á comparecer el dia de oy á la frente de estos Obreros Evangelicos, que os anuncian un mes há las misericordias, y las justicias del Señor para excitar en vuestros corazones el fervor de la piedad, y el deseo de expiar vuestros pecados por la penitencia. Justo es que el Pastor venga à reconocer por sí mismo sus Ovejas, à acostumarlas à su voz,

X 2

à conducir las à los mas fertiles pastos, y procurarles las dulzuras de un descanso, y una felicidad eterna.

¿Por qué no havia de venir yo al fin de esta Mision á ser el Juez, y el testigo de los progresos que haveis hecho en la obra de vuestra santificacion, y recoger por mí mismo los frutos de caridad, de paciencia, de humildad, y de discrecion, que la palabra de Dios, que tantas veces haveis oido, y los Sacramentos que tan devotamente haveis frequentado, han producido en vosotros?

¿Pero hallaré todos los bienes espirituales que deseo, y que acaso con demasiada confianza me prometo? ¿El hombre enemigo no habrá arrojado secretamente alguna zizaña entre el buen grano? ¿En esta numerosa familia no se hallará acaso algun hijo prodigo? ¿No hay entre tantas almas christianas alguna alma debil, que aún detiene el mundo en sus intereses, sus placeres, y sus prevenciones? ¿Ojalá que pueda decir yo á todos estos fieles, que componen esta Parroquia, como San Pablo: Vosotros sois mi consolacion, y mi alegria! ¿Y no veré yo algun hijo de mi dolor? Vosotros me haveis preguntado, ¿adonde está la palabra de Dios? que venga. Yo mismo os la traygo: *Ecce ipsi dicunt ad me: ¿Ubi est verbum Domini? Veniat.*

Los tiempos de gracia, los dias de salvacion no se han pasado todavia, es necesario hacerlos ver antes que se acabe la Mision: *Lo primero, quales han sido los fines, y las utilidades de las Misiones. Lo segundo, la cuenta que dareis si no os haveis aprovechado de ellas.*

PUNTO PRIMERO.

EL pecado, homicida desde el principio del mundo, hirió al hombre mortalmente en las potencias de su alma; levantaronse en su espiritu espesas tinieblas, y su primera llaga es la ignorancia; ciego en la conducta de

de su salvacion, aunque habil, é instruido en los negocios del mundo, errante bajo de los falsos resplandores de sus pasiones, por caminos extraviados, y no teniendo él por sí mismo ninguna vista distinta, y clara de los bienes espirituales que deben hacerle Santo, y feliz, se halla de su propio fondo sin luz, y sin conocimiento; tampoco puede sacar de la fecundidad, y de la fuerza de su entendimiento, ni un solo buen pensamiento, si Dios no concurre à ello como Autor de la naturaleza, y no suple por su gracia el defecto de su ignorancia: *Non sufficientes cogitare aliquid ex nobis quasi ex nobis;* (a) de suerte que este espiritu que recoge en sí tan fácilmente los conocimientos naturales, y las imagenes de las cosas humanas, es como un espejo sombrío, y obscuro, en donde no se imprime imagen alguna de los objetos de nuestra salvacion, si Dios no le ilumina con las luces de su verdad.

Con todo eso, esta ignorancia no es el mayor mal de la naturaleza corrompida; la llaga de la voluntad, dice Santo Thomás, es mas profunda que la del entendimiento; y aun sería algunas veces de desear, que tuviese el espiritu mas obscurecido, con tal que por otra parte tuviese la voluntad menos pervertida: todo el peso de su inclinacion, y de sus deseos le inclina al mal; aun quando le conoce, no deja de seguirle; sus conocimientos obscuros, y confusos no son capaces de dirigirle. De este modo se unen en el pecador por su desgracia el espiritu ciego, y la voluntad pervertida; de suerte, que parte por haver nacido en el pecado, parte por haver vivido en él, aumentando la voluntad por su malicia las tinieblas del espiritu, y endureciendo el espiritu, por su ignorancia, à la voluntad, estamos como enredados en la

(a) 2. Cor. 3. v. 5.

concupiscencia, y en el seno de nuestros malos hábitos.

Es necesario, que la palabra de Dios por la boca de los Misioneros, y de los Predicadores Evangelicos, nos ponga en los caminos de la inteligencia, y de la inocencia, que haviamos perdido, descubriendonos nuestras obligaciones con sus luces, é inclinandonos á cumplirlas por su virtud. Esta luz que se nos ha dado para obrar, no es propriamente el don de la fé infusa por el bautismo es sí la declaracion de este don, y de lo que contiene la Ley de Dios: *Declaratio sermonum tuorum illuminat:* (a) no basta saber los Mandamientos, y los Articulos de nuestra Fé, es necesario que la palabra divina nos los declare; de otro modo, no conoceréis, ni la importancia de vuestra salvacion, ni los medios de obtenerla. La palabra de Dios remedia tambien los desordenes de nuestra voluntad. Esta es aquella Ley pura, y sin mancha, que convierte las almas: *Lex Domini immaculata convertens animas.* (b) ¿Quién hay que no se sienta tocado al oír hablar de la gravedad del pecado, del peligro de condenarse, y de la severidad de los juicios de Dios? El corazón se asusta, las entrañas se commueven, las pasiones tiemblan, y saliendo el alma como fuera de sí misma, vá á arrojarse al pie del trono de su Criador. La palabra de Dios es viva, y es eficaz: *Vivus est sermo Dei, & efficax;* (c) *Viva*, porque tiene la virtud de hacer obrar; *Efficax*, porque reduce comunmente la virtud al acto; y así su vida, como su eficacia están fundadas sobre los socorros que Dios en esta ocasion, mas que en ninguna otra, derrama sobre los corazones que están dispuestos á recibirlos.

El primer fin, pues, de la Mision, ha sido instruiros,

(a) Psalm. 118. v. 130.

(b) Psalm. 18. v. 8.

(c) Hebr. 4. v. 12.

y corregiros; enseñaros la ciencia, y juntamente el temor de Dios. ¿Y quienes son los que se han opuesto á este fin? Aquellos, que no asisten á los Sermones, que no tienen gusto por la verdad; que miran al Evangelio como una Ley de dulzura que no obliga nada, ó como un monton de preceptos bien imaginados, pero impracticables; que se duermen en la molicie, en el placer en que se hallan anegados, y nada temen tanto como estos rayos de luz, que los despiertan; que estudian en disipar, y mucho mas en evitar las molestias, y las tristezas que excitarian en sus conciencias unas verdades, que turbarian su falsa paz. No quieren oír á los Predicadores, porque no quieren oír á Dios: *Nolunt audire te, quia nolunt audire me,* (a) dice el Señor por su Propheta: porque hay gentes de este caracter. Todo exercicio de piedad se les hace pesado. Huyen de la Parroquia, los Oficios son muy largos, la Misa mayor les molesta, la Proesion les enfada; van precipitadamente á algunas Iglesias comodas, en donde pretenden que se les diga, y aun me atrevo á decir que se les despache una Misa, sin ceremonias, y sin instrucción. Estos no se convertirán jamás, vivirán en sus vicios, en las mismas practicas, las mismas blasfemias, las mismas inmundicias.

Otros no asisten á los Sermones, y se imaginan que no tienen necesidad de asistir á ellos. *Cada Christiano,* dicen ellos, *sabe bastante para salvarse. ¿Qué nos dirán de nuevo, que nuestros Predicadores no nos hayan dicho? Yo he estudiado mi Religion;* y de éste modo huyen de los Sermones, (¡cosa estraña!) á titulo de orgullo. Por instruido que se esté; ¿se puede pasar sin instruírse mas, y sin oír la palabra Divina? Las lluvias, y las aguas que caen del Cielo son aguas fecundas, lle-

(a) Ezech. 3. v. 7.

nas de sustancia, que llevan consigo, no se qué espíritu de vida, sin la qual las plantas no reverdecerian, ni florecerian en largo tiempo, y caerian de sus troncos secas, y languidas. El agua que viene de la tierra no tiene las mismas qualidades. Los conocimientos que podeis tener por vosotros mismos, no llevan á la accion, ni á la practica de las buenas obras; pero los que el Señor derrama de lo alto por el organo de sus Predicadores, están llenos de eficacia por las bendiciones, y las gracias con que los acompaña: *Dedit voci sua vocem virtutis.* (a) Acaso porque teneis vosotros en vuestra heredad una vena de agua; ¿os parece que no teneis necesidad, como los demás, de las lluvias, y de los riegos del Cielo? Vuestra alma se secará para el bien, y carecerá de sustancia, y de alimento.

¿Y qué diré yo de aquellos que van al Sermon, pero con un espíritu de critica; que buscan el reprehender á los Predicadores, y acaso tambien el desacreditarlos; que hacen burla de ellos, y puede ser que tambien de la palabra de Dios; y que segun el lenguaje del Propheta, convierten en cancion los Sermones que han oído: *In canticum oris sui vertunt illos?* (b) Y si saliendo una Joven contrita, y humillada del Sermon de un Misionero, conociendo las consequencias de esas familiaridades peligrosas, de esas conversaciones vanas, y engañadoras, quiere retirarse, darse á la oracion, y protesta á su seductor que quiere reformar su corazon, y vivir en las reglas del pudor, y de la inocencia, él la dirá, para obligarla, que este comercio de ternura no es pecado, sino un uso, y una costumbre que se puede corregir en lo que tenga de excesiva. Este Misionero (dice) hace su oficio, habla bien á su gusto; creedme, nosotros nos sal-

(a) Psalm. 67. v. 34. (b) Ezech. 33. v. 31.

salvaremos, ó nadie se ha de salvar. Pero no es propriamente para estas gentes para quienes las Misiones se han embiado, puesto que no están dispuestas para aprovecharse de ellas. Aquella lluvia voluntaria, que no se dá indiferentemente, se pone aparte para aquellas almas devotas, y espirituales, que componen la herencia del Señor. Ministros de su palabra, consolaos; hallanse hombres predestinados, que abren su seno á este rocío celestial, que tienen hambre de la doctrina Evangelica, y que aumentarán vuestro Auditorio. No hay señal de predestinacion mas cierta, que esta ansia de oír la palabra de Dios: Quando veis estos Christianos aficionados á las verdades, y á las practicas de la Religion; siempre prontos á oír la voz de Dios que los llama, tan continuos en la Iglesia, como en sus Casas; aguardar con una santa impaciencia la hora del Sermon; dejar al primer toque de Campana toda suerte de cuidado, y de ocupacion; acudir á coger lugar, pero sin eleccion, y sin embarazo; recogerse á vista de los Altares, y prepararse en presencia de Dios á la obediencia; respetar el ministerio del Predicador quando se deja ver, como si fuese el mismo Jesu-Christo; oír las instrucciones, por familiares que sean, con una docilidad que proviene de su devocion, no de su poca inteligencia; repetir á su familia lo que les toca: ¿no alabais al Señor que los anima, y no admirais su fe? *Doce justum* (decia el Sabio) & *festinabit accipere*; (a) Predicad á un hombre justo, y se apresurará á recibir vuestras instrucciones. *festinabit.* Hacedle una correccion, dadle un consejo, explicadle una duda, proponedle alguna buena obra, imponedle alguna limosna, mandadle alguna penitencia; *festinabit accipere.* No mira si hay en el discurso un fondo de erudicion, y de doctrina; si el lenguaje es grosero, ó culto; si hay vivacidad, y espíritu en los

(a) Prov. 9. v. 9.

los pensamientos, y en las acciones, el hambre que tiene de la palabra de Dios le hace tomar este alimento como él es; no echa sobre otros por aplicaciones estrañas lo que puede tomar para sí, acordandose de lo que dice el Sabio: *Verbum sapiens quodcumque audierit, laudabit, & ad se adjiciet.* (a) Para estas almas justas se han embiado las Misiones; para consolarlas, y para exponerlas las misericordias de Dios.

No porque ellas no se hayan embiado para atraer los pecadores obstinados por exortaciones severas, y por la fuerza de las mas terribles verdades. Yo bien sé, que jamás querrían oír declamar contra los vicios, y que dicen á los Predicadores, lo que los Judios decian á sus Prophetas: Decidnos cosas agradables: *Dicite nobis placentia,* (b) instruidnos, pero no nos reprehendais; explicadnos vuestra Doctrina, pero dejad vuestra correccion, y vuestras amenazas. Habladnos de las misericordias de Dios, de las intenciones que tiene de salvarnos á todos, de la facilidad que tiene en perdonarnos, y que un buen *peccávi* nos basta. ¿Para qué os cansais en desacreditar el luxo, la ambicion, y otras diferentes pequeñas vanidades del mundo? Ponednos delante de los ojos la gloria del Parayso, y las felicidades de la otra vida, y no nos representeis siempre esos espectaculos terribles de la muerte, del infierno, ó del juicio. *Filii nolentes audire;* (c) no gustan de oír lo que tienen motivo de temer. No obstante, la Mision está encargada de anunciar á los pecadores estas terribles verdades, porque es necesario contenerlos por el temor. Un hombre dado al bien por su inclinacion, avergonzado de sus flaquezas, y dispuesto á recibir la verdad, necesita de instrucciones suaves, y de caritativas exor-

(a) Eccli. 21. v. 18.

(b) Isai. 30. v. 10.

(c) Isai. 39. v. 9.

taciones: pero esos espiritus endurecidos en sus pecados deben ser atraidos por aquella palabra de Dios, que segun la Escritura es un fuego para consumir la iniquidad, y un martillo para quebrantar los corazones: *Verba mea quasi ignis, & quasi malleus super petras.* (a) Es necesario arrancar los escandalos del Reyno de Jesu-Christo, y romper la iniquidad con autoridad, y con fortaleza; es necesario con asuntos fuertes, y con palabras vivas, y energicas, despertar la atención de tantos tibios oyentes, que como decia aquel Antiguo, llevan los oídos á la Iglesia, y dejan su corazon en casa.

En fin, el objeto de la Mision debe ser conducir justos, y pecadores á Dios, acomodarse á todos para ganarlos á todos, y dejar frutos permanentes, y durables: *Ut eatis, & fructum afferatis, & fructus vester maneat,* dice Jesu-Christo. (b) Es necesario instruirlos con toda suerte de paciencia, y de doctrina, *in omni patientia.* ¿Con qué claridad es necesario descubrirles los Mysterios? ¿Con qué astucia es necesario insinuarse en los animos, para evitar que el Sermon les enfade? Y quando esperais ir á coger el fruto que parece acercarse á su madurez, se seca en su raíz, y muere algunas veces, digamoslo asi, en su nacimiento.

Una Mision de una Quaresma entera debiera haver infundido piedad, y esparcido el temor de Dios en una Provincia. No debieran quedar, ni juramentos, ni enemistades, ni impurezas, ni usuras. Con todo eso; se dejó de predicar, y yá renacen los vicios, los malos comercios se renuevan, y las impresiones de virtud, y de penitencia se borran.

La razon de esta fragilidad, y de esta poca perseverancia, es que no se reflexiona bastante sobre la palabra de Dios que se ha oído; que no se imprime bastante en

(a) Jer. 23. v. 29.

(b) Joan. 15. v. 16.

la memoria, y en el corazon; y que en fin, se expone la salvacion á los peligros de antes: Unos al salir del Sermon, en que debieran haver sido heridos, dicen en sí mismos: *gracias á Dios, yo seguro estoy de mí; no hay que temer.* ¿Quereis que el fruto de la Mision sea firme, y solido? Pues no vayais á hablar, ni á divertirlos á esa casa de donde por una funesta experiencia sabeis muy bien, que no siempre haveis salido con toda vuestra inocencia. No hay seguridad de evitar los peligros, sino por el temor; ni hay que esperar alcanzar victorias, sino por la fuga. Todos los dias vemos esos vapores que levanta el Sol en el ayre, bolver á caer luego en lluvia, en nieve, ó en granizo. ¿Y por qué buelven así? ¿No sería mejor para ellos que se quedasen en un lugar tan honorífico, y tan elevado? El motivo es porque deteniendose en la region media del ayre, que es muy fria, facilmente se condensan, aunque los rayos del Sol los huviesen sutilizado bastante; si huviesen levantadose mas altamente ázia el Cielo, no huvieran buuelto á caer.

¿De donde nace, que estos hombres que la gracia de Dios como que havia elevado ácia el Cielo, recaygan tan facilmente? El motivo es, porque despues de haver oído los Sermones de la Mision, de haverse confesado, de haverse arrepentido de sus culpas, y haver tomado santas resoluciones, no han seguido el proyecto que havian formado de una buena vida. Quedaronse en esta region media, y en este estado de indiferencia; se han guardado de todo lo que es actualmente pecado, pero no de lo que podia disponerlos al pecado, quedandose en las mismas compañías, y en las mismas fiestas, llegan á resfriarse, y á endurecerse, y buelven á su primer estado.

Esto es lo que hace decir á las gentes del mundo: ¿De qué sirven tantas Misiones, que pasan como torrentes, que hacen algun ruido, pero que no dejan casi señal alguna de su paso? ¿Para qué son tantas Predicaciones, puesto que los oyentes, pasado algun intervalo, bolverán quizá

á ser los mismos? ¿Pero no ven ellos lo que pasa? Confesiones, reconciliaciones, comuniones, lagrimas de penitencia, tantas suertes de devociones sólidas, y edificantes. Y aun quando no huviese en lo sucesivo todo el exito que se esperaba; ¿las buenas obras presentes no se cuentan por nada? Los vicios no serán ya ni tan osados, ni tan frecuentes, los escandalos cesarán á lo menos. Si por aquel abuso de la palabra de Dios dejamos de predicarla; entonces se perderia no solamente la inocencia, sino tambien la fè: (a) *Hæc est gens, que non audit vocem Domini sui*, (dice el Propheta) *perit fides*. No se cree sino debilmente, sino superficialmente, y eso á tiempos. Como quiera que sea, vosotros haveis podido aprovecharos de tantos socorros espirituales; si haveis dejado de hacerlo, veamos la cuenta que haveis de dar á Dios de ello.

PUNTO SEGUNDO.

DIOS es el Soberano Juez de los hombres, todo está descubierto á sus ojos, todo está sujeto á sus juicios; y así como nada se oculta á su conocimiento, nada tampoco se le puede escapar á su justicia. Esta es una verdad de que estais bastante convencidos. ¿Pero qual será contra vosotros la materia principal de su juicio? Vuestros pensamientos, vuestras palabras, vuestras obras desordenadas, en una palabra, vuestros pecados. Ellos serán examinados, es verdad; pero tambien serán castigados; y así como han ofendido á la Magestad Soberana de Dios, sufrirán las leyes, y las penas de su justicia.

Pero el objeto mas justo de la indignacion de Dios, y la causa principal de la reprobacion eterna de los hombres, ¿qual será? ¿Me atreveré á decirlo? Serán (¿Lo

(a) Jerem. 7. v. 28.

creeréis vosotros?) Serán los beneficios, y las gracias que haveis tenido cuidado de aprovecharos, y de que haveis abusado. Lo que debe ser el origen de vuestra salvacion, viene á ser el origen de vuestra perdicion. La Caridad que Dios ha tenido con vosotros os hará mas culpables, y su maldicion saldrá del fondo mismo de las misericordias que os huviere hecho. Lo que hacia decir á San Bernardo: *¡Infeliz de mí, que me siento agoviado del peso de mis pecados, pero aun mucho mas del peso de vuestros beneficios! Yo soy pecador, y temo, pero me estremezo porque soy ingrato.*

Pues Señores: ¿Que acciones de gracias no debeis á Dios por haveros hecho anunciar sus verdades por los Ministros de su palabra, cuyas saludables instrucciones han debido tocaros, y convenceros? ¿Y qué temor no debeis tener si haveis dejado de aprovecharos de ellas? Acaso pasabais vuestros dias en la indolencia, y en el olvido de Dios; y por esta Mision ha querido renovar en vuestra memoria la imagen de sus eternas verdades, y arrojar en vuestros corazones centellas de su amor para la seguridad de sus promesas; ó el terror de sus juicios por el temor de sus amenazas, ó por el atractivo de sus beneficios. La voz de vuestros Pastores, y Predicadores ordinarios era muy debil, y ha sido necesario fortificar, y aumentar los socorros espirituales, para ganar vuestras almas. ¿Qué provecho haveis sacado de ellos? ¿Haveis roto ese mal trato que os deshonra delante de Dios, y delante de los hombres, y que acaso arruina vuestra familia? ¿Os haveis apartado de esa ocasion, tantas veces fatal á vuestra inocencia, en que no podeis, sin presuncion, y sin peligro, exponer vuestro corazon, muy debil para resistir á vuestras pasiones? ¿Haveis perdonado esa injuria, que vuestra imaginacion acaso mas ofendida que vuestra reputacion os ha aumentado ingeniosamente, y que sobre un punto de honor frivolo, y mal entendido os ha hecho romper la paz, y la caridad por falta de explicaros con vuestro hermano? ¿Haveis

veis buuelto la hacienda que haveis tomado á vuestros vecinos por artificio, por zizaña, ó por violencia; y podreis llevar á los pies de un ofensor una voluntad libre, y pura de despojaros de lo que sabeis muy bien que no os pertenece legitimamente? No Señores, no. Con todo eso se os ha hecho conocer la grandeza de Dios, la estension de sus misericordias, la severidad de sus juicios, la dignidad de sus Mysterios, y la pureza de su Moral. ¿Pero qué impresion ha hecho todo esto en vuestros corazones? ¿Qué pueden decir esos Obreros Evangelicos que os han mostrado los caminos de Dios durante este santo tiempo de Quaresma, sino; Señores nosotros hemos entrado en esta Ciudad como vuestros Ministros, embiados para la conversion de este Pueblo; algunos tocados del reconocimiento de vuestra bondad, admirados de los efectos de vuestra justicia se han arrepentido, se han confesado, y se han corregido tambien de sus pecados; pero otros han hecho poco caso de estas verdades, y acaso han llegado á ser peores por el desprecio que han hecho de ellas?

¿Quereis ver una figura de lo que pasa aquí sacada de la Escritura? Queriendo el Rey Ezequias restablecer el culto de Dios, y la gloria de su nombre en su Reyno, y atraer los Pueblos al conocimiento, y á la obediencia de su Santa Ley, resolvió embiar una especie de Mision por todo Israel. (a) *Ut mitteret Nuntios in universum Israel.* Pone en execucion su designio. Los Sacerdotes reciben el orden, eligen sus textos, preparan sus exortaciones, parten, y van á las Ciudades de Judea, predicán segun las instrucciones que el Rey les havia dado: *Juxta id quod Rex jussurat predicantes.* (b) Hacen resonar en las plazas públicas estas palabras. ¿En qué pensais Hijos de Israel? Convertios á Dios bolved al Señor por una sincera penitencia: *Filii Israel revertimini ad Dominum.* Deum.

(a) 2. Paralip. 30. v. 5. (b) V. 6. (c)

Deum. (a) Persuadenlos la docilidad á la Ley; bastante habeis corrido en los caminos de la iniquidad, mirad no os oblineis: (b) *Nolite obdurare cervices vestras.* Bolveos á poner bajo el yugo de la obediencia, renovad vuestra antigua piedad, y servid con afecto, y con fervor al Señor, que es el Dios de vuestros padres, y á quien vuestros padres han servido, (c) *Servite Domino Deo patrum vestrorum*, para no incurrir en su indignacion. ¿Habeis perdido la memoria de sus misericordias? ¿No sabeis quan dulce es, y quan lleno de ternura, y de compasion? (d) *Pius enim, & clemens est.* Ved aqui en sustancia lo que predicaban aquellos Misioneros. El zelo, el fervor, y la autoridad animaban sus palabras, y todo Israel los oyó. ¿Y qual creéis vosotros que fue el suceso? (e) *Quidam viri, aquiescentes consilii venerunt in Jerusalem.* Tocados algunos, arrepentidos, y humillados fueron á Jerusalén á llevar sus votos, y sus victimas, y consagrarse al Señor. ¿Y los otros que hicieron? Lo que quizá algunos de vosotros han hecho; oían sin atencion, y se burlaban de los Predicadores: *Aliis irridentibus, & subsanantibus eos.*

¿Pensais vosotros que Dios dejará vuestras ingratitudes, y vuestros descuidos por castigar? Pareceme que ya estoy oyendo de lo interior de esos Altares la voz del Señor, que por invisible que esté entra á juicio con vosotros. Dadme cuenta del uso que habeis hecho de la Mision que os he embiado, de los Sermones que habeis oído, y acaso mucho mas de los que no habeis oído; de esas verdades tan claras, y tan eficaces, cuya clara luz penetraba las tinieblas de vuestro espíritu para llevar á él sus eficaces evidencias; de esas razones tan convincentes, que os han obligado á condenar vosotros mismos vuestra

(a) Ibid.

(b) V. 8.

(c) Ibid.

(d) V. 9.

(e) V. 11.

conducta como injusta, ó irracional, de esos sentimientos de los Padres de la Iglesia que la santidad de su vida no autoriza menos que la pureza, y la profundidad de su Doctrina; de esos exemplos que os han puesto delante de los ojos, y son para vosotros motivos de una loable emulacion, ó de una confusion saludable; de esas palabras de la Escritura que el mismo Espíritu de Dios les ha dictado, y sobre todo de esas palabras de Jesu-Christo, que son palabras de vida eterna. ¿Qué respondereis vosotros al Señor? Oíd lo que dice el Salvador en el capitulo 12. de San Juan: (a) *Qui spernit me, & non accipit verba mea, habet qui judicet eum*; qualquiera que me desprecia, y no recibe mis palabras, sepa que tiene un Juez que le ha de juzgar. ¿Y que Juez es este? Dios vengador de su Doctrina, y de sus verdades despreciadas. Su santa palabra despreciada proveerá las acusaciones, y se justificará por sí misma: *Sermo, quem locutus sum, ille judicabit eum.* Ese Sermon que habeis oído, será testigo acusador, y Juez contra vosotros delante del Tribunal de Dios. Quedará gravado (digamoslo asi) en la Historia de vuestra vida, para ser presentado quando revelare Dios los secretos de las conciencias, y para servir de acusacion, y de reprehension. Bajará el Predicador del Pulpito, se retirará, os olvidará en su retiro, y morirá, pero el Sermon vivirá, y permanecerá hasta el fin de los siglos: (b) *Vivus est enim Sermo Dei.*

Pero, en fin la Mision (direis vosotros) no ha dejado de hacer su fruto. Ha havido concurrencia de Pueblo, enmienda de vida, reconciliacion de enemigos, confesiones reiteradas, y frequentes Comuniones. Muchos han resuelto mudar de vida. ¿Muchos, Señores míos, muchos? ¿Y qué pretenden hacer los demás? ¿Abusar de las gracias que Dios les ha hecho? ¿Es necesario que la una parte de vosotros condene á la otra? Oíd al Apóstol

(a) V. 48.

(b) Hebr. 4. v. 12.

tol San Pablo en su Carta á los Hebreos: La tierra (dice) que recibe en su seno la lluvia del Cielo, si produce despues una hierva agradable, y provechosa al que la cultiva, recibe las gracias, y las bendiciones de Dios: *Terra enim saepe venientem super se bibens imbrem, & generans herbam opportunam ei qui colit eam, accipit benedictionem à Deo.* (a) Pero la que á pesar de los cuidados, y del cultivo, no lleva sino abrojos, y espinas, es una tierra reprobada, incurre en la maldicion, y no puede dejar de ser destinada à los fuegos eternos: (b) *Reproba est, maledictio proxima, cujus consummatio in combustionem.*

Las gracias del Señor caerán sobre esos Christianos, que habiendo recibido durante esta Mision los rocios de una Doctrina pura, y Evangelica, han correspondido á la vocacion de Dios por una confesion exacta, y por unas resoluciones sólidas, y sinceras de mudar de vida. Serán benditos del Señor, en sus cuerpos, en sus almas, en la vida, en la muerte, en el tiempo, y en la eternidad: *Accipient benedictionem.* Pero el pecador obstinado lleno de vicios, y de pecados se hallará de repente en el numero de los reprobos, y saliendo de los juicios de Dios con la maldicion, será arrojado en las tinieblas exteriores, y en los horrores de los fuegos eternos. ¿Y por qué? Porque la misma lluvia de Doctrina, que ha producido frutos en los otros no ha producido sino espinas en él. Mira (le dirá este severo Juez) aquel havia vivido en el libertinage algunos años, y un Sermon de la muerte le hizo sentir la fragilidad de su vida, y de sus placeres. Este vivia en una opulencia deliciosa, y un Sermon del Juicio penetró sus carnes con un temor tan saludable, que le ha hecho restituir su hacienda mal adquirida. El uno á vista del Infierno, cuyas penas se le han representado, se ace-

(a) Hebr. 6. v. 7.

(b) V. 8.

Jerò á reconciliarse con su hermano, no queriendo conservar hasta el extremo de una enfermedad esas reconciliaciones forzadas; que las exortaciones de un Confesor apenas pueden sacar de una boca debil, y moribunda, y ya apenas le pueden salir del corazon. Otros han manifestado pecados que un silencio criminal tantas veces les havia hecho callar. Vosotros haveis asistido à los mismos Sermones, haveis oído la misma Palabra Divina, y no haveis perdonado, no haveis restituído, no haveis confesado sinceramente vuestros pecados; pues su exemplo es vuestra condenacion: *Consummatio in combustionem.*

¿Sabeis vosotros si bolvereis á hallar las mismas gracias despues que haveis abusado de estas? Hermanos míos, comprehended bien esta verdad, y temblad. Algunas veces hay en la vida cierto punto fatal, y decisivo sobre el qual estriba la esperanza, ó el peligro de la salvacion eterna; esto debe hacernos atentos, y fieles á todas las ocasiones, que Dios nos ofrece de convertirnos, ò de santificarnos. Para arribar al fin para el qual fuimos criados, hay ciertos medios establecidos por Dios, que su Bondad, y su Sabiduría han dispuesto para hacernos felices, y en nuestra mano está el servirnos de ellos. Unos son interiores, y secretos que pasan entre Dios, y nosotros en el interior de nuestras conciencias. Otros son exteriores, y sensibles, que se manifiestan por el desorden de nuestra conducta. Hay sobre nosotros providencias secretas de que responderemos á Dios, inspiraciones que nos mueven, reflexiones que nos determinan, remordimientos, y synderesis que nos hacen sentir el estímulo de nuestros pecados, ciertas molestias, y disgustos, que nos siguen aun en medio de nuestros placeres. Hay providencias exteriores que son los consejos de los buenos, las exortaciones de los Predicadores, las sabias reprehensiones de un Confesor, una continuacion de instrucciones, y de persuasiones hechas por los Ministros Evangelicos; y en fin, una Mision. El bueno, ó mal uso que hacemos de estas

disposiciones de la Providencia nos hacen felices, ó infelices para siempre. Digámoslo claramente. Dios ha fijado nuestra salvacion, y ha hecho depender nuestra predestinacion de ciertas ocasiones especiales, que siendo bien manejadas, atraen sobre nosotros una continua serie de gracias, que multiplicandose de dia en dia, hasta el fin de nuestra vida, obran nuestra felicidad eterna; en lugar de que si las despreciamos, irritado Dios de este desprecio, nos deja, y nos abandona á nuestra ingratitude, y á nuestros pecados. Sobre lo qual hago dos reflexiones.

La primera, que en el orden de la Religion, y de la santificacion de las almas, es necesario tener entendido que Dios lo hace todo por sus escogidos: *Omnia propter electos*; y que todos los medios que nos presenta para salvarnos, son conductas de su Providencia. ¿Y sino el Reyno de Jesu-Christo se gobierna por acasos? ¿Es casualidad el que sus gracias, sus riquezas espirituales, y su misma sangre se distribuyan, y se derramen en toda la Iglesia? ¿Es por azar como se trata en este mundo la economia de la salvacion, y de la predestinacion eterna de los hombres? ¿Es una fortuna ciega, y no una Providencia divina, quien arregla los pasos que damos ácia el Cielo, y quien nos abre los caminos de la verdad, y de la justicia, que conducen á él? ¿Es por accidente, ó por una fortuita casualidad, el que la Mision le haya tocado á esta Ciudad antes que á otras en que acaso se huvieran recogido frutos mas abundantes? No por cierto; es el orden, es la eleccion de Dios, que debe referirse á su gloria, á vuestra santificacion, y á vuestra salud eterna. Ved si habeis cumplido con los designios de Dios.

La segunda reflexion es, que están señalados los dias, y los momentos, y que acaso ya no havrà otros para vosotros despues de estos. ¿Quantos hay que se han perdido, porque han dejado pasar una ocasion de salvarse? ¿Por qué perecieron tantos infelices bajo el peso de las aguas del Diluvio, quando derramó Dios del Cielo los

tor-

torrentes de su venganza sobre la tierra? Porque reusaron el oír, y el seguir los consejos de Noé, que los amenazaba de parte de Dios. ¿Por qué los Egypcios se vieron obligados á vender por pan todos sus bienes, y aun á sí mismos, y su libertad? Por haver perdido la ocasion de la fertilidad pasada, y no haver hecho caso de los avisos de la esterilidad que Joseph les havia prophetizado. ¿Por qué aquellas Virgenes indiscretas fueron excluidas de las bodas del Divino Esposo, sino por haver perdido la ocasion de salir á recibirle, y de prevenirle por su diligencia?

Temed, Señores, que vuestro descuido sea para vosotros una perdida irreparable. ¿Qué sentimiento tendrais de haveros cerrado vosotros mismos las puertas del Cielo, que estos hombres Apostolicos os havian abierto! ¿Qué desgracia, si huvieseis por vuestra dureza secado, ó extraviado las fuentes de las misericordias infinitas, prontas á correr sobre vuestros corazones dociles, y reconocidos! Si aun quedan en vosotros algunas reliquias de iniquidad, arrojaos á esos tribunales de la penitencia para expiarlas por la confesion, por el arrepentimiento, y por el ansia de satisfacerlas. Si habeis purificado vuestros corazones, pedid á los pies de esos Altares con vuestros votos, y con vuestras oraciones el don de fervor, y el de la perseverancia necesaria. Acercaos con confianza al trono de la gracia; unios á Jesu-Christo que se une á vosotros en el mysterio Eucharístico, para que podais uniros eternamente á él en su Gloria. *Amen.*

DIS

DISCURSOS
PRONUNCIADOS EN EL SYNODO
DE LA DIOCESIS
DE NIMES.

PRIMER DISCURSO.



ATRES cosas está obligado el Sacerdote; á instruir por la palabra, á asistir, y socorrer por la administración de los Sacramentos, y á edificar por los buenos exemplos. ¿Cómo puede hacerlo el que no reside en su Parroquia, y la deja á cada momento? La instrucción no consiste en hacer una Plática sin preparación, y de consiguiente sin discurso, todos los Domingos por la mañana. Es necesario ir á las casas, ya á dar un buen consejo; ya á advertir á un padre, ya á un hijo de su obligación: á sembrar las instrucciones Evangelicas. La administración de los Sacramentos de la Confesion, Comunion, y Extrema-Uncion puede ser necesaria á todos momentos; y vosotros os exponéis, ausentandoos, á dejar perecer á vuestros hermanos; y les quitais el fruto de los buenos exemplos que les debéis. Sospecharé que huís de vuestras obligaciones, y que otros afectos eltraños os llaman por otra parte.

Se

Se ven unos Curas que no tienen gusto, ni en su residencia, ni en sus funciones; que por inquietud, ó por molestia salen muchas veces de sus Parroquias tan presto hallandose en las ferias, y en los mercados, cubiertos de un indecente polvo, y llevados de una rabiosa codicia, mezclarse con los mercenarios, y deshonorar por un vil oficio la dignidad de su Sacerdocio. Tan presto se ven ir á las Ciudades, y buscar en las conversaciones, en las visitas y en las comidas diversiones vanas, y algunas veces pecaminosas, que no hallan en sus Pueblos, cuya soledad se les hace pesada, y en donde nada divierte á su parecer su triste, y ociosa necesidad.

Se han visto Sacerdotes salir el Lunes de sus Parroquias, y no boiver á ellas hasta el Sabado, arriesgando sin necesidad la urgencia de los Sacramentos, y por consiguiente la salvacion de las almas, que se les han confiado; abandonar sus Ovejas á los Lobos rapaces, dejar los ignorantes sin instrucción, y á los malos sin disciplina; y perder la semana, que debieran emplear en el estudio, y en la lectura de las Santas Escrituras, para alimentar, y edificar al Pueblo.

¿Y quantas veces se vé un Pastor inquieto, que no quiere tomar el trabajo de conocer su rebaño, y un Cura que casi es mirado como estrangero en su Parroquia?

La ociosidad del Pastor no es menos reprehensible que su ausencia. Dios le ha puesto en su Iglesia como al primer hombre en el Parayso Terrenal. *Ut operaretur*, para cultivarla.

Casi nunca separa en las Sagradas Letras el Sacerdocio de las funciones: *Applica ad te Aaron cum filiis suis, ut Sacerdotio fungantur mihi.* (a) No dice, *ut sint Sacerdotes*, sino *ut Sacerdotio fungantur; sanctificabis Aaron, cum filiis suis, ut Sacerdotio fungantur.* Y Nuestro

Se-

(a) Exod. 28. v. 1.

Señor, *Pasce oves meas*; no dice, *sed pastor*; sino *aparentad*.

San Pablo dice, solícita, cuida: *Cura te ipsum probabilem exhibere Deo, operarium inconfusibilem. (a) Alios dedit pastores, & Doctores in opus ministerij; (b)* cuida de asistirlos, de honrarlos, no por su qualidad, *propter opus illorum; non dignitatem, non opes, &c.* Las Iglesias no se han hecho para los Curas, sino los Curas para las Iglesias.

¿Qué compasion ver unos Curas tibios, y perezosos pasar las semanas enteras sin exercicio, sin accion, sin aplicacion á ninguno de sus ministerios, retirados en sí mismos, y como embueltos en su pereza, apenas poderse despertar el Domingo para decir una Misa de necesidad, no de devocion; con enfado, y aun algunas veces con precipitacion, usando de mucha diligencia en esto, para bolver á entrar quanto antes en su ociosidad ordinaria! La lectura los incomoda, el estudio los enfada, la oracion les es desconocida, todas las funciones del Curato se les hacen pesadas. Los antiguos Catholicos se desordenan, los recién convertidos no adelantan, no hay Cathecismo, ni Platica, ni Visperas; los Altares se ven despreciados, los ornamentos tirados, los Vasos Sagrados se tienen tambien sin decencia, y sin cuidado. ¿Cómo han de introducir en el pueblo la frecuencia de Sacramentos? ¿Cómo han de mantener la piedad de los Fieles? ¿Cómo se han de grangear su confianza? No sienten el peso de las almas que se les han confiado, ni conocen el precio de la Sangre que Jesu-Christo ha derramado por ellos, y por ellas. No temen que Dios les diga por su Propheeta: *Quis tu hic? Aut quasi quis hic? (a)* ¿Quien eres tú? ¿ó que haces tu aqui? ¿O qué fantasma eres en esta Parroquia?

Con

(a) 2.Tim.2.v.15. (b) Eph.4.v.11. (c) Is.22.v.16.

Con todo eso se quejan sin cesar de que están muy cargados, y que no tienen bastante renta; como si fuese preciso mantener opiparamente su fanatismo, y como si la retribucion fuese por la persona, y no por la obra. Estos no edifican.

Pero aun hay otros mas perniciosos, porque destruyen. Hablo aqui de aquellos, que por un zelo impetuoso, y que no es segun la ciencia, quieren forzar (digamoslo asi) á la Providencia de Dios, y reducir á su modo en los momentos que han señalado, unos hombres libres, á quienes Dios ha dejado el tiempo, y la voluntad de convertirse; que no teniendo para con sus Parroquianos, ni el corazon de Pastor, ni las entrañas de Padre, endurecen muchas veces por un indiscreto rigor, á los que sería preciso suavizar por una caridad paciente, y sufrida; que afectan un ayre de dominacion, que exaspera, en lugar de corregir; que no les hace adquirir la autoridad que buscan, y les hace perder la confianza que debieran buscar.

¿Qué progresos de Religion se pueden esperar de una Parroquia que tiembla á la vista de su Cura; que toma su zelo por una passion, y una colera, que mas viene de su temperamento, que del desseo de su salvacion, y que no estando persuadida de su bondad, y no experimentando, sino los efectos de un genio triste, y aspero, le mira menos como á su Pastor, que como á su enemigo? Es necesario tener caridad para atraer á los pecadores: *Si preoccupatus fuerit homo in aliquo delicto:: bujasmoli instruite in spiritu lenitatis*, San Pablo á los Galatas. (a) De este modo es necesario tratar á los nuevos convertidos, ellos están preocupados, y criados en el seno del error. Se les han dado malas impresiones de la verdad catholica; están en el caso de que habla

Tom. 6.

Aa

San

(a) Galat. 6. v. 1.

S. Pablo, viven en sus preocupaciones: *si praecipatus fuerit*. Es necesario instruirlos, corrigiendolos, y quitarles estas prevenciones. Su correccion es su instruccion, porque están en el error. *Instruite*; pero con un espíritu de dulzura, insiduandose en sus corazones, y en sus espíritus: *In spiritu lenitatis*. Lo segundo, con prudencia, *pleni dilectioni*, (dice San Pablo á los Romanos (a)) *repleti omni scientia, ita ut possitis alterutrum mone- re in omni scientia*. Usad de toda ciencia, y prudencia por la falta, y por el pecador, y en quanto al tiempo, y el modo de corregirle.

Pero aquellos son reos de la perdida de las almas de su Parroquia, que las dan por su conducta motivos de escándalo, y de caída.

No hablo yo aqui solamente de aquellos, que por frecuencias sospechosas, ó por comercios escandalosos, profanan su caracter, y llevan al Lugar Santo la abominacion de la desolacion predicha por el Propheta, y anunciada por Jesu-Christo; que desacreditan por la impureza de sus costumbres la santidad de su profesion, y hacen redundar sobre el ministerio la vergüenza, y la indignidad del Ministro. ¡No quiera Dios que semejantes escándalos sucedan en esta Diocesis!

Pero se introduce un error entre los Eclesiasticos, y es que creen que no hay para ellos, ni un pecado que evitar, y que no puedan dejar de ser inocentes, que todo les es permitido, con tal que sean, ó á lo menos parezcan castos; como si todos los vicios, (aunque no sean igualmente groseros) no tuviesen una grande deformidad.

Unos no tienen por nada el ser vanos, y orgullosos, el arrogarse títulos de honor, y aun llegan á exigir en el recinto de sus Parroquias servirse del credito que les dan

(a) Rom. 15. v. 14.

dan las ocasiones particulares de la Iglesia; no hacer respetar la Religion, sino para hacerse temer ellos mismos, y para establecerse una especie de imperio, que nada tiene, ni de Christiano, ni de Pastoral.

Otros facilmente se perdonan una sordida avaricia que los atrae el desprecio, que sobre los menores intereses les hace intentar pleytos, y querellas que casi siempre divide el Sacerdote de con el Sacerdote, al Cura de los Parroquianos, y que le induce á estender los derechos del Altar, ó á exigirlos con mayor severidad, que lo hacian los publicanos, como si fuese un partido de castigo, y no una retribucion de caridad.

¿Qué diré yo de aquellos que sufren la discordia, y la division, y que acaso la mantienen en sus Parroquias; que con pretextos del bien publico buscan como dañar á los particulares, de que no están muy satisfechos; que ofenden por un espíritu de venganza á los que debieran contemplar por espíritu de Religion, y que por un humor turbulento siembran ellos mismos la zizaña, que están obligados á arrancar, y con el pretexto de vanas intenciones de justicia se complacen en romper el vínculo de la caridad?

Estos son unos vicios que hacen vituperar nuestro ministerio, que impiden los progresos de la Religion, y hacen que veamos tan poca piedad, y modestia en los Legos.

Evitemoslos, hermanos míos; enseñemosles por nuestras obras lo que les enseñamos por nuestras palabras. Hagamos que nos respeten, no teniendo nada que decir de nosotros, para que seamos el buen odor de Jesu-Christo.

DISCURSO SEGUNDO.

DIOS en la creacion del mundo no quiso valerse de otro ministerio que el de su Omnipotencia para formar al hombre; él solo quiso ser el Autor de su obra, y ninguna otra mano que la suya, tocó á ella. Pero en la redencion ha instituido diversos oficios, se ha asociado personas escogidas, que ha establecido como coadjutores de la salvacion del hombre. Los que principalmente ha destinado para este empleo, son los *Sacerdotes*, y para hacerlos mas amables, y mas venerables al mundo, ha hecho escribir por su Apostol, como es la cabeza de todas las funciones de su Iglesia: *Dei adjutores sumus*, (a) nosotros somos llamados de Dios para ayudarle.

Es verdad que esta gloria no conviene igualmente á todos los Sacerdotes que se emplean en la salvacion de las almas. Conviene sí á los Doctores, á los Prelados, y á los Predicadores; pero se puede decir que pertenece mas propriamente á los que administran en los Pueblos el Sacramento de la penitencia, y se llaman *Confesores*: porque ninguno contribuye mas inmediatamente á la infusion de la gracia, que forma la salvacion de las almas. Los demás por su doctrina, por sus correcciones, por sus consejos aplican las disposiciones requisitas; y asi como el Propheta, juntan los huesos dispersos en el campo, mas no los hacen revivir; pero los Confesores les inspiran un espiritu de vida, *spirans spiraculum vite*; porque aunque Dios solo nos dá propriamente la gracia, los Confesores son los que concurren mas inmediatamente á esta obra, destruyendo en el corazon humano por medio de la absolucion, el pecado, que se hizo dueño de él.

El

(a) 1. Cor. 3. v. 9.

El oficio de Confesor es enteramente proprio de la Ley Evangelica. Antes que llegase la plenitud de los tiempos, los Sacerdotes de la Ley antigua tenian la autoridad de juzgar á un leproso, pero no tenian la de curarle; estaba reservada para los Sacerdotes de la Ley nueva instituidos por Jesu-Christo; á ellos se les puede decir como á Jesu-Christo: *Domine, si vis, potes me mundare*; (a) y ellos pueden responder tambien como Jesu-Christo: *Volo mundare*. Por aqui podeis conocer la grandeza, y la dignidad de un Confesor en su Tribunal de la penitencia; pero si la dignidad es grande, el peligro no es menor para su salvacion, y para la de los demás, si no sigue las reglas que le son prescritas. Aquel baston, que en las manos de un Eliseo vivifica, en las manos de Giezi detiene en la muerte; y casi no se pueden decir de nadie mejor que de un Confesor, aquellas palabras del Sabio: *Mors, & vita in manu lingue*; (b) que tiene en el poder de su lengua la salvacion de las almas, si usa como debe de su autoridad, ó su condenacion si abusa de ella.

Ego dixi, Dij estis, (c) dixo á los Sacerdotes. Los Sacerdotes parece que hacen una especie aparte en la Religion. Su estado es como singular entre Dios, y los hombres; con Dios son hombres, con los hombres son Dioses; como aquellos *Metheoros*, ó representaciones del Sol, que se hacen en el ayre; que respecto del Sol son nubes, respecto de las nubes son Soles.

Si esto se puede decir con verdad de todos los Sacerdotes, aun mucho mas de aquellos que son llamados al ministerio de Confesores; no solamente porque son Jueces á quienes Dios parece querer comunicar en el Exodo toda la gloria de su nombre, pero aun mucho mas por-

(a) Luc. 5. v. 12.

(b) Prov. 18. v. 21.

(c) Ps. 81. v. 6.

porque son Jueces en dos causas, que dependen unicamente del Tribunal de Dios: *Quis potest dimittere peccata nisi solus Deus?* (a) decian los Escribas, y decian bien. Pues el Sacerdote los perdona, ata, y desata; no solamente declara al penitente absuelto, sino le absuelve él mismo, segun la doctrina del Concilio de Trento.

¿A quién se le ha comunicado el poder de hacer inocente à un miserable que antes era reo? Toda la autoridad de los hombres es precisa para declarar inocente al que es falsamente acusado. ¿Quièn puede explicar quanto desagrada el pecado à Dios? *Abominatio est Deo via impii.* (b) Basta decir, que ha empleado para destruirle todas las operaciones de la gracia, hasta dàr su propria vida por oprimirle, como otro Sanson (digamoslo asi) bajo de sus ruínas. Pues esta operacion tan difícil, que le ha costado à Jesu-Christo toda su Sangre (quiero decir, la destruccion del pecado) la exerce el Confesor todos los dias con facilidad; levanta la mano, y dice: *Yo te absuelvo*; y al sonido de estas palabras caen todas las murallas de Jericó, y se reducen à cenizas.

Digo esto, para que conozcais el poder, y la autoridad, que reside en vosotros, y para que sepais que debéis adquirir la ciencia necesaria para ello. Pensad, que la sentencia de un Sacerdote en el tribunal de la Confesion, es de tan gran peso que va acompañada de la sentencia del Cielo, *quodammodo ante judicii diem judicant.* Y que todo lo que se huviere juzgado en este tribunal, será confirmado, y aprobado en el dia terrible del juicio de Dios. ¿Con qué cuidado, pues, es necesario estudiar esta sentencia, para que pueda ser leída en la Asamblea de una tan Augusta Magestad, y no sea defectuosa por ignorancia, ó precipitada por indiscrecion!

Es necesario, pues, estar instruido, é ilustrado por

(a) Luc. 5. v. 21. (b) Prov. 15. v. 9.

la ciencia, *quoniam tu scientiam repulisti, repellam te, ne Sacerdotio fungaris mihi.* Dice, *ne Sacerdotio fungaris*; y no, *ne sis Sacerdos.* (a) No les quita su Sacerdocio, sino el exercicio de él; no sea que expongan la reputacion de sus Sacramentos. No basta decir, estoy aprobado por mi Obispo. La aprobacion supone la ciencia, pero no la dá; la experiencia, y una buena razon natural pueden servir de mucho; pero es necesario hacerse habiles. Es una grande temeridad la de algunos el quererse arrojar sin inteligencia á un oficio, en que se trata de los mas importantes negocios, que son los de la salvacion.

Dos generos de ciencia son necesarios, *juris, & facti.* La ciencia de derecho es aquella, que enseña las reglas, y las maximas para juzgar bien.

Primeramente, es necesario saber la extension de su jurisdiccion; no estender sus derechos sobre los estraños; no juzgar, sino á su proprio Pueblo; no usurpar nada sobre los subditos de otro; y no emprender el absolver los pecados que están reservados á los tribunales superiores.

Lo segundo; es necesario saber lo que tanto se encargó á los Sacerdotes de la Ley Antigua; esto es, distinguir entre lepra, y lepra, el pecado venial del mortal, y el pecado de fragilidad del de malicia.

Lo tercero: las circunstancias agravantes, y las que mudan la especie de pecado: *fasciculos deprimentes*, (b) aquellos pesos que oprimen.

Lo quarto; saber quien tiene obligacion á restituir, ya sea por retencion, ó sea por hurto.

Quinto; lo que constituye ocasion proxima del pecado, y la obligacion de apartarse de ella.

Sexto; qué disposicion de dolor es necesaria al penitente para introducirle en la gracia del Sacramento.

(a) Ose. 4. v. 6. (b) Isai. 58. v. 6.

Septimo; qué forma debe observar para absolver, y qué remedios debe usar para curar las almas.

Acaso me preguntareis: ¿Qué opiniones se deben seguir? Las mas suaves, ó las mas severas? Eso la prudencia es quien nos lo ha de enseñar.

Es necesario suavizar de tal modo la Ley, que se haga amar para seguirla; no se debe ensanchar tanto que se dé una entera libertad de dispensarse de ella. Un penitente que viene á acusarse de haver amado el regalo, si quereis luego reducirle á ayunar con todas las reglas que prescriben ciertos Autores; á no beber, ni aun un vaso de agua; á quatro onzas de pan, á privarse de la colacion, &c. jamás le persuadireis el ayuno. Es preciso representarle que conviene medir la qualidad de la comida á la complexion; que es necesario levantarse de la mesa con apetito. En una palabra; quando las opiniones suaves conducen á vuestro penitente á la observancia de la Ley, ateneos á ellas; si las mas rigidas le contienen mejor, practicadlas.

En las materias que pertenecen á la impureza, guardaos bien de hallar cosas de poca monta. Un fuego por pequeño que sea, siempre es de temer: Una Chispa causa un incendio. En materia de pecados que tocan á los sentidos, la observancia es mas facil, quando es mas rigurosamente guardada.

Hablando propriamente, el oficio del Confesor no es preguntar al Penitente, sino solo escucharle.

La diferencia que hay entre el Tribunal Espiritual, y los Tribunales Seculares, es, que en el primero el que confiesa su delito es absuelto, y el que le oculta es condenado; y asi la declaracion, ó el silencio, la mentira, ó la verdad son á cargo del Reo. No obstante, la verguenza del penitente junto con el poco cuidado de examinarse, de arrepentirse, y de confesarse, ponen á un pobre Confesor en la necesidad de preguntarle, y suplir por su exactitud, y por su examen, el descuido del pe-

ca-

cador, que debe hacer el oficio de Fiscal, y de acusador; y añadir á la paciencia de oír la fatiga de examinar, y decir con Job: (a) *Causam quam nesciebam, diligentissime investigabam.*

Dos suertes de pecadores tienen necesidad de ser preguntados:

Unos ocultan la verdad por ignorancia.

Otros la ocultan por malicia.

Hay algunos que no tienen la conciencia mala, sino enredada; que no gustan de hacer examen, de aplicarse á entrar en su interior, porque les pone delante una conciencia inquieta, escrupulosa, y melancolica, como aquellos que tienen la muger gruñidora, que entran lo menos que pueden en sus casas. Es necesario ser circunspectos con estos.

Tambien es preciso no faltar á ello por descuido.

Ni conviene exceder en las preguntas.

Por lo uno se cargaría su conciencia; por lo otro cargaría la del penitente hasta hacerle el Sacramento difícil, y odioso.

Nosotros no estamos obligados á confesarnos de todos los pecados cometidos, sino solamente de aquellos que nos acordamos.

El Penitente no está obligado sino á esto con que mucho menos el Confesor.

De este principio saco dos reflexiones muy utiles para la práctica.

La primera; quando tuviereis á vuestros pies un Penitente, cuya piedad, y diligencia conociereis en examinar, y en confesar sus pecados, en lugar de emplear el tiempo en inutiles preguntas, empleadle en darle saludables consejos; porque los Jueces Seculares no trabajan sino en hacer descubrir el delito, el espiritual piensa

Tom. 6.

Bb

sa

(a) Job. 29. v. 16.

sa aun mas en hacerle aborrecer.
 La segunda, que quando una persona, cuyo descuido os es conocido, viene à vosotros, no estais obligados à examinarla, ni hacerla otras preguntas, que las que ella se debia hacer à sí misma. Y asi podeis preguntarla sobre las obligaciones de su profesion.

Pero sobre todo, es necesario ser muy reservado, y muy discreto en las preguntas, que se hacen en la materia de impureza; escoged, y usad los terminos mas modestos por no ofender la honestidad que quereis introducir en el corazon del Penitente.

Dejad antes alguna circunstancia por tocar, que exponer la modestia, y la castidad, ni en el pensamiento, ni en los oidos.

No revolvais aquellas inmundicias que no pueden menos de infestar al Confesor, y al Penitente.

Contentaos con saber la especie de ese pecado, y no busqueis los modos como se executò: y si alguna vez los Penitentes, ò ignorantes, ò indiscretos se propasan, contenedlos.

Temed, que expresando demasiado ese pecado no os llegue à gustar.

Por lo que toca à los que conoceis que algunas veces los cierra la verguenza la boca, servios de la astucia de que se sirvió Ezequiel para conocer las abominaciones que se hacian en el Templo: *Ecce foramen unum*, vé una pequeña rendija en la muralla; ensanchala, le dice el Señor, *fode parietem*, hasta que *apparuit Ostium*; de suerte, que habiendo entrado por ella, viò *abominaciones pessimas*. (a)

Viene un joven, acusase de alguna mirada licenciosa, de algunas palabras deshonestas; es necesario ir sabiamente de las palabras à los pensamientos, de los pen-

(a) Ezech. 8. v. 7. y 8.

samientos al consentimiento, y del consentimiento à las obras. Por una parte es necesario hacer salir la peste, por otra es preciso tener cuidado de no inficionar la parte sana, esto es, de no enseñar el mal que no se sabe.

En estas ocasiones es necesario aliviar al Penitente, de suerte que no tenga casi que decir sino, *si Padre*, sin exasperarle. ¡Qué consuelo fue para la Samaritana el poder decir: He hallado un hombre que me ha dicho todo quanto he hecho: (a) *Qui dixit mihi omnia quecumque feci*: Si Jesu-Christo huviera querido sacar de su propia boca estos pecados vergonzosos, se huviera turbado toda, pero dióla, descubriendo sus faltas, una grande facilidad de confesarlas, sin mas trabajo que responder solamente: *Propheta es tu*.

Lo segundo, guardaos de mostraros admirados, de suspirar, ni de encogeros de hombros. Abridles las esperanzas de la misericordia; suavizadles su confusion por consuelos espirituales; hacedlos ver que los Angeles se regocijan en el Cielo por la conversion de un pecador; y haced que tenga gusto de haverse confesado, y que se se sienta aliviado, por haverse descargado de una carga, cuyo peso sentía, y no se atrevia à dejarla.

DISCURSO TERCERO.

Hemos visto con placer en estos ultimos tiempos no sé que movimientos de Religion entre nuestros hermanos reunidos, que nos han dado mucha esperanza y tambien algun consuelo.

En casi todos los lugares de la Diócesis se ha dejado ver un asomo de Fé, y de Catholicidad. Los caminos de Sión se han alegrado con los que venian à las solemnidades, nuestras Iglesias se ven mas frequentadas, los

Eb 2

exer-

(a) Joan. 4. v. 39.

sa aun mas en hacerle aborrecer.
 La segunda, que quando una persona, cuyo descuido os es conocido, viene à vosotros, no estais obligados à examinarla, ni hacerla otras preguntas, que las que ella se debia hacer à sí misma. Y asi podeis preguntarla sobre las obligaciones de su profesion.

Pero sobre todo, es necesario ser muy reservado, y muy discreto en las preguntas, que se hacen en la materia de impureza; escoged, y usad los terminos mas modestos por no ofender la honestidad que quereis introducir en el corazon del Penitente.

Dejad antes alguna circunstancia por tocar, que exponer la modestia, y la castidad, ni en el pensamiento, ni en los oidos.

No revolvais aquellas inmundicias que no pueden menos de infestar al Confesor, y al Penitente.

Contentaos con saber la especie de ese pecado, y no busqueis los modos como se executò: y si alguna vez los Penitentes, ò ignorantes, ò indiscretos se propasan, contenedlos.

Temed, que expresando demasiado ese pecado no os llegue à gustar.

Por lo que toca à los que conoceis que algunas veces los cierra la verguenza la boca, servios de la astucia de que se sirvió Ezequiel para conocer las abominaciones que se hacian en el Templo: *Ecce foramen unum*, vé una pequeña rendija en la muralla; ensanchala, le dice el Señor, *fode parietem*, hasta que *apparuit Ostium*; de suerte, que habiendo entrado por ella, viò *abominaciones pessimas*. (a)

Viene un joven, acusase de alguna mirada licenciosa, de algunas palabras deshonestas; es necesario ir sabiamente de las palabras à los pensamientos, de los pen-

(a) Ezech. 8. v. 7. y 8.

samientos al consentimiento, y del consentimiento à las obras. Por una parte es necesario hacer salir la peste, por otra es preciso tener cuidado de no inficionar la parte sana, esto es, de no enseñar el mal que no se sabe.

En estas ocasiones es necesario aliviar al Penitente, de suerte que no tenga casi que decir sino, *si Padre*, sin exasperarle. ¡Qué consuelo fue para la Samaritana el poder decir: He hallado un hombre que me ha dicho todo quanto he hecho: (a) *Qui dixit mihi omnia quecumque feci*: Si Jesu-Christo huviera querido sacar de su propia boca estos pecados vergonzosos, se huviera turbado toda, pero dióla, descubriendo sus faltas, una grande facilidad de confesarlas, sin mas trabajo que responder solamente: *Propheta es tu*.

Lo segundo, guardaos de mostraros admirados, de suspirar, ni de encogeros de hombros. Abridles las esperanzas de la misericordia; suavizadles su confusion por consuelos espirituales; hacedlos ver que los Angeles se regocijan en el Cielo por la conversion de un pecador; y haced que tenga gusto de haverse confesado, y que se se sienta aliviado, por haverse descargado de una carga, cuyo peso sentía, y no se atrevia à dejarla.

DISCURSO TERCERO.

Hemos visto con placer en estos ultimos tiempos no sé que movimientos de Religion entre nuestros hermanos reunidos, que nos han dado mucha esperanza y tambien algun consuelo.

En casi todos los lugares de la Diócesis se ha dejado ver un asomo de Fé, y de Catholicidad. Los caminos de Sión se han alegrado con los que venian à las solemnidades, nuestras Iglesias se ven mas frequentadas, los

Eb 2

exer-

(a) Joan. 4. v. 39.

exercicios mas seguidos, la palabra de Dios más continua, y mas docilmente escuchada; algunas confesiones, y algunas Comuniones nos han hecho creer, que el tiempo de la siega se acercaba, y que podriamos recoger algun fruto de nuestros trabajos Evangelicos.

El fastidio de vivir sin Religion, la importancia de tener una, la necesidad de abrazar la Catholica, han determinado à algunos: otros fluctuando todavia en la Fé, no saben aun à qué parte les hace inclinar su conciencia. Hay algunos, que examinan la verdad, que no han hallado todavia. Muchos piden ser instruidos; y lo que es mas cierto, que todos tienen necesidad de serlo.

Una de las obligaciones esenciales de nuestro estado es, lo primero el advertir à todos aquellos que están encargados en la salvacion de las almas, que las alimenten con la sustancia de la Divina Palabra; esto no es ni consejo, ni politica, ni institucion humana, sino un derecho divino, y un precepto indispensable; esta ha sido la Mision, y Ministerio de Jesu Christo, Soberano pastor de nuestras almas: (a) *Evangelizare pauperibus misit me predicare annum acceptabilem, & diem retributionis*. La obra de la Redencion debia comenzar por la instruccion, y por la Doctrina, y acabar por la Cruz, y por los sufrimientos del Redentor: antes de derramar su sangre fue preciso que derramase la Semilla Evangelica. Esta fue su aplicacion principal por espacio de tres años, predica en el Templo, en las Sinagogas, en las Ciudades, en las Aldeas, en las casas, en el campo, à la orilla del mar, sobre las riberras del Jordán; y por qué? *Quia ideo missus sum*. Esta era su Mision, arreglada, y dispuesta por su Padre; y esta era la primera ley, y la primera condicion de la salvacion de las almas.

Asi

(a) Luc. 4. 18.

Asi como recibió este orden del Cielo, lo dió tambien à sus discipulos: *Sicut misit me Pater, & ego mitto vos*. (a) No es un aviso particular que les dió como de paso, fue una Ley que publicó estando ya para subirse al Cielo despues de su gloriosa Resurreccion. En una de sus mas ilustres apariciones, en la mas numerosa Asamblea de Fieles se reviste de todo su poder, y de toda la autoridad que tiene, asi en el Cielo como sobre la tierra: *Data est mihi omnis potestas in Cælo, & in terra*; y despues les manda que instruyan: (b) *Euntes ergo, docete omnes gentes*.

Por la predicacion de su palabra debe ser santificado su nombre: él adquirió el Cielo por el merito de su sangre, y quiere que nosotros le ganemos la tierra por la predicacion de su palabra; por eso añade: *Ecce ego vobiscum sum usque ad consummationem sæculi*; (c) que permanece con nosotros hasta la consumacion de los siglos para dar fuerza à nuestros discursos por la eficacia de su gracia.

Llenas están de testimonios de esta verdad las Santas Escrituras, los Santos Padres, y los Concilios. Ellas obligan à los Pastores à alimentar sus ovejas, como à los padres à sustentar sus hijos; dan las reglas de este Ministerio; imponen penas à los que faltan à ello; y aun les asignan la materia de sus instrucciones, como lo hacen el Quarto Concilio de Toledo, y el Concilio de Trento.

Pero si alguna vez estuvieron obligados los Curas à instruir à los Pueblos, es en estos tiempos, en estas Diocesis, en donde sostenida la Heregia, havia introducido la discordia, havia intentado sofocar el Reyno de Jesu Christo, y ofuscar con las tinieblas de nuevas opiniones, las luces de la antigua Fé. La ignorancia, com-

(a) Joan. 20. v. 21.

(b) Matth. 28. v. 18

(c) Ibid. v. 20.

pañera inseparable del error, reyna casi en todas vuestras Parroquias; cuya mayor parte tiene lleno el corazon de falsos sentimientos, que un error inveterado ha dejado en él; viviendo sin exercicio alguno de su Religion, y no queriendo conocer la nuestra, han conservado sus mentiras, y han olvidado todo quanto sabian de nuestras verdades.

Pero ya parece que comienzan á bolver de este profundo letargo; ya oyen, ya parece que nos prestan oídos mas atentos, y mas suaves. ¿Y nos dormiremos nosotros quando ellos despiertan? Vemos ya una Iglesia tierna en medio de nosotros; ¿la haviamos de dejar sin doctrina? Pidennos los niños pan; ¿Y no haviamos de tener la caridad de partirselo? ¿Haviamos de dejar nosotros unas conversiones comenzadas, y unos frutos que crecen, sin cuidarlos, ni hacer que lleguen á su madurez?

Vosotros nos deciais en otro tiempo como el Profeta: Estos son unos hijos sin inteligencia, y sin sumision, que no tienen gusto por la palabra de Dios; aspides sordos que cierran los oídos á la voz del Encantador: *Filii nolentes audire Legem Dei.* (a) Pero oy dia vuestras Parroquias ya empiezan á moverse; muchos os piden que se ensanchen las Iglesias. El numero de vuestros oyentes se aumenta todos los dias. Piden que los habléis, que los instruyais, sea en comun, sea en particular; ya no será falta de los Parroquianos, mas será falta vuestra. No será la indolencia del pueblo que se presenta, será la del Pastor que debe emplear todos sus cuidados, y toda su industria en atraerlos: Es necesario que las instrucciones sean solidas, claras, breves, no frivolas, obscuras, ó enfadosas.

Es necesario atraerlos por vuestros consejos, y vuestras exortaciones caritativas; y no retraerlos jamás

(a) Isai. 30. v. 9.

por severas reprehensiones.

Dedicaos mas á explicarles la Doctrina de la Iglesia que á declamar contra sus errores; á hablarles con caridad, y escucharlos con paciencia; á sufrir algunas veces sus malos razonamientos, para disponerlos á oírse los buenos; á compadecerse de sus flaquezas, para ganar su confianza; é insinuaros en sus animos, para ser mas facilmente dueños de ellos.

Si hallais algunos obstinados, y rebeldes, no os enfadéis contra ellos, comenzad orando por ellos. Si los reprehendeis, haced que conozcan que es por razon, y no por ira; por zelo, y no por pasion; que esto sea sin irrision, y sin injuria; y que la correccion cayga siempre sobre los vicios, y no sobre la persona del que corregís: No los amenazéis con el castigo, no sea que el Pastor les parezca su enemigo, y vuestro rigor disminuya su docilidad.

Como los discursos publicos no siempre hacen toda la impresion que se pudiera desear, es necesario procurar ganarlos por los consejos, y por las conversaciones particulares; por este medio se hará como una manifestacion del corazon de todos, examinando las disposiciones de cada uno, conociendo sus penas para aliviarlas, y conformandoos con sus inclinaciones, en quanto lo permita vuestro ministerio, podreis poco á poco introducir la Religion en unas almas que no la tienen.

Debeis excitarlas, no solamente á las buenas costumbres, y á la sana Doctrina, sino á la frecuencia de Sacramentos: pero de suerte, no obstante, que no los introduzcáis á ellos indiscretamente.

Por lo que toca á la confesion, bueno es exortarlos á presentarse en el Tribunal de la Penitencia; para esto es necesario hacerles conocer que son pecadores, y hacerles concebir un grande horror al pecado; enseñarles á acusarse con humildad de sus defectos; y como esta práctica no les parezca mala, no será tan difícil el con-

ducirlos á ella ; y como es pesada , es necesario suavizarles el yugó , y por preguntas , que no parezcan , ni muy asperas , ni muy curiosas , ayudarles á softener el peso , á que todavia no están acostumbrados ; si no están bastante dispuestos para recibir la absolucion , á lo menos recibirán buenos consejos.

En quanto á la Eucharistia , aqui es donde pido yo á Dios para vosotros aquel espíritu de discrecion , y de prudencia , que concilia la obligacion del Christiano con la gloria de Jesu-Christo.

Confieso que es tiempo de revelarles un Mysterio tan grande ; que es necesario hacerles apeterer esta vianda celestial , y lo que pueden ganar por una buena comunión.

Los aumentos de gracias que resultan , los consuelos espirituales que dimanán de ella , que las virtudes del alma se fortalecen ; hacerles conocer que es el complemento de la Religion , el unirse con Jesu-Christo en la Eucharistia.

Que es no tener parte alguna en él , no tener alguna participacion de su Cuerpo , y de su Sangre.

Que esta union constituye la grandeza , y la dignidad del Christiano.

Que caerá en desfallecimiento , si no se sostiene por el uso de este Divino Pan.

Que de este Sacramento es de donde se sacan los remedios en las enfermedades del alma , los consejos en las agitaciones del espíritu , y las luces en las dudas , y en las oscuridades de la conciencia.

Pero tambien es justo hacerles ver los horrores de una comunión indigna ; el delito de Judas , la profanacion del Cuerpo , y de la Sangre de Jesu-Christo ; el desprecio , y (digamoslo asi) la injuria personal que se le hace , y el peligro evidente á una eterna condenacion.

Tambien debéis contemplar á los espíritus enfermos ; alentarlos por la caridad , y contenerlos por el temor ; darles animo , y á un mismo tiempo inspirarles respeto ; qui-

quitarles la demasiada timidez , pero impedir su presuncion ; adelantarles , ó retardarles esta gracia , segun la tibieza , ó el fervor de sus deseos.

Es verdad que nunca se les podria convidar lo bastante á la Mesa de las bodas del Esposo ; pero tampoco se podria mirar bastante , si tienen la ropa , ó vestidura nupcial.

A vosotros os toca guardar los Santos Mysterios , dispensar la Sangre de Jesu-Christo , y á nosotros dár cuenta del uso que haceis de ella , para que conduciendo , segun las reglas el rebaño que se nos ha confiado , podamos gozar de la Gloria. *Amen.*

DISCURSO QUARTO.

INstruir á los pueblos en los principios , y en las reglas de su salvacion , y alimentar á las almas que Dios ha puesto á nuestro cuidado , con la sustancia de su divina palabra , es una obligacion esencial de nuestro estado , que no es , ni de consejo , ni de politica , ni de institucion humana , sino de Derecho Divino , y de precepto indispensable.

Jesu-Christo soberano Pastor fue el primero que recibió este orden de su Padre Celestial : *Evangelizare pauperibus misit me , predicare annum acceptum , & diem retributionis.* (a) El ministerio de la Redencion , de que estaba encargado , debia comenzar por la Doctrina , y por la instruccion , y debia acabar por la Cruz , y por los sufrimientos ; antes de derramar su Sangre fue preciso que derramase la semilla Evangelica. Este fue su oficio , y su aplicacion principal , y continua por espacio de tres años. Predicó en las Synagogas , en el Templo , en las Ciudades , en las Casas , en el Campo , sobre las

Tom. 6.

Cc

Ri-

(a) Luc. 4. v. 18.

ducirlos á ella ; y como es pesada , es necesario suavizarles el yugó , y por preguntas , que no parezcan , ni muy asperas , ni muy curiosas , ayudarles á softener el peso , á que todavia no están acostumbrados ; si no están bastante dispuestos para recibir la absolucion , á lo menos recibirán buenos consejos.

En quanto á la Eucharistia , aqui es donde pido yo á Dios para vosotros aquel espíritu de discrecion , y de prudencia , que concilia la obligacion del Christiano con la gloria de Jesu-Christo.

Confieso que es tiempo de revelarles un Mysterio tan grande ; que es necesario hacerles apeterer esta vianda celestial , y lo que pueden ganar por una buena comunión.

Los aumentos de gracias que resultan , los consuelos espirituales que dimanán de ella , que las virtudes del alma se fortalecen ; hacerles conocer que es el complemento de la Religion , el unirse con Jesu-Christo en la Eucharistia.

Que es no tener parte alguna en él , no tener alguna participacion de su Cuerpo , y de su Sangre.

Que esta union constituye la grandeza , y la dignidad del Christiano.

Que caerá en desfallecimiento , si no se sostiene por el uso de este Divino Pan.

Que de este Sacramento es de donde se sacan los remedios en las enfermedades del alma , los consejos en las agitaciones del espíritu , y las luces en las dudas , y en las oscuridades de la conciencia.

Pero tambien es justo hacerles ver los horrores de una comunión indigna ; el delito de Judas , la profanacion del Cuerpo , y de la Sangre de Jesu-Christo ; el desprecio , y (digámoslo asi) la injuria personal que se le hace , y el peligro evidente á una eterna condenacion.

Tambien debéis contemplar á los espíritus enfermos ; alentarlos por la caridad , y contenerlos por el temor ; darles animo , y á un mismo tiempo inspirarles respeto ; qui-

quitarles la demasiada timidez , pero impedir su presuncion ; adelantarles , ó retardarles esta gracia , segun la tibieza , ó el fervor de sus deseos.

Es verdad que nunca se les podria convidar lo bastante á la Mesa de las bodas del Esposo ; pero tampoco se podria mirar bastante , si tienen la ropa , ó vestidura nupcial.

A vosotros os toca guardar los Santos Mysterios , dispensar la Sangre de Jesu-Christo , y á nosotros dár cuenta del uso que haceis de ella , para que conduciendo , segun las reglas el rebaño que se nos ha confiado , podamos gozar de la Gloria. *Amen.*

DISCURSO QUARTO.

INstruir á los pueblos en los principios , y en las reglas de su salvacion , y alimentar á las almas que Dios ha puesto á nuestro cuidado , con la sustancia de su divina palabra , es una obligacion esencial de nuestro estado , que no es , ni de consejo , ni de politica , ni de institucion humana , sino de Derecho Divino , y de precepto indispensable.

Jesu-Christo soberano Pastor fue el primero que recibió este orden de su Padre Celestial : *Evangelizare pauperibus misit me , predicare annum acceptum , & diem retributionis.* (a) El ministerio de la Redencion , de que estaba encargado , debia comenzar por la Doctrina , y por la instruccion , y debia acabar por la Cruz , y por los sufrimientos ; antes de derramar su Sangre fue preciso que derramase la semilla Evangelica. Este fue su oficio , y su aplicacion principal , y continua por espacio de tres años. Predicó en las Synagogas , en el Templo , en las Ciudades , en las Casas , en el Campo , sobre las

Tom. 6.

Ce

Ri-

(a) Luc. 4. v. 18.

Riberas del Jordan , y à las orillas mismas del mar. ¿Y por qué? *Quia ideo missus sum.* Esta era su Mision , ordenada , y dispuesta por su Padre , esta era la primera ley , y la primera condicion del Salvador de los hombres.

Pero como recibió este orden del Cielo , le dió tambien á sus Discipulos , y les dejó su precepto , y su exemplo : *Sicut misit me Pater , & ego mitto vos :* (a) No fue este un aviso que les dió en particular , y como de paso ; fue una ley que publicó estando para subirse al Cielo despues de su gloriosa Resurreccion. En una de sus mas ilustres apariciones , en medio del aparato de su triunfo , y en la mas numerosa asamblea de Fieles , revistese (digamoslo asi) de todo su poder , y de toda la autoridad que tiene , asi en el Cielo , como sobre la tierra : *Data est mihi omnis potestas in Cælo , & in terra ;* despues de lo qual manda : *Euntes ergo docete omnes gentes ;* (b) como si dixese ; el Padre me ha dado el imperio , y el poder sobre todo el universo ; por mí (que soy la palabra eterna) es por quien fue criado ; por mi palabra es por quien debe ser santificado ; yo he conquistado el Cielo , á vosotros os toca conquistar la tierra por la predicacion del Evangelio ; por eso es por lo que me quedaré con vosotros hasta la consumacion de los siglos , para dar fuerza à vuestros discursos por la eficacia de mi gracia : *Ecce ego vobiscum sum omnibus diebus usque ad consummationem sæculi.* (c)

De aqui es de donde los Santos Padres han inferido , que esta Ley no solamente se hacia para los Discipulos que estaban presentes , sino tambien para todos sus sucesores hasta el fin de los siglos ; y si vosotros sois de estos por vuestro caracter ; ¿cómo podreis creer que no estais obli-

(a) Joan. 20. v. 21.

(b) Matth. 28. v. 18.

(c) Ibid. v. 20.

obligados à ello? Enseñad , instruid , predicad las verdades , y los caminos de la salvacion à todo el mundo.

Esta jamás ha sido en la Iglesia una Ley arbitraria , ó accidental ; es una Ley esencial , y una condicion inseparable del ministerio Pastoral. Haciendo San Pablo la numeracion de Oficios Ecclesiasticos , que Dios estableció entre los Fieles , nos enseña , que á unos hizo Apostoles á otros Prophetas , y á otros Evangelistas : *Dedit quosdam quidem Apostolos , quosdam autem Prophetas , alios vero Evangelistas.* (a) Son estos unos Ministros particulares que tienen sus funciones aparte , y sus officios que les son propios. Pero quando habla de los Pastores , los junta con los Doctores : *Alios quidem Pastores , & Doctores.* Para enseñarnos (dicea San Geronymo , y San Agustín) que estos dos officios son inseparables , la conducta , y la instruccion , y que una de las obligaciones indispensables de los Pastores , es enseñar lo que pertenece á la Fé , y á las buenas costumbres.

En este mismo sentido , escribiendo á los Hebreos , y pintando el caracter de los verdaderos Pastores , les dice : *Mementote Præpositorum vestrorum , qui locuti sunt vobis verbum Dei.* (b) Su caracter no es propriamente el haver distribuido limosnas , haver aplicado el Santo Sacrificio , haver administrado los Sacramentos , ni aun el haver dado su vida por su rebaño ; sino haverles predicado la palabra de Dios : *Qui locuti sunt vobis verbum Dei.*

Y quando escribe á su discipulo Timotheo , usando de los terminos mas expresivos , y mas eficaces , testifica al Cielo , pone à Dios por testigo , apela al Tribunal tremendo de Jesu-Christo , à aquel dia en que recompensará à los Pastores fieles , y castigará á los desobedientes : *Testificor coram Deo , & Christo Jesu , qui judi-*

Cc 2

ca-

(a) Ad Ephes. 4. v. 11.

(b) Hebr. 13. v. 7.

caturus est vivos, & mortuos, per adventum ejus, praedica verbum. (a) Palabras que dan á conocer la cuenta estrecha que tendrán que dár los Pastores mudos.

No es solamente un precepto Evangelico, que manda á los Pastores, y Curas instruir á los Pueblos de sus Parroquias; es un derecho de justicia comun, y de providencia natural.

La primera obligacion de un padre, segun la carne, es dár á sus hijos el alimento que les conviene para la manutencion, y la conservacion de esta vida fragil, y pasagera que les han dado; reusarselo sería, no solamente ser inhumano, sino tambien homicida; y las Leyes Civiles no hacen diferencia alguna entre una Madre homicida que ahoga á su hijo, y una Madre inhumana que le reusa la leche, y el alimento necesario: *Necare videtur, non solum qui partum praefocat, sed qui alimenta denegat.* ¿Los padres segun el espiritu, están menos obligados á alimentar las almas que se les han encargado, despues de haverles dado el nacimiento de el Bautismo? ¿Tiene la gracia menos fuerza que la naturaleza? ¿Merece mas cuidado una vida temporal, que una espiritual, que conduce á la eterna? ¿Y creéis vosotros que sea menor delito dejar perecer las almas por defecto de la palabra de Dios que las vivifica, que dejar morir á los cuerpos por falta del alimento que los conserva? ¿No dixo Jesu-Christo á San Pedro: *Pasce oves meas?* (b) ¿San Pablo no dixo á todos los Pastores: *Pascite qui in vobis est gregem Dei?* (c)

¿Con qué justicia, y con qué conciencia puede un Pastor aplicarse la renta de su Curato, si no cumple con las funciones de su Ministerio? Yo bien sé, que hay Doctores que defienden que estos Curas mudos no están menos obligados á una restitucion conveniente á su descuido,

(a) 2. Tim. 4. v. 1.

(b) Joan. 21. v. 17.

(c) 1. Petri 5. v. 2.

do, que un Cathedratico puesto para enseñar en alguna Universidad, si no tuviese sus Lecciones. San Pablo nos advierte, que los que trabajan en el Santuario, deben vivir de lo que es del Santuario: *Qui in Sacrario operantur, quae de Sacrario sunt, edunt.* No dice, *Qui in Sacrario sunt*, sino, *qui in Sacrario operantur*; (a) no basta estár en él, es necesario trabajar en él. Lo que hacia decir temblando á San Gregorio: *¿Quid nos, ò Pastores! agimus?* Nosotros huimos del trabajo, y gozamos de la recompensa: Recibimos la renta de la Iglesia: *Et tamen pro Ecclesia minime in praedicatione laboramus.*

¿Cómo pueden estos Pastores cobardes, y licenciosos reparar la perdida de las almas que dejan perecer por falta de instruccion? Oíd al Propheta Ezequiél: Yo te puse para velar sobre la Casa de Israel: *Speculatorem dedi te Domui Israël;* (b) pues tu les dirás las palabras que huvieres oído salir de mi boca: *Audiens autem ex ore meo sermonem annuntiabis eis.* Si quando digo al impio: *Morirás*, tu no le dices que deje su impiedad, y él llega á morir sin corregirse, yo te haré dár cuenta de su sangre, tu me responderás de su salvacion. Palabras terribles, pero justas con todo eso. Vosotros venis á ser reos de todos los males que suceden en vuestras Parroquias, dice San Chrysostomo: *Non est scientia Dei in terra,* (dice el Propheta Oseas) *maledictum, mendacium, furtum, & adulterium inundaverunt.* (c) ¿No tiene razon el Señor de irritarse contra estos centinelas dormidos? No les bastará dár cuenta de sus obras, será preciso que den cuenta de sus descuidos; de aquella alma que debia apartar de sus peligros, de aquella que podia sacar de errores si la huviese instruído, de aquella que huviera sacrificado su resentimiento, y su venganza, si se la hu-

(a) 1. Cor. 9. v. 13.

(b) Ezech. 3. v. 17.

(c) Ose. 4. v. 1.

hubiese predicado la caridad, y la paciencia. ¡Ay de mí! ¿Quién de nosotros puede decir á su Pueblo lo que el Apóstol decia al suyo: *Mundus sum à sanguine omnium?* (a) ¿Y como prueba la pureza de su conciencia? Porque no ha faltado á instruirlos, y á anunciarlos los consejos de Dios: *Non enim subterfugi, quo minus annuntiarem omne consilium Dei vobis.*

La Iglesia jamás ha dejado de gritar en sus Concilios contra estos Pastores mudos, que dejan á los Pueblos sin instruccion. Remontémonos hasta los Canones de los Apóstoles. Un Sacerdote, dicen, que tiene cargo de almas, y descuida de instruirlos en las obligaciones de la piedad christiana, *conditione segetetur; si persiste en esta indolencia, deponatur*, que sea depuesto como inutil, y como indigno.

El sexto Concilio manda, que los que tienen el gobierno de las Iglesias, hagan en ellas todos los días, y principalmente los Domingos, instrucciones al pueblo. El quarto Concilio de Toledo, en donde está recogida toda la disciplina de la Iglesia, pone casi toda la ocupacion de un Pastor en la Predicacion, y en la Doctrina: *In predicatione, & doctrina consistit.* El Concilio de Trento en estos ultimos tiempos, ¿no ha renovado estas exortaciones, y los Decretos de los antiguos? El declara, que por lo que toca á los Pastores, y á los Curas es una obligacion de Derecho Divino; asignales tambien la materia de sus instrucciones; les prescribe la fé, y la practica de las buenas obras; la forma, y el metodo; la facilidad, y la brevedad de sus discursos; determina el tiempo, que es la celebracion de la Misa, en que el espiritu debe estar mas recogido á vista de los Santos Mysterios; pone en manos del Obispo toda la autoridad de la Iglesia, para excomulgar á los negligentes, y dár tambien una parte de

(a) Act. 20. v. 26.

de la renta de su Beneficio al que tome su plaza, y cumpla con esta carga. No hay que decir que es un consejo, sino un precepto: *Mandat sancta Synodus, precipit sancta Synodus.* ¿Y por qué havia de imponerles Censuras, y privaciones, y cercenarles sus rentas, si no fueran de precepto?

San Pablo exclama; (a) *Vae mihi si non evangelizavero!* Si no fuera por los juicios de Dios, no hubiera dicho el Propheta: *Vae mihi quia tacui!* (b)

Yo bien sé que en este pecado, asi como en los otros no faltan falsas excusas: unas son sacadas del Pueblo, otras del Sacerdote.

Lo primero; dicen, que el Pueblo no viene.

Lo segundo; que no hay gusto, ni atencion.

Lo tercero; que no se aprovechan de ellas.

El pequeño numero.

La poca atencion.

El poco aprovechamiento.

Ved aqui las tres excusas.

Y primeramente, yo bien sé que hay hijos sin inteligencia, y sin sumison, que no tienen gusto por la palabra de Dios, aspides sordos que cierran sus oídos á la voz del Encantador: (c) *Filii nolentes audire legem Dei*, que es el colmo de la malicia, y de la ceguedad, y la señal mas cierta de reprobacion. Yo bien sé que se ha derramado en vuestras Parroquias por la mezcla de Religiones, una especie de irreligion comun á los antiguos, y á los nuevos Catholicos; que vuestras Iglesias casi están desiertas, que los caminos de Sión lloran porque no hay quien vaya á las Solemnidades; y que los Sacerdotes del Señor ya casi no hallan quien los respete,

(a) I. Cor. 9. v. 16.

(b) Isai. 6. v. 5.

(c) Isai. 30. v. 9.

y quien los oyga ; en esto me compadezco de vuestra suerte, y no puedo menos de animar vuestro zelo, y vuestra paciencia.

Mas esto puede ser falta del Pueblo, y tambien falta de el Pastor. El uno no tiene demasiado zelo para oirle, y el otro no tiene bastante para anunciarle. La indiferencia casi es igual; y si las ovejas tienen alguna dificultad en acudir á sus Pastores, los Pastores no se toman mucho trabajo en atraerlas.

Es necesario que el deseo de su Salvacion (que debe ser el afecto dominante de un Parroco) le haga emplear todos sus cuidados, y toda su industria en atraerlos á las instrucciones, obligandolos á ellas por avisos, y exortaciones caritativas, mas que por severas reprehensiones, tomando la hora mas cómoda, y conformandose con las costumbres de las Parroquias, con las necesidades, y aun algunas veces con las inclinaciones de los Parroquianos, haciendoles gustar de la palabra de Dios por razones vivas, y por exemplos familiares, que sean de su uso, y de su comprehension.

Pero si despues de todos estos cuidados aun hay pocos oyentes, es necesario instruir este pequeño numero. ¿ Es razon que porque ellos son mas fieles, seais vosotros menos cuidadosos en cultivarlos? ¿ Jesu Christo no hizo uno de sus mejores Sermones á una sola muger Samaritana? ¿ Un Rey de Armas no publica en alta voz los Edictos de un Principe, aunque sea poco el numero que los oye? ¿ Es preciso que las fuentes dejen de correr porque haya pocas gentes que vayan por agua? ¿ Una conversion que hiciera Dios por vosotros en este pequeño numero, no os recompensará de todos vuestros trabajos? Fuera de qué havrá tanta mas eficacia en vuestros discursos, y tanta mayor bendición, quanta menor complacencia, y amor proprio huviere de vuestra parte.

2 Pero aun me direis vosotros: Yo hago mis Plati-

ticas, explico el Evangelio, y no veo atención, ni casi hay quien me escuche; y es verdad que asi como hay pocos corazones tocados de Dios, hay pocos á quienes las Platicas, y los Discursos de piedad no molesten. Las curiosidades, los espectáculos, las compañías, los placeres hacen atentos, y atraen concurso, porque gustan, y arrancan los hombres de los ejercicios de Religion; al contrario porque no están tocados, no son excitados.

¿ Pero quién sabe si es la falta de vuestros oyentes ó vuestra? Puede ser que la excesiva pesadez de vuestras Platicas los fatigue; ¿ y qué aplicacion puede bastar á unos discursos vagos, y enfadosos, de una hora entera, en que el Pastor por complacencia propia, ó por un zelo inconsiderado se abandona á su acalorada imaginacion, y se desvanece en sus pensamientos? Puede ser que la obscuridad de vuestra doctrina, y vuestros discursos al ayre, no puedan fijar unos espíritus poco inteligentes, que no estando en estado de comprehenderos, no tienen el placer de escucharos.

El Concilio de Trento quiere que las instrucciones que los Curas hacen en el tiempo de la Misa, sean breves, sean faciles, é inteligibles. Es necesario tratar á vuestros oyentes como á enfermos, darles el alimento *poco*, y á menudo, no sea que cargandolos demasiado no puedan, ni digerir, ni aprovecharse de esta vianda Celestial.

Si llegais á explicaros, no os ayreis contra ellos; la caridad debe sufrir estos pequeños defectos, en que casi siempre tenemos nosotros parte. No hay cosa de tan poca edificacion como esos Predicadores molestos, é impacientes que se inquietan de todo; que siempre están con los ojos sobre sus oyentes, para notar si se duermen; que se interrumpen al menor ruido; que tienen siempre dispuesta una invectiva para el menor movimiento que ven; que hacen perder á los demás el fruto del Sermon, enfadandolos, y lo pierden ellos mismos por su impaciencia. Ninguna cosa da tanto credito á la Doctrina

como la paciencia : (a) *Doctrina viri per patientiam noscitur*, dice el Sabio.

Pero quando la distraccion no es universal, no conviene frustrar la docilidad de los que se aplican : Y así el Apostol manda á Timotheo que predique. (b) *Opportune, & importune*. Los que predicán por motivo de caridad, como los Sacerdotes, y los Religiosos Ordinarios, pueden muy bien escusarse quando no quieren predicar sino á los que les escuchan con placer, *opportune*; Pero los que tienen cargo de almas, y predicán por obligacion, de justicia deben instruir aun á los que no lo desean.

3 Pero direis vosotros : Predico inutilmente, el Pueblo no se aprovecha de ello, ni yo veo el fruto de mis trabajos.

¿ Quién no sabe que la instruccion de la palabra divina es en los Pastores una obligacion espiritual determinada, y que es necesario cumplirla, por consiguiente, aun quando no se viera el provecho? Si el Cura estuviese obligado á curar las almas enfermas podria abstenerse de predicar, quando no sanan; pero el cuidado está de parte de él, y la cura proviene de Dios.

¿ Quien puede saber el fruto que se hace, ó que se hará? La palabra de Dios jamás se arroja en vano, esta semilla fructifica algunas veces quando menos se piensa. Si no se huviese de trabajar, sino por bienes enteramente ciertos, nadie cultivaría las tierras, nadie emprenderia un comercio; en esta ocasion qualquier acaso que suceda, la recompensa es siempre igual. ¿ Quién sabe si Dios dará á su palabra la eficacia que vosotros la deseais, y si estas tierras esteriles, llegarán á ser algun dia fecundas en buenas obras?

¿ Qué escusa, pues, podeis tener vosotros? ¿ Serán acaso vuestras ocupaciones? ¿ Serán por ventura ocupaciones?

(a) Prov. 19. v. 11.

(b) Timot. 4. v. 2.

ciones espirituales? ¿ El confesonario, la visita de los enfermos, ó la administracion de Sacramentos? Esas son obras pasajeras que no se hacen en todos tiempos. Oíd lo que dicen los Apostoles : (a) *Non est equum nos derelinquere verbum Dei, & ministrare mensis*. ¿ Podemos nosotros dejar el Ministerio de la palabra por servir á los pobres? Lo uno es obra de caridad, lo otro de justicia.

¿ Será la incapacidad? Pues merecis doble castigo; uno por vuestro silencio, otro por la razon que lo causa. ¿ Qué temeridad, pues, ha sido la vuestra, quando os habeis cargado de un peso tan grave, y tan sobre vuestras fuerzas? ¿ Por qué habeis tomado el gobierno de esa Parroquia? ¿ Por qué no le dejais? Pues no sabeis, que no convienen discursos familiares, y de gusto? ¿ Qué reflexiones edificativas haceis sobre el Evangelio? ¿ O por mejor decir, qué zelo, y qué atencion?

¿ Pero qué necesidad hay? Yo haré venir Religiosos á mi Parroquia, y predicarán por mí, direis vosotros. ¿ No sabeis la impresion que hace sobre el corazon de un Pueblo la palabra de un Pastor? ¿ No sabeis que la obligacion de predicar por sí mismo, segun los Cánones Apostolicos, no tiene escusa? *Inscusabile dicitur*? ¿ No sabeis que el hombre sabio tiene cuidado de instruir á su Pueblo? (b) *Vir sapiens erudit plebem suam*.

Yo os exorto, pues, á aplicaros á la instruccion de vuestros Parroquianos; derramad en ellos por vuestros discursos la ciencia, y el amor de Dios, sed regulares en hacer vuestras Pláticas; Explicadles el Evangelio los Domingos clara, breve, y piadosamente; amonestad, y recoged de vuestros estudios, y de vuestras lecturas todas las semanas, que distribuir á vuestro Pueblo; formad á Jesu-

Dd 2

Chris-

(a) Actos. 6. v. 2.

(b) Eccii. 37. v. 26.

Christo juvenes discipulos por vuestros Cathecismos, y merecereis con eso que Dios bendiga vuestros trabajos, y os recompense en el Cielo.

DISCURSO QUINTO.

Algunas veces pueden los Curas escusarse de poder predicar; pueden no tener el fondo de ciencia de donde puedan sacar discursos sublimes, ni aquellos talentos que pueden causar la admiracion á sus Pueblos: pero á lo menos deben aplicarse á catequizar; si no estan en estado de dar un alimento exquisito, y delicado á los grandes, corten á lo menos el pan á los pequeños que se lo piden, y hagan que no se verifique aquel dicho: *(a) Quia parvuli petierunt panem, & non erat qui frangeret eis.*

El Concilio de Trento, ó por mejor decir el Espiritu Santo, por esta Asamblea, tiene á esta Funcion por tan necesaria, que quiere que los Obispos en sus predicaciones adviertan á los Pueblos, embien sus hijos á las Doctrinas, y que los obliguen tambien por Censuras Eclesiasticas; pues con mayor razon los Curas que estan encargados de ellos; esta es una de las mas necesarias obligaciones de su oficio Pastoral.

Y asi, debeis, so pena de pecado, enseñar á los niños los primeros principios de la Fé, y de la Religion Christiana, que estan contenidos en el Symbolo de los Apostoles. La razon es porque estos niños desde su mas tierna edad deben encaminarse ázia su ultimo fin, que es la gloria del Parayso, y conviene que sepan el termino á que estan destinados. Lo qual se hace, dice Santo Thomas, por la exposicion de los Mysterios, que miran á

(a) Turen. 4. v. 4.

la Unidad de Dios, y Trinidad de las Divinas Personas, que deben hacer en el Cielo nuestra Soberana bienaventuranza. Despues es necesario enseñarles el camino, para arribar á este termino por la exposicion de los principales Mysterios que miran á la Encarnacion de Jesu Christo nuestro Señor; los medios que ha establecido para conducirlos á él, que son los Sacramentos, canales sagrados por donde corren sus gracias á las almas Christianas; y aunque es preciso darles un conocimiento suficiente de todos, particularmente es necesario explicarles los que son mas comunes, y necesarios, la Confesion, y la Comunión. De poco serviría saber el camino, si no se anda por él; es necesario, pues, enseñarles los Mandamientos del Señor, para que sepan lo que puede conducirlos á su fin, si los observan, y lo que puede privarlos, si faltan ellos. Y porque nadie puede cumplir estos Mandamientos sin el socorro de la Divina gracia, se les debe enseñar á orar por la Oracion Dominical, para que sepan la necesidad indispensable que tienen de encomendarse á Dios para no caer en pecado, y el metodo, que deben usar, el qual se les ha dictado por la boca de Jesu Christo mismo.

Manda tambien el Concilio de Trento que á esto se añadan todas las instrucciones que puedan inclinarlos al temor de Dios, y á la obediencia de sus Padres, porque aunque uno, y otro esté contenido en el Decalogo, su edad todavia tierna, é inconsiderada, tiene mas necesidad de ser contenida por la reverencia, y el temor de Dios, que los conduce al Cielo, y de los padres que los gobiernan en la tierra.

Pero la obligacion de un Cura no solamente es enseñarles estas verdades, sino tambien hacerselas comprender; imprimir en ellos unas noticias esteriles, y superficiales, una memoria obscura, é infructuosa, sería mostrarles el pan, y no cortarselo.

¿Qué les servirá repetir como ecos las palabras que vo-

Christo juvenes discipulos por vuestros Cathecismos, y merecereis con eso que Dios bendiga vuestros trabajos, y os recompense en el Cielo.

DISCURSO QUINTO.

Algunas veces pueden los Curas escusarse de poder predicar; pueden no tener el fondo de ciencia de donde puedan sacar discursos sublimes, ni aquellos talentos que pueden causar la admiracion á sus Pueblos: pero á lo menos deben aplicarse á catequizar; si no estan en estado de dar un alimento exquisito, y delicado á los grandes, corten á lo menos el pan á los pequeños que se lo piden, y hagan que no se verifique aquel dicho: *(a) Quia parvuli petierunt panem, & non erat qui frangeret eis.*

El Concilio de Trento, ó por mejor decir el Espiritu Santo, por esta Asamblea, tiene á esta Funcion por tan necesaria, que quiere que los Obispos en sus predicaciones adviertan á los Pueblos, embien sus hijos á las Doctrinas, y que los obliguen tambien por Censuras Eclesiasticas; pues con mayor razon los Curas que estan encargados de ellos; esta es una de las mas necesarias obligaciones de su oficio Pastoral.

Y asi, debeis, so pena de pecado, enseñar á los niños los primeros principios de la Fé, y de la Religion Christiana, que estan contenidos en el Symbolo de los Apostoles. La razon es porque estos niños desde su mas tierna edad deben encaminarse ázia su ultimo fin, que es la gloria del Parayso, y conviene que sepan el termino á que estan destinados. Lo qual se hace, dice Santo Thomas, por la exposicion de los Mysterios, que miran á

(a) Turen. 4. v. 4.

la Unidad de Dios, y Trinidad de las Divinas Personas, que deben hacer en el Cielo nuestra Soberana bienaventuranza. Despues es necesario enseñarles el camino, para arribar á este termino por la exposicion de los principales Mysterios que miran á la Encarnacion de Jesu Christo nuestro Señor; los medios que ha establecido para conducirlos á él, que son los Sacramentos, canales sagrados por donde corren sus gracias á las almas Christianas; y aunque es preciso darles un conocimiento suficiente de todos, particularmente es necesario explicarles los que son mas comunes, y necesarios, la Confesion, y la Comunión. De poco serviría saber el camino, si no se anda por él; es necesario, pues, enseñarles los Mandamientos del Señor, para que sepan lo que puede conducirlos á su fin, si los observan, y lo que puede privarlos, si faltan ellos. Y porque nadie puede cumplir estos Mandamientos sin el socorro de la Divina gracia, se les debe enseñar á orar por la Oracion Dominical, para que sepan la necesidad indispensable que tienen de encomendarse á Dios para no caer en pecado, y el metodo, que deben usar, el qual se les ha dictado por la boca de Jesu Christo mismo.

Manda tambien el Concilio de Trento que á esto se añadan todas las instrucciones que puedan inclinarlos al temor de Dios, y á la obediencia de sus Padres, porque aunque uno, y otro esté contenido en el Decalogo, su edad todavia tierna, é inconsiderada, tiene mas necesidad de ser contenida por la reverencia, y el temor de Dios, que los conduce al Cielo, y de los padres que los gobiernan en la tierra.

Pero la obligacion de un Cura no solamente es enseñarles estas verdades, sino tambien hacerselas comprender; imprimir en ellos unas noticias esteriles, y superficiales, una memoria obscura, é infructuosa, sería mostrarles el pan, y no cortarselo.

¿Qué les servirá repetir como ecos las palabras que vo-

sotros les habeis muchas veces inculcado, si no les haceis entender lo que significan? Porque, como puede un Parroquiano salvarse sabiendo lo que se contiene en el Symbolo, aunque no pueda por incapacidad recitarlo de memoria. Asi no se puede salvar aquel que sabe decirlo de memoria, pero que no comprehende el sentido. Es necesario, pues, hacerselo conocer por similes familiares, por explicaciones sencillas, acomodadas à su comprehension, por terminos inteligibles, para que conciban alguna idea menos confusa, y conforme à sus pequeñas luces, y à su debil capacidad.

De estos conocimientos de una fé puramente especulativa, es necesario llevarlos à las practicas de los Mandamientos de Dios, y de la Iglesia; inspirar desde sus primeros años en su espiritu ciertas maximas christianas que sean como semillas de una vida pura, y regular en lo sucesivo; inspirarles los primeros sentimientos de horror à los usos, y à las vanidades del mundo, para que los exemplos, y los malos discursos no sorprehendan su inocencia; hacerles sentir los primeros gustos de la virtud, antes que hayan recibido las impresiones del vicio; gravar en sus tiernos corazones una aversion al pecado, y hacerles temer hasta el nombre mismo, y las apariencias de él.

Para esto es necesario muchas veces reprehender el descuido de los Padres que no tienen cuidado de embiar à sus hijos à la Doctrina, à los Oficios Divinos, à la Misa, à la Iglesia, en donde puedan aprender los medios de vivir, y de conversar como buenos Christianos, con provecho de sus mismos padres, que tendrán el gusto de ver estas tiernas plantas llevar tan presto frutos de piedad, y de obediencia: Lo que no se huviera podido esperar en una edad mas abanzada, si se les huviese dejado crecer à su antojo, como plantas silvestres, sin riego, y sin cultura.

Es

Es necesario decirles que su conciencia está gravada de la educacion de estos niños; que su estado pide que los santifiquen por su educacion; que si faltan à ello tendrán el disgusto de ver propagarse las malas costumbres; que tendrán, y pagarán ellos mismos la pena de su descuido debiendo temer que la muerte coja de repente (segun el parecer de los Santos Padres) estas nuevas flores desde su nacimiento, para castigar à los Padres que no han tenido cuidado de cultivarlas; que es necesario que los conduzcan, y gobiernen ellos mismos para hacerlos mas atentos con su presencia, para asegurarse de que asisten à estas obligaciones; y para aprender ellos mismos muchas cosas de que algunas veces no tienen mas conocimiento que sus hijos.

La experiencia nos hace ver, que por esta omision se llega finalmente al extremo de la obstinacion; y que al contrario, trabajando siempre, ya à la derecha, ya à la izquierda, como hacen los buenos pilotos, no se deja de adelantar, aunque el viento sea contrario.

DISCURSO SEXTO.

LA virtud mas esencial de un Pastor es la vigilancia porque él está puesto para cuidar de sus Ovejas, y debe dar cuenta de la conducta de ellas: *Qui praeest in solitudine*, dice San Pablo. (a) Escribiendo este mismo Apóstol à Timotheo, se lo dice aun mas claramente: *Tu verò vigila.* (b) Vela, piensa en todo, provee à todas las necesidades. Si es necesario instruir, toma el ministerio de la palabra. Si es necesario edificar, viene à ser por sus virtudes exemplares la forma, y el modelo del rebaño que gobierna. Si es ne-

(a) Rom. 12. v. 8. (b) 2. Tim. 4. v. 5.

cesario asistir á sus Parroquianos en las necesidades publicas, ó particulares, estienda su caridad sobre ellos por sus exortaciones, y por sus limosnas. Si es necesario corregir abusos, emplea la dulzura de sus consejos, y la autoridad de sus exortaciones; todas sus obligaciones, y todo el ejercicio de caridad, y de su prudencia se ponen á favor de su vigilancia.

Esta obligación de velar está fundada sobre tres grandes principios de conducta, y de gobierno. El primero es, que la disciplina, y el buen orden no se establecen en una Parroquia sino con mucho trabajo, y continuos cuidados. ¿Qué dificultad no hallais en conducir á los Catholicos á la practica de las virtudes Evangelicas, y á los nuevos convertidos á la pureza de la fé, y á la asistencia á los ejercicios? ¿Qué trabajo no teneis en congregar vuestro rebaño en el recinto de vuestras Iglesias, para unirlos por la caridad, y por la participacion de los Sacramentos, y para distribuirles el pan de la santa palabra? El bien siempre es dificultoso de establecer; necesitase en los Curas, asi como en los Jueces, una especie de prudencia, y de fortaleza para sostener la justicia, y la verdad.

El segundo principio es, que el desorden se establece facilmente, y la disciplina se trastorna muy presto, ó por la inclinacion natural que tienen todos los hombres á la relaxacion (especialmente los hombres groseros á quienes huviereis descuidado de cultivar con una educacion christiana) ó por la malicia del hombre enemigo que se complace en sembrar zizaña en vuestros campos, quiero decir, en vuestras Parroquias, mientras estais dormidos en vuestra pereza; ó por el contagio de los malos, que siendo mas en número que los buenos, prevalecen siempre contra las buenas costumbres, y la justicia. Como quiera que sea, nada hay tan facil como desordenar la virtud; un mal consejo, un mal discurso, un mal exemplo es capaz de arruinar en un momento to-

todas las buenas costumbres establecidas largo tiempo há en una Parroquia.

El tercer principio es, que las faltas que suceden por la negligencia de un Cura, casi todas son irreparables. Muere un niño sin Bautismo, un enfermo sin Sacramentos, por el descuido de un Cura: ¿pues qué remedio? Si un hombre, (dice San Chrysostomo) merece la muerte por haver hecho perder la vida del cuerpo á alguno de sus semejantes; ¿á qué suplicios será condenado el que por su culpa deja morir una alma sin socorro alguno?

De esta dificultad de establecer el bien, de esta facilidad de trastornarle, de esta consecuencia del descuido de los Ecclesiasticos, saco yo la obligación de su vigilancia.

Un Cura en su Parroquia está obligado primeramente á hacer todo el bien que puede. El Hijo de Dios dixo á sus Apostoles, pero hablando con todos los Pastores: *Ego elegi vos ut eatis, & fructum afferatis, & fructus vester maneat.* (a) El motivo de su eleccion, y de su establecimiento, es que hagan fruto, y que este fruto permanezca. No es para dominar sobre vuestro pueblo por palabras, y modos aseglarados; no es para recoger vosotros mismos el fruto de vuestras fatigas; es para hacerles dar los frutos de vuestros trabajos, y de vuestras vigili-
as, & fructum afferatis. Y para que no creais, que basta emplear algunos cuidados pasajeros, y hacer algunas conversiones por aqui, ó por alli, trabajar algunos dias, y echaros á dormir despues; quiere que el fruto sea continuo; lo que no puede ser sin una vigilancia continua; para esto haveis sido hecho Cura, esta es vuestra primera obligación, esta es la cuenta que debeis dar

(a) Joan. 15. v. 16.

dár á Dios quando comparezcai delante del tribunal de su Justicia.

La segunda obligacion de un Cura es impedir todo el mal que puede; este es el oficio del Pastor; él debe ahuyentar los lobos, oponerse á las opresiones, á las violencias, y á los escandalos. Si se introduce una mala costumbre, debe oponerse como un muro de bronce para detener este torrente. Si los pobres gimen bajo el peso de las cargas publicas, ó particulares, debe ser su consolador, y su Padre. Si la avaricia, la colera, ó la impureza hacen algunos progresos en el Pueblo, debe por sus instrucciones, y por sus sabios consejos detener este torrente que lo inundaria; de otro modo no es Pastor que vela, sino un mercenario que huye; esto es, que calla, que se echa á descansar, y que se duerme á vista de la iniquidad.

La tercera obligacion es dar su vida por sus Ovejas: *Bonus Pastor animam suam dat pro Ovibus.* (a) No digo solamente morir por ellas; esto es un exceso de caridad, pero que conviene á vuestro estado: Vuestra sangre, hermanos míos, no es vuestra; vosotros debeis haceros anathema por vuestros hermanos. Hay ocasiones en que debeis sacrificar hasta el ultimo suspiro de vuestra vida por la salvacion de las almas, á exemplo del Soberano Pastor, que se entregó él mismo sobre una Cruz para salvar su Pueblo.

Pero no se trata aqui de morir, tratase de vivir para su pueblo. Son raros oy los golpes que consuman el cuerpo por un martyrio pronto, pero hay un martyrio largo, y continuo, y este es una vigilancia exacta, y laboriosa, que hace gemir por la dureza de muchos. La ocasion de dár su vida de una vez, es rara pero la ocasion, y

(a) Joan. 10. v. 11.

y los motivos de morir, como á fuego lento por sus Parroquianos, es continua, velando sobre ellos, y obrando por ellos con espíritu de caridad, y de paciencia; pero el mercenario no hace nada de todo esto: *Mercenarius, & qui non est Pastor.*

Esta vigilancia se debe estender á todo; es necesario que un Cura se considere como un centinela puesto por Jesu-Christo sobre su Iglesia para recoger los votos, y las adoraciones de los Fieles; sobre las escuelas, para procurar á una juventud docil unas impresiones de Religion, y de virtud, que la duren toda la vida; sobre los Sacerdotes, para que edifiquen por sus exemplos; sobre el servicio Divino, para que se haga con honor, y con decencia; sobre la administracion de los Sacramentos, para que se haga dignamente, para la santificacion de los fieles; sobre el cuidado de los pobres, para que no carezcan de socorro, ni de asistencia; sobre los enfermos, para que mueran en el Señor; y sobre todo lo que puede contribuir á la salvacion de sus Parroquianos.

Para excitaros á esta exactitud, quisiera que consideraseis muchas veces esta palabra de la Escritura, que dice hablando de Salomon: *Magnificè enim sapientiam tractabat.* (a) Trataba con magnificencia, y con honor la sabiduria. Todo el ministerio de un Cura es por Dios, y todo mira á Dios. Todo lo que hace debe ser grande, no solamente por la obra, sino por el fin, y por el objeto de ella; que es el mismo Dios. Y asi, nada hay, ni pequeño, ni bajo en los cuidados, y en los oficios de un Cura; porque todo se dirige á procurar el Reyno de Dios á las almas rescatadas con la Sangre de Jesu-Christo.

Quando yo considero que en el antiguo Testamento, no solamente dispuso Dios todas las cosas para la ma-

Ee 2

ges-

(a) 2. Macab. 2. v. 9.

gestad de su Templo, y por la gloria de sus Sacrificios; sino que descendió hasta determinar que las despaviladeras, y los vasos en que se havian de echar los mocos de las lamparas todo debia ser de oro, y de materias preciosas, quando veo, digo, que entra à referir tan por menor las cosas que parecen pequeñas, entiendo que es para instruir á todos los Pastores, que deben aplicarse á todo, y que nada hay pequeño, quando se trata de dár á Dios honor, y de salvar las almas.

¡Ay de mí! ¡Cómo me temo, que en el discurso de mi visita no halle por todas partes sino omisiones, y descuidos en las Parroquias! Porque ¿cómo se hace el servicio en ellas? ¿De qué manera viven los Sacerdotes? ¿Cómo cumplen las Fundaciones? ¿Cómo administran los Sacramentos? ¿Y cómo tienen los ornamentos que sirven al Tabernaculo?

Quatro especies hay de Pastores, que no velan sobre su rebaño.

Los spiritus inquietos, que no residen.

Los spiritus perezosos, que no trabajan.

Los spiritus vanos, que no trabajan en lo que deben.

Los spiritus tímidos que no se atreven á restablecer el orden.

Pastores inquietos que se hallan siempre mal en donde quiera que están; la residencia se les hace pesada; las funciones de su ministerio son para ellos de un peso insoportable; como no tienen la satisfaccion que dá el cumplimiento de sus obligaciones, llevan arrastrando quanto pueden fuera de sus Parroquias, su inquieta conciencia; no sirven á sus Pueblos; y de este modo, ni son honrados, ni gustan de vivir en el lugar en que Dios les ha puesto, porque no cumplen las leyes que Dios les ha impuesto. No hay partido que no abracen para divertirse, y para borrar, y acallar (si puede ser) en medio de sus excesos las reprehensiones secretas de su descuido: mercado á que no vayan para exercer un avaro comercio;

cio; visitas que no hagan por pasar en las diversiones el tiempo que deben á su ministerio. Un Christiano peca, enferma un Christiano, muere un Christiano, y su Cura se pasea, su Cura se divierte.

Pero el Santo Concilio de Trento; ¿no manda expresamente esta residencia? ¿Un Piloto abandona acaso su timon? ¿Deja su puesto un Centinela? ¿Salese de la Plaza un Comandante, quando está expuesta á ser atacada de los enemigos? Pero direis vosotros, yo he dejado un Sacerdote de mis vecinos que velará por mí. Si fueseis un buen Pastor, y no un mercenario, seriais más atento al provecho de vuestras Ovejas, ó por mejor decir, de las Ovejas de Jesu-Christo; quando dice á San Pedro: *Pasce oves meas*; (a) se las confia á San Pedro; pero á él le pertenecen en propiedad; queriendo decir en esto á los Pastores: Yo os establezco Pastor, pero no sois el dueño; tenéis la guarda de ellas, pero no la propiedad; no os es permitido el ponerlas en otras manos. Labán podia hacer lo que quisiese de sus Rebaños, pues era el amo de ellos; dase los á guardar á Jacob; Jacob no podia darlos á guardar á otro sin el orden de Labán; porque Jacob no era sino el Pastor, Labán era el dueño. Vuestras Ovejas son de Jesu-Christo, y así ha dicho, *pasce*, y no *posside*.

Los spiritus perezosos son los que hacen la obra de Dios con negligencia; que tienen nombre de vida, y están muertos; que no habiendo entrado en la Iglesia, sino por gozar en ella algunas rentas, hacen todo su negocio de su retribucion, no de su trabajo; que han mirado el Sacerdocio como una dignidad; no como una carga, y han hecho de su vocacion como un oficio que les dà con qué vivir, y lleva consigo el privilegio de la ociosidad. No obstante, la Escritura casi nunca habla del Sacerdocio sino por respeto á sus funciones. En el antiguo Testamento:

(a) Joan. 21. v. 17.

to: *Applica tibi Aaron cum filiis ejus, ut Sacerdotio fungantur mihi.* (a) No dice, *ut sint sacerdotes, sed ut Sacerdotio fungantur.* En muchos lugares del nuevo Testamento: *Sollicite cura te ipsum probabilem exhibere Deo, operarium inconfusibilem;* (b) le dice San Pablo á Timotheo, que sea aprobado de Dios, y que no sea reprehensible delante de los hombres. Y añade: *Recte tractantes verbum Dei, &c.* Por esto solamente es por lo que se puede conciliar el respeto, y el reconocimiento de los Parroquianos. Os rogamos, decia á los Thesalonicenses: *Ut noveritis eos, qui laborant inter vos, & presunt vobis, & movent vos, ut habeatis illos abundantius in charitate propter opus illorum.* (c) No dice, á causa de su dignidad, sino á causa de su trabajo, para darnos á conocer una verdad; y es que las Parroquias no se han hecho para los Curas, para alimentarlos, para acomodarlos, &c. sino que los Curas se han hecho para las Parroquias, para instruir á los Parroquianos, y para edificarlos. El mundo material se ha hecho para el hombre; todo lo hermoso que hay en él, toda quanta comodidad hay, y toda quanta riqueza hay, todo es para él; pero en el mundo espiritual, que es la Iglesia, todo es al contrario; la Iglesia no se ha hecho para el Sacerdote, sino el Sacerdote para la Iglesia.

Los terceros son unos spiritus frivolos, y vanos, que se ocupan en sus pasiones, no en sus obligaciones; que velan, no en lo que deben á los demás, sino en lo que los demás les deben á ellos; un espíritu de dominación, y de orgullo que los posee; en lugar de un espíritu de dulzura, y de caridad, les hace mirar á sus Parroquianos como esclavos; mas atentos á lo que pasa en las casas de la Villa, ó la Ciudad, que á lo que se hace en

(a) Exod. 28. v. 1. (b) 2. Tim. 2. v. 15.

(c) 1. Thes. 5. v. 12. y 13.

la Iglesia, tomando partido en una Parroquia, y sembrando la discordia en ella; y aquellos que debían ser los Angeles de paz, están siempre (contra el precepto de San Pablo) anegados en los negocios seculares.

¿Y qué diré yo de aquellos spiritus tímidos, que no se atreven á corregir los males que conocen, ó porque temen á los que los cometen, ó porque esperan alguna cosa de ellos, ó porque no los aman, ó porque los aman demasiado, y por eso los adulan; que no teniendo fuerza para condenar el pecado, vienen á ser complices de los pecadores; que se cansan de los menores cuidados, y se enfadan de las menores resistencias?

Es necesario velar sobre todos los abusos, y corregirlos en quanto se pueda. ¿Dónde está el zelo de la Casa de Dios? ¿Por qué no sois tan sensibles al bien espiritual de vuestra Parroquia, como lo estais de vuestros bienes temporales, ó de vuestra renta? *Ad verecundiam vestram dico.* (a) ¿Con qué exactitud no cobra un Cura el diezmo por sí mismo? Vosotros le vereis con los ojos abiertos por todas partes, él se aplica á todo, lo registra todo, lo sienta todo, midiendo, ó pesando los granos, poniendo los menudos á parte, y recogiendo el trigo con gusto; señalando á los que no han pagado, y pudiendo decir como Jacob: *Fugiebatque somnus ab oculis meis.* (b) ¿Con qué puntualidad no exigen estas retribuciones!

Yo no desapruero esta vigilancia. Si nosotros hemos sembrado en vuestras almas los bienes espirituales (dice San Pablo á los Corinthios) ¿será mucho que cojamos algunos frutos de vuestros bienes temporales? Yo solamente pido, que haya otro tanto cuidado, y vigilancia por el buen orden de su Parroquia, y por la salvacion de sus Parroquianos, como por la conservacion de lo temporal de su Curato.

DIS-

(a) 1. Cor. 6. v. 5. (b) Genes. 31. v. 40.

to: *Applica tibi Aaron cum filiis ejus, ut Sacerdotio fungantur mihi.* (a) No dice, *ut sint sacerdotes, sed ut Sacerdotio fungantur.* En muchos lugares del nuevo Testamento: *Sollicite cura te ipsum probabilem exhibere Deo, operarium inconfusibilem;* (b) le dice San Pablo á Timotheo, que sea aprobado de Dios, y que no sea reprehensible delante de los hombres. Y añade: *Recte tractantes verbum Dei, &c.* Por esto solamente es por lo que se puede conciliar el respeto, y el reconocimiento de los Parroquianos. Os rogamos, decia á los Thesalonicenses: *Ut noveritis eos, qui laborant inter vos, & presunt vobis, & movent vos, ut habeatis illos abundantius in charitate propter opus illorum.* (c) No dice, á causa de su dignidad, sino á causa de su trabajo, para darnos á conocer una verdad; y es que las Parroquias no se han hecho para los Curas, para alimentarlos, para acomodarlos, &c. sino que los Curas se han hecho para las Parroquias, para instruir á los Parroquianos, y para edificarlos. El mundo material se ha hecho para el hombre; todo lo hermoso que hay en él, toda quanta comodidad hay, y toda quanta riqueza hay, todo es para él; pero en el mundo espiritual, que es la Iglesia, todo es al contrario; la Iglesia no se ha hecho para el Sacerdote, sino el Sacerdote para la Iglesia.

Los terceros son unos spiritus frivolos, y vanos, que se ocupan en sus pasiones, no en sus obligaciones; que velan, no en lo que deben á los demás, sino en lo que los demás les deben á ellos; un espíritu de dominación, y de orgullo que los posee; en lugar de un espíritu de dulzura, y de caridad, les hace mirar á sus Parroquianos como esclavos; mas atentos á lo que pasa en las casas de la Villa, ó la Ciudad, que á lo que se hace en

(a) Exod. 28. v. 1. (b) 2. Tim. 2. v. 15.

(c) 1. Thes. 5. v. 12. y 13.

la Iglesia, tomando partido en una Parroquia, y sembrando la discordia en ella; y aquellos que debían ser los Angeles de paz, están siempre (contra el precepto de San Pablo) anegados en los negocios seculares.

¿Y qué diré yo de aquellos spiritus tímidos, que no se atreven á corregir los males que conocen, ó porque temen á los que los cometen, ó porque esperan alguna cosa de ellos, ó porque no los aman, ó porque los aman demasiado, y por eso los adulan; que no teniendo fuerza para condenar el pecado, vienen á ser complices de los pecadores; que se cansan de los menores cuidados, y se enfadan de las menores resistencias?

Es necesario velar sobre todos los abusos, y corregirlos en quanto se pueda. ¿Dónde está el zelo de la Casa de Dios? ¿Por qué no sois tan sensibles al bien espiritual de vuestra Parroquia, como lo estais de vuestros bienes temporales, ó de vuestra renta? *Ad verecundiam vestram dico.* (a) ¿Con qué exactitud no cobra un Cura el diezmo por sí mismo? Vosotros le vereis con los ojos abiertos por todas partes, él se aplica á todo, lo registra todo, lo sienta todo, midiendo, ó pesando los granos, poniendo los menudos á parte, y recogiendo el trigo con gusto; señalando á los que no han pagado, y pudiendo decir como Jacob: *Fugiebatque somnus ab oculis meis.* (b) ¿Con qué puntualidad no exigen estas retribuciones!

Yo no desapruero esta vigilancia. Si nosotros hemos sembrado en vuestras almas los bienes espirituales (dice San Pablo á los Corinthios) ¿será mucho que cojamos algunos frutos de vuestros bienes temporales? Yo solamente pido, que haya otro tanto cuidado, y vigilancia por el buen orden de su Parroquia, y por la salvacion de sus Parroquianos, como por la conservacion de lo temporal de su Curato.

DIS-

(a) 1. Cor. 6. v. 5. (b) Genes. 31. v. 40.

DISCURSO SEPTIMO.

Ninguna cosa debe afligir tanto al Pastor de una Parroquia, como el ver reynar la discordia en el rebaño, y descarriadas las Ovejas.

Aquella madre que veía en presencia de Salomon sin enternecerse al niño, que estaban para dividir por medio, era una falsa madre: ¿pues qual será el amor de un Cura, que pudiendo componer muchas veces las diferencias, y los pleytos, que la avaricia, ó el odio encienden en las Parroquias, vé á presencia suya, dividirse sus hijos por discordias, y por pleytos, sin detenerlos por la caridad? La lengua de un Sacerdote, no solamente debe anunciar la paz, sino procurarla, y producirla.

Y puesto que Dios os ha destinado para anunciar un Evangelio de paz á sus Pueblos; puesto que estais obligados á encender en sus corazones el fuego de la caridad, que Jesu-Christo ha venido á traer al mundo; puesto que debéis todos los dias pedir á Dios, como Jesu-Christo, que vuestros Parroquianos estén todos unidos, ó por mejor decir, todos sean uno por una caridad intima, asi como el Padre, y Jesu-Christo no son mas que uno, nada debéis vosotros desear tanto, como establecer, y mantener la paz en vuestras Parroquias.

Si quando un vapor se levanta, se levanta al mismo tiempo un viento capaz de disiparle, el Cielo siempre estaria sereno, pero porque el ayre está tranquilo, y no sopla ningun viento, se eleva el vapor, se espesa, y se endurece, y causa en fin las tempestades.

La ira crece con el tiempo, crecen los disgustos, los daños se aumentan, las partes mutuamente se perjudican, y quando el mal está muy adelantado, ya casi no resta mas que llorarle.

Quando llegais á saber que hay en vuestras Parroquias al-

alguna divison, alguna disension, alguna queja, ¿qué tenéis que hacer, sino ahogarla en su nacimiento antes que se estienda, y lleve tras de sí los animos por consideraciones de familias, ó de interes, y los exponga á rompimientos públicos, y algunas veces irreconciliables? (a) *Laudemus homines divites in virtute, pacificantes in domibus suis.* Corred á ellos para ahogar á estas serpientes en las madrigueras en que han nacido.

No conviene emplear asperas, y desatentas reprehensiones; es necesario mover primero á estas almas groseras por su poca educacion, y salvages por su colera; es necesario que los movais por vuestra caridad, y los suavizeis por vuestra paciencia. En lo qual son reprehensibles es os Eclesiasticos de un genio terrible, y rustico, que quieren apaciguar las querellas en sus Parroquias, querellandose ellos mismos; estos no obran como padres, sino como Jueces severos, que en lugar de ser mediadores, se hacen partidarios de unos, y quieren ajustar las diferencias, no por razon, sino por autoridad, y dan ellos mismos exemplo de la colera que reprehenden. Es necesario buscar los medios mas suaves, y mas convenientes; hacerles conocer el daño que tienen; darles tiempo de reconocerse, y recoger las velas quando el viento es demasiado fuerte.

Pero porque las razones de interés, y de amor proprio son las mas sensibles, interesadlos en la caridad; repetidles muchas veces que un ajuste, ó composicion siempre es mas util que un Pleyto, cuyo seguimiento es ruinoso, y aun la ganancia muy incierta: decidles lo que decian los amigos de Job: (b) *Judicium eligamus nobis, & inter nos videamus quid sit melius*; recurrir antes á los arbitrios de una capacidad, y de una conciencia inviolable, que á Procuradores, y gentes de Justicia, que bien lejos de abreviar, ni acabar los Pleytos,

(a) Eccli 44 v. 6.

(b) Job 34 v. 4.

tos, los cultivan como un fondo sobre el qual cuentan como sobre su mas segura renta.

Los Pleytos son causas de injusticias, un Seminario de iniquidad, un monton de inquietudes, la ruina de las familias, y aun mucho mas de las almas.

Por lo que toca á las disensiones, y las discordias, el interés suele ser ordinariamente la raiz de los Pleytos en el Pueblo; porque este no tiene aquellas pasiones delicadas de las gentes cultas, que saben moderar el movimiento de su colera.

Es necesario dar á conocer que mediáis, y que os interponéis, no por el reposo, ni por la impunidad del ofensor que mereceria la pena de su ofensa, sino por la del ofendido; que este ultimo halla siempre mas provecho en la paz; que el que la recibe recobra un bien temporal, y que el que la da recobra un bien eterno.

Yo bien sé que en los primeros movimientos de la ira no oirán nada de esto; pero dejadle arrojar aquel primer fuego, que exagere quanto quiera la gravedad de la ofensa, y la injuria del ofensor: (a) *Date locum ira*, dice San Pablo. Vosotros les debéis predicar muchas veces las consequencias de las enemidades, las dulzuras de la concordia, el exemplo de los Santos siempre pacíficos con el proximo, y representarles que muchas veces se toman por un zelo de justicia los sentimientos secretos de venganzas.

Reprehended á los que se meten á sembrar la discordia, y á esos chismosos que inspiran el odio, y la division por sus malignos discursos: (b) *Vir peccator turbabit amicos; & in medio pacem habentium immittet inimicitiam.*

¿Quereis saber quales son los medios de que os podeis valer?

Ob-

(a) R. m. 12. v. 19.

(b) Eccli. 28. v. 11.

Observad lo primero, el no tomar jamás ningun partido en las divisiones que pueden suceder en las Parroquias; yo no digo que no esten obligados á oponerse, y aun á declararse contra los que oprimen á sus Parroquianos; porque siempre será verdad, segun las palabras de San Agustín: *Ne existimes eas faciem potentis, & ponas scandalum in equitate tua.* Hay Curas cobardes que dan al mundo una deferencia servil; que por sujeciones indignas de su caracter olvidan el honor que tienen de ser los Ministros de Jesu-Christo, adulan los vicios del Señor, ó del mas rico de su Parroquia; reparten su incienso entre Dios, y ellos, acomodando á sus gustos las Reglas, y las Constituciones de la Iglesia, y abatiendo de este modo la Dignidad de su Sacerdocio.

Un Cura debe ser en las ocasiones el consolador de los afligidos, y el protector de los debiles. ¿A quien quereis que acudan los pobres paysanos contra las injusticias que se les hacen, sino al que está encargado de su salvacion, y de su reposo, y á quien todos los dias ven en el Altar ofrecer por ellos el Santo Sacrificio?

Entonces es quando el Pastor debe exercer su zelo, pero mezclado, no obstante de sabiduria, y de moderacion; de suerte que parezca que se opone á las violencias, y á las opresiones; y que esto es por un espíritu de equidad, y no por un motivo de passion.

Lo segundo para denotar que no tiene aquel espíritu de parcialidad, sino la moderacion en sus acciones, y en sus palabras: *In fide, & lenitate ipsius*, dice el Sabio. (a) Reprehenda igualmente las violencias, y las usurpaciones de los ricos, y los deseos inmoderados de los pobres. Conforme dice á los ricos con el Propheta: No tomeis la herencia de vuestro vasallo con violencia,

Ff 2

di.

(a) Eccli. 45. v. 4.

diga tambien á los pobres con Tobias; *Non licet vobis, aut edere ex furto aliquid, aut contingere:* (a) y si dice á los ricos; *Non morabitur opus mercenarii tui apud te usque mane,* (b) que es necesario pagar exactamente al mercenario, y al artesano que ha trabajado; diga tambien al mismo tiempo al artesano estas palabras del Eclesiastico: El jornalero que se embriaga, siempre estará pobre. Y al mismo tiempo que representa á los ricos la obligacion de hacer limosna, advierta al pobre, que la pereza voluntaria es un pecado delante de Dios; y que el Mandamiento grande que Dios ha hecho al hombre al echarle del Parayso Terrenal, es comer el pan con el sudor de su rostro.

No hay cosa tan comun entre los Curas, como este espiritu de parcialidad: los unos están siempre á favor de los nobles de su Parroquia, porque teniendo una conducta irregular, tienen necesidad de proteccion contra las quejas que hacen contra ellos, ò porque usurpan alguna utilidad temporal, ò porque están deslumbrados con sus bienes. Hay otros, que siempre están por los Paysanos, sin examinar si tienen razon, ó no; ó porque se dejan llevar de una falsa compasion, ó porque buscan, y pretenden hacer un falso merito de una proteccion que no viene á tiempo; ò porque quieren dominar sobre los Señores temporales, ó partir con ellos una dominacion secular, y hacerse los Señores del lugar, como lo son de la Iglesia, y de la Parroquia: (c) *Fuste quod iustum est persequeris, ut vivas, & possideas terram, quam Dominus Deus tuus dederit tibi.*

Como quiera que sea, el consejo mas justo que os puedo dar, es no tomar partido alguno en las divisiones que suceden en vuestras Parroquias; de este modo

(a) Tob. 2. v. 21.

(b) Ibid. 4. v. 15.

(c) Deuter. 16. v. 20.

venis á ser agradables á Dios, que es un Dios de paz, y en quien no hay acepcion de personas; de este modo llegais á ser felices, porque la paz que manteneis entre vuestros Pueblos os alcanza á vosotros, y porque sois vosotros los que gozais en particular de la tranquilidad de que gozan todos en comun; por este medio haceis á vuestros Pueblos felices, porque no hay mayor felicidad, que tener la paz de Jesu-Christo.

Muchos hay que gustan de los Pleytos, que se alegran de las zizañas, y que serian mejores Procuradores, que Sacerdotes.

Pero no hay espiritu mas peligroso que el de la zizaña para un Cura, porque pasa por un hombre interesado, por un hombre codicioso de honor, ò de bienes temporales, y porque pierde la confianza, y la amistad de aquellos contra quienes pleytea.

Esto repugna á la dulzura de su Sacerdocio: (a) *Servum Dei non oportet litigare, sed mansuetum esse ad omnes,* dice San Pablo: Y el Cura no dice todos los dias por sí mismo: (b) *Ne litis horror insonet. Extingue flammam litium?*

Es una maxima constante que un Cura no hace algun bien en su Parroquia, sino en quanto es amado. Si se trata de persuadir á vuestros Parroquianos las verdades de la salvacion, cierran los oidos del corazon quando oyen á los Curas que exercitan la paciencia de sus Parroquianos; que exigen con rigor los derechos, que estenden á medida de su desordenada codicia, que quisieran vender caro á los pobres, hasta los mismos Sacramentos que les administran; y que segun el Apostol, haciendose una mercancía de la piedad, van á llevar algunas veces hasta los Tribunales Seculares, con escandalo del Público, la verguenza, y el exceso de su avaricia.

DIS-

(a) 2. Tim. 2. 24.

(b) Ofic. Divin.

DISCURSO OCTAVO.

UNA de las primeras qualidades, y de las mas necesarias á un Pastor, es la afabilidad. El Concilio de Cartago manda que se examine si tiene un corazon tierno, compasivo, y si es afable. Yo me acuerdo que en nuestra Consagracion el Pontifical Romano hace principalmente estas preguntas: *Vis pauperibus, & peregrinis, omnibusque indigentibus esse propter nomen Domini affabilis, & misericors?*

Lo primero. San Agustin dice: *Quod Christiani sumus, nobis sumus; quod prepositi aliis sumus.* Nosotros tenemos un corazon para los demás, y un Cura para sus Parroquianos. Si es de un genio aspero, y terrible, ¿quien se atreverá á hablarle? El es su Médico en sus enfermedades, consolador en sus aflicciones, pacificador en sus diferencias, el depositario, y el confidente de todos los negocios de su Parroquia, todo se encoge, y todo se dilata delante de él. San Gregorio dice: *Bonis Subditis vivere ad salutem sufficit, Prelatis propria vita non sufficit.* Dos caminos hay, el uno para sí para gobernarse; y el otro para los demás para ayudarlos: Tambien leemos que la afabilidad de San Ambrosio sirvió mucho para la conversion de San Agustin.

Lo segundo. Un Pastor debe trabajar en ganar todos sus Parroquianos en atraerlos á Dios, y en instruirlos, y en corregirlos; pero ¿y como los ha de ganar á todos? Haciendose todo para todos: (a) *Omnibus omnia factus sum*, recibendolos á todos, sufriendolos á todos; lo que no se puede hacer sin este buen acogimiento, y esta afabilidad. Los Romanos tenian mandado que el Tribuno del

(a) 1. Cor. 9. v. 22.

del Pueblo tuviese siempre sus puertas abiertas para escuchar las súplicas, para recibir los memoriales, y para proveer á las necesidades temporales. La casa de un Cura, debe estar siempre abierta, para dar al uno un buen consejo, al otro una consolacion, á un pobre una limosna, á un desgraciado una recomendacion, y decir á otro una palabra de exortacion, y de edificacion.

Lo tercero: El oficio del Cura es un oficio de caridad; él debe ser algunas veces el Juez de sus Parroquianos en el Tribunal de la penitencia; el arbitro de sus diferencias en sus Pleytos, ó en sus querellas; el refugio, el asilo, y en alguna manera el centro en que todos los corazones vengán á reunirse. Pero no se puede ejercer utilmente ninguno de estos ministerios, si no tiene un fondo de afabilidad, y (sin relajarse nada de las reglas santas de la Moral) no sazona, digamoslo así, su conducta por modos dulces, é insinuantes.

Regularmente hay entre los Curas quatro suertes de humores particulares muy opuestos á las Funciones públicas de su Sacerdocio.

1. Un espíritu de melancolía, ó por mejor decir, de retiro de toda obra de caridad; tristes, encerrados en sus casas, y en sí mismos, y ocupados de su imaginacion, ó de sus pensamientos, no pueden los Parroquianos acercarse á ellos; el Señor Cura, dicen, es muy retirado, no quiere hablar á nadie, su gusto es ellarse estudiando; es un hombre muy devoto, siempre está en meditacion, y no interrumpirá su Oracion por todos los bienes del mundo; Dios le llama por ese camino, y gusta de ir por él. Pero por otra parte es un hombre que gusta de compañía, tiene buena mesa, juega, no puede dejar á sus amigos, la conversacion le es muy agradable: ¿Y que conversacion? del gobierno, del campo, de los chismos de la Aldea, de las esperanzas de una cosecha incierta: inútiles discursos de un Sacerdote que no debe hablar, sino para la instruccion, ó para la edi-

edificación pública. Es necesario que un Cura deje tanto su mesa, si es hombre que gusta de compañía, como su Oración, si es devoto. Pero si es un hombre de negocios, si piensa en sus intereses, piensa en recoger sus diezmos, en mantener por algún artificio indecente la comodidad de su familia, en amontonar, en sostener un Pleyto, acaso contra su misma Parroquia, ó para sus parientes, ó para sí mismo; ¿No vé que el Apostol prohibe á los Eclesiasticos mezclarse en los bienes, y en los negocios del siglo?

Pero dirán, ese es el medio de ser importunado de sus Parroquianos: *Quod prepositi sumus, aliis sumus.* ¿Haveis sido hechos Pastores, por ventura, para vosotros solos? Pues qué, ¿Vuestras Ovejas no os sirven de nada?

2. Un espíritu de altivez, y de dominación; no oyendoles, ni los Eclesiasticos, ni los Parroquianos, en quienes mandan, sino es: *Yo quiero ser el amo en mi Parroquia.* Representadles la razon, y la equidad; y os responderán: *Yo quiero ser obedecido.* Es necesario que un Tieniente esté siempre muy humilde delante de él, si quiere que haya paz en la casa. Toda la Parroquia tiembla quando es necesario hablar al Señor Cura. La mayor reprehension que hace el Propheta Ezequiél es, que tratan á las Ovejas con rigor: (a) *Cum austeritate imperabatis eis, & cum auctoritate.* El Hijo de Dios prohibe mandar con tanta autoridad, y altivez. No es vuestro honor el que os ha encomendado; es la salvacion de vuestros hermanos; vosotros sois su Señor, no su Tyrano, dice San Chrysostomo; os ha hecho su Superior, no para hacerlos respetar, sino para hacerlos edificar: *Nos autem servos vestros per Jesum Christum.* No decia: Nosotros somos vuestros Amos, vuestros Omnipos, vuestros Superiores,

(a) Ezeq. 34. v. 4.

sino: *Nos autem servos vestros per Jesum Christum.* Y San Gregorio Nazianzeno: *Nos verò nec adversum plebeium, & infimi ordinis hominem supercilium attollimus.*

3. Un espíritu de indocilidad. No quieren recibir, ni dictamen, ni consejo de nadie. ¡O orgullo del corazon humano! No se quiere confesar que se ignora alguna de sus obligaciones, ó que se ha descuidado en cumplirlas. Si alguno llega á advertirles las necesidades de su Parroquia, ó algun desorden que es necesario remediar, se enfadan, y le dicen: *Yo sé mejor que él lo que debo hacer.* Y Moysés, que era el mayor hombre del mundo, se aprovechó de los consejos de Jetro su suegro, que era pagano. San Juan Chrysostomo se aprovechó de los avisos de una muger para predicar bien. Y San Gregorio el Grande no reconocia por verdaderos amigos suyos, sino á los que le advertian las obligaciones de su empleo.

¿Para qué os ha establecido Dios? *Ut evellas, & destruas, & disperdas, & dissipas, & edifies, & plantes.* (a) Para corregir los abusos, para arrancar los desordenes, para destruir los pecados, para edificar, y obrar todo el bien que se pueda. ¿Pero como puede corregir un Cura los desordenes secretos de su Parroquia, si no es advertido de ellos? Los malos se ocultan; los buenos no quieren ofender la reputacion del proximo; otros temen la indiscrecion de un Cura; y en fin este es siempre el ultimo que sabe los desordenes de su Parroquia; y asi es necesario que sea vigilante; porque dará cuenta, no solamente de lo que ha sabido, sino tambien de lo que debió saber.

4. Un espíritu de vanagloria. No quieren hablar sino á los ricos; y aunque los pobres lleguen son desechados. Si viene algun miserable para consolarse, *no está en casa* Tom. 6. Gg

(a) Jerem. 1. v. 10.

el Señor Cura; si viene una Señora, ó una persona rica, que entre al instante.

Pero Santiago dice: Hermanos míos, no tengais respeto humano por la condicion de los pobres, vosotros que tenéis la fé de la gloria de nuestro Señor Jesu-Christo. Un Cura que no es afable para los pobres, ordinariamente los deja morir de hambre. Los pobres son los que necesitan de socorro, de asistencia, y de consuelo; Dios los ha escogido para que sean ricos en la fé, y herederos del Reyno que ha prometido á los que le aman.

No digo que sea necesario entregarse á las conversaciones inútiles de algunas personas ociosas; ni digo que sea necesario ocuparse, y sufrir con paciencia en las habladurias, y repeticiones molestas de algunas almas escrupulosas; no digo que sea justo dár el tiempo del estudio, ó de la oracion á audiencias frivolas, y vanas. Un Sacerdote que tiene que cumplir con su obligacion, no debe perder mucho tiempo. Es necesario que su espíritu se alimente de la oracion, ó de la lectura; es necesario que se dé á las necesidades, y á las urgencias de su Parroquia. ¿Y qué tiempo no debe emplear con sus enfermos?

Debe evitar aquellas groserías rusticas que en la vida campestre, y en la conversacion de la Aldea se pegan muy de ordinario, por poca inclinacion que se tenga á ellas; aquellos enfados que una soledad forzada, quando no se sabe ocupar en sus obligaciones, hace contraer necesariamente; aquellas gravedades afectadas, que exasperan á los Parroquianos, y que les quitan la buena fé, la docilidad, y la confianza, por las cuales debe inspirarles la caridad, y la doctrina de Jesu-Christo.

Ni digo tampoco que sea conveniente darse á aquellas familiaridades que desacreditan á un Cura, que lo exponen muchas veces á la burla, y al desprecio de sus Parroquianos, y les dan aliento para murmurar, y aun para jurar delante de él, y que cierran su boca á las cor-

rec-

recciones, y á las reprehensiones.

Debe ser afable, de buen acogimiento para todo el mundo, segun las reglas de la caridad, y de la prudencia. Es necesario que atienda á su dignidad sin orgullo; que exerza su caridad sin bajeza; que sepa ser dulce, y condescendiente á todas las flaquezas, contenido, y circunspecto en sus acciones, y en sus palabras, para no hacer nada indigno de su caracter.

En fin, es necesario ser mas serio con las personas de distincion, no sea que le desprecien; y tener mas anchura de corazon para con los pobres, no sea que se imaginen despreciados.

Stude amari, & amare, decia San Bernardo, blandum te, & affabilem præbe, supportare non solum patienter, sed, & lubenter infirmitates fratrum, tam morum, quam corporum.

DISCURSO

PRONUNCIADO A LA ASAMBLEA Provincial de Narbona.

EL Rey, Señores, nos manda juntar aqui, y su Eminencia nos convoca de su parte en cuerpo de Provincia Eclesiastica. Proponenos, que aceptemos, y recibamos la Constitucion del Papa, en forma de Breve, para la condenacion del Libro del Señor Arzobispo de Cambay, y que tratemos, y convengamos en los medios de hacerla publicar en nuestras Diocesis, unánimemente para nosotros, y útilmente para los Pueblos.

Nunca podemos alabar bastante la piedad del Rey, que se interesa con tanto zelo en todo lo que pertenece

Gg 2

á

el Señor Cura; si viene una Señora, ó una persona rica, que entre al instante.

Pero Santiago dice: Hermanos míos, no tengais respeto humano por la condicion de los pobres, vosotros que tenéis la fé de la gloria de nuestro Señor Jesu-Christo. Un Cura que no es afable para los pobres, ordinariamente los deja morir de hambre. Los pobres son los que necesitan de socorro, de asistencia, y de consuelo; Dios los ha escogido para que sean ricos en la fé, y herederos del Reyno que ha prometido á los que le aman.

No digo que sea necesario entregarse á las conversaciones inútiles de algunas personas ociosas; ni digo que sea necesario ocuparse, y sufrir con paciencia en las habladurias, y repeticiones molestas de algunas almas escrupulosas; no digo que sea justo dár el tiempo del estudio, ó de la oracion á audiencias frivolas, y vanas. Un Sacerdote que tiene que cumplir con su obligacion, no debe perder mucho tiempo. Es necesario que su espíritu se alimente de la oracion, ó de la lectura; es necesario que se dé á las necesidades, y á las urgencias de su Parroquia. ¿Y qué tiempo no debe emplear con sus enfermos?

Debe evitar aquellas groserías rusticas que en la vida campestre, y en la conversacion de la Aldea se pegan muy de ordinario, por poca inclinacion que se tenga á ellas; aquellos enfados que una soledad forzada, quando no se sabe ocupar en sus obligaciones, hace contraer necesariamente; aquellas gravedades afectadas, que exasperan á los Parroquianos, y que les quitan la buena fé, la docilidad, y la confianza, por las cuales debe inspirarles la caridad, y la doctrina de Jesu-Christo.

Ni digo tampoco que sea conveniente darse á aquellas familiaridades que desacreditan á un Cura, que lo exponen muchas veces á la burla, y al desprecio de sus Parroquianos, y les dan aliento para murmurar, y aun para jurar delante de él, y que cierran su boca á las cor-

rec-

recciones, y á las reprehensiones.

Debe ser afable, de buen acogimiento para todo el mundo, segun las reglas de la caridad, y de la prudencia. Es necesario que atienda á su dignidad sin orgullo; que exerza su caridad sin bajeza; que sepa ser dulce, y condescendiente á todas las flaquezas, contenido, y circunspecto en sus acciones, y en sus palabras, para no hacer nada indigno de su caracter.

En fin, es necesario ser mas serio con las personas de distincion, no sea que le desprecien; y tener mas anchura de corazon para con los pobres, no sea que se imaginen despreciados.

Stude amari, & amare, decia San Bernardo, blandum te, & affabilem præbe, supportare non solum patienter, sed, & lubenter infirmitates fratrum, tam morum, quam corporum.

DISCURSO

PRONUNCIADO A LA ASAMBLEA Provincial de Narbona.

EL Rey, Señores, nos manda juntar aqui, y su Eminencia nos convoca de su parte en cuerpo de Provincia Eclesiastica. Proponenos, que aceptemos, y recibamos la Constitucion del Papa, en forma de Breve, para la condenacion del Libro del Señor Arzobispo de Cambay, y que tratemos, y convengamos en los medios de hacerla publicar en nuestras Diocesis, unánimemente para nosotros, y útilmente para los Pueblos.

Nunca podemos alabar bastante la piedad del Rey, que se interesa con tanto zelo en todo lo que pertenece

Gg 2

á

á la pureza de la fé, que ha recibido de sus Padres; y que sosteniendo por su Real Autoridad nuestra solicitud Pastoral, impide que la heregía, y la novedad se establezcan, y se introduzcan en su Reyno.

Los Emperadores, y los Reyes Christianos han tomado en todos tiempos la qualidad de defensores de la Fé, de Protectores de los Santos Canones, y Ministros del Todo poderoso, establecidos para mantener la paz, y la tranquilidad de su Iglesia. Esta proteccion la han mirado como la mas noble funcion de la Dignidad Real, el derecho mas honorifico de la Corona, y el omenage que deben á Dios de los primeros frutos del Poder que les ha dado. De este modo nos declara el Rey en su Carta, que está resuelto á apoyar con una proteccion particular el honor, y la verdad de la Religion; que su inclinacion le lleva, tanto como su deber le obliga á ello; y que no menos es un oficio de su voluntad, que una prerrogativa de su grandeza.

Con este fin nos manda juntar aqui; en lo que notareis, que esta orden, ó mandato recae sobre la convocacion de la Asamblea, no sobre la aceptacion de la Constitucion del Papa. Lo primero, porque las deliberaciones que se hacen sobre materias de Fé, en las Asambleas Eclesiasticas, deben ser libres, y no mandadas. Lo segundo, porque los Principes en estas ocasiones, movidos del respeto que inspira la Religion, siempre han considerado á los Obispos, no tanto como á sus vasallos, quanto como á sus Padres. Lo tercero, porque la Potestad Secular no debe entrar en estas decisiones, sino como el Emperador Marciano entró en el Concilio de Calcedonia. *Ad corroborandam Fidem, non ad aliquam potentiam exercendam.*

El fin, pues, de esta Asamblea Provincial es aceptar, y recibir la Constitucion que se nos presenta, con todo el respeto que es debido á Nuestro Santo Padre el Papa.

Ha-

Hace algunos años, Señores míos, que hemos conocido demasiado por ciertos libros que se han publicado, que el Quietismo aun no estaba enteramente extinguido, antes por el contrario, comenzaba á renacer en Francia. En ella se ha levantado una secta de hombres espirituales, ó mysticos, que destruyen la sencillez de la Oracion, que el Señor nos ha enseñado por sí mismo; que le quitan á la Oracion las peticiones, y los deseos que son sus partes mas esenciales; que bajo una especie de desinterés mal entendido, quieren hacer renunciar las promesas que Dios nos ha hecho, y las recompensas que nos prepara; que por un excesivo abandono, y una negacion, que de ninguna manera es Evangelica, proponen á las almas fieles ahogar hasta la esperanza de su salvacion; que introducen en fin esas profanas novedades de voces, y de opiniones, tanto mas peligrosas, quanto están fundadas sobre ideas de una perfeccion imaginaria.

El Libro del Señor Arzobispo de Cambrai, impreso en París, con el titulo de *Maximas de los santos sobre la vida interior*, podia hacer mas impresion sobre los espiritus, que todos los otros, tanto por la sutileza de su doctrina, como por la dignidad, y la reputacion de su Autor.

Estas opiniones, que comenzaban á estenderse, no solamente en la Capital, sino tambien en otros Lugares del Reyno, era preciso prohibirlas por Libros igualmente piadosos, y sabios, y por un juicio autentico de la Santa Sede.

Gritaron luego contra la novedad unos Obispos zelosos por la verdad, versados en la ciencia de la Iglesia, y en la inteligencia de las Escrituras. Han percibido, y hecho percibir al mundo en medio de estas espiritualidades brillantes las manchas de la ilusion, y de la mentira; y se han aplicado, sin consideracion, ni á orden, ni á favor, ni amistad, á combatir estas nuevas devociones de sentimiento, y de

de experiencia por las reglas de la Escritura, y por la antigua tradicion de la Iglesia.

Esta causa, llevada por estos Prelados al Tribunal de nuestro Santo Padre, tuvo en el tiempo de las contestaciones en suspension á toda la Europa. Este fatal libro impugnado, y defendido con tanto zelo, examinado con tanto cuidado, con tanta atencion, y exactitud, acaba en fin de ser condenado por uno de los mas sabios, y religiosos Pontifices, que han ocupado la Cathedra de San Pedro mucho tiempo há.

Y asi nosotros no tenemos mas que unirnos á la Santa Sede, (que segun los Padres, y los Concilios es la fuente, y el centro de la unidad) y aprobar, y aceptar con respeto la sentencia que ha pronunciado. La verdad se nos ha presentado por la Iglesia, y el mismo Prelado, que es el mas interesado en ello, no la contradice.

Al condenarle tenemos nosotros bastante motivo para compadecernos de él. Sus opiniones puede ser que no hayan sido siempre muy arregladas, pero sus intenciones jamás han sido malas. Por su exemplo se puede ver hasta donde llega la preocupacion del espiritu humano, quando se adhiere á su proprio dictamen, y quando excede los límites razonables de la virtud. Pero tambien se puede decir, que no ha errado sino por un demasiado deseo de perfeccion, y que su piedad misma ha sido la causa, y el origen de su error.

Pero lo que debe consolarnos es, que el Arzobispo que condenamos nosotros, él primero se ha condenado á sí mismo. Si tuvo la flaqueza de caer, tiene el valor de reconocer que se ha engañado. Luego que conoció el golpe que le amenazaba, bajó su cabeza humillada, y casi nos ha manifestado el Decreto de proscripcion, fulminado contra su libro, por las publicas señales que ha dado de arrepentirse de haverle escrito, y por su entera sumision á la Santa Sede.

Con todo eso, es necesario que la Constitucion del Pa-

Papa contra su libro, y contra las veinte y tres proposiciones que de él se han extractado, sea publicada en el Reyno, para que todos los que pueden haver tenido algun conocimiento de esta doctrina peligrosa sean instruidos, y edificados con la decision, y sepan lo que deben creer en estas materias.

No obstante; confieso, Señores, que esta publicacion sería menos necesaria en algunas Diocesis que en otras. Lo primero, porque los pueblos de esta Provincia naturalmente vivos, fogosos, é interesados, casi nada conocen de estas prácticas de quietud, de desinterés, y de indiferencia, aun en las materias espirituales. Lo segundo, porque hallandose los Catholicos, confundidos con los Hereges; enteramente distantes de toda suerte de contemplaciones, y de ocupaciones interiores del corazon, ó del espiritu, no han sabido de esta suerte de espiritualidades sublimes, y siempre se han atenido á la simplicidad de la fé, y de la devocion comun, y asi es de temer que serviria de excitarles la curiosidad de saber lo que felizmente han ignorado.

Con todo eso, convengo en todos los medios que se han propuesto para la publicacion de la Constitucion del Papa, para dár á conocer á los Pueblos, de que estoy encargado, los caminos de la verdad, y de la justicia, y para reducirme al orden, y á la uniformidad de la disciplina de las demás Iglesias.

EXORTACION

HECHA EN LA CEREMONIA DEL
Bautismo de un Judío.

Bien hemos conocido, hermano mio, por vuestro zelo, y vuestra impaciencia; que haveis sentido la gracia que Dios os ha hecho de llamaros à su Iglesia. Haveis pedido el Bautismo, y nosotros os hemos sumergido, digamoslo así, en la Piscina de la Ley nueva, cuyas aguas puras, y purificantes por la gracia de Jesu-Christo, han lavado en vos vuestros propios pecados, y la parte que teniais en la iniquidad de nuestros padres.

En otro tiempo havia elegido Dios à los Judíos por su Pueblo, haviales confiado sus Oraculos, haviales hecho los depositarios de su verdad, y los havia dado una Ley, que San Pablo llama justa, y buena; pero estas prerogativas de la Nacion miraban propriamente à un Pueblo futuro: y todas las ventajas de la Ley antigua eran preparaciones à la nueva.

La obra de Dios por excelencia, como habla un Profeta, era la Encarnacion de su Hijo, que havia de embjar sobre la tierra quatro mil años despues de la creacion del Mundo. Quiso tambien echar mucho tiempo antes los fundamentos de este Mysterio, que debia ser el restablecimiento de su gloria, y el origen de la salvacion de los hombres.

El ha hecho nacer los Patriarcas; él ha formado Reyes, segun su corazon; él ha hecho aparecer una larga serie de Prophetas para multiplicar los Predicadores de su fé, y para disponer los hombres à la creencia de los Mysterios, de que dependia la destruccion del pecado, y la Re-

Redencion de los hombres. Era segun la grandeza, y la Magestad de Dios hacer que precediese à su venida un numero tan grande de testigos, para que siendo Criador del Mundo, viniese à ser su Salvador en la plenitud de los tiempos, y su Juez en la consumacion de los siglos.

Jesu-Christo, pues, ha sido de generacion en generacion el asunto de las Prophecias, el objeto de la Fé, de los deseos, y de las esperanzas de estos grandes hombres. Ellos eran, para explicarnos con San Agustin, los Ministros del antiguo Testamento, y los herederos del nuevo. Tenian un espiritu, y un corazon christiano aun antes del Christianismo. Pertenecian à la Iglesia, aun quando estaban unidos à la Synagoga, y eran miembros de Jesu-Christo, aun antes que estoviese revestido de una carne mortal.

Este Cordero, muerto (segun San Juan) desde el origen del mundo, ha perpetuado su Sacrificio, y haciendo descender, y remontar, segun las necesidades, la eficacia de su Sangre, ha hecho Santos antiguos, y nuevos por la aplicacion de su merito, ó por la anticipacion de su gracia. Ellos miraban aquellas oblacones, y aquellas observancias legales, como representaciones de lo que debia cumplirse en Jesu-Christo. Ellos veian bajo de los velos de figuras, y de ceremonias, las verdades que estaban ocultas. Tenian bajo de aquel culto exterior un culto espiritual, é interior; y aunque proporcionasen sus acciones al antiguo Testamento, bajo el qual vivian, con todo eso tenian sus miras, y sus esperanzas puestas en el nuevo.

Oy dia poseeis, Señor, por una misericordia particular de Dios, lo que vuestros Padres no pudieron sino ver à lo lejos. Ya no sois hijo de Abraham, sino de Jesu-Christo. Las promesas de Dios sobre vos, ya no son de bienes temporales, sino de los espirituales, y eternos, que os prepara.

Y así, sed fiel en vuestra vocacion.

Tom. 6.

Hh

En-

Entrad en la tierra de promision, y olvidad las cebo-
llas de Egipto.

Reparad por los omenages que haveis de dár á Jesu-
Christo la ofensa que le ha hecho vuestra Nacion.

Para que observando los votos de vuestro Bautismo,
y practicando las reglas del Evangelio, merezcáis obte-
ner las recompensas eternas.



EXORTACION

A UNOS RECIEN CASADOS.

NO dudo yo que haveis hecho serias reflexiones so-
bre lo que acabais de hacer. La vista de esos Alta-
res, ante los quales estais postrados, y de este adora-
ble Sacrificio que acabamos de ofrecer por vosotros, os
dan á conocer bastante que el Matrimonio es un Sacra-
mento, que San Pablo llama *grande*, porque Jesu-Christo
le instituyó, y porque representa á sus fieles, y castos
amores para con la Iglesia, que es su esposa.

Tres cosas hacen la esencia de este Sacramento.

La union de las personas.

El consentimiento de las voluntades.

La promesa de un amor, y de una fidelidad invio-
lable.

Dios ha querido que la naturaleza se conservase, y
que el numero de sus elegidos se llenase por esta serie
de perpetuas generaciones. Tambien ha querido, segun
la eleccion que su Providencia ha hecho de ellas, unir
los corazones de los fieles de uno, y otro sexo, no so-
lamente por el vinculo de una fé, y de una piedad co-
mun, sino tambien por el de una caridad, y de un afee-
to particular.

Es-

Este es el estado en que entráis oy dia por el Matrimo-
nio que haveis contrahido. El Cielo lo ha hecho, el mun-
do lo alaba, vuestros padres lo aprueban, el pueblo mismo
se regozija en él; el honor, la probidad, la nobleza, y
la virtud le siguen; pero de nada sirve esto si Jesu-Christo
no asiste á él como al de Caná; si de lo alto de sus
Altars su palabra secreta no le ratifica, si su mano fa-
vorable no se digna ponerle el sello, y autorizarle por
su gracia.

San Pablo manda á los Christianos que se casan, ca-
sarse en el Señor; para enseñarles, que deben tener por
fin, no la Carne, y la Sangre, sino la Religion, y el es-
piritu de Dios. Jesu-Christo representa en su Evangelio
á las Virgenes prudentes, que van con las lamparas en-
cendidas á recibir al Esposo; para denotar la fé, y la dis-
crecion de que tienen necesidad en el Matrimonio, y
que no se puede obtener sino por la oracion. San Juan
en su Apocalypsis habla de las bodas del Cordero, para
dár á entender, que la dulzura, la bondad, el amor cor-
dial, y la modestia, deben ser las compañeras insepara-
bles de estas dichosas uniones, que deben ser referidas á
Dios.

Vosotros estais mejor dispuestos que otros al exer-
cicio de estas virtudes, por la bondad de vuestro natu-
ral; vosotros estais mas inclinados á él, por la buena edu-
cacion que os han dado; y estais mas obligados por las
gracias que Dios os ha hecho.

¿Qué resta, pues, sino levantar los ojos, y las manos
al Cielo, y pedir al Señor que confirme vuestro Matrimo-
nio por su presencia, que le presida por su bondad, que
le santifique por la infusion de su espiritu, y de su amor;
que encienda en vuestros corazones fuegos sagrados, que os
abran por vuestra salvacion, y por su gloria; que os
dé lo que os convenga del rocío del Cielo, y de la sus-
tancia de la tierra por una mezcla ventajosa de bendi-
ciones espirituales, y temporales; para que despues de

Hh 2

ha-

haber honrado à Dios sobre la tierra, podais alabarle eternamente en el Cielo con los hijos de vuestros hijos. *Asi sea.*



DISCURSO

PRONUNCIADO EN LA
Profesion de un Religioso.

Beatus quem elegisti, & assumpsisti, inhabitabit in atriis tuis.

Bienaventurado aquel á quien vos haveis elegido, y á quien vos haveis llamado; él habitará en vuestra casa. *Psal. 64.*

QUando yo os veo postrado á los pies de esos Altares; pronto á consagraros á Dios, y hacer un entero sacrificio de vos mismo, no puedo admirar bastante (muy amado hermano mio) ni la fuerza del Espiritu de Dios, que os hace renunciar el mundo, ni la generosa resolucion con que le renunciáis. Dios os ha elegido para ser uno de sus Siervos fieles, que lejos del ruido, y del tumulto, meditan su ley noche, y dia, y la cumplen; y vos haveis elegido á Dios como á un dueño adorable en sus voluntades, fiel en sus promesas, liberal en sus recompensas, y cuya grandeza infinita merece servicios, y omenages sin fin, y sin limites; y asi ora sea que él os llame, ya sea que vos correspondáis á su vocacion, uno y otro es un efecto de su Bondad. Y asi como su misericordia es el principio de la eleccion que ha hecho de

de vos, la gracia es el principio de la eleccion, que vos haceis de él, uniendooos á él por los votos de la Religion.

La primera felicidad de vuestra condicion (muy amado hermano mio) es el estar separado del mundo; quiero decir, del cuerpo, y de la sociedad de tantos pecadores que viven segun la corrupcion de la naturaleza, y siguiendo el desorden del espiritu, y del corazon humano, se apartan de los caminos que Jesu-Christo les ha señalado, y que los buenos deben seguir.

Este Mundo, que segun la Escritura, es enteramente opuesto al Espiritu de Dios, se opone tambien á todos aquellos que quieren vivir segun las reglas del Evangelio; unas veces los corrompe por sus perniciosas maximas, y les persuade, que los bienes, los honores, y los placeres hacen la felicidad de la vida; que Dios no siempre castiga el pecado, y que facilmente perdona la fragilidad, y la flaqueza; que la virtud es demasiado austera, y que no es necesario violentarse en sus pasiones; otras veces les arrastra por sus malos exemplos, mostrandoles el vicio, autorizado por la multitud, y por la costumbre, y á la piedad apenas reconocida por un pequeño numero de personas humildes, y retiradas; tan presto los aparta del bien por una injusta persecucion, desacreditando hasta sus mismas virtudes, y haciendo pasar su religion por hypocresía. Tal es la injusticia del mundo. ¿Y quién hay que pueda vivir en él, sin ser, ó seducido, ó pervertido con sus exemplos, ó conturbado por sus reprehensiones?

Dios por su gracia os libra oy dia de todos estos peligros, separandoos de la sociedad de los hombres mundanos, y destinandoos à servirle en su casa por todo el discurso de vuestra vida. En ella no oíreis sino la voz del Señor, que os inspirará sus verdades. Allí no aprenderéis sino sus maximas, sacadas de las fuentes puras del Evangelio: Que para ser de Jesu-Christo es necesario renunciarse á sí mismo; que la verdadera libertad consiste

en darse à él sin reserva: que el sólido reposo se halla en la sumision, y en la obediencia; y que la perfeccion christiana no es otra cosa que una renuncia voluntaria de los placeres, y de los bienes de la tierra por la pureza, y la pobreza Religiosa.

Alli se halla uno felizmente obligado por una especie de necesidad que nace de la eficacia del exemplo, á vivir en los limites estrechos de su estado, y á ser fieles en su vocación; porque se acostumbra uno á obrar el bien quando se ve que le obran otros, y sería vergonzoso el no ser Santo en compañía de los que lo son.

Pero además de los socorros grandes que se hallan alli, aun hay la ventaja de no encontrar obstaculo alguno para vivir bien; ninguna contradiccion interrumpe el curso de los exercicios de Piedad; ningun mal humor turba la dulzura de una devocion apacible. Como se juzga de todo segun las luces del Espíritu de Dios, ni se alaba, sino lo que es loable, ni se reprehende jamás, sino lo que es vituperable, é imperfecto. Y asi, todo contribuye á contener el alma en el orden, y en la situacion en que debe estar, y nada se opondrá á la voluntad, y al deseo que se tiene de servir à Dios.

Ved aqui (Hermano mio muy amado) las ventajas de la Profesion que abrazais. Salis como Israel en otro tiempo de la tierra de Egipto, y entráis en el Desierto, en donde no vereis adorar profanas divinidades; en donde sacrificareis tranquilamente al Señor, en donde Dios os alimentará con el Maná de su palabra; en donde os ilustrará con las luces de su verdad; en donde os refrescará con las aguas de su gracia; en donde os cubrirá con la nube de su proteccion; en donde os fortalecerá contra los enemigos de vuestra salvacion; y desde donde, en fin, os hará pasar á la tierra prometida; quiero decir, al Reyno de los Cielos, que segun el Evangelio, pertenece á los pobres, á los pacientes, y á los humildes.

DISCURSOS

*A LOS CANONIGOS DE LA
Iglesia Cathedral de Nimes, pronun-
ciados en la Asamblea de su
Cabildo General.*

DISCURSO PRIMERO.

LAS gentes del mundo ordinariamente miran à los Cabildos como à la parte mas noble, pero tambien como á la mas desocupada de una Diocesis. Consideran á los Canonigos como á Eclesiasticos sin empleo, que no estando encargados por oficio, ni de la solicitud de las Iglesias, ni del Ministerio de la palabra, ni de la administracion de los Sacramentos, ni de la conducta de las Parroquias, han llegado felizmente al punto de una honrosa ociosidad, de la qual gozan à favor de una renta que los hace tranquilos, y de una clase, que los hace venerables en la Iglesia. Se los ve asifrir (y tambien faltar alguna vez) al servicio divino; ocupar en su Coro una de sus sillas acomodadas; juntar apenas sus voces à los Sacerdotes inferiores que cantan por ellos las alabanzas de Dios. La inutilidad de la vida de algunos no debe perjudicar à la regularidad, y la utilidad de la conducta de otros. Pero por quanto es costumbre representarles algunas de sus obligaciones en estas Asambleas, yo solamente me detengo oy dia á deciros en pocas palabras, quales deben ser vuestras ocupaciones fuera del Coro, y de la celebracion de los Oficios. Yo las reduzco à tres; que son:

en darse à él sin reserva: que el sólido reposo se halla en la sumision, y en la obediencia; y que la perfeccion christiana no es otra cosa que una renuncia voluntaria de los placeres, y de los bienes de la tierra por la pureza, y la pobreza Religiosa.

Alli se halla uno felizmente obligado por una especie de necesidad que nace de la eficacia del exemplo, á vivir en los limites estrechos de su estado, y á ser fieles en su vocación; porque se acostumbra uno á obrar el bien quando se ve que le obran otros, y sería vergonzoso el no ser Santo en compañía de los que lo son.

Pero además de los socorros grandes que se hallan alli, aun hay la ventaja de no encontrar obstaculo alguno para vivir bien; ninguna contradiccion interrumpe el curso de los exercicios de Piedad; ningun mal humor turba la dulzura de una devocion apacible. Como se juzga de todo segun las luces del Espíritu de Dios, ni se alaba, sino lo que es loable, ni se reprehende jamás, sino lo que es vituperable, é imperfecto. Y asi, todo contribuye á contener el alma en el orden, y en la situacion en que debe estar, y nada se opondrá á la voluntad, y al deseo que se tiene de servir à Dios.

Ved aqui (Hermano mio muy amado) las ventajas de la Profesion que abrazais. Salis como Israel en otro tiempo de la tierra de Egipto, y entráis en el Desierto, en donde no vereis adorar profanas divinidades; en donde sacrificareis tranquilamente al Señor, en donde Dios os alimentará con el Maná de su palabra; en donde os ilustrará con las luces de su verdad; en donde os refrescará con las aguas de su gracia; en donde os cubrirá con la nube de su proteccion; en donde os fortalecerá contra los enemigos de vuestra salvacion; y desde donde, en fin, os hará pasar á la tierra prometida; quiero decir, al Reyno de los Cielos, que segun el Evangelio, pertenece á los pobres, á los pacientes, y á los humildes.

DISCURSOS

*A LOS CANONIGOS DE LA
Iglesia Cathedral de Nimes, pronun-
ciados en la Asamblea de su
Cabildo General.*

DISCURSO PRIMERO.

LAS gentes del mundo ordinariamente miran à los Cabildos como à la parte mas noble, pero tambien como á la mas desocupada de una Diocesis. Consideran á los Canonigos como á Eclesiasticos sin empleo, que no estando encargados por oficio, ni de la solicitud de las Iglesias, ni del Ministerio de la palabra, ni de la administracion de los Sacramentos, ni de la conducta de las Parroquias, han llegado felizmente al punto de una honrosa ociosidad, de la qual gozan à favor de una renta que los hace tranquilos, y de una clase, que los hace venerables en la Iglesia. Se los ve asifrir (y tambien faltar alguna vez) al servicio divino; ocupar en su Coro una de sus sillas acomodadas; juntar apenas sus voces à los Sacerdotes inferiores que cantan por ellos las alabanzas de Dios. La inutilidad de la vida de algunos no debe perjudicar à la regularidad, y la utilidad de la conducta de otros. Pero por quanto es costumbre representarles algunas de sus obligaciones en estas Asambleas, yo solamente me detengo oy dia á decirlos en pocas palabras, quales deben ser vuestras ocupaciones fuera del Coro, y de la celebracion de los Oficios. Yo las reduzco à tres; que son:

son: *Lecturas utiles, acciones exemplares, y honestas recreaciones.*

I Digo que los Canonigos (que son, como dice un Concilio, los primeros Sacerdotes de una Diocesis) deben ocuparse despues de los Oficios en algunas lecturas utiles, y santas, y particularmente en la lectura de las santas Escrituras. Yo bien sé que una asistencia continua, atenta, y constante, interrumpida, y buelta à tomar por intervalos; que el reiterado canto de los *Psalmos*; que esas ceremonias, y esos usos, que duran muchas horas, y que se repiten todos los dias (aunque sin turbacion, y sin agitacion) en una Iglesia, no dejan de ocupar el tiempo, y de exercitar la paciencia, mas no por eso es de creer, que despues del Oficio à que han asistido estén dispensados de todo otro cuidado, y que despues de haver cantado por algun tiempo las alabanzas de Dios, sea motivo para olvidar todo lo restante del dia.

El espiritu se recrea por el canto de los Oficios Divinos; pero es alimentado por la lectura de los buenos libros. El Sacerdote, aunque no esté empleado en el ministerio de la instruccion, ni encargado de la salvacion de las almas, no por eso debe llenarse menos de los conocimientos de la Ley, y de las obligaciones de su vocacion; lo qual no puede hacer sino leyendo las Santas Escrituras.

La Iglesia, inspirada de Dios en el culto exterior que ha establecido, ha formado el cuerpo de todos sus officios; os ha puesto en la boca esas palabras de espiritu, y de vida, que obran, y que enseñan la santificacion de los hombres. ¿Qué cosa podeis hacer mejor que digerir en secreto lo que cantais en público; que hacerlos familiar lo que rezais todos los dias por el estudio que huvieris hecho de ello, que comprehender el sentido de los Prophetas, y de los Evangelistas, y penetrar al leer la letra que mata, el Espiritu del Señor que vivifica?

¿Qué cosa hay mas santa que el mysterio por el qual

la

la Escritura nos revela à Jesu-Christo? ¿Qué cosa hay mas dulce que aprender la Sabiduria de Dios, entrar en sus secretos, y ser mudados por la virtud de la palabra Divina en criaturas que son segun Dios, como habla el Apostol? Seria de desear que pudieseis leer, y meditar esta Santa Ley quatro veces al dia como se dice de los Israelitas; que hicieseis de ella vuestras delicias, como San Agustin, que la miraseis con San Geronimo como un remedio poderoso, y universal contra todas las pasiones del alma; que hallaseis con San Chrysostomo aquel monton de perfumes del Esposo, cuyo odor se hace sentir mejor quando se mueven.

De alli sacareis toda vuestra fortaleza en las tentaciones, y las tribulaciones de la vida. Del conocimiento que tuviereis de estas verdades sacareis el respeto que debeis tener por ellas. Vuestro estudio en casa hará vuestra atencion en la Iglesia: será como una meditacion pasajera, que os traerá à la memoria todas vuestras reflexiones, y os pondrá en la inteligencia de los Mysterios. ¿Veis los frutos que producirá esta lectura?

2 Pero sería en vano el que meditaseis la Ley, si descuidaseis de practicarla. Es necesario añadir à un conocimiento que ilustra, unas costumbres que edifiquen. Es necesario que las maximas que se cogen en estas fuentes de Religion, y de Moral, produzcan los frutos de una buena vida. Si es verdad, que cada uno de nosotros es deudor à su proximo de la edificacion, y del exemplo; si es verdad que nosotros hemos de ser la luz que debe alumbrar à los que están en la casa, para que vean nuestras buenas obras, y glorifiquen al Padre Celestial; si es verdad, que estando à la frente del rebaño, debemos llegar à ser su forma, y su modelo por una sabia, y piadosa conducta: Reconozcamos que Dios no solamente pide de nosotros virtudes secretas, é interiores, sino tambien señales públicas de piedad, de caridad, y de modestia Christiana, y Ecclesiastica.

¿De donde debe salir la luz de la verdad sobre el Orizonte (digámoslo así) de esta Diócesis, sino de lo alto de esta Iglesia principal, que es como el Sol de todas las otras? ¿De donde deben correr las aguas saludables de la Sabiduría, y de la gracia Divina, sino de esas fuentes del Salvador, de donde vosotros las bebeis los primeros con alegría para derramarlas sobre el resto del Clero? ¿De donde deben descender las influencias de doctrina, y de disciplina, que deben hacer las Parroquias del campo fértiles en buenas obras, sino de vosotros que sois los primeros astros fijos (digámoslo así) en el Cielo de esta Cathedral?

Esta es la razon por que esta Comunidad debiera dar movimiento à todo lo bueno que se establece en esta Diócesis. Si es necesario avivar el antiguo fervor de los Catholicos, que la relaxacion del tiempo, y el comercio contagioso de los Hereges, casi han apagado, ¿de donde debieramos tomar nosotros el fuego sagrado, sino de el Altar de vuestro Santuario? Si es necesario combatir una Heregia, que aun se sostiene contra todas las Leyes humanas, y divinas en las Villas, en las Aldeas, y que tanto tiempo há que se resiste à los fuertes, y caritativos ataques que le hacemos, ¿donde debieran forjarse las mejores armas, sino en la fragua de vuestro zelo? Si se viesen los Hospitales ceder al numero de los pobres, y de los enfermos, y rendirse bajo el peso de las enfermedades, y de las miserias humanas, ¿donde debieramos hallar unas manos para sostenerlos, sino en esta Comunidad, ó Cabildo, que debiera alentar las Tesorerías por sus consejos, y por sus socorros, y que ha dejado tambien de honrarlas con su presencia?

La verdadera, y sincera Religion consiste (dice el Apostol Santiago) en aliviar à los pobres, en visitar à las viudas, y à los huérfanos, en dar la leche à los pequeños, en cortar el pan à los mas grandes, en encaminar

à los que se estravian, en consolar à los afligidos, en exercer la justicia, y la caridad segun las ocasiones, en procurar ganar à Dios los que se pueda, y en edificar à todos los otros. Estas deben ser vuestras acciones, y vuestras practicas casi sin intermision.

3 No por que yo quiera prohibir las recreaciones prudentes, y honestas. Cansarse aun en los mismos ejercicios de la Religion, es proprio de la flaqueza del espíritu humano. Tener necesidad de reparar sus fuerzas despues de una viva aplicacion, es el defecto de la naturaleza. Bien podeis buscar estos lenitivos del trabajo con moderacion, y con prudencia en los paseos, en las visitas, y en el mismo juego, si quereis; pero mirad bien la naturaleza de estos tres descansos, ó diversiones.

Quando hablo de paseos, hablo de aquellos en que se goza de la pureza del ayre, de las delicias del campo, de las dulzuras de una compañía agradable, y conveniente à vuestro estado, paseos en que no haya, ni disipacion en los ayres, ni indecencia en los vestidos, ni distraccion en las conversaciones; sino antes bien una prudencia sin austeridad, y una alegría sin inmodestia. Por esta regla excluyo esos paseos que se dan con gentes mozas, cuyos discursos enfadosos, ó cuyas vivacidades indiscretas es necesario tolerar. Los que se dan con personas de otro sexo, cuya reputacion se halla dependiente de la vuestra, que deshonrais por la menor familiaridad indecente, y que os deshonran à vosotros por poco que falten al pudor, y à la modestia. Los que se dan con gentes demasiado libres, y estragadas, cuyas costumbres, cuyos discursos, cuyos pasos nada tienen que convenga à la gravedad, ni à la circunspeccion del Sacerdocio.

Las visitas son unas recreaciones convenientes, quando son segun las reglas de la caridad, y de la discrecion christiana: aunque nosotros estemos separados del mundo por nuestra Profesion, esta no es sino una separacion de

de costumbres, y un retiro de espíritu, y de corazón. Si la prudencia nos separa de la frecuencia, y del comercio de los hombres, es porque no hallemos en la sociedad pecadores con que corromper la pureza de nuestra vida, pero la caridad nos junta para hacernos hallar en la compañía de los buenos con que sustentar nuestro espíritu, y fortificar nuestra virtud por las sábias conversaciones, y la mutua edificación que se dan unos á otros.

La piedad no es contraria á las atenciones, y las obligaciones de la amistad componen una parte de la caridad christiana.

No obstante, excluyo aquellas visitas que no tienen otro motivo, que una molesta ociosidad, y que arrastran á unos en casa de otras personas ociosas adonde los lleva una mala curiosidad de saber todo lo que pasa de escandaloso en una Ciudad; pero aun mucho mas esas frequentes visitas de mugeres, en las cuales, por piadosas que sean, el corazón se afemina, la devoción se relaja, los malos deseos se encienden insensiblemente, y la familiaridad se introduce por la continuacion de verse, y la costumbre de hablarse. Los Padres, y los Concilios han prohibido estas comunicaciones demasiado frequentes entre las mugeres, y los Sacerdotes; ellas hacen que nazcan casi siempre malos rumores; los simples se divierten de ello, los libertinos se burlan, los buenos se compadecen, y los débiles se escandalizan. Pero aun quando la conciencia nada os reprehendiese, y pudieseis vosotros mismos dár testimonio de vuestra inocencia, os haceis (dice San Agustín) doblemente culpables delante de Dios, exponiendoos al peligro de perder la castidad delante de los hombres, y dándoles lugar á que sospechen de vosotros haverla perdido.

En fin, puede uno descansar, y divertirse por un juego moderado, con personas de su misma profesion, y de un mismo respeto, adonde se vá á desenfadarse, no

á

á enriquecerse; en donde se busca pasar un poco el tiempo, sin tener ánimo de perderle; en donde siendo cortas las perdidas, y las ganancias, no puedan turbar la tranquilidad del alma, y de donde se sale mas dispuesto para bolver á exercer sus funciones.

Pero excluyo esos juegos de pasión á que uno se aficiona por una inclinacion violenta, que comienza con facilidad, y no se deja sino con trabajo; ese juego publico en compañías tumultuosas, que no siendo contenidas por consideracion alguna de Dios, ni por respeto alguno de los hombres, se entregan á alegrías, ó á tristezas indiscretas. ¡Qué escandalo! ver á un Eclesiástico en medio de los seglares mostrar deseos mas aseglarados, y mas desordenados que ellos, exponer á la fortuna una porcion de esos bienes que la piedad de los Fieles le ha dejado, no para que juegue, sino para que ore á Dios, y que debiera emplear en aliviar á los pobres, ó á lo menos en pagar á sus acreedores; viendo salir algunas veces murmuraciones, y acaso juramentos, de una boca que tiene el honor de proferir las santas, y tremendas palabras del Sacrificio, á presencia de unas gentes, á quienes una mala educacion regularmente incita al desprecio de la Iglesia, y del Sacerdocio de Jesu-Christo.

DISCURSO SEGUNDO.

Modestia vestra nota sit omnibus hominibus.

Ad Philipens. cap. 4. v. 5.

Aunque la virtud sea propriamente el ornamento espiritual del alma, y aunque la gloria de la hija del Rey esté toda dentro de sí, quiero decir, en el arreglo del corazón, y en la tranquilidad de la conciencia; con todo eso, esta compostura del cuerpo, esta disciplina de los sentidos arreglada por la razon, segun la convenien-

cia

cia de las personas, de los lugares, y de las acciones, es una especie de virtud moral, que nos está encargada en la Escritura, bajo el nombre de honestidad, y de modestia.

Esta es (dice San Ambrosio) un orden, y una correspondencia de lo que uno es, y de lo que hace con lo que piensa, es una semejanza del exterior con el interior, que causa el agrado, y la decencia de la vida; es un diseño de la verdad que representa sobre nuestros rostros lo que pasa en nuestros corazones, manifestandose el espíritu invisible, y sirviendose (digamoslo así) del cuerpo, para dár á conocer lo que somos.

Esto es lo que hace decir en la Escritura, unas veces que se lee en los ojos del hombre lo que él es; esto es: ó vicioso, ó virtuoso: *Ex visu cognoscitur vir*: (a) otras veces, que no necesita sino ver, y tratar á un hombre de bien para conocerle: *Et ab occurso faciei vir sensatus*: (b) Otras en fin, que la sabiduría resplandece en el rostro del Sabio: *In facie sapientis lucet sapientia*; (c) para enseñarnos, que llevamos sobre nuestra frente un espejo de nuestras disposiciones interiores, y que no hay testimonio mas cierto de nuestra virtud, que nuestra circunspeccion, y nuestra modestia.

Pues, Señores, siendo los Eclesiásticos (como lo son) hombres consagrados á Dios por su profesion en el espíritu, y en el corazón, justo es que hagan resaltar ácia afuera para la edificacion de los pueblos, las gracias que han recibido interiormente para su propia santificacion: ¿y cómo pueden hacerlo, sino por el recogimiento, la circunspeccion, y la modestia? Nosotros somos deudores á los Sabios, y á los que no lo son; y es necesario darles una cuenta á lo menos tacita, pero no obstante, evidente de nues-

(a) Eccli. 19. v. 26.

(b) Ibid.

(c) Prov. 17. v. 24.

nuestra conducta. Esto es lo que hacemos por una expresión visible de nuestros sentimientos, de nuestra pureza, y de nuestra piedad invisibles; de suerte que el hombre del corazón que está oculto se manifieste á los ojos del mundo para sostener el juicio que han hecho de él, y para merecer su estimacion. Lo que hace decir á San Pablo: Nosotros procuramos hacer, y obrar el bien, no solamente delante de Dios, sino tambien delante de los hombres: *Providemus bona, non solum coram Deo, sed etiam coram hominibus*. (a) Bastaria para nosotros el ser virtuosos; pero estamos obligados á parecerlo á los demás.

Los Sacerdotes de Jesu-Christo tienen dos cosas que conservar, la conciencia, y la reputacion. Es necesario, segun San Pablo, que tengan buen testimonio de aquellos que están fuera: *Oportet autem illum testimonium habere bonum ab iis qui foris sunt*. (b) El testimonio de la buena conciencia, que está en lo interior, no es una prueba auténtica de su probidad, ni tampoco una prueba completa. Vuestra conciencia nada os reprehende; basta esto para vuestra quietud, es verdad; pero no basta para el honor de vuestro Sacerdocio. Sois inocentes para vosotros, pero no sois utiles para los demás. Dios bien puede estar satisfecho de vuestra virtud, pero es necesario tambien que el mundo esté convencido de ello. Y aunque esteis absueltos en el tribunal de la verdad, todavia es necesario que esteis aprobados en el tribunal mismo (si así me atrevo á decirlo) de las apariencias, por el recato, y la modestia exterior.

Y así debéis hacer que aparezca esta modestia.

1. En vuestras conversaciones.
2. En vuestras funciones.

En

(a) 2. Cor. 8. v. 21. (b) 1. Tim. 3. v. 7.

3. En vuestras personas.

Nada hay tan natural al hombre como la sociedad; ni nada tan contrario à la naturaleza como la soledad. El ha sido hecho para comunicarse por una prudente libertad, no para encerrarse en sí mismo por un temor, y por un retiro salvage. Es necesario muchas veces que busque en otra parte los alivios que no halla en su propio fondo. Pero es peligroso, que no se detenga en vanas diversiones, y que no se dañe à sí mismo, queriendo consolarse con los otros.

No creais, que apruebo yo aqui estas gentes metidas en sí mismas, que son como extrañas para los demás hombres, desertores, y fugitivos, digamoslo así; de la sociedad; que haciendo á la virtud aspera, y rustica, la hacen aborrecer, y temer, y respirando demasiado su humor ponen una enfadosa austeridad en lugar de una prudente modestia.

No vitupero menos á los que se meten en todas las compañías; que no pudiendose sufrir ellos mismos, buscan el divertirse en todas partes; que en las conversaciones mundanas con personas sospechosas exponen su debil virtud, y su dudosa reputacion; y por familiaridades indecentes, hacen sus personas despreciables; y perdiendo la modestia, que les conviene, pierden el tributo mas honorífico, y el derecho mas digno de ser conservado, quiero decir, el respeto que se debe á su carácter.

Es necesario saber retirarse alguna vez del mundo sin aspereza; mezclarse en él algunas veces sin disipacion; recogerse por devocion; comunicarse por caridad; llevar las maximas Ecclesiasticas al mundo, y no traer las maximas del siglo á la Iglesia. Vosotros estais colocados en medio de los pueblos, y no es decente que os retireis, ni seguro el que os acerqueis demasiado. Es necesario bogar en la mar de este siglo, como los navíos que no deben estar tan lejos de los demás que no puedan ser socorridos en las necesidades, ni tan cerca que pue-

puedan chocarse. Vuestra modestia os salvará de todos estos peligros.

Pero sobre todo, debe acompañaros en vuestras funciones, que todas son santas. Vosotros cantais como los Angeles cantan en el Cielo las alabanzas de Dios; ¿havia de ser esto sin atencion, y sin respeto? ¿Se os havia de ver cantar con un ayre profano los Psalmos de un Rey penitente? ¿Haviais de alimentar en vuestro corazon falsas alegrías, quando es necesario suspirar con él, y llorar vuestros pecados delante de Dios, é implorar sus grandes misericordias? ¿Se os havia de ver hablar entre vosotros de negocios, y de noticias del mundo en la presencia del Señor, y mezclar con los Canticos de Sion, algunos versiculos de las Canciones de Babylonia? ¡No lo permita Dios!

¿Qué diré yo de la modestia que pide el tremendo Sacrificio de la Misa á que asistís, y que celebrais todos los dias? ¿La obra de Dios, divina en su principio, en su medio, y en su fin? Esta Misa es como el centro de la Religion, en donde Jesu-Christo ha reunido los Misterios de la Iglesia, de las ceremonias, y de las gracias. Y es tambien el centro del ministerio Ecclesiastico, en donde el Sacerdote debe reunir toda su atencion, todos sus cuidados, y todos los sentimientos de caridad para cumplir con esta exortacion del Concilio de Trento: *Omnem curam, atque diligentiam ponendam esse, ut quam maxima fieri potest interiori cordis munditia, & puritate, atque exteriori devotionis, ac pietatis specie peragatur.* (a)

No obstante, se asiste à ella, ¿pero que digo yo? Se dice acaso sin atencion, por bien parecer, por costumbre, ó por obligacion de turno. Procurase desenfadarse de su molestia por pensamientos vanos, y aun distracciones v-

Tom. 6.

Kk

lun-

(a) *Ses. 22. Decr. de observandis in Sacrific. Missa.*

luntarias; subese al Altar à la hora señalada, llevado menos de su devocion, que llamado de la campana que han tocado, ó que todavia suena, y se precipita (digamoslo asi) la celebracion de los Santos Mysterios, que el uso de todos los dias ha hecho mas familiares, y á lo que parece, menos venerables. No hablo de esas preparaciones de algunos momentos de reflexion medio atropelladas, ni de esas ceremonias abreviadas: ¿Es esa la Fé que Dios pide, y la modestia que manda la Iglesia? ¿No se puede decir con Tertuliano, *Sacrificat, an insultat?* Aun quando no fuese sino la representacion de la Pasion, y de la muerte de Jesu-Christo no dejaría de ser un espectáculo de Religion, de que la vista debiera estar enternecida. Fuera de que la Pasion no solamente se representa, sino que tambien se renueva; no es una simple copia, es (si asi se puede decir) el verdadero original de la redencion impreso de nuevo.

En fin, la modestia debe reynar en todas las personas Ecclesiasticas. Haced que vuestra vida sea un odor celestial que perfume toda la Iglesia; que se exhale de vuestros pasos, de vuestra continencia, de vuestras palabras, y de vuestras acciones, un vapor de vida; quiero decir, exemplos tan santos, que edifiqueis, y que instruyais á los Fieles por vuestras obras. Que la regularidad de vuestros vestidos sea una señal de la regularidad de vuestras costumbres. ¿Qué desorden sería si el pueblo fuese mas casto, mas docil, mas paciente, y mas modesto que los Sacerdotes, dicen los Concilios? Animemonos todos á vivir con aquella gravedad, con aquella circunspeccion, que exige la dignidad del Sacerdocio, y que la Ley de Dios nos ordena, para que seamos el buen odor de Jesu-Christo respecto de todos los Fieles.

DISCURSO TERCERO.

UNA de las loables, y santas costumbres, que nuestros Antiguos han establecido, es la de juntarse todos los años para hacer una pesquisa de las costumbres, y un juicio (digamoslo asi) en la Casa de Dios, para remediar por una correccion caritativa, y por avisos saludables las relajaciones de la disciplina. Justo es que haya dias de revelacion, en que cada uno á vista de sus defectos, reconozca la obligacion que tiene de corregirlos; en que la verdad destruya nuestras preocupaciones; en que nuestra conciencia nos acuse, y en que el Superior Ecclesiastico, con el haeha en la mano alumbre para ver lo que pasa en Jerusalem.

Pero no vengo yo aqui, Señores, por un zelo amargo, ó por indiscretas reprehensiones á reprehenderos esas tibiezas, y esos descuidos en el servicio divino, que la flaqueza humana, y el comercio del mundo hacen casi inevitables, si no se vela incesantemente sobre sí mismo. Yo bien sé que unidos por la caridad concurrís todos al bien comun; que vuestras intenciones se dirigen todas al honor de Dios, y al de vuestra Iglesia; y que si alguna vez no siguen algunos el orden, todos le aman, y le desean igualmente.

Y así, mas es por animaros, que por reprehenderos el poner os oy dia delante de los ojos la obligacion que tenéis de asistir regularmente al servicio Divino. Vosotros sois propriamente los criados, ó domesticos de Dios, establecidos para adorarle mas de cerca, y para pasar una parte de vuestros dias en su casa, y en su presencia. La Iglesia os ha encargado anunciar á los Pueblos por canticos gozosos, ó lugubres los mysterios de su triunfo, ó los de su penitencia. La liberalidad de los Fieles os ha

luntarias; subese al Altar à la hora señalada, llevado menos de su devocion, que llamado de la campana que han tocado, ó que todavia suena, y se precipita (digamoslo asi) la celebracion de los Santos Mysterios, que el uso de todos los dias ha hecho mas familiares, y á lo que parece, menos venerables. No hablo de esas preparaciones de algunos momentos de reflexion medio atropelladas, ni de esas ceremonias abreviadas: ¿Es esa la Fé que Dios pide, y la modestia que manda la Iglesia? ¿No se puede decir con Tertuliano, *Sacrificat, an insultat?* Aun quando no fuese sino la representacion de la Pasion, y de la muerte de Jesu-Christo no dejaría de ser un espectáculo de Religion, de que la vista debiera estar enternecida. Fuera de que la Pasion no solamente se representa, sino que tambien se renueva; no es una simple copia, es (si asi se puede decir) el verdadero original de la redencion impreso de nuevo.

En fin, la modestia debe reynar en todas las personas Ecclesiasticas. Haced que vuestra vida sea un odor celestial que perfume toda la Iglesia; que se exhale de vuestros pasos, de vuestra continencia, de vuestras palabras, y de vuestras acciones, un vapor de vida; quiero decir, exemplos tan santos, que edifiqueis, y que instruyais á los Fieles por vuestras obras. Que la regularidad de vuestros vestidos sea una señal de la regularidad de vuestras costumbres. ¿Qué desorden sería si el pueblo fuese mas casto, mas docil, mas paciente, y mas modesto que los Sacerdotes, dicen los Concilios? Animemonos todos á vivir con aquella gravedad, con aquella circunspeccion, que exige la dignidad del Sacerdocio, y que la Ley de Dios nos ordena, para que seamos el buen odor de Jesu-Christo respecto de todos los Fieles.

DISCURSO TERCERO.

UNA de las loables, y santas costumbres, que nuestros Antiguos han establecido, es la de juntarse todos los años para hacer una pesquisa de las costumbres, y un juicio (digamoslo asi) en la Casa de Dios, para remediar por una correccion caritativa, y por avisos saludables las relajaciones de la disciplina. Justo es que haya dias de revelacion, en que cada uno á vista de sus defectos, reconozca la obligacion que tiene de corregirlos; en que la verdad destruya nuestras preocupaciones; en que nuestra conciencia nos acuse, y en que el Superior Ecclesiastico, con el haeha en la mano alumbre para ver lo que pasa en Jerusalem.

Pero no vengo yo aqui, Señores, por un zelo amargo, ó por indiscretas reprehensiones á reprehenderos esas tibiezas, y esos descuidos en el servicio divino, que la flaqueza humana, y el comercio del mundo hacen casi inevitables, si no se vela incesantemente sobre sí mismo. Yo bien sé que unidos por la caridad concurrís todos al bien comun; que vuestras intenciones se dirigen todas al honor de Dios, y al de vuestra Iglesia; y que si alguna vez no siguen algunos el orden, todos le aman, y le desean igualmente.

Y así, mas es por animaros, que por reprehenderos el poner os oy dia delante de los ojos la obligacion que tenéis de asistir regularmente al servicio Divino. Vosotros sois propriamente los criados, ó domesticos de Dios, establecidos para adorarle mas de cerca, y para pasar una parte de vuestros dias en su casa, y en su presencia. La Iglesia os ha encargado anunciar á los Pueblos por canticos gozosos, ó lugubres los mysterios de su triunfo, ó los de su penitencia. La liberalidad de los Fieles os ha

asalariado (digamoslo asi) para alimentar su piedad con vuestras oraciones, y con vuestros exemplos; y estos son otros tantos titulos de Religion, y de justicia, que os obligan á la continuacion, y á la aficion por los oficios Ecclesiasticos.

El Concilio de Aquisgran os hace de ello una obligacion indispensable: *Canonicis in Choro religiosissimè standum, & psallendum*; y el Concilio de Trento: *Compellantur Canonici in Choro ad psallendum instituto, Hymnis, & Canticis Dei nomen reverenter, distinctè, devotèque laudare*. Por donde el Santo Concilio manda no solamente la reverencia exterior, y el rezo claro, y distinto, sino tambien la devocion interior. Este es un precepto Ecclesiastico, para cuyo cumplimiento no basta una presencia local, ni una asistencia corporal, sino que es necesario añadir una asistencia espiritual, y moral en quanto al culto de Dios, y á las oraciones que se le dirigen.

Porque la Psalmodia, y el Canto no solamente se han instituido para la edificacion de la Iglesia (como han querido decir algunos Theologos) sino tambien para la perfeccion, y la santificacion de los Ecclesiasticos; y á la verdad sirven de mantener la devocion de los pueblos; pero no sirven menos de elevar el espiritu del que canta, meditando las Escrituras que recita.

Y asi, es necesaria una asistencia *devota, y religiosa*, segun los Canones. San Agustín, y San Chrysoftomo nos enseñan, que es necesario que obre el corazon tanto como la voz; que es cosa indigna hablar á Dios con menos afecto, y atencion, que la que tenemos quando hablamos á nuestros amigos; y que es maldito de Dios aquel pueblo que le honra con los labios, y aparta de él su corazon. La razon de Santo Thomás, es, que asi como el sacrificio, y la oblacion es un acto externo de Religion, que no puede subsistir sin una intencion, y una sumision interior, la oracion vocal es una oracion externa, que

que no puede subsistir sin la oracion interior, y sin la conformidad de la voz, y del corazon.

Este es el motivo porque Inocencio III. movido de la poca modestia, y de las distracciones de la mayor parte de los Canonigos al rezar el Oficio Divino, les manda en virtud de santa obediencia: *In virtute sanctæ obediætiæ præcipimus, ut officium diurnum, nocturnumque, quantum eis Deus dederit, studiosè celebrent, pariter & devotè*: Con cuidado, en quanto á la decencia del canto; con devocion, en quanto á la disposicion del corazon, pensando, ó en lo que piden á Dios por la oracion, ó en la oracion que hacen á Dios.

Habla este Santo Papa con los que llenos de pasiones mundanas asilten á los Santos Oficios; que están en la Iglesia de Dios como en una tierra extraña; que cantan los Canticos de Sion como se cantan las Canciones de Babylonia; que ponen á intereses las alabanzas de Dios, que se forman una ganancia de la piedad del Rey Propheta, y que con un corazon impenitente cantan los Psalmos de su penitencia.

Habla con aquellos que con señas, y sonrisas inmodestas, que turban la atencion de los asistentes, por posturas, y situaciones indecentes, que denotan la inquietud del espiritu, y el disgusto que se tiene á la oracion; y por conversaciones, indignas algunas veces, asi de la santidad del lugar, como de la de su ministerio, hacen ver que no tienen la atencion, ni la intencion que la oracion pide.

Habla con aquellos que no llevan á los pies de los Altares sino el tributo forzado de una presencia corporal; que parecen no haverse alquilado al Soberano Padre de familias, sino por algunas horas del dia; que no conocen otras buenas obras, sino asistir alguna vez á los Santos Oficios, y que se creen estar esentos de amar, y de servir á Dios lo restante del dia, porque un rato han cantado sus alabanzas.

Habla con aquellos, que huyendo las ocupaciones del estudio, y de la lectura, arrastran á favor de algunas rentas Eclesiasticas, una dulce, y honrosa ociosidad; á quienes todas las funciones Canonicas se les hacen pesadas, y buscan el librarse de la molestia que les causan el canto, y las oraciones de la Iglesia, en las conversaciones, y en las diversiones del siglo.

Habla con aquellos, que por distracciones voluntarias, dando un libre curso á la inestabilidad de sus pensamientos, van de objeto en objeto al arbitrio de sus deseos, y de su volátil imaginacion.

No caygamos nosotros, Señores, en estos defectos; preparemonos á rezar el Oficio Divino por el recogimiento, por el silencio, por el retiro, y la separacion del mundo. Apliquemonos, al rezarlo, á estas palabras del todo santas; á los sentimientos de piedad que encierran; ácia Dios, á quien estos sentimientos nos elevan, y nos unen; y si nuestra alma, contra nuestra voluntad se sale algunas veces fuera de nosotros mismos por distracciones involuntarias, reconozcamos estas flaquezas, y estas desgraciadas necesidades de nuestro presente destierro. Gimamos al ver, que estando tan vivos para los negocios del mundo, lo estemos tan poco para los de nuestra salvacion; que no podemos contener nuestro propio corazon; y que aun orando á Dios podemos estar ocupados en otra cosa, que no es Dios.

DISCURSO CUARTO.

Quæ pacis sunt sectemur, & quæ edificationis sunt in invicem custodiamus.

Sigamos todo lo que puede contribuir á la paz, y observemos todo lo que es de edificacion. *A los Romanos 14.*

EL asunto, y digamoslo asi, el texto que tomaba San Pablo en todas las Iglesias que visitaba, era este: *Non est dissensionis Deus, sed pacis, sicut, & in omnibus Ecclesiis Sanctorum doceo.* (a) De aquí sacaba estas consecuencias; que siendo una la Iglesia, estando fundada sobre la unidad, los que la componen no deben ser sino uno en Jesu-Christo; que hay una bienaventuranza de pacíficos, que conviene propriamente á los que, como Ministros de sus Altares, y dispensadores de sus Mystérios, no solamente deben anunciar la paz á los pueblos por su doctrina, sino tambien mantenerla entre sí por la caridad; y que esta debe ser su principal aplicacion, á saber conservar la unidad del espiritu en la union de la paz christiana.

Yo vengo, pues, á deciros con este Apostol: Unámonos de espiritu, y de corazon: *Quæ pacis sunt sectemur.* Busquem os todo lo que puede contribuir á mantener esta paz, que Dios por su gracia como que ha establecido en esta Junta, y que la hará en quanto durare, feliz, y floreciente.

La paz entre los hermanos (dice San Chrysoftomo)

(a) I. Cor. 14. v. 33.

es la voluntad de Dios, la suavidad de Jesu-Christo, la perfeccion de la piedad, la regla de la justicia, la maestra de la doctrina, la guarda de las costumbres, y la disciplina de todas las virtudes christianas. Es la union de la concordia, la madre del amor, el testimonio evidente de la buena conciencia; es la compañera de la caridad que lo sufre todo, y que lo espera todo, y que lo perdona todo; es la introduccion de la confianza, que pide todo lo que quiere, y que obtiene todo lo que pide.

Ella es la que nos adquiere el privilegio de nuestra adopcion espiritual; de suerte (dice San Gregorio) que en la Casa del Padre Celestial, el que no huviere estado en la union, y en la caridad de los hermanos, no estará en el numero de sus hijos.

Nada debe interrumpir este orden. La diversidad de genios en las Juntas Eclesiasticas no debe interrumpir esta paz, y esta union; porque deben gobernarse por el mismo espiritu de Dios, y de su Iglesia. El Carro mystico de Ezequiel era tirado por animales diferentes en magnitud, en figura, y aun en especie; no obstante, todos tiran á una, su naturaleza se acomoda, sus movimientos se ordenan, sus instintos se reúnen, porque son gobernados por un mismo espiritu: *Ubi erat impetus spiritus, illuc gradiebantur.* (a) No debe ser la impetuosidad de la naturaleza, sino la del espiritu de la gracia, que triunfa de la naturaleza.

Los diferentes genios, las diversas inclinaciones deben reunirse, y sin dejar su naturaleza, conspirar con todas sus fuerzas al mismo fin, que es la gloria de Dios; y por el mismo medio, que es el espiritu, y movimiento de la gracia.

Pero principalmente conviene á los que son llamados á los primeros puestos de una Diócesis, el dár exemplos de

(a) Ezech. 1. v. 12.

de prudencia, y de union á todos los ordenes inferiores.

Vosotros sois los depositarios de los votos, y de la Religion de los pueblos. Todo el servicio divino descende de vosotros como de su origen; y vosotros sois por excelencia los hombres destinados á servir á Dios, y á invocarle; pues es necesario que los sagrados unguentos de la paz, y de la caridad christiana se derritan, y corran de vosotros como de su fuente. Vosotros estais todos los dias en el Templo de Dios vivo, congregados en el nombre del Señor, y en medio de vosotros debe residir para mantener la concordia, y la paz Evangelica. Vosotros sois como los primogenitos de esta Iglesia, y debéis ser ricos en virtud: *Divites in virtute;* (a) y sembrar la paz, y la dulzura en las casas de los demás, despues de haverla establecido en la vuestra: *Pacificantes in domibus suis.*

Esta paz debe reynar en estas Asambleas que tenéis aqui todas las semanas; debéis venir á ellas para decir vuestras opiniones, no para hacer que prevalezcan, para tomar el cuidado de examinar los negocios, y sobre todo para buscar los medios de terminarlos. Debéis considerar sin preocupacion, no vuestros intereses, ni los de vuestros amigos, sino el bien de la causa comun; no tener otro fin, que el honor, la dignidad, y el provecho de vuestra comunidad; usar en vuestros dictámenes de los terminos que inspira la caridad, y que acompaña la discrecion; y mostrar en todo lo que se dice, que no se consulta sino á la razon, que no se busca sino la verdad, y que no se pide sino la justicia.

Es necesario que haya en toda vuestra conducta una union de sociedad; ¿y en qué consiste esta? En prevenirse en el honor, y la amistad los unos á los otros, segun el consejo del Apostol; en respetar á los que su Dignidad hace en alguna manera mas grandes, ó

(a) Eccli. 44. v. 6.

su ancianidad más venerables; en concurrir unanimemente à la observancia de vuestras reglas, á la defensa de vuestros derechos, al buen orden, y á la disciplina de esta Iglesia; à derramar todos juntos por vuestras acciones, y por vuestras palabras el buen odor de Jesu-Christo; ya sea entre vosotros, ya entre las personas del siglo que os frequentan, ó que os observan.

Debe tambien haver una union de Religion; esto es, que tengan todos un mismo espíritu de sabiduría, y de devocion en las funciones Eclesiasticas; que en el tiempo en que unís vuestras voces para cantar las alabanzas de Dios, unais vuestros corazones, para darle vuestros votos, y vuestros omenages; que la disipacion, y la ligereza de los unos no turbe la gravedad, ò recogimiento de los otros; que á vista de los Altares, en donde reside la Magestad de Dios á quien adorais, seais todos igualmente tocados de la grandeza de sus Mysterios; y que teniendo todos igualmente la modestia gravada sobre vuestros rostros, hagais ver que gravais en vuestro espíritu, y en vuestros corazones las verdades que rezais, ó que cantais.

Ved aquí, hermanos míos, quales son vuestras obligaciones; sin esta union, el servicio de Dios, ó no se hace, ó se hace sin orden, y sin decencia. Se lleva ante la tranquilidad del Santuario unos corazones agitados de sus pasiones; la tristeza toma el lugar de la modestia, y la obra de Dios se hace con negligencia.

Obsecro vos per nomen Domini Jesu-Christi, ut idipsum dicatis omnes. (v) Que tengais todos los mismos sentimientos, los mismos afectos, y el mismo zelo.

DIS-

(a) I. Cor. I. v. 10.

DISCURSO QUINTO.

Puesto que estoy destinado en el discurso de estas Asambleas Generales á exortaros paternalmente á vuestras principales obligaciones, me ha parecido que debia detenerme el día de oy en la que os es mas importante, porque es la mas esencial à vuestro estado, porque es mas ordinaria, y porque renovandose todos los dias puede acrecentaros tesoros de misericordia, y de bendiccion espiritual, ó de ira, respecto de Dios, quiero decir, del espíritu del servicio Eclesiastico, y de los Oficios Divinos que rezais, y cantais todos los dias. Ya os he mostrado otras veces la obligacion, y la necesidad de asistir á ellos: y así el día de oy vengo á daros ciertas reglas para asistir à ellos con provecho, y al mismo tiempo con dignidad. Sin duda que ya lo sabreis vosotros; pero nunca será de mas el imprimir en vuestro espíritu esta maxima: *Que para sacar el fruto conveniente de vuestros officios diarios, es necesario cantarlos, segun los Padres de la Iglesia, con gravedad, con atencion, y con devocion.*

Esta gravedad modesta, y respetuosa, segun el language de los Padres, es una especie de atencion exterior, que no mira sino al cuerpo: quando por una compostura (dice San Basilio) y por una modestia puramente corporal, se muestra uno atento á lo que hace, se tienen los ojos bajos, el ayre serio, el rostro igual, y grave, y quando parece que se dice en medio del corazon con David: (a) *In populo gravi laudabo te.*

Pero esta gravedad no sería muchas veces agradable al Señor, si no tuviese por motivo, sino un temor servil,

Ll 2

ó

(a) Psalm. 34. v. 18.

su ancianidad más venerables; en concurrir unanimemente à la observancia de vuestras reglas, à la defensa de vuestros derechos, al buen orden, y à la disciplina de esta Iglesia; à derramar todos juntos por vuestras acciones, y por vuestras palabras el buen odor de Jesu-Christo; ya sea entre vosotros, ya entre las personas del siglo que os frequentan, ó que os observan.

Debe tambien haver una union de Religion; esto es, que tengan todos un mismo espíritu de sabiduría, y de devocion en las funciones Eclesiasticas; que en el tiempo en que unís vuestras voces para cantar las alabanzas de Dios, unais vuestros corazones, para darle vuestros votos, y vuestros omenages; que la disipacion, y la ligereza de los unos no turbe la gravedad, ò recogimiento de los otros; que à vista de los Altares, en donde reside la Magestad de Dios à quien adorais, seais todos igualmente tocados de la grandeza de sus Mysterios; y que teniendo todos igualmente la modestia gravada sobre vuestros rostros, hagais ver que gravais en vuestro espíritu, y en vuestros corazones las verdades que rezais, ó que cantais.

Ved aquí, hermanos míos, quales son vuestras obligaciones; sin esta union, el servicio de Dios, ó no se hace, ó se hace sin orden, y sin decencia. Se lleva ante la tranquilidad del Santuario unos corazones agitados de sus pasiones; la tristeza toma el lugar de la modestia, y la obra de Dios se hace con negligencia.

Obsecro vos per nomen Domini Jesu-Christi, ut idipsum dicatis omnes. (v) Que tengais todos los mismos sentimientos, los mismos afectos, y el mismo zelo.

DIS-

(a) I. Cor. I. v. 10.

DISCURSO QUINTO.

Puesto que estoy destinado en el discurso de estas Asambleas Generales à exortaros paternalmente à vuestras principales obligaciones, me ha parecido que debia detenerme el día de oy en la que os es mas importante, porque es la mas esencial à vuestro estado, porque es mas ordinaria, y porque renovandose todos los dias puede acrecentaros tesoros de misericordia, y de bendiccion espiritual, ó de ira, respecto de Dios, quiero decir, del espíritu del servicio Eclesiastico, y de los Oficios Divinos que rezais, y cantais todos los dias. Ya os he mostrado otras veces la obligacion, y la necesidad de asistir à ellos: y asi el día de oy vengo à daros ciertas reglas para asistir à ellos con provecho, y al mismo tiempo con dignidad. Sin duda que ya lo sabreis vosotros; pero nunca será de mas el imprimir en vuestro espíritu esta maxima: *Que para sacar el fruto conveniente de vuestros officios diarios, es necesario cantarlos, segun los Padres de la Iglesia, con gravedad, con atencion, y con devocion.*

Esta gravedad modesta, y respetuosa, segun el language de los Padres, es una especie de atencion exterior, que no mira sino al cuerpo: quando por una compostura (dice San Basilio) y por una modestia puramente corporal, se muestra uno atento à lo que hace, se tienen los ojos bajos, el ayre serio, el rostro igual, y grave, y quando parece que se dice en medio del corazon con David: (a) *In populo gravi laudabo te.*

Pero esta gravedad no sería muchas veces agradable al Señor, si no tuviese por motivo, sino un temor servil,

Ll 2

ó

(a) Psalm. 34. v. 18.

ó una prudencia puramente humana; porque aunque el cuerpo se le deba ofrecer en Hostia (como dice el Apostol) esta hostia debe ser *viva*, esto es, animada del espíritu interior; que sea *santa*, y toda santificada por una intencion en que tengan parte la gracia, y la Religion; que sea *razonable* por su piedad, y *voluntaria* por su obediencia; que esta modestia tenga á lo menos por objeto tacito el respeto, y el temor de Dios, segun esta palabra del Sabio: (a) *Flais modestia timor Domini.*

Yo entiendo, pues, por esta gravedad christiana, una guarda, y una circunspeccion de los sentidos contenidos en los limites de una decencia christiana; una situacion del cuerpo bien ordenada, que denote el recogimiento del espíritu; una prudencia que arregle los intervalos del canto, y del silencio; una moderacion, y una quietud exterior que dé á conocer la tranquilidad interior; una gravedad en el ayre, y situacion que sea el fruto de la gravedad de los hábitos, y de las costumbres; una observancia fiel de las ceremonias que nazca de la rectitud, y de la regularidad del corazon, y de la reverencia de las cosas santas; que todo sea justo, puesto en orden, y edificante; que nada dé á entender la dissipacion, y la ligereza de los que ofician; que nada ofenda los ojos, y la piedad de los que asisten á los Oficios. Esta es la presencia de Dios sobre su Trono, rodeado de luces inaccesibles; es la vista de Jesu-Christo bajo los velos sagrados y mysteriosos en nuestros Tabernaculos; la asistencia de los Angeles, que diputados para los ministerios de acá abajo tienen siempre presente la cara del Padre Celestial; ó que gozando de Dios en el Cielo, no salen del fondo de sus profundas adoraciones sino para cantarle en el cantico de su eterna, é inalterable Santidad. Este es el exemplo de los Bienaventurados, que estan de pie, é in-

(a) Prov. 22. v. 4.

mobles despues de haver arrojado sus coronas á los pies del Cordero sin mancha, (segun San Juan) y que no están ocupados sino en cantar Hymnos en alabanza suya, con respeto, y (digamoslo asi) en silencio. Estos son los modelos de vuestra Religion en el rezo de los Oficios Divinos.

Figuraos aquellos antiguos Levitas que el Dios de Israel havia elegido para cantar con gravedad sus beneficios, sus castigos, sus justicias, ó sus misericordias delante del Arca del Testamento, que no era sino la figura de nuestros Mysterios. Representaos el Templo de Jerusalem, resonando de aquellos conciertos armoniosos, que imprimian en el corazon de los Pueblos, y los Sacerdotes el temor de Dios, y la memoria de sus maravillas. El mismo David, aquel Rey segun el corazon de Dios, á quien la Providencia havia escogido para hacer resonar sus alabanzas en la Santa Sion, y para arreglar las Oraciones publicas, y particulares de la Iglesia, se le veia tan presto con un ayre compasivo explicar los sentimientos de su penitencia, tan presto con un tono mas noble, y mas elevado, anunciar las grandezas, las bondades, y las magnificencias de Dios, su Protector, su Consolador, y su Juez. Estas son las imagenes de vuestras funciones, que deben inspiraros el amor, y la reverencia.

Los Padres de la Iglesia han encargado vivamente esta gravedad, y esta veneracion exterior; tanto que Tertuliano en su libro de la Oracion, y Optato Millevitano, creyeron que jamás era licito sentarse durante las Oraciones; que era faltar al respeto que se le debe á Dios vivo, en cuya presencia estamos, que no conviene buscar sus comodidades quando se está en postura de suplicante; y que es enfadar á Dios por esta molice, dar á entender que se tiene necesidad de descanso, y que está uno fatigado de orarle.

Pero la Iglesia se ha dignado acomodarse á nuestra flaqueza, y permitirnos estar de pie, ó sentados, segun los

los usos de las Iglesias ; pero jamás ha permitido esas inquietudes de cuerpo , que denotan las del espíritu ; esos movimientos irregulares que turban el orden , y afean la belleza de la Esposa de Jesu-Christo ; ella condena lo que se vé todos los días : estirarse con inmodestia , recostarse con indecencia , sentarse con molicie , moverse con indiscrecion , y ligereza , y por estas diferentes posturas , todas igualmente indignas de los Ministros , y de los Sacerdotes de Jesu-Christo , dar à conocer al Pueblo la poca disposicion que se lleva à la Oracion , y el disgusto que se tiene por los Oficios Divinos.

2 Y así no basta esta gravedad de cuerpo , sino es necesaria la *atencion* del corazon. Lo 1. porque la Psalmodia es por sí misma una funcion santa , y consagrada por la Iglesia para alimentar todos los días la piedad de los Fieles con los mas puros sentimientos de caridad , de paciencia , de reconocimiento , de sumision , y de zelo por el Señor , y por su servicio. Lo 2. para mantener en el Christianismo aquellas alabanzas sin fin , y aquella Oracion continua que Jesu-Christo , y los Apostoles tantas veces nos han recomendado. Lo 3. para mantener en los que estan destinados por su vocacion à los Ministerios Eclesiasticos , una ocupacion que haga honor à sus Altares , y obre la santificacion de sus personas , obligandolos por los oficios que son los deberes de su estado , à renovar todos los días , y aun las noches , los omenages reiterados , que son debidos à la Magistral Soberana. Los primeros Christianos se hurtaban al mundo por ir à los lugares subterranos à consolarse de las tribulaciones de la vida , ó à prepararse à la paciencia en los peligros que los amenazaban por el cantico de los Psalmos , y por la celebracion de los Mysterios : Esta santa costumbre ha continuado , y ha pasado en todos los siglos por una Ley divinamente establecida.

Pero por santa que sea esta ocupacion Canonical , es necesario que vaya acompañada de las condiciones nece-

sarias para agradar à Dios , que atiende mas al espíritu , y al modo de la obra que à la obra misma. Y así , la primera condicion de la Oracion vocal , es la atencion del espíritu , y del corazon ; ya observando todas las reglas del rezo , ò del canto sin interrupcion , y sin omision , y sin error , por una pronunciacion entera , exacta , y bien articulada de las palabras ; ya penetrando el sentido de las palabras que se cantan ; y haciendo las reflexiones convenientes sobre lo que se oye. Si David cuenta las maravillas de Dios , se admiran : si alaba sus perfecciones , se adoran : si habla de sus beneficios , se le dan humildísimas acciones de gracias : si ensalza su poder , nos humillamos delante de él ; ó sea en fin que se quiera entrar en el sentido mystico , y pasar hasta las afecciones , y los afectos , sirviendose de la inteligencia de las Escrituras para adelantar en la perfeccion.

¡ Quan peligroso es que no seamos nosotros del numero de aquellos hypocritas , de quienes habló Isaias , y Jesu-Christo despues en su Evangelio (a) *Hypocrita benè prophetavit de vobis Isaias : populus hic labiis me honorat , cor autem eorum longe est à me* , reprobando aquellos omenages fingidos , y quejandose de esas distracciones , como de un delito que le ultraja. Lo 1. porque siendo la Oracion vocal una señal exterior de un culto divino , viene à ser injuriosa à Dios , si no hay en ella un culto interior. Lo 2. porque nada repugna tanto al espíritu de verdad , como separar la voz del corazon , quando se habla con Dios , à quien todo se debe referir , y pensar en otra cosa muy diferente de lo que se canta.

Oíd estas bellas palabras de San Cypriano. ¿ Qué locura , quando oráis al Señor , abandonaros à imaginaciones estrañas , como si debieseis pensar en otra cosa que en

(a) Matth. 15. v. 7.

en lo que le decís? *Quomodo te audiri à Deo postulas, cum te ipse non audias? Vis Deum esse memorem tui cum rogas, quando tu ipse memor tui non sis?*

3 Es necesario que además de la atención del espíritu juntemos á ella una atención de corazón; y una atención espiritual, y devota que obra nuestra penitencia, ó nuestra santificación. No basta cantar las alabanzas del Señor: es necesario saborearse en ellas, y conocer que son mas dulces que la miel, no solamente para nuestra boca sino para nuestro corazón. No basta tener estos medios de comunicar con Dios, si no llegamos hasta el fin, que es unirnos con Dios. Disputan los Theologos entre sí, si la Oración pertenece al entendimiento, ó á la voluntad? San Agustín dice, que es un deseo, y una expresión de nuestras voluntades, para que Dios las cumpla: (a) *Ante te omne desiderium meum*, esto es, mi Oración. Otros pretenden, que la Oración es una especie de conversacion del alma con Dios, que le explica, y declara sus necesidades: lo qual es una operacion del entendimiento, ya porque la petición (segun Santo Tomás) dice relacion á nuestras necesidades, y hace una especie de razonamiento en persona de nuestra indigencia al Poder de Dios, á quien nos dirigimos. Pero dejemos estas questions inútiles, y digamos que no basta sacar de ellas luces para conocer nuestras obligaciones; es preciso sacar afectos, y fuerzas para vivir santamente.

Ya ha tanto tiempo que salen de nuestras bocas tantas santas palabras, y nuestra vida siempre es la misma; desordenada, ó á lo menos inútil, y vana. ¿Y nos atreveremos nosotros á decir con David todos los días: (b) *Quoniam mandata tua dilexi?* ¿No nos avergonzamos quando comparamos su fervor con nuestras flaquezas, su penitencia con nuestros placeres, su reconocimiento con nues-

(a) Psalm. 37. v. 10.

(b) Psalm 118. v. 159.

tras ingratitudes? ¿No se nos puede hacer la reprehension que Dios hace á todos los que predicán indignamente su palabra? (a) *Quare tu enarras justitias meas?* &c. Lo que ha que cantáis, ó rezáis vuestros Oficios, ¿qué provecho haveis sacado para la correccion de vuestras costumbres?

¿De donde nace este desorden, sino de que lo rezáis sin gravedad, sin devocion, y sin atención? Vosotros dais toda suerte de libertad á vuestros pensamientos, y queréis que al entrar en la Iglesia esta imaginacion volátil, que manteneis todos los días de fantasías, y de vanidades, se contenga de repente á objetos santos, y divinos, y violentando para honrar á Dios, su inquietud, y su volubilidad natural le dé un omenage que testifique su devocion, y haga vuestra Oración vocal mas agradable, y mas meritoria; en fin queréis que el hombre secular llegue de repente á hacerse Eclesiástico.

Es necesario prepararse, y recogerse: (b) *Ante Orationem prepara animam tuam*, para que el rezo del Oficio sea su Sacrificio agradable á Dios en odor de santidad, es preciso antes que el fuego de la devocion se encienda en vuestra meditacion, *in meditatione*, es necesario llevar á él una alma purificada. ¿Qué impresiones queréis que haga en vosotros, sino aquellas de que vuestro espíritu está lleno? Vosotros ya no halláis allí vuestro corazón porque lo haveis dejado vagar, y andar errante. Vosotros vais al Oficio con trabajo; se os ve ir poco á poco hasta el mismo momento para no entrar sino quando se comienza, y aun muchas veces quando ya se ha comenzado, hurtando á Dios una parte de sus alabanzas; creyendo haver ganado mucho quando se ha perdido el Introito, ó el primer Psalm; y en lugar de ir á recogerse á los pies de los Altares, llenar en los

Tom. 6.

Mm

pa-

(a) Psalm. 49. v. 17.

(b) Eccli. 18. v. 23.

paseos, y en las conversaciones fuera de la Iglesia su imaginacion de inutilidades, y amontonar, digamoslo asi, distracciones para todo el tiempo que duran vuestros officios.

DISCURSO SEXTO.

PUES es costumbre en estos dias de Asamblea extraordinaria ponerlos delante de los ojos alguna de vuestras obligaciones antes de mostraros el estado de vuestros negocios, me ha parecido que ninguna cosa tenia oy dia mas importante, ni mas digna de traerlos á la memoria, que estas palabras del Apostol: *Ut sitis filii Dei sine reprehensione ulla, in medio nationis perversae, atque perversa, inter quos lucetis sicut luminaria in mundo;* (a) que seais verdaderos hijos de Dios, irreprehensibles en medio de una Nacion perversa, y maligna, entre la qual brillais como lumbreras en el mundo.

Cada Christiano es deudor á todos los demás de la edificacion, y del exemplo. Las virtudes que tenemos no son tan privativamente nuestras, que el proximo no tenga en ellas su parte; asi como nos tocan á nosotros por el exercicio, y por la practica, son suyas, y le tocan á él para su imitacion; nosotros las hemos adquirido por la gracia de Jesu-Christo, y las debemos comunicar por la caridad, para que viendo los hombres nuestras buenas obras, glorifiquen al Padre que está en los Cielos.

Si esta es obligacion de todo Christiano, aun lo es mucho mas de los Ecclesiasticos, que son llamados la luz del mundo, y que no solamente deben edificarle, sino que están en la Iglesia para esto; están obligados á vivir bien, y deben poderse proponer como la regla, y el mo-

(a) Philip. 2. v. 15.

delo de una buena vida. Ni basta tampoco que estén sin delito, segun el Apostol; es necesario que sean irreprehensibles: *Sine ulla reprehensione*; para estar sin delito basta tener el testimonio secreto de su conciencia, ser justo, ó justificado delante de Dios, y tener en sí mismo la confianza de que se está en su gracia; pero es necesario ser irreprehensible delante de los hombres, que no pudiendo sondear los secretos de los corazones; no quieren ver defecto alguno en nuestra conducta exterior; esta integridad de vida exterior que produce la inocencia es inseparable de la pureza de corazon que produce, y es necesaria para la edificacion del pueblo: *Sine reprehensione ulla.*

Un pueblo, que no quiere gustar las dulzuras de la Religion que le predicamos, parece no juntarse á nosotros sino para observar nuestros defectos; no tiene fé con nuestros mysterios, caridad, ni indulgencia para nuestras costumbres; para desacreditar el ministerio busca como desacreditar la vida de los Ministros de Jesu-Christo, y quiere softener sus malas intenciones con el pretexto de nuestras flaquezas.

Los Cabildos son unas Comunidades instituidas para velar con el Obispo, asistirle en las funciones de la dignidad, y ayudarle á softener el peso de su ministerio. Son como Estrellas, que juntandose al rededor de un Astro superior forman juntas una dichosa constelacion, que derrama su luz, y sus influencias en todas las partes de una Diocesis. Es la Asamblea de los primeros Sacerdotes, que por la santidad, y por la preeminencia de su Sacerdocio, son mirados en el Clero, como la forma, y el modelo del rebaño.

Algunas veces se imagina que esta regularidad de vida que pedimos á los Ecclesiasticos no obliga en rigor sino á los que la Providencia ha cargado con el cuidado, y la conducta de las almas, que haviendolos Dios constituido Pastores, deben apacentar sus Ovejas con su

palabra, y con su exemplo; que siendo las guías de Israel, deben ir siempre ellos delante por el camino recto para guiar por él á sus Parroquianos. Regularmente se cree, que los Canonigos no son llamados à esta exacta pureza de costumbres; que pueden vivir con menos orden, y precaucion; que aunque deban cumplir la Ley de Dios, su principal funcion es cantar sus alabanzas, y ser continuos en el servicio de sus Altares; y que estando encerrados en su Cathedral, son menos observados en sus funciones, y menos responsables de sus exemplos.

Pero vosotros sabéis, Señores, que este Sagrado Templo, en que teneis el honor de ser Ministros, es como el primer Palacio de Dios en el recinto de esta Diocesis; aqui es donde el pueblo viene en comun à traer sus votos, y sus ofrendas. De nuestras Cathedral es de donde se deriva, y comunica la magestad del culto divino, y la santidad de nuestros Sacramentos, y de nuestros Mysterios à las Iglesias inferiores; este es el deposito, y la fuente de las bendiciones, y de las consagraciones divinas que corren, y se distribuyen à las Parroquias. Es necesario, pues, que vuestra piedad corresponda à la dignidad del lugar, y à la grandeza de vuestro ministerio, que exercéis en él; teniendo que cantar los Canticos del Señor en su principal Santuario, debéis tener cuidado de purificar todos los dias vuestros corazones, y vuestros labios; y pues os ha puesto por su gracia sobre lo mas alto del candelero, debéis lucir, y alumbrar por vuestras buenas obras à los que están en la casa, y tener cuidado de no causar ningun escandalo.

Uno de ellos es, no ser continuos en los Divinos Oficios. ¿Con qué ojos pensais vosotros que se verán unas Sillas vacías en vuestro Coro, las alabanzas de Dios cantadas por tan pocas voces, tan pocos Sacerdotes, y Levitas cerca del Arca de Dios vivo? ¿La Iglesia, que tiene tantos Ministros asalariados hecha un desierto, y el servicio que os compete abandonado, digamoslo así,

à estraños? Ninguno de vosotros quiere velar; pues el Angel del Señor velará, y sabrá suplir vuestras ausencias, pero vosotros respondereis de ellas à Dios, que os juzgará, y à los hombres que tomarán de aqui pretextos de relajacion, y de pereza.

Vosotros debéis pesar vuestras acciones, y considerar vuestros pasos; evitar con cuidado todo lo que puede ofender la estimacion que se os debe por vuestro estado; esos paseos adonde se vá algunas veces menos por desenfadar el espiritu despues de unas serias ocupaciones, que por disiparlo en diversiones peligrosas; en donde no se coge muchas veces sino semillas de tentaciones, y de distracciones para la oracion; en donde se suelen encontrar compañías poco decentes, cuyas familiaridades, y modales poco modestas, si no corrompen las costumbres, manchan à lo menos la reputacion de un Eclesiastico.

¿Qué diré yo del juego que los Concilios han prohibido, y que ordinariamente tiene tan malas resultas para los Seculares, y aun mucho mas para los Eclesiasticos? Hablo de aquellos juegos inmoderados, en que el deseo de la ganancia, y el disgusto de la perdida arrojan ordinariamente à un alma à excesos de alegria, ó desesperacion, que igualmente son indecentes, é indignos de un Sacerdote que sacrifica todos los dias al Dios de la paz, y debe hacer servir à la caridad los bienes que la Iglesia le ha dado, que son el patrimonio de Jesu-Christo, en lugar de ponerlos à el azar, y perderlos al arbitrio de una ciega fortuna?

¿Qué diré yo de esos festines en que se hallan en ciertos tiempos del año, en que la complacencia, y la alegria les obligan algunas veces à salir de los limites de la templanza christiana, y en que se junta al placer de la mesa la libertad del discurso?

¿No permita Dios, Señores, que demos nosotros semejantes espectaculos à las gentes del mundo! Yo bien

sé que vosotros teneis unos sentimientos de vuestro estado, que os inspiran mas circunspeccion, y respeto; y espero que vuestras instrucciones, y vuestros exemplos, no contribuirán poco á encaminar nuestro pueblo à la practica de la Ley de Dios, y de las virtudes del Christianismo.

DISCURSO SEPTIMO.

HAllandome el dia de oy en este Cabildo General, despues de haver celebrado tantos otros; ¿qué debo yo desear sino ser mas feliz de lo que he sido, viendo reflorcer la disciplina de las costumbres en esta Iglesia? Os hemos hablado ya de las obligaciones de vuestro estado; y nos parece que será conveniente haceros conocer la importancia de lo que haceis oy dia, y el provecho que debeis sacar de estas Asambleas capitulares.

Ellas son instituidas para mantener la paz, y la union de una estrecha fraternidad por la comunicacion de los negocios comunes, y mutuas benevolencias.

Para prevenir, ó reformar los abusos que se introducen facilmente en los ministerios espirituales, y en las administraciones temporales.

Para arreglar la decencia de los Altares, la regularidad del servicio Divino, y toda la economia del culto exterior.

Para exercer en las ocasiones un juicio de correccion sobre los que turban el orden, y la disciplina del Coro, ó los que hacen un mal uso de las Rentas Eclesiasticas.

De aqui se infiere la obligacion que teneis de celebrar estas Asambleas Capitulares, y asiltir á ellas regularmente. Cada Canonigo debe hallarse en ellas por la qualidad de su Titulo, quedandole derecho sobre los bienes, y sobre las prerrogativas de su Iglesia, le sujeta al mismo tiempo á sus leyes, y à sus costumbres, por el juramento que hizo

quan-

quando tomò la posesion, de procurar el bien, y el honor de su Cabildo, y hacer de suerte, que los oficios se exerzan con exactitud; que las alabanzas de Dios sean cantadas con melodia, y gravedad; que la Iglesia esté bien servida; y su patrimonio, que es el fruto de la piedad bienhechora, y de la caridad liberal de nuestros padres, sea fielmente dispensado.

Fuera de que ausentarse voluntariamente, y sin motivo de estas Asambleas, es señal de un espiritu de separacion, y de discordia; es salir en algun modo de la comunion de sus hermanos; es privarse del derecho de voz, y voto, y hacerse como una pena canonica de una obligacion, y de un honor de su estado; es, en fin, abandonar la Casa de Dios al azár, ó á lo menos á otros cuidados que à los suyos.

Porque, si cada particular quisiese tomarse esta esencion ilegítima; ¿qué confusion no havria en los Cabildos? Las relajaciones se introducirian por todas partes, la Religion sería despreciada, los bienes temporales se disiparían; ¿en qué vendria á parar este orden establecido por los Concilios; esas ceremonias instituidas por los Santos Pontifices, esos Estatutos, y esas Ordenanzas, que nuestros predecesores nos han dejado? ¿Qué vendria á ser de la magestad de la Esposa de Jesu-Christo adornada con los ornamentos de su esposo, y preparada como un exercito puesto en orden de batalla?

Con todo eso, muchos se dispensan de esta obligacion, que San Carlos llama esencial; unos por orgullo, porque no son bastante escuchados; otros por indolencia, porque no se interesan lo que deben en el bien comun; otros por enfado, ó por contradicciones que temen; ó por las que han sufrido; algunos por un espiritu de singularidad, por distinguirse, y no hacer lo que hacen los demás. En lo qual deben considerarse como inútiles á la sociedad, y responsables de todo lo que pue-

sé que vosotros teneis unos sentimientos de vuestro estado, que os inspiran mas circunspeccion, y respeto; y espero que vuestras instrucciones, y vuestros exemplos, no contribuirán poco á encaminar nuestro pueblo á la práctica de la Ley de Dios, y de las virtudes del Christianismo.

DISCURSO SEPTIMO.

HAllandome el dia de oy en este Cabildo General, despues de haver celebrado tantos otros; ¿qué debo yo desear sino ser mas feliz de lo que he sido, viendo reflorcer la disciplina de las costumbres en esta Iglesia? Os hemos hablado ya de las obligaciones de vuestro estado; y nos parece que será conveniente haceros conocer la importancia de lo que haceis oy dia, y el provecho que debeis sacar de estas Asambleas capitulares.

Ellas son instituidas para mantener la paz, y la union de una estrecha fraternidad por la comunicacion de los negocios comunes, y mutuas benevolencias.

Para prevenir, ó reformar los abusos que se introducen facilmente en los ministerios espirituales, y en las administraciones temporales.

Para arreglar la decencia de los Altares, la regularidad del servicio Divino, y toda la economia del culto exterior.

Para exercer en las ocasiones un juicio de correccion sobre los que turban el orden, y la disciplina del Coro, ó los que hacen un mal uso de las Rentas Eclesiasticas.

De aqui se infiere la obligacion que teneis de celebrar estas Asambleas Capitulares, y asiltir á ellas regularmente. Cada Canonigo debe hallarse en ellas por la qualidad de su Titulo, quedandole derecho sobre los bienes, y sobre las prerrogativas de su Iglesia, le sujeta al mismo tiempo á sus leyes, y á sus costumbres, por el juramento que hizo

quan-

quando tomò la posesion, de procurar el bien, y el honor de su Cabildo, y hacer de suerte, que los oficios se exerzan con exactitud; que las alabanzas de Dios sean cantadas con melodia, y gravedad; que la Iglesia esté bien servida; y su patrimonio, que es el fruto de la piedad bienhechora, y de la caridad liberal de nuestros padres, sea fielmente dispensado.

Fuera de que ausentarse voluntariamente, y sin motivo de estas Asambleas, es señal de un espiritu de separacion, y de discordia; es salir en algun modo de la comunion de sus hermanos; es privarse del derecho de voz, y voto, y hacerse como una pena canonica de una obligacion, y de un honor de su estado; es, en fin, abandonar la Casa de Dios al azár, ó á lo menos á otros cuidados que á los suyos.

Porque, si cada particular quisiese tomarse esta esencion ilegítima; ¿qué confusion no havria en los Cabildos? Las relajaciones se introducirian por todas partes, la Religion sería despreciada, los bienes temporales se disiparían; ¿en qué vendria á parar este orden establecido por los Concilios; esas ceremonias instituidas por los Santos Pontifices, esos Estatutos, y esas Ordenanzas, que nuestros predecesores nos han dejado? ¿Qué vendria á ser de la magestad de la Esposa de Jesu-Christo adornada con los ornamentos de su esposo, y preparada como un exercito puesto en orden de batalla?

Con todo eso, muchos se dispensan de esta obligacion, que San Carlos llama esencial; unos por orgullo, porque no son bastante escuchados; otros por indolencia, porque no se interesan lo que deben en el bien comun; otros por enfado, ó por contradicciones que temen; ó por las que han sufrido; algunos por un espiritu de singularidad, por distinguirse, y no hacer lo que hacen los demás. En lo qual deben considerarse como inútiles á la sociedad, y responsables de todo lo que pue-

puede suceder, y venir en deshonor, ó perjuicio del Cabildo.

Y así es necesario venir á ellas, pero ha de ser con una intencion pura, y recta. No considereis, hermanos míos, estas Asambleas como civiles, ó economicas; no vengaís á ellas para hacer, ó para oír proposiciones de que seáis, ó muy demasiado, ó muy poco movidos; son estas unas Asambleas Canonicas, y Religiosas en que la carne, y la sangre no deben tener parte alguna. Y si no ¿por qué os preparais á ellas con oraciones? ¿Por qué ofrecéis el Santo Sacrificio para purificaros? ¿Por qué invocais con una Misa solemne las luces del Espiritu Santo? Sino para pedirle, que presida en vuestras deliberaciones, y vuestros consejos, en que debeis obrar como Eclesiasticos, así en los bienes espirituales, que tienen alguna cosa temporal, como en los bienes mismos temporales, que tienen algo de espiritual.

Esta rectitud de intencion debe estar acompañada de un espíritu de union, y de caridad; estando asociados en un mismo cuerpo, habitando en una misma casa como hermanos, teniendo unos intereses comunes, criados en los mismos principios, viviendo, digamoslo así, de una misma substancia, no debeis tener sino una voluntad misma, un objeto, un sentimiento en vuestros Cabildos Generales, ó particulares.

Omnis amaritudo, & ira, & indignatio tollatur á vobis, decía San Pablo. (a) Ninguna aspereza, ninguna ira, ninguna indignacion haya entre vosotros; *Estote autem benigni, misericordes, donantes invicem, sicut & Deus donabit vobis in Christo.* (b)

Yo bien sé, que es difícil que todos piensen, ó digan una misma cosa, ó por la fecundidad del espíritu humano, que provee sobre un mismo objeto muchas ideas, ó

(a) Ephes. 4. v. 31. (b) Ibid. v. 32.

ó por la debilidad de la razon, que no halla inmediatamente el punto de la verdad; pero esta diversidad de sentimientos no debe alterar la paz, ni la unidad de espíritu que debe reynar en las Juntas.

En este caso es necesario que parezca que uno no presume de sí, que no desprecia á los demás, y que aunque no se sigan los mismos caminos, no por eso se deja de ir siempre al mismo fin.

Porque si se habla de este, ó del otro modo, es por la necesidad de aclarar el asunto, no por ansia de brillar, y mucho menos de contradecir; si se dice lo que se piensa, no por eso se quiere que sea lo mejor, y á veces la nueva proposicion que se hace, mas proviene de la dificultad de la opinion, que del humor del que opina.

Sobre todo, evitad las contenciones, y las disputas: *Nolite contendere verbis*, dice el Apóstol á Timotheo: *Ad nihil enim utile, nisi ad subversionem audientium.* (a)

¿Y qué se sigue? Que además de que se escandalizan los asistentes, se excita en el corazón un fuego muy diferente del de la caridad; la contradiccion, la obstinacion, y la confusion se suelen mezclar; no se discurre, si no se disputa; se sale del asunto, y se derrama uno en palabras, casi siempre inútiles, regularmente indiscretas, y aun algunas veces injuriosas; mirase, no al interés comun, sino á no se qué gloria particular; y muchas veces se llega á tal punto, que en lugar de pensar en el partido que se debe tomar, no se piensa, sino en defender el que se ha tomado, bueno, ó malo.

En estas deliberaciones tumultuosas regularmente se apartan de la verdad; la pasion toma el lugar de la razon; y creyendo tener derecho á hacerse entender, y no en-
Tom. 6. Nn ten-

(a) 2. ad Timot. 2. v. 14.

tendiendose algunas veces à sí mismo suele suceder que no se sostiene la justicia, y se ofende la caridad.

Pero acaso, me direis vosotros; ¿y qué se ha de hacer? Cada uno tiene sus miras, cada uno tiene su humor; pero no es este el lugar adonde cada uno ha de traer su humor, es necesario, seguir la justicia, la Religion, y el Espiritu de Dios.

Es preciso (como aquellos animales mysteriosos de que habla Ezequiel) marchar delante de sí en estas Asambleas por la rectitud, la simplicidad, y la modestia Ecclesiastica, y seguir el impulso del Espiritu de Dios. Y así los que son muy vivos moderen la vivacidad de su zelo; los muy pagados de su dictamen, repriman un poco de vigor; los que son menos inteligentes escuchen, y se instruyan; los que son mas hábiles sean mas atentos para hacer gustar sus razones, y mas circunspectos por lo mismo que exceden á los otros.

Concluyo con las advertencias que San Carlos dá á los Canonigos, con motivo de sus Cabildos.

1. Que se tengan regularmente cada semana, y que se hagan un punto de conciencia el asistir á ellos.
2. Que se observe en las disputas, y en los pareceres mucha moderacion, y prudencia, conforme á la santidad de su estado.
3. Que se traten en ellos negocios temporales, pero respecto á los espirituales; y que no se piense en la conservacion de su vida sino para consagrarla todos los dias á Dios, haciendola servir de honrarle como conviene en sus Cathedralres.
4. Aconseja á sus Canonigos, que deben corregir, y desterrar de su Coro toda suerte de inmodestia, de dissipacion, y de extravio; y persuadirse que la ruina de la renta de los Cabildos proviene casi siempre del descuido que se tiene en el servicio de Dios.

¿Qué huviera dicho si huviese visto á los Canonigos citarse delante de los Tribunales Seculares, acusarse unos

á otros de mala fé, y gastar en pleytos un dinero que reusan emplear en los reparos de la Iglesia, ó en la subsistencia de los Hospitales, contra la intencion de los Fundadores que se lo han dejado? Amigos hay, Confesores hay, Superiores hay, que puedan decidir sin ruido estas disensiones. Pero se quiere mas delante de una Justicia estraña, con deshonor del Sacerdocio de Jesu-Christo, revelar sus vergonzosos secretos; ¿y por qué? Por un negocio de nada. Estos son los escandalos que se creen necesarios; pero ¡infelices de aquellos por quienes vienen estos escandalos! ¿San Pablo no os dice, que este es un pecado: *Omnino delictum est in vobis?* ¿No os enseña, que un Siervo de Dios no debe pleytear? *Servum Dei non oportet litigare.* (a) ¿Jesu-Christo no os enseña, que vale mas ceder vuestra capa?

¿No sois Christianos, no sois Sacerdotes? Pues en lugar de hablar de caridad, no se habla sino de pleytos. En lugar de sentencias de la Escritura, no se citan sino Decretos del Parlamento. *Nos talem consuetudinem non habemus, neque Ecclesia Dei.* (b)

Templemonos, soseguemos nuestro corazon; y bolvamos á tomar aquella union, y aquella caridad que hace á las Comunidades santas, y florecientes.

SERMON SEGUNDO
PARA EL DIA
DE NAVIDAD.

Et in terra pax hominibus bonæ voluntatis.

Y sobre la tierra paz à los hombres de buena voluntad. *En el Evangelio de San Lucas, cap. 2. v. 14.*



Aviendo llegado aquellos dichosos dias en que el Hijo de Dios, prometido tantos siglos antes por los Prophetas, figurado por los Patriarcas, deseado de las Naciones, vino à comenzar entre nosotros la obra de la salvacion de los hombres, San Pablo en su Carta à los Hebreos nos enseña, que los Angeles tuvieron orden de adorarle: *Et adorent eum omnes Angeli Dei.* (a) Ocupados de un tan santo, y tan religioso espectáculo, y postrados à los pies de Jesus recién nacido, reconocieron aquella grandeza, y aquella Magestad incognita al mundo, y oculta bajo los velos de un hombre mortal.

En-

(a) Ad Hebr. 1. v. 6.

Encargase uno de ellos, en nombre de todos, de anunciar su venida al mundo; y así como havian sido los primeros adoradores, quisieron tambien ser los primeros Evangelistas: *Evangelizo vobis gaudium magnum.*

Pero en fin, entre la admiracion, y la alegría à vista de este Divino Salvador juntaron sus voces, é hicieron resonar enmedio de los ayres el Canto de su Nacimiento: Gloria sea à Dios en el Cielo, y sobre la tierra paz à los hombres de buena voluntad. *Gloria à Dios*, porque vâ à recibir los omenages de un merito infinito, y proporcionado à su Grandeza; porque un culto interior, espiritual, y digno de él vâ à formarse en el Universo; porque sus misericordias van à ostentarse en la publicacion de la Ley nueva; porque sus adorables secretos, que tenia como embueltos en la eternidad, comienzan à manifestarse. ¿Pero quien soy yo para ir à sondear sus eternos consejos en las tinieblas venerables de este Misterio?

Yo solamente me detengo en la felicidad de los hombres: *Pax hominibus.* Paz que Jesu-Christo viene à traer, y que es necesario publicar como el compendio de todas sus gracias. Paz, que ordena al nacer, y que recomienda al salir de esta vida, como una regla universal del Christianismo. Paz que derrama en todas las partes del Mundo, como un preparativo necesario à su santo advenimiento, y à la redencion de los hombres.

Y así me reduzco à estas palabras de mi texto, y me propongo mostraros (pues que ha venido el Salvador en un tiempo de concordia, y de paz)

- I. *¿Qual es la paz que quiere dar?* In terra pax.
- II. *¿Quienes son aquellos à quienes viene à darla?* Hominibus bonæ voluntatis.

Para explicaros bien estas verdades, es necesario que recurramos al Espiritu Santo por la intercesion de la Santisima Virgen:

AVE MARIA.

FUN.

PUNTO PRIMERO.

Quando Dios por su misericordia, y por su sabiduría infinita quiso librar á los hombres de la servidumbre del pecado, los preparó á la venida de Jesu-Christo su libertador por una paz universal entre los pueblos, y las Naciones de la tierra. Roma despues de tantas guerras, y victorias, havia cesado de combatir, y de vencer. Todo estaba sujeto á la Grandeza, y á la Magestad de su Imperio. El siglo, por un orden secreto de la Providencia de Dios, havia venido á ser de repente feliz, y tranquilo; aquellas terribles puertas, que segun la antigua supersticion encerraban los tempestuosos destinos del mundo, estaban cerradas por su reposo; y la tierra, puesta en silencio, y como en suspension al acercarse el Señor, que venia á visitarla, se havia reunido bajo la obediencia de un Emperador, para pasar mas facilmente á la de Dios.

Asi como la Aurora precede al Sol, la paz se adelantó, digamoslo asi, á Jesu-Christo Salvador del mundo. Muchas razones dán de esto los Padres, que pueden servir á vuestra instruccion, y juntamente á vuestra edificacion.

La primera es, que habiendo venido Jesu-Christo, (segun el Apostol) para pacificar, y reconciliar todas las cosas, ya en el Cielo, ya sobre la tierra por la plenitud de su espiritu, y por la efusion de su Sangre sobre la Cruz, era conveniente, que tratase antes entre los hombres una imagen de esta paz enteramente divina, que las reconciliaciones temporales fuesen como un symbolo de esta reconciliacion espiritual; que ahogase las enemistades por defuera, como debia (segun el Apostol) ahogarlas dentro de sí mismo; y que la union politica de los Reyes de la tierra representase la union inefable que venia á formar,

mar, y establecer entre Dios, y el hombre.

Y asi, toda la naturaleza llevo á ser mas dulce, y mas pacifica por respeto á su Criador: calmaronse todas las pasiones humanas para dár omenage al Dios de la paz que havia de nacer. Esto es lo que los Prophetas haviam anunciado: *Vocabitur Princeps pacis.* (a) Es el Principe de ella, porque la manda por la autoridad de su palabra: Porque la grava en los corazones por la eficacia de su gracia: Porque él solo la puede dár por el privilegio de su potestad; y porque se digna él mismo de sujetarse á ella por un efecto de su misericordia. En estos dias (dice Isaiás hablando del Nacimiento del Salvador) se acabarán las guerras, ya no se armará un Pueblo contra otro: *Non levabit gens contra gentem gladium.* (b) Convertirán sus espadas en rejas de arado, y de sus lanzas harán hoces; *Conflabunt gladios suos in vomeres, & lanceas suas in falces;* (c) y estos instrumentos matadores, y homicidas, que servian para la destruccion, y la ruína de los hombres, no se emplearán sino en conservarlos, y en alimentarlos.

Estas ideas de paz sin duda os mueven, Señores, y os dirigen á las ocasiones del tiempo presente. Verdad es, que Dios nos mira, á lo que parece, con compasion, y que derrama sobre nosotros sus antiguas misericordias. Las nubes que cubrian todo el Cielo, se han disipado; la discordia se retira del mundo Christiano, sin esperanzas de volver á él. Nosotros vemos acabarse, no solamente nuestras desgracias, sino tambien nuestros temores. El Rey, por Religion, y por grandeza de alma, se ha dignado sacrificar al reposo publico las conquistas que havia hecho, y las que podia hacer; y de este modo paga con su propria gloria, á imitacion de Jesu-Christo, la felicidad que quiere procurar á sus Pueblos. ¡Oh si esta paz

(a) Isai. 9. v. 6. (b) Isai. 2. v. 4. (c) Id. Ibid.

paz que Dios viene à dar à los hombres fuese un presagio de que Jesu-Christo estaba pronto à renacer en sus corazones, que su Doctrina, y su Religion debian reflorece en el mundo, y que todos los que creen en su nombre querian llegar à ser verdaderos hijos de Dios! Pero bolvamos à nuestro asunto.

La segunda razon porque la paz se halla restablecida en el Nacimiento del Hijo de Dios, es à fin de que el Evangelio pudiese ser mas facilmente anunciado para que todos los caminos estuviesen abiertos para publicarlo; para que la palabra de Dios penetrase à todas las Naciones, y à todas las partes de la tierra, y que la buena inteligencia de los Pueblos diese lugar al comercio de la Fé, y de la Doctrina de Jesu-Christo. Los Romanos (dice San Agustin) aquellos soberbios vencedores, servian, sin pensar en ello, à los designios de Dios. Sujetaban el mundo para que los Apostoles pudiesen ilustrarle. Por donde quiera que llevaban su gloria, abrian el camino à la verdad. Disponian al conocimiento de la Religion à los que su ambicion les hacia buscar para conquistarlos; y siguiendo los consejos, y las intenciones del Senado, seguian sin saberlo, las ordenes secretas de la Providencia.

Verdad es que el Evangelio no puede pasar à vuestro corazon, y à vuestro espiritu; pero por qué? Porque no hay paz de vosotros con vosotros. Hay turbacion, y disension dentro de vosotros mismos: si se os propone que ameis à Dios; no hay cosa mas dulce, no hay cosa mas justa, no hay cosa mas importante para vuestra salvacion; pero un tropél de afectos estraños, y enemigos se oponen à ello: la figura del mundo que os encanta: la imagen de esa criatura que os posee: el apego à esos bienes temporales que os inquieta, y yo no sé que amor proprio esparcido en todas vuestras acciones, aun las mas santas en la apariencia, os ocupa, y os engaña, cierra el paso de vuestro corazon à la caridad.

y.

y à la verdad Christiana.

Si se os exorta à perdonar à un enemigo, no hay cosa mas generosa, no hay cosa mas positiva en el Evangelio; pero la memoria de la injuria que se ha recibido, el desprecio con que se trata à una persona que desagrada, la pasion de vengarse, el temor de parecer cobarde, la impaciencia, y el orgullo amotinan el corazon contra la misericordia, y la caridad. Si se os insta à dar limosna, el Evangelio os representa el merito, la necesidad, y las recompensas, nada hay mas convincente, y necesario; pero la codicia de los bienes, el cuidado de amontonarlos, el dolor de perderlos, el ansia de enriquecer sus hijos, de mantener su luxo, sus juegos, ó sus placeres, de sostener su calidad, aunque no sea sino imaginaria, de comprar empleos muchas veces superiores à sus fuerzas, y algunas veces à expensas de sus acreedores, un tropél de deseos, de reflexiones, y de intereses combaten esta compasion, que la naturaleza, y la Religion inspiran para con los pobres. Las potencias de vuestra alma no están en paz, y mil sentimientos mundanos, que la codicia suscita como otros tantos Amorreos, y Amalecitas, disputan el paso à las inspiraciones del Dios de Israel.

La tercera razon de esta paz general en el Nacimiento de Jesu-Christo, es porque venia à traer al mundo una nueva especie de guerra: *Nova bella elegit Dominus*, dice la Escritura: (a) Cesad guerras exteriores, y temporales, en que los hombres combaten contra los hombres con brazos de carne, y armas materiales. Oy se declara en el pesebre del Salvador recién nacido una guerra espiritual, è interior, desconocida hasta entonces en el mundo, en la qual hace combatir, no à hombres de carne, y sangre, sino al Príncipe del siglo, y à las potestades de las tinieblas,

Tom. 6.

Oo

blas,

(a) Judic. 5. v. 8.

blas, que nos atacan, y nos rodean. Para vencerlos es necesario servirse de nuevas armas, armas espirituales, poderosas en Dios, llenas de la fuerza de Dios (dice el Apostol) que son la Fé, la Cruz, el Ayuno, la Mortificación, y la Penitencia. En este sentido es en el que Jesu-Christo nos advierte, que ha venido á traer la espada, no la paz: (a) *Non veni pacem mittere, sed gladium.* Mas digo yo, y es que no hay paz verdadera, sino por esta guerra. Si Moysés no hubiese hecho morir al Egypcio, la Sinagoga no estaria en paz; si Israel no hubiese destruído á los Amorreos, siempre le hubie-
ra sido preciso estar armado.

La Santa Escritura advierte, que Gedeón levantò un Altar al Señor, bajo el nombre de *Paz del señor: Edificavit Gedeon Altare Domino, vocavitque illud Domini pax*, (b) al tiempo que iba á descargar sobre Mádian, quando derribaba el Altar de Baál, quando con la hoz en la mano cortaba los Bosques, que la supersticion havia consagrado á esta falsa divinidad. En las circunstancias de una guerra, en Visperas de un combate, cuya suerte puede ser dudosa, ¿quien no invoca al Dios de los Exercitos? Si tanta confianza tiene en la proteccion del Cielo, ¿quién no eleva antes un monumento eterno de reconocimiento al Dios que dà las victorias? ¿No teme acaso que á vista ya casi de los enemigos afloje con ideas de reposo, y esperanzas de paz un valor que era necesario excitar por pensamientos, é imaginaciones guerreras? Enseñanos, dice San Chrysoftomo que halla su reposo, y su gloria en destruir los enemigos de Dios, que este trabajo le es tan dulce como el placer de la victoria, y que en medio de los combates que se sostienen, y que se emprenden por él, se goza de una paz secreta, é interior, que es como el fruto de una guer-

(a) Matth. 10. v. 34.

(b) Judic. 6. v. 34.

guerra espiritual. Enseñanos, en fin, que para tener la paz que Jesu-Christo ha venido á traer á los hombres, es necesario hacer la guerra á nuestras vanidades, á nuestros errores, á nuestras avaricias, y á todos los Idolos de nuestro corazon.

Pero este Divino Salvador, especialmente ha venido para traernos la paz, y la caridad con nuestros hermanos como el fruto de su Nacimiento. Venid al rededor de este pesebre, en que está reclinado el Hijo de Dios (dice San Bernardo) adonde viene á bendecirnos, y á reunirnos todos á él. Allí es donde toma de la sustancia de una Virgen pura, una sangre que es el precio general de nuestra Redencion; y fuente comun de nuestros Sacramentos. Allí es donde toma un cuerpo, que asociandole á nuestra naturaleza, le une no solamente á todos los hombres, sino tambien á cada uno de nosotros por los vinculos de la misericordia, y de la caridad. Allí es donde exerciendo sus funciones, y su ministerio de mediador, nos reconcilia con su Padre, con nuestros hermanos, y con nosotros mismos. Allí es donde en medio de las incomodidades de la vida, y de las enfermedades de la infancia, Hijo, y por consiguiente heredero de la gloria, y de la Grandeza de su Padre, junta todos los Fieles, y les ofrece liberalmente á cada uno la porcion de su herencia.

¿No son estos los motivos de la paz, y de la caridad mutua que debemos tener unos con otros? Con todo eso, Señores, ¿como vivimos nosotros? No hablo yo aqui de esas brutales quejas que se autorizan con un pretexto de falso honor, que comienzan por ofensas crueles, y acaban por sangrientas venganzas. No hablo de esas enemistades inveteradas, que se mantienen algunas veces con escandalo, hasta el ultimo suspiro de la vida, en que el consejo de los buenos, y las exortaciones de un Confesor arrancan un perdon casi involuntario, menos del corazon, que de los labios de un hombre moribundo, que ya no se halla en estado de reco-

nocerse, y que no hace sino dar á los expectadores la Scene de una reconciliacion forzada. No hablo de esos Pleytos que se prosiguen mas por aversion, que por equidad, en los quales se emplean todas las astucias, y todas las malicias de la zizaña, y en donde no se teme ser arruinado, con tal que se desacredite, y arruine á su parte contraria. Ni hablo tampoco de los que (segun el language del Propheta) tienen siempre la paz en la boca, y la rabia en el corazon, los quales, como Jacob con fingidas caricias, dan el golpe mortal á la reputacion del proximo por calumnias, y murmuraciones verdaderas.

Hablo sí de los defectos ordinarios de la sociedad. No hay cosa tan dulce, ni tan apetecible como la paz entre los hombres, dice San Bernardo. Pero tampoco hay cosa tan fragil; la diferencia de costumbres, la desigualdad de inclinaciones, la concurrencia de intereses, la diversidad de opiniones, mil pequeñas contrariedades de que está lleno el trato del mundo, turban la paz, é interrumpen la caridad. De aqui provienen aquella indiferencia, y aquella frialdad que hacen, que en lugar de prevenirse mutuamente en el honor, y en la amistad, se hagan gravosos los unos á los otros, y que se formen, en fin, esos disgustos, esos desprecios, y esas aversiones secretas. De aqui nacen esos ayres de orgullo, que se afectan para con el proximo, de quien se exigen sin razon sumisiones, y deferencias, y á quien se gusta mas afligir que ceder, aun en lo mas minimo de sus intereses, ó de sus derechos para con él. De aqui esas contestaciones, en que pagado cada uno de su parecer, quiere triunfar por autoridad, mas que por razon; y en que se disputa, no tanto por instruirse, ó por corregirse, como por ofender, ó por vengarse.

Porque ¿quien es el indulgente, y caritativo en lo que mira á los defectos agenos? Ordinariamente es uno

curioso en descubrir los, y descompasivo en publicarlos. Nadie está libre de la malignidad, y de la contradiccion de las lenguas. Buscanse fragilidades que notar en aquellos en quienes no se pueden hallar vicios. Desfiguranse á lo menos sus virtudes, y ya que no se los pueda hacer parecer malos, se prueba á lo menos á hacerlos ridiculos. ¡ Con qué temeridad, y con qué indiscrecion se juzgan unos á otros! Preocupanse de sus cosas, y siempre á mala parte. Se examinan con rigor las obras que se ven; y se quieren adivinar, y censurar las intenciones que no se ven, y se erige un Tribunal terrible, en donde se decide del honor, y de la reputacion del proximo por un juicio frivolo, y barbaro, que de ordinario no tiene por fundamento mas que una relacion, y un *asi lo he oido decir*. Porque hay, Señores, una especie de hombres, que la Escritura (a) llama *Malditos*, que sobre relaciones muchas veces falsas, y casi siempre infieles, van sembrando la discordia entre los hermanos, agriando los animos, fortificando los odios ya formados, y arrojando con arte chispas en unos corazones prontos á inflamarse.

Jesu-Christo ha venido, como Dios de la paz, para habitar con nosotros. (b) *Deus pacis, & dilectionis erit vobiscum*, dice el Apostol; y para eso es necesario tener paz con todos los hombres: (c) *Cum omnibus hominibus, si fieri potest, pacem habentes; si puede ser*, dice; porque hay ocasiones en que esta dulzura exterior es imposible, quando por una sabia, y discreta firmeza es necesario defender la justicia, ó la verdad contra el error, ó la mentira. Quando es necesario corregir el pecado sin temer la malicia del que le comete, ni el poder del que le protege. Quando es necesario deramar en el corazon del pecador, por discursos convin-

(a) Eccli. 28. v. 15. (b) 2. Ad Cor. 13. v. 11.

(c) Roman. 12. v. 18.

centes, y sensibles, amarguras saludables, y contristarle para su salvacion en la penitencia. Pero la caridad siempre debe estar en el corazon; y el medio mas seguro de tener la paz de Jesu-Christo es procurarsela à los demàs.

Y asi Jesu-Christo no solamente es Dios de nuestra paz, *Deus pacis nostræ*, sino tambien nuestra paz él mismo (a) *ipse est pax nostræ*, como es nuestra reconciliacion, y nuestra propiciacion; porque nos la ha predicado por sus instrucciones, y por sus exemplos; porque nos la ha obtenido por sus sufrimientos à costa de su propria sangre; porque tienen sus dones, (dice San Bernardo) no solamente una excelencia de merito, sino tambien una eficacia de vida, que hace que sea él mismo lo que nos da. Pero, en fin, es nuestra paz, poniendose (digamolo asi) en la persona de nuestros hermanos, como objeto de nuestra paz. Representemonos à Jesu-Christo en ellos, y jamás romperemos la paz. Los Grandes nunca se atreverán à oprimir à Jesu-Christo en los pequeños. Los pequeños nunca se atreverán à deshonrar à Jesu-Christo en los grandes. Los ricos tendrán verguenza de dejar morir de hambre à Jesu-Christo en los pobres. Los pobres se humillarán delante de Jesu-Christo en la persona de los ricos. Esta reflexion nos conservará siempre en la paz que Jesu-Christo al nacer ha venido à traer al mundo. Veamos ahora en esta segunda parte quienes son esos hombres de buena voluntad, à quienes los Angeles la han anunciado.

(a) Ephes. 2. v. 14.

PUNTO SEGUNDO.

DIOS (segun los terminos del Apostol) no es Dios de la disension, sino de la paz: *Non est Deus disensionis, sed pacis.* (a) Quando crió nuestra naturaleza, la crió no solamente racional, sino tambien inocente, y por consiguiente apacible, y pacifica. Estableció su Reyno dentro del hombre. La Providencia le conducia, la Obediencia le servia de regla, la Justicia, y la Fortaleza le sostenian. Toda esta felicidad le venia de la tranquilidad del orden en que havia sido formado. El espiritu no oprimia al cuerpo, el cuerpo no agravaba al alma, el bien se hacia sin trabajo, la razon, y la voluntad se gobernaban sin que la carne, y la sangre se opusiesen à ello. Todo el hombre estaba en su fuerza, y en su vigor, porque gozaba de una perfecta paz, y porque no estaba debilitado por division alguna entre sí mismo.

Pero habiendo arrojado la Serpiente en el hombre una fatal division entre la carne, y el espiritu, la razon, y las pasiones, el hombre exterior, y el hombre interior, fue preciso que Jesu-Christo viniese para formar una nueva generacion, en la plenitud de los tiempos, à restablecer por la autoridad de la Ley, y por la eficacia de su gracia esta divina paz, trayendola su unidad, congregando à los que estan cerca, y à los que estaban, ó parecian estar distantes: (b) *Veniens evangelizavit pacem vobis, qui longe fuistis, & pacem iis qui prope*, dice San Pablo. ¿Pero à quien anuncia esta paz? A los hombres por quienes Dios tiene buena voluntad; à los hombres que tienen buena voluntad para Dios, *hominibus bonæ voluntatis*. A los Justos que tienen buena

(a) 1. Ad Cor. 14. v. 33.

(b) Ephes. 2. v. 17.

na intencion, y trabajan para lo venidero.

Digo, Señores, que esta paz pertenece á los Justos; esto es, á los buenos, á los escogidos de Dios. Porque aunque el Señor haya querido que en el discurso de esta vida mortal esten confundidos los buenos, y los malos, y que en el campo de la Iglesia, la paja, y el grano esté todo mezclado; la Santa Escritura nos enseña, que Dios conoce á los que le pertenecen, ó á los que le son suyos; que los eleva, y los protege; y que lo hace todo por sus escogidos. *Omnia propter electos*. Que aunque ordinariamente aflija á los que ama, y entregue á sus propios deseos á los que desprecia, exerce en los corazones de unos, y de otros sus misericordias, y sus justicias secretas; y así como hace hallar á los justos sus consolaciones en sus trabajos, hace sentir á los pecadores en sus alegrías mundanas sus castigos, y sus amarguras.

Como quiera que sea, la paz del corazon, la verdadera, y solida paz no es sino para los amigos de Dios. Los Apostoles en sus Cartas ponen siempre entre sus deseos apostolicos la gracia delante de la paz: *Gratia vobis, & pax*, esta gracia es un dón de Dios, que justifica á los culpados, que asiste á los debiles, que perdona los pecados, que renueva el interior, y lleva siempre consigo la quietud de la conciencia. El Propheta nos enseña, que en los dias del Nacimiento del Salvador, la justicia, y la abundancia de la paz se levantarán por sí mismas: *Orietur in diebus ejus justitia, & abundantia pacis*; (a) para enseñarnos, (dice San Agustín) que la paz es la obra, y la recompensa de la justicia. *Justificati ergo, ex fide, pacem habemus*, dice el Apostol. (b) La razon que dá San Agustín es, que en el orden de Dios siempre hay una proporcion de merito, y de recompensa, más

(a) Psalm. 71. v. 7. (b) Rom. 5. v. 1.

mas en la virtud hay dos suertes de meritos, uno exterior, que consiste en el exemplo, y en la edificacion que dá á los que la ven, y otro interior que proviene del corazon, y de la buena intencion del que la practica. Y así tambien hay dos suertes de recompensas; una exterior, que es el honor, y la reverencia que se la dá, siendo justo que sea glorificada, puesto que sirve de glorificar al Padre Celestial; y otra interior, que es la paz, y la alegria del corazon, siendo muy puesto en razon, que el fruto de la justicia se coja en el lugar mismo en que se ha producido.

Segun este principio, la paz del corazon no es sino para los buenos, el espiritu les dá testimonio de que son hijos de Dios, una voz de regocijo, y de salud, resuena siempre en su tabernaculo; quiero decir, en sus conciencias: *Vox exultationis, & salutis in tabernaculis justorum*. (u) No ven otras imagenes, que las de los peligros que han evitado, de las gracias que Dios les ha hecho, y gozan ya por anticipacion de aquella paz, y de aquella abundancia que les ha preparado en la eternidad.

¿Pero qué reposo pueden tener, direis vosotros? Dios les embia aflicciones, el mundo les causa tantos trabajos, ellos se imponen tantas mortificaciones. Todo eso es verdad, ellos son afligidos, pero están tranquilos. Vosotros los veis sufrir, pero no los oís murmurar; llevan sobre su cuerpo la mortificacion de Jesu-Christo, pero tienen en su corazon las consolaciones del Espiritu de Dios. Estas victimas se deguellan en el atrio, pero el Arca del Maná se conserva en el Santuario. Pero aun quando tuviesen algunos trabajos, ¿serian comparables á los tormentos de una mala conciencia? La vida de un Religioso, aunque sea la mas austera; ¿es por ventura mas molesta, que

Tom. 6.

Pp

la

(a) Psal. 117. v. 15.

la de un ambicioso, que corre tras de una fortuna á que acaso no arribará jamás, fluctuando siempre entre sus deseos, sus temores, y sus esperanzas, entre sus delitos, y sus remordimientos? ¿Hay muger piadosa tan mortificada, tan esclava en sus obligaciones, tan retirada del mundo, que pase tan malos ratos, como una muger mundana, que tiene sus confidencias que contemplar, sus enredos que disponer, que no puede arreglarse, y que tiene miedo de convertirse; que no vá á una visita en que no le parezca oír todos los medios de la murmuracion, que grita contra ella; que no piense ver un marido que la observa, un Confesor que la reprehende sus desordenes? ¿Hay pobre mendigo, por poco que esté tocado de Dios para sufrir su pobreza, que no sea mas feliz en las manos de la Providencia, que un rico que goza de unos bienes mal adquiridos, que teme los juicios de Dios, y los de los hombres; á quien la conciencia insta por un lado, y la codicia detiene por otro; que no puede ocultarsele la obligacion que tiene de restituir, y que no puede resolverse á cercenar su tren, y aquel ayre de grandeza, que ha tomado sobre el pie de sus riquezas? ¿Qual de estos estados eligiriais vosotros? Porque es necesario desengañaros del mundo por el mundo mismo.

Pero acaso direis: Gracias á Dios, yo estoy tranquilo, mis pecados no me pesan, mi dulce, y officiosa conciencia me dejan en reposo. ¡Pero ay! por lo mismo vuestra suerte es mas deplorable. Vosotros no sentis el peso de vuestras cadenas, porque las lleváis voluntariamente; gozais de una paz (dice San Bernardo) si es que se puede llamar paz la que proviene de la dureza de vuestro corazon, ó de la seguridad de vuestra conciencia: y no sabeis (dice San Geronymo) que hay en la Religion asi como en la Navegacion, ciertas calmas mas peligrosas que las tempestades, que el colmo de los pecados, es no conocer que es uno pecador; y que sois tanto mas deplora-

bles,

bles, quanto menos sabeis quejaros de vosotros mismos. No obstante, el mundo se engaña, cree que los malos son felices, porque se los vé en prosperidad, crecer en riquezas, en reputacion, en gloria, levantar casas soberbias, hacer afortunadas alianzas, dejar grandes sucesiones; la fortuna parece preceder á todos sus deseos, y los respetan, ó por el amor, ó por el temor que los tienen. Gozan apaciblemente de sus bienes, y de los ajenos; sus dias están tegidos de prosperidades, y de alegrías; parece que Dios los ha encerrado como en el seno de su Providencia para defenderlos de las incomodidades de la vida. Por el contrario los buenos, ordinariamente pasan por desgraciados; si la tempestad cae, sobre ellos cae, y sobre sus campos; la enfermedad, y la mortandad en su familia; los pleytos, y las opresiones no los dejan, ni bienes, ni descanso.

Embia Dios un Angel á San Juan, y le dice: *Surge, & metire Templum Dei, & Altare, & adorantes in eo.* (a) Levantate, y mide el Templo, y el Altar, y los que le adoran. Este Templo (segun el Apostol) es el justo, que es el Templo del Espiritu Divino; su corazon es el Altar, sus pasiones son las victimas, el Arca del Señor reposa en él, el espiritu de paz preside como sobre su trono. Pero añade: *Atrium autem quod est foris, ne metiaris illud.* (b) ¿Quién no se admiraria al ver á Jesu-Christo en el exercicio de sus sufrimientos, en las prisiones, y en las cadenas, en las persecuciones, y en los trabajos? *Ne metiaris illud*; pasad á lo de adentro, á una alegría superabundante: *Superabundo gaudio.* (c)

La paz les pertenece tambien á los hombres que tienen una buena voluntad de servir á Dios: No hablo yo de

Pp 2

esa

(a) Apoc. 11. v. 1. (b) Ibid. v. 2.

(c) 2. ad Cor. 7. v. 4.

esa voluntad superficial, y de esos deseos infructuosos de vivir bien, y de salvarse, con que todo el mundo se lisongea. No hablo de esas resoluciones inciertas, y vagas, fundadas sobre condiciones futuras, sobre las quales se delibera siempre, sin resolver jamás. No hablo de esos proyectos de conversion, que se renuevan de quando en quando, pero que no hacen sino retocar en nosotros una imagen estéril, y pasajera de la vida, para apaciguar los remordimientos de nuestras conciencias. Lleno está el mundo de estas gentes bien intencionadas, que jamás efectúan sus buenas intenciones; que tienen siempre lleno el espíritu de la verdad, y las manos vacías de buenas obras; que condenan todas sus pasiones en general, y jamás castigan alguna en particular; que amenazan á todos los vicios, y no atacan jamás á uno. Hablo de aquella voluntad fuerte, y plena (de que habla San Agustín) que se determina, que obra, que vence las dificultades; que dice, *quiero*; pero con una afirmacion efectiva; y no dice, *quisiera*, con una inclinacion dudosa.

Digo, pues, que la paz pertenece á estos hombres de buena voluntad. ¿Qué mayor satisfaccion para ellos, que entrar en el Reyno de Jesu-Christo, en los caminos de sus verdades Evangelicas, y en la participacion de sus Sacramentos? ¿Sentir que su espíritu se ilustra, que su intencion se purifica, y que su corazon se dilata á medida de lo que se adelanta en la piedad, y en la justicia? ¿Qué alegría no derrama en su alma el testimonio interior de su conciencia; aquella apacible libertad de hijos de Dios, que han sacudido el yugo del pecado; aquella sabia, y modesta confianza que tienen en la misericordia del Señor; aquella presencia del Espíritu Santo, á quien acompañan siempre la paz, y la alegría; aquel recogimiento, aquel retiro, aquella separacion del ruido, y del tumulto del mundo?

Verdad es que hay grandes obstaculos que vencer; pero

pero por la gracia de Jesu-Christo se elevan sobre los sentimientos de la naturaleza, trabajan, y sufren. En esto es en lo que el mundo hace de caritativo, y en lo que se compadece de la devocion. ¡Terrible cosa! dicen; siempre violentarse, ir siempre contra su inclinacion. ¿Se ha hecho uno para incomodarse á sí mismo, y privarse de todos los placeres? Como juzgan de los sentimientos de otro por los suyos propios, se forman una idea extravagante de la devocion; y sin detenerse á la prudencia, al reposo, á la libertad de un hombre de bien, se le mira solamente como un hombre melancólico, que se atormenta, y se hace violencia. Pero el mundo ¿padece por ventura menos violencia, y contradiccion? Para elevarse algunos grados ¿á quantas puertas es necesario llamar, á quantos dueños es necesario responder? ¿Quantos genios sobervios es necesario sufrir? ¿Quantas veces es necesario renunciar sus placeres, sus voluntades, y sus obligaciones?

¿Para adquirir unas viles riquezas no es necesario llevar el peso del día, y de la noche? ¿Qué corte, y qué complacencia no se les hace á las personas de quienes se hereda, aun quando se las desprecie, y aun quando se las tenga aversion? ¿El deleyte no tiene tambien sus penas? ¿No se hallan bajo las flores serpientes que pican, y que envenenan? ¿Y sus Sectadores en el Eclesiastico no se quejan de que los caminos de la iniquidad son penosos?

Vosotros no comprehendeis el placer de un hombre de bien, quando ha podido mostrar á Dios su fidelidad en una obediencia difícil. ¿Qué complacencia en ir á depositar á los pies del Señor una passion que ha vencido, y hacer de ella un sacrificio á su gloria! La dulzura de la victoria, quita la pena, y recompensa las fatigas del combate. La tranquilidad de una buena conciencia, de una conciencia, que no se ve ya agitada por la memoria de sus delitos, y por el temor de los castigos que me-

merecen, ¿es por ventura comparable á los placeres de los pecadores, placeres siempre mezclados de amarguras, placeres de un momento, que semejantes á los relampagos, no parecen brillar un instante sino para aumentar el horror de la noche; quiero decir, que no parecen mostrarnos algun resplandor de felicidad, sino para hacernos sentir mas el horror de la turbacion, y de los remordimientos? Y asi, no hay cosa mas apetecible que la paz que Jesu-Christo viene á traernos por su Nacimiento. Gloriése el mundo quanto quiera de estár en la alegría, y en los placeres; que esa es una alegría, que además de ser falsa, debe acabar en un termino fatal, que será para nosotros un asunto eterno de sentimientos. Aun se pasarán algunos momentos, nos dice Jesu-Christo, y el mundo estará en tristeza; pero la paz de un hombre de bien es una paz inalterable, una paz, que las pasiones no turban mas; una paz, que está á prueba de todas las vicisitudes de las cosas de la tierra; una paz, en fin, acompañada de placeres inefables, que lejos de ser pasajeros, é inconstantes, como los placeres del mundo, durarán al contrario por toda una eternidad. *Asi sea.*

FIN.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



U A N L

SIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO

CCIÓN GENERAL DE BIBLIOTEC